

GUÍA
DE FORAST
DE 1836.

Instituto de Cultura Hispánica

BIBLIOTECA

n.º 8212

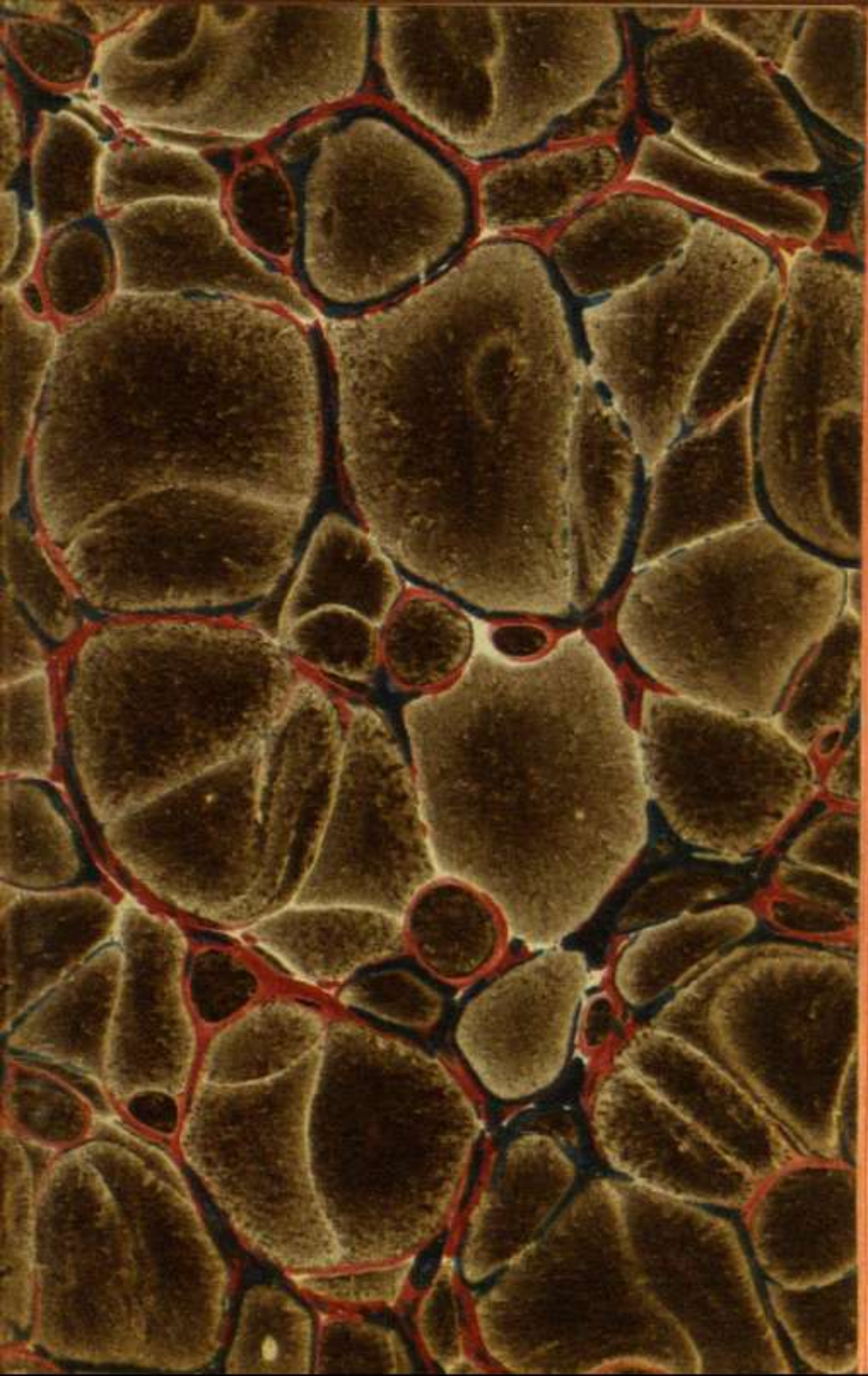
Instituto de Cultura Hispánica

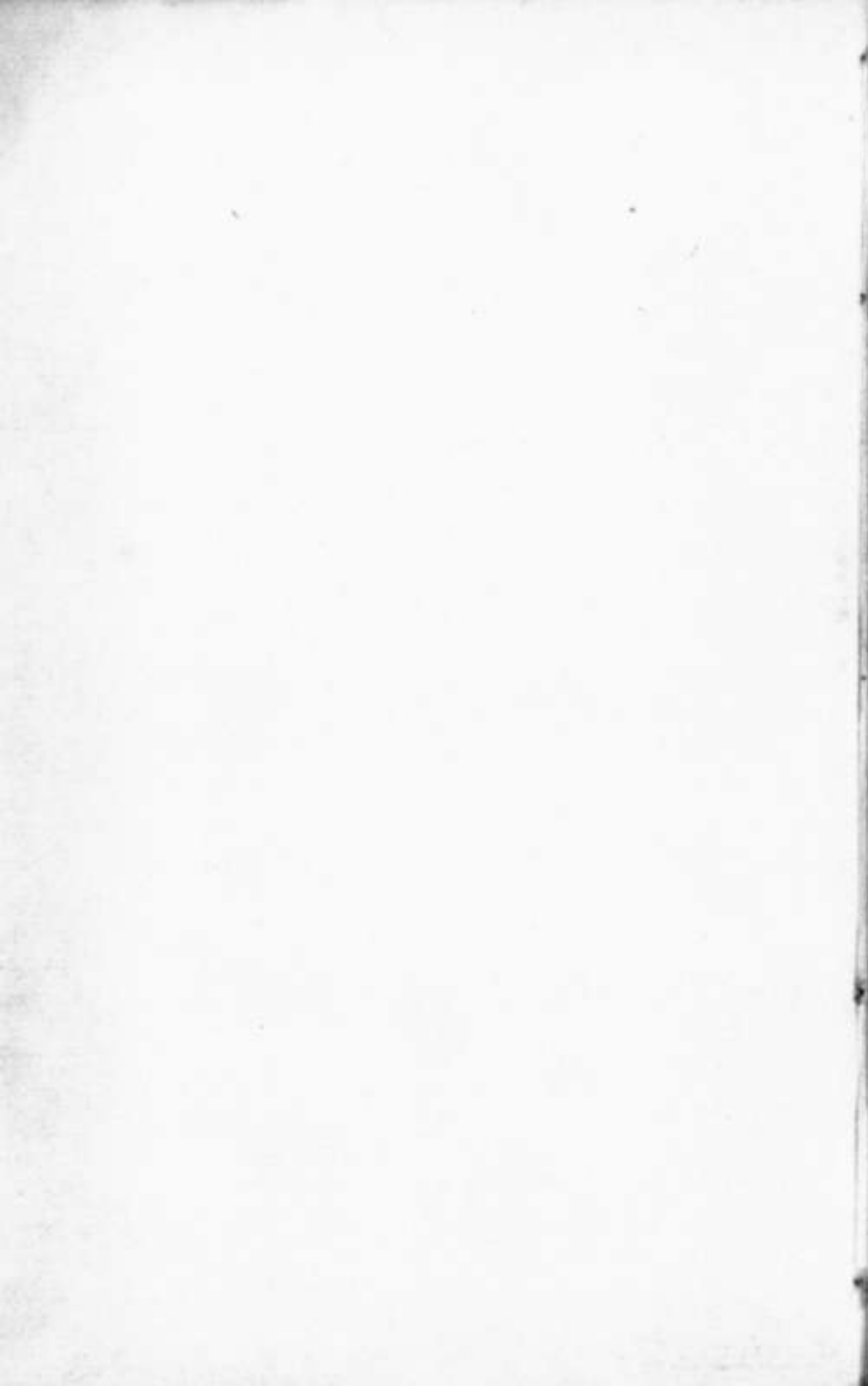
BIBLIOTECA
N.º 8212

991



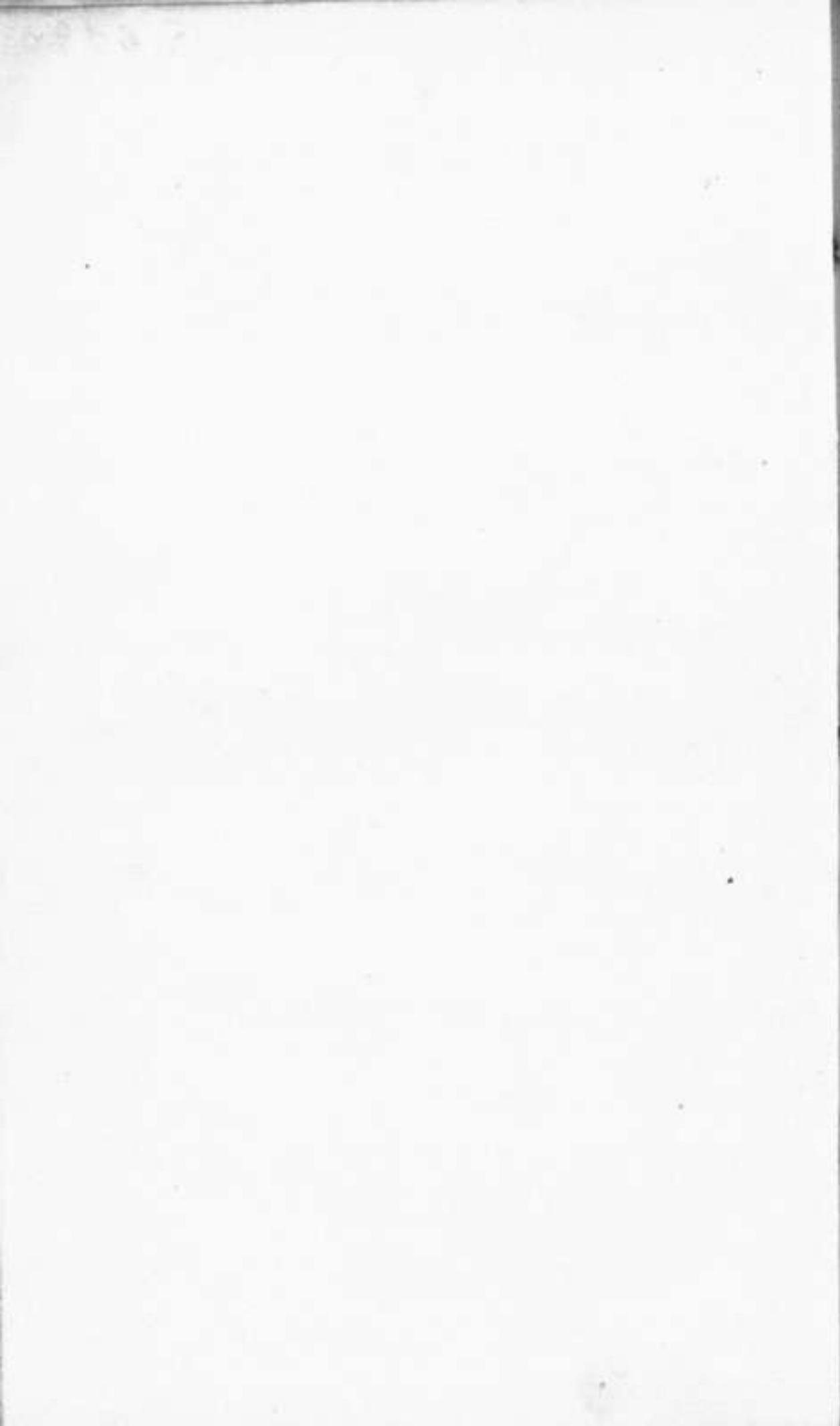
S U A R E Z





059 (729.1)

lyri'



GUIA DE FORASTEROS

EN LA SIEMPRE FIEL

ISLA DE CUBA;

Y CALENDARIO MANUAL

para el año bisiesto de 1836.



CON SUPERIOR PERMISO.

HABANA.

IMPRESA DEL GOBIERNO, CAPITANIA GENERAL
Y DE LA REAL SOCIEDAD PATRIÓTICA POR S. M.



COMUNIDAD DE LA ISLA DE CUBA

DE LA PENINSULA DE YUCATAN

ISLA DE CUBA

Y PENINSULA DE YUCATAN

por el Sr. D. Juan de los Rios



COMUNIDAD DE LA ISLA DE CUBA

HABANA

IMPRESA DE LA COMUNIDAD DE LA ISLA DE CUBA Y PENINSULA DE YUCATAN

NOTAS CRONOLOGICAS.

Años de la creacion del mundo.....	7035
Del diluvio universal.....	4793
De la Encarnacion del Señor.....	1836
Del descubrimiento de la isla de Cuba.....	344
De la fundacion de la Habana.....	321
De la correccion gregoriana.....	254
Del pontificado de N. S. P. Gregorio XVI... ..	6
Del reinado de Ntra. augusta soberana D ^a Isabel II (Q. D. G.) y en su Real nombre la Sra. Reina gobernadora D ^a Maria Cristina.	4
Del gobierno del Escmo. Sr. D. Miguel Tacón, prócer del reino, gran cruz de las Reales órdenes Americana de Isabel la Católica, y militar de S. Hermenegildo, caballero de la de Santiago, benemérito de la patria condecorado con varias cruces y escudos de distincion por acciones de guerra, teniente general de los Reales ejércitos, gobernador de la plaza y provincia de la Habana, capitán general de la isla de Cuba, presidente de la Real Audiencia que reside en la ciudad de Puerto-Príncipe en la propia Isla, de la Asamblea provincial de la Real orden Americana de Isabel la Católica y del Tribunal de apelaciones para los negocios y causas de comercio de esta provincia, subdelegado del juzgado de la Real Casa y Patrimonio en esta Isla, y de la Superintendencia general de correos, postas y estafetas y de la Real Compañía de la Habana &c. &c. &c.....	3

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número....	13	Indiccion romana..	IX
Epacta.....	XII	Letras dominicales.	CB
Ciclo solar.....	25	La del Martirologio.	in

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima.....	31 de Enero.
Miércoles de Ceniza.....	17 de Febrero.
Pascua de Resurreccion.....	3 de Abril.
Letanías.....	9, 10 y 11 de Mayo.
Ascencion del Señor.....	12 de idem.
Pentecostes.....	22 de idem.
Santísima Trinidad.....	29 de idem.
Córpus Cristi.....	2 de Junio.
Domingo primero de Adviento.	27 de Noviembre.

NOTA. Nuestro S. P. Gregorio XVI se ha dignado prorogar para este año el privilegio concedido, á fin de que todos los fieles de los dominios de España puedan comer carnes, huevos y lacticinios, guardando ayuno en los dias de Cuaresma, de vigilia y abstinencia que ocurran, excepto el miércoles de Ceniza, los viérnes de Cuaresma, miércoles, juéves, viérnes y sábado de la Semana Santa, y de toda ella con respecto á los esclesiásticos, y las vigiliass de la Natividad de Ntro. Señor Jesucristo, de Pentecostes, de la Asumcion, y de san Pedro y san Pablo.

CUATRO TEMPORAS.

Verano.....	24, 26 y 27 de Febrero.
Estío.....	25, 27 y 28 de Mayo.
Otoño.....	21, 23 y 24 de Setiembre.
Invierno.....	14, 16 y 17 de Diciembre.

CUATRO ESTACIONES.

La Primavera entra	{ el dia 20 de Marzo à las 8 y 2 minutos de la mañana.
El Estío.....	{ el 21 de Junio à las 5 y 7 minutos de la mañana.
El Otoño.....	{ el 22 de Setiembre à las 7 y 14 minutos de la noche.
El Invierno.....	{ el 21 de Diciembre à las 12 y 34 minutos del dia.

ECLIPSES.

Este año habrá cuatro, dos de sol y dos de luna: el 1º será parcial de luna visible, y sucederá el 1º de Mayo á las 1 y 37 minutos de la noche: oposicion eclíptica á las 2 y 31 minutos.—El 2º de sol visible el 15 de idem á las 6 y 7 minutos de la mañana: conjuncion aparente á las 7 y 9 minutos.—El 3º parcial de luna, dudosa su visibilidad por suceder en las inmediaciones de su ocaso el 24 de Octubre á las 7 y 22 minutos de la mañana: oposicion eclíptica á las 7 y 50 minutos.—El 4º de sol invisible el 8 de Noviembre á las 8 y 21 minutos de la noche en la longitud de 7^s 16^o 42' 37", y la latitud de la luna 0^o 31' 45" A.

NOTAS.

En todos los dias 19 hay indulgencia plenaria en la iglesia auxiliar del Sto. Cristo, y en la de Sta. Teresa por el patriarca Sr. S. José.

Todos los viérnes primeros de cada mes se espone el DIVINISIMO en la iglesia de Sta. Clara, y todos los domingos segundos en la de Sta. Catalina, por la mañana hasta las 11, y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

DIAS EN QUE NO HAY AUDIENCIA.

Los tribunales de justicia no tienen audiencia en los dias de fiesta, aunque sean de solo precepto de oír misa. Los dias 16 de Julio, 2 de Agosto y 12 de Octubre por las fiestas de Ntra. Señora. Los de gala y de los patronos de la nacion. Las vacaciones de Resurreccion desde el domingo de Ramos hasta el martedì de Pascua. Las de Natividad desde el 25 de Diciembre hasta el 1º de Enero siguiente; y la de Carnestolendas hasta el miércoles de Ceniza inclusive.

GALAS MAYORES**CON UNIFORME Y BESAMANOS.****ENERO 30.**

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Srma. Sra. infanta D^a María Luisa Fernanda, hermana de la Reina Ntra. Sra. é inmediata sucesora al trono.

ABRIL 27.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Sra. Reina gobernadora.

JULIO 24.

Gala con uniforme y besamanos por dias de la Sra. Reina gobernadora.

AGOSTO 25.

Gala con uniforme y besamanos por dias de la Srma. Sra. infanta D^a María Luisa Fernanda, hermana de la Reina Ntra. Sra. é inmediata sucesora al trono.

OCTUBRE 10

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Reina Ntra. Sra. D^a Isabel II.

NOVIEMBRE 19.

Gala con uniforme y besamanos por dias de la Reina Ntra. Sra. D^a Isabel II.

Sale
el
sol

ENERO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA SOLO 30.

Po-
nese
el sol

H. M.		H. M.
6 38	1 Viérnes † la Circuncion del Señor.	5 22
6 38	2 Sábado san Marcelino niño.	5 22
	☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo ordinario número 257.	
6 38	3 Domingo † santa Genoveva virgen.	5 22
	☉ Luna llena á las 7 y 30 minutos de la noche en Cáncer. Nebuloso y frio.	
6 37	4 Lúnes santos Prisciliano y Simeon Estilita.	5 23
	☞ Circular en santa Teresa.	
6 37	5 Mártes san Telesforo papa.	5 23
6 37	6 Miércoles † la Adoracion de los Santos Reyes, y Nuestra Señora de Altagracia.	5 23
6 37	7 Juéves san Luciano mártir.	5 23
	☞ Abrense las relaciones.	
6 37	8 Viérnes san Severino obispo.	5 23
6 36	9 Sábado san Julian mártir.	5 24
6 36	10 Domingo † santos Gonzalo de Amaranate y Nicanor confesor.	5 24
6 36	11 Lúnes san Higinio papa y mártir.	5 24
	☞ Circular en la Tercera Orden de S. Agustin.	
	☾ Cuarto menguante á las 10 y 52 minutos de la mañana en Libra. Neblinoso y frio.	
6 36	12 Mártes san Arcadio mártir.	5 24
	Hora en santo Domingo.	
	☞ Sorteo ordinario número 257 de la Real Lotería.	
6 35	13 Miércoles san Gumersindo confesor.	5 25
6 35	14 Juéves san Hilario Obispo.	5 25
6 34	15 Viérnes san Pablo, primer ermitaño.	5 26
6 34	16 Sábado san Fulgencio obispo.	5 26

6 34	17	Domingo † el Dulce Nombre de Je- Jesus, san Antonio Abad, y Sta. Leo- nela y nietos mártires. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	5 26
6 33	18	Lún. la Cátedra de S. Pedro en Roma ☐ <i>Circular en santa Clara.</i> Luna nueva á las 2 y 47 min. de la ma- ☉ <i>drugada en Capricornio. Turbulento y</i> <i>vientos frios.</i>	5 27
6 33	19	Mártres san Canuto, rey y mártir.	5 27
6 33	20	Miércoles santos Fabian y Sebastian. SOL EN ACUARIO.	5 27
6 32	21	Juésves santa Ines vírgen. <i>Años 43 de la degollacion de Luis XVI.</i>	5 28
6 32	22	Viérnes santos Vicente y Anastasio.	5 28
6 31	23	Sábado santos Ildefonso arzobispo, y Raimundo confesor. ☐ <i>Hoy se introducen las bolitas en los</i> <i>globos de la Real Lotería para el sorteo</i> <i>ordinario número 258.</i>	5 29
6 31	24	Domingo † Ntras. Sras. de Belen y de la Paz, y san Timoteo. <i>Indulgencia plenaria en Belen.</i>	5 29
6 30	25	Lúnes la Conversion de san Pablo apóstol, y santa Elvira. ☐ <i>Circular en el Sto. Cristo.</i> ☽ <i>Cuarto creciente á las 9 y 3 min. de</i> <i>la mañana en Tauro. Vientos frescos.</i>	5 30
6 30	26	Mártres santa Paula, y san Policarpo.	5 30
6 29	27	Miércoles san Juan Crisóstomo.	5 31
6 29	28	Juésves san Julian obispo.	5 31
6 28	29	Viérnes san Francisco de Sales.	5 32
6 28	30	Sábado santa Martina. ☐ <i>Gala y besamanos por el cumple-</i> <i>años de la Sra. infanta D^a María Luisa</i> <i>Fernanda.</i>	5 32
6 27	31	Domingo † (<i>Septuagésima</i>) san Pe- dro Nolasco, fundador.—(<i>Anima.</i>) <i>Absolucion general en la Merced.</i>	5 33

Sale
el
sol.

FEBRERO TIENE 29 DIAS,

LA LUNA SOLO 28.

P6-
nese
el sol

H. M.		H. M.
6 26	1 Lunes santos Cecilio obispo, é Ignacio, y santa Brígida. ☐ Circular en S. Felipe.	5 34
6 26	2 Mårtes † la Purificacion de Ntra. Sra. Jubilco en Belen, bendicion papal en S. Juan de Dios, é indulgencia plenaria en Sto. Domingo. ☐ Años 30 de la bendicion del Cementerio general. ○ Luna llena á la 1 y 6 minutos de la tarde en Leo. Tempestuoso y frio.	5 34
6 25	3 Miércoles san Blas obispo. Jubilco en S. Juan de Dios.	5 35
6 25	4 Juéves san Andres Corsino. ☐ Sorteo ordinario número 258 de la Real Lotería.	5 35
6 24	5 Viérnes santa Agueda vírgen.	5 36
6 24	6 Sabado santa Dorotea vírgen.	5 36
6 23	7 Domingo † (Sexagésima) santos Romualdo Abad, y Ricardo rey.	5 37
6 23	8 Lunes san Juan de Mata, fundador. ☐ Circular en S. Agustin.	5 37
6 22	9 Mårte- santa Polonia vírgen. ☾ Cuarto menguante á las 8 y 8 min. de la noche en Escorpio. Vientos frescos.	5 38
6 22	10 Miércoles santa Escolástica.	5 38
6 21	11 Juéves san Desiderio. Años 8 del segundo incendio de Jesus María.	5 39
6 21	12 Viérnes santa Olalla vírgen.	5 39
6 20	13 Sábado san Benigno mártir.	5 40
6 19	14 Domingo † (Carnestolendas) san Valentin. Jubilco en el Sto. Cristo, Sto. Domingo, Sta. Catalina, Sta. Clara y la Merced.	5 41

6 19	15	Lunes san Faustino mártir. ☒ Circular en Sto. Domingo.	5 41
6 18	16	Martes san Donato mártir. ☒ Ciérranse las relaciones. ☉ Luna nueva á las 2 y 33 minutos de la tarde en Acuario. Vientos frescos.	5 42
6 18	17	Miércoles (Ceniza) santa Juliana. Absolucion general en la Merced.	5 42
6 17	18	Juésves san Simeon obispo.	5 43
6 16	19	Viérnes san Gavino confesor. SOL EN PISCIS. ☒ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo ordinario número 259.	5 44
6 16	20	Sábado san Eleuterio obispo.	5 44
6 15	21	Domingo † (primero de cuaresma) san Leon.	5 45
6 14	22	Lunes santa Margarita de Cortona. ☒ Circular en la Merced.	5 46
6 14	23	Martes san Florencio.—(Anima.)	5 46
6 13	24	Miércoles (témpera y vigilia) S. Modesto obispo. ☾ Cuarto creciente á las 6 y 3 minutos de la mañana en Géminis, Templado.	5 47
6 12	25	Juésves † santos Matías apóstol y Cesáreo.	5 48
6 12	26	Viérnes (témpera) las Llagas del Redentor, y san Néstor obispo.	5 48
6 11	27	Sábado (témpera) santos Leandro y Baldomero. ☒ Ordenes.	5 49
6 10	28	Domingo † (segundo de cuaresma) S. Roman.	5 50
6 10	29	Lunes la Traslacion del cuerpo de S. Agustin. Jubilco en su iglesia. ☒ Circular en S. Francisco.	5 50

Sale
el
sol.

MARZO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA SOLO 30.

P6-
nese
el sol

H. M.		H. M.
6 9	1 Martes santos Prudencio y Rosendo confesor.	5 51
	☐ Sorteo ordinario número 259 de la Real Lotería.	
6 8	2 Miércoles san Pablo mártir.	5 52
6 8	3 Jués santos Emeterio mártir y Celedonio.	5 52
	☉ Luna llena á las 4 y 10 min. de la mañana en Virgo. Tempestuoso y nubes.	
6 7	4 Viérnes san Casimiro confesor.	5 53
6 6	5 Sábado san Eusebio martir.	5 54
	(Anima.)	
6 6	6 Domingo † (tercero de cuaresma) Sta. Coleta vírgen.—(Anima.)	5 54
6 5	7 Lúnes santo Tomas de Aquino.	5 55
	☐ Circular en el Sto. Angel.	
6 4	8 Martes san Juan de Dios, fundador.	5 56
	Bendicion papal en su iglesia	
6 4	9 Miércoles santa Francisca viuda.	5 56
6 3	10 Jués santos Víctor y Meliton,	5 57
	☾ Cto meng. á las 3 y 44 min. de la madrugada en Sagitario. Calor y nubes.	
6 2	11 Viérnes san Eulogio mártir.	5 58
6 2	12 Sábado san Gregorio papa.	5 58
6 1	13 Domingo † (cuarto de cuaresma) san Leandro arzobispo.	5 59
	(Anima.)	
6 0	14 Lúnes santa Matilde reina.	6 0
	☐ Circular en S. Juan de Dios.	
	☐ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo ordinario número 260.	
6 0	15 Martes Stos. Longinos mártir, y Raimundo confesor.	6 0
5 59	16 Miércoles san Abraham ermitaño.	6 1

5 58	17	Juésves san Patricio obispo. ☉ <i>Luna nueva á las 3 y 26 min. de la ma- drugada en Piscis. Aparatos de lluvia.</i>	6	2
5 58	18	Viérnes san Gabriel arcàngel.	6	2
5 57	19	Sàbado † Señor san José. <i>Jubileo en Belen y Sta. Teresa.</i>	6	3
5 56	20	Domingo † (<i>de Pasion</i>) santa Eufe- mia virgen.	6	4
SOL EN ARIES.— <i>Equinocio de Primavera.</i>				
5 56	21	Lúnes san Benito Abad. ☐ <i>Circular en Sta. Catalina.</i>	6	4
5 55	22	Mártes san Benvenuto confesor.	6	5
5 54	23	Miércoles san Victoriano mártir.	6	6
5 54	24	Juésves Stos. Agapito y Simeon niño. ☐ <i>Sorteo ordinario número 260 de la Real Lotería.</i>	6	6
5 53	25	Viérnes † (<i>de Dolores</i>) la Encarna- cion del Divino Verbo, y san Dimas confesor.—(<i>Anima.</i>) <i>Bendicion papal en S. Agustin y S. Juan de Dios,</i> ☾ <i>Cuarto creciente á las 2 y 48 min. de la madrugada en Cáncer. Calor y lluvia.</i>	6	7
5 52	26	Sàbado san Cástulo.—(<i>Anima.</i>) ☐ <i>Visita general de presos.</i>	6	8
5 52	27	Domingo † (<i>de Bamos</i>) san Ruperto obispo. ☐ <i>Cesa el Circular hasta el 3 de Abril.</i>	6	8
5 51	28	Lúnes (<i>santo</i>) san Sixto tercer papa.	6	9
5 50	29	Mártes (<i>santo</i>) san Eustasio Abad.	6	10
5 50	30	Miércoles (<i>santo</i>) Stos. Pastory Juan Clímaco Abad.	6	10
5 49	31	Juésves (<i>santo</i>) san Félix confesor. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	6	11

Sale
el
sol.

ABRIL TIENE 30 DIAS.

LA LUNA SOLO 29.

Pò-
nese
el sol

H. M.		H. M.
5 49	1 Viér. (Sto.) S. Venancio y la impresion de las Llagas de Sta. Catalina de S. Luna llena á las 4 y 33 min. de la tarde en Libra. Turbulento y calor.	6 11
5 48	2 Sabado (de Gloria) san Francisco de Paula.—(Dánse órdenes.) ☐ Animas á las nueve.	6 12
5 48	3 Domingo † (Pascua de Resurreccion) san Benito de Palermo. Bendicion papal en S. Agustin.	6 12
5 47	4 Lúnez † (Pascua) san Isidoro arzob. ☐ Circular en Paula.	6 13
5 46	5 Mártes † (Pascua) san Vicente Ferrer, y santa Emilia.	6 14
5 46	6 Miércoles san Celestino.—(Anima.) ☐ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo ordinario número 261.	6 14
5 45	7 Juéves san Epifanio obispo.	6 15
5 44	8 Vlérnes san Dionisio obispo. D Cuarto meng. á las 10 y 29 min. de la mañana en Capricornio. Calor y lluvia.	6 16
5 44	9 Sábado santa María Cleofas.	6 16
5 43	10 Domingo † (In Albis) san Apolonio.	6 17
5 42	11 Lúnez san Leon, papa y doctor. Abrense las relaciones.—Circular en Belen.	6 18
5 42	12 Mártes san Julio papa.	6 18
5 41	13 Miércoles san Hermenegildo rey.	6 19
5 40	14 Juéves san Tiburcio mártir.	6 20
5 40	15 Viérnes santas Basilisa y Anastasia. ☐ Sorteo ordinario número 261 de la Real Lotería. ☉ Luna nueva á las 5 y 34 min. de la tarde en Aries. Nebuloso y calor.	6 20
5 39	16 Sábado santo Toribio obispo.	6 21

5 38	17	Domingo † san Aniceto papa. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	6 22
5 38	18	Lunes san Perfecto mártir. ☞ <i>Circular en la Tercera Orden de S. Francisco.</i>	6 22
5 37	19	Mártres san Crecencio confesor. SOL EN TAURO.	6 23
5 36	20	Miércoles santa Ines de Monte Policiano.	6 24
5 36	21	Juésnes san Anselmo obispo.	6 24
5 35	22	Viérnes san Sotero papa.	6 25
5 34	23	Sábado san Jorge mártir. ☾ <i>Cto. creciente á las 9 y 17 min. de la noche en Leo. Truenos y vientos fuertes.</i>	6 26
5 34	24	Domingo † el Patrocinio de Señor S. José y san Alejandro. <i>Jubileo en Sta. Teresa.</i>	6 26
5 33	25	Lunes san Márcos evangelista. <i>Letanías en Sto. Domingo.</i> ☞ <i>Años 34 del gran incendio de Jesus María.</i> ☞ <i>Circular en san Isidro.</i>	6 27
5 32	26	Mártres Ss. Cleto y Marcelino papas.	6 28
5 32	27	Miércoles san Anastasio papa. ☞ <i>Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Reina gobernadora.</i>	6 28
5 31	28	Juésnes san Vidal mártir.	6 29
5 30	29	Viérnes san Pedro mártir. ☞ <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo ordinario número 262.</i>	6 30
5 30	30	Sábado santa Catalina de Sena. <i>Jubileo en su iglesia.</i>	6 30

Sale
el
sol.

MAYO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA SOLO 30.

P6-
nese
el sol

H. M.		H. M.
5 30	1 Domingo † santos Felipe y Santiago. <i>Luna llena á las 2 y 31 min. de la ma- drugada en Escorpio. Turbulento.</i> ☾ Eclipse de luna visible.	6 30
5 30	2 Lunes san Atanasio obispo. ☾ Circular en Sta. Teresa.	6 30
5 29	3 Márt. † la Invencion de la Sta. Cruz. <i>Jubileo en la Tercera Orden de S. Agustin.</i>	6 31
5 29	4 Miércoles santa Mónica viuda.	6 31
5 28	5 Juéves la Conversion de san Agustin y san Pio, quinto papa. ☾ Años 15 de la muerte de Napoleon.	6 32
5 28	6 Viérnes san Juan Ante-Portam-La- tinam.	6 32
5 27	7 Sábado san Estanislao obispo. ☾ Curro menguante á las 5 y 25 min. de la tarde en Acuario. Calor y nubes.	6 33
5 27	8 Dom. † la Aparicion de san Miguel.	6 33
5 26	9 Lunes (<i>letanías</i>) san Gregorio Na- zianceno. ☾ Circular en la Catedral.	6 34
5 26	10 Mártes (<i>letanías</i>) san Antonino. ☾ Sorteo ordinario número 262 de la Real Lotería.	6 34
5 25	11 Miércoles (<i>letanías: abstinencia</i>) san Mamerto obispo.	6 35
5 25	12 Juéves † la Ascencion del Señor, y santo Domingo de la Calzada. <i>Hora en Sto. Domingo.</i>	6 35
5 24	13 Viérnes san Pedro Regalado.	6 36
5 24	14 Sábado san Bonifacio mártir.	6 36
5 23	15 Domingo † san Isidro labrador. ☾ Luna nueva á las 8 y 41 min. de la ma- ñana en Tauro. Aparatos de lluvia. ☾ Eclipse de sol visible.	6 37

5 23	16	Lunes san Juan Nepomuceno. ☞ <i>Circular en el Sto. Cristo.</i>	6 37
5 22	17	Martes san Pascual Bailon.	6 38
5 22	18	Miércoles san Félix de Cantalicio.	6 38
5 21	19	Juésves san Pedro Celestino.	6 39
5 21	20	Viérnes san Bernardino de Sena.	6 39
SOL EN GEMINIS.			
☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo ordinario número 263.			
5 20	21	Sábado (<i>vigilia con abstinencia de carne</i>) san Desiderio. ☞ <i>Visita general de presos.</i>	6 40
5 20	22	Domingo † (<i>Pascua de Espíritu-Sto.</i>) santa Rita de Casia. <i>Bendicion papal en S. Agustin.</i>	6 40
5 19	23	Lunes † (<i>Pascua</i>) santos Lucio y Juliano. ☞ <i>Circular en Sta. Clara.</i>	6 41
☾ <i>Cuarto creciente á las 12 y 29 min. del dia en Leo. Mucho calor.</i>			
5 19	24	Martes † (<i>Pascua</i>) santa Susana.	6 41
5 19	25	Miércoles (<i>témpora</i>) santos Gregorio y Urbano papas.	6 42
5 18	26	Juésves san Felipe Neri.—(<i>Anima.</i>)	6 42
5 17	27	Viérnes (<i>témpora</i>) san Juan Papa.	6 43
5 17	28	Sábado (<i>témpora</i>) santos Justo, German, y Sta. Teodosia vírg. (<i>Anima.</i>) ☞ <i>Ordenes.</i>	6 43
5 16	29	Domingo † la Santísima Trinidad, y Ntra. Sra de la Luz.	6 44
5 16	30	Lunes † san Fernando rey. ☞ <i>Circular en la Tercera Orden de S. Agustin.</i>	6 44
☉ <i>Luna llena á las 10 y 33 min. de la mañana en Sagitario. Calor y vientos.</i>			
5 15	31	Martes santa Petronila vírgen.	6 45

Sale
el
sol.

JUNIO TIENE 30 DIAS.

LA LUNA SOLO 29.

P6-
nesc
el so.

H. M.		H. M.
5 15	1 Miér. Ss. Pánfilo y Segundo mártires. ☞ Sort. ordin. n.º 263 de la Real Lotería.	6 45
5 15	2 Juév. † Córpus Cristi, S. Marcelino M. ☞ En este dia hay procesion en la Catedral, y despues en las demas iglesias.	6 45
5 15	3 Viérnes santa Clotilde reina.	6 45
5 15	4 Sábado san Quirino obispo.	6 45
5 15	5 Domingo † san Bonifacio obispo.	6 45
5 15	6 Lúnes san Norberto obispo. ☞ Circular en el Espiritu-Santo. Años 74 del bloqueo de esta plaza. Cuarto menguante á la 1 y 32 min. de la madrugada en Piscis. Calor y lluvia.	6 45
5 15	7 Mártes san Pablo mártir.	6 45
5 15	8 Miércoles san Salustiano confesor.	6 45
5 15	9 Juéves santos Primo y Feliciano.	6 45
5 15	10 Viérnes el Santísimo Corazon de Jesus, y santa Margarita reina.	6 45
5 15	11 Sábado san Bernabè apóstol. ☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo ordinario número 264.	6 45
5 15	12 Domingo † santos Onofre y Juan de Sahagun.	6 45
	SOL EN EL ZENIT.	
5 15	13 Lúnes † san Antonio de Padua. Jubileo en S. Francisco toda la octava. ☞ Circular en S. Felipe. ☺ Luna nueva á las 12 y 8 min. de la noche en Géminis. Calor y lluvia, 6 turb.	6 45
5 15	14 Mártes san Basilio el Magno.	6 45
5 15	15 Miércoles santos Vito y Modesto.	6 45
5 14	16 Juéves san Juan Francisco Régis, y santa Lugarda vírgen.	6 46
5 14	17 Viérnes san Manuel mártir.	6 46

5 14	18	Sábado san Ciriaco, y santa Paula.	6 46
5 14	19	Domingo † santos Gervasio y Protasio mártires.	6 46
5 14	20	Lunes san Silverio papa. ☞ <i>Circular en Sta. Catalina</i>	6 46
5 13	21	Martes san Luis Gonzaga confesor. SOL EN CANCER— <i>Solsticio de Verano.</i> ☞ <i>Años 45 de la tormenta de Puentes-Grandes.</i> ☾ <i>Cuarto crec. á las 12 y 21 min. de la noche en Virgo. Nebuloso y truenos.</i>	6 47
5 13	22	Miércoles san Paulino obispo.	6 47
5 13	23	Juésves (<i>vigilia</i>) santa Agripina. ☞ Sorteo ordinario número 264 de la Real Lotería.	6 47
5 13	24	Viernes † la Natividad de san Juan Bautista.	6 47
5 13	25	Sábado santos Eloy, Guillermo y Próspero obispos.	6 47
5 13	26	Domingo † santos Juan y Pablo mártires.	6 47
5 14	27	Lunes san Ladislao rey. ☞ <i>Circular en Belen.</i>	6 46
5 14	28	Martes (<i>vigilia con obstinencia de carne</i>) san Plutarco mártir. ☉ <i>Luna llena á las 5 y 24 min. de la tarde en Capricornio. Calor y nubes.</i>	6 46
5 14	29	Miércoles † santos Pedro y Pablo apóstoles.	6 46
5 14	30	Juésves san Marcial obispo.	6 46

Sale
el
sol.

JULIO TIENE 31 DIAS.





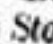
LA LUNA SOLO 30.

P6-
nese
el sol

H. M.		H. M.
5 14	1 Viér. Ss. Casto y Secundino mártires.	6 46
	☞ <i>Años 10 del Jubileo Santo.</i>	
	SOL EN EL ZENIT.	
5 14	2 Sábado la Visitacion de Ntra. Señora à santa Isabel.	6 46
5 14	3 Dom † S. Andres de Monte Policiano.	6 46
5 14	4 Lunes san Laureano mártir.	6 46
	☞ <i>Circular en S. Juan de Dios.</i>	
5 14	5 Mártes santa Filomena vírgen.	6 46
	☾ <i>Cuarto menguante á las 12 y 1 min. del dia en Aries. Calor y lluvia.</i>	
5 15	6 Miércoles san Tranquilino mártir.	6 45
	<i>Años 73 de la restauracion de esta plaza.</i>	
5 15	7 Juéves san Fermin obispo.	6 45
5 15	8 Viérnes santa Isabel reina.	6 45
	<i>Fiesta en la Catedral por la institucion de la órden de Isabel la Católica.</i>	
	☞ <i>Hoy se introducen las bolitas en los glabos de la Real Loteria para el sorteo ordinario número 265.</i>	
5 15	9 Sábado san Cirilo obispo.	6 45
	<i>Aniversario por los difuntos de dicha órden.</i>	
5 15	10 Domingo † santa Felicitas.	6 45
5 15	11 Lunes san Pio, primer papa.	6 45
	☞ <i>Circular en la T. O. de S. Francisco.</i>	
5 15	12 Mártes san Juan Gualberto.	6 45
5 15	13 Miércoles la Preciosísima Sangre de Cristo, y san Anacleto papa.	6 45
	☺ <i>Luna nueva á las 3 y 14 min. de la tarde en Cáncer. Mucho calor.</i>	
5 16	14 Juéves san Buenaventura doctor.	6 44
5 16	15 Viérnes san Camilo de Lélis.	6 44
5 16	16 Sábado el Triunfo de la Sta. Cruz, y Ntra. Sra. del Cármén. (<i>Feriado.</i>)	6 44
	<i>Jubileo en Sta. Teresa.</i>	

5 17	17	Domingo † san Alejo confesor.	6 43
5 17	18	Lunes santa Marina virgen. ☞ <i>Circular en la Merced.</i>	6 43
5 18	19	Martes santas Justa y Rufina. ☞ Sorteo ordinario número 265 de la Real Lotería.	6 42
5 18	20	Miércoles el Tránsito de Señor san José, y san Elías profeta.	6 42
5 19	21	Juésves santa Práxedes virgen. ☾ <i>Cuarto creciente á las 9 y 29 min. de la mañana en Libra. Calor y lluvia.</i>	6 41
5 19	22	Viérnes santa María Magdalena. SOL EN LEO.— <i>Comienza la Cánticula.</i>	6 41
5 20	23	Sábado (<i>vigilia</i>) san Liborio obispo.	6 40
5 20	24	Domingo † Sta. Cristina, y S. Francisco Solano. ☞ <i>Dias de la Reina gobernadora. Gala con uniforme y besamanos.</i>	6 40
5 21	25	Lunes † Santiago apóstol. <i>Patron de España.—Salta general.</i> ☞ <i>Circular en Paula.</i>	6 39
5 21	26	Martes † Señora santa Ana. <i>Jubileo en S. Juan de Dios.</i>	6 39
5 22	27	Miércoles san Pantaleon mártir. ☉ <i>Luna llena á las 12 y 11 min. de la noche en Acuario. Vientos y truenos.</i>	6 38
5 22	28	Juésves san Nazario m. rtir. <i>Años 27 de la batalla de Talavera.</i>	6 38
5 23	29	Viérnes santas Marta y Beatriz.	6 37
5 23	30	Sábado san Rufino. <i>Años 23 de la batalla ganada contra Soult.</i>	6 37
5 24	31	Domingo † san Ignacio de Loyola.	6 36

Sale } AGOSTO TIENE 31 DIAS. } P6-
 el } LA LUNA SOLO 30. } nese
 sol. } el sol

H. M.		H. M.
5 24	1 Lúnes san Pedro Ad-víncula.  Circular en S. Agustin.  Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo ordinario número 266.	6 36
5 25	2 Màrtes nuestra Señora de los Angeles. (Feriado.) <i>Jubileo de Porciúncula.</i>	6 35
5 26	3 Miérc. la Invençion de san Estéban.	6 34
5 27	4 Juéves santo Domingo de Guzman. <i>Jubileo en su iglesia toda la octava.</i>  Cuarto menguante á la 1 y 36 min. de la madrugada en Tauro. Calor y lluvia.	6 33
5 27	5 Viérnes Ntra. Sra. de las Nieves.	6 33
5 28	6 Sábado la Transfiguracion del Señor y san Sixto papa.	6 32
5 28	7 Domingo † san Cayetano fundador.	6 32
5 29	8 Lúnes sau Ciriaco mártir.  Circular en S. Francisco.	6 31
5 29	9 Màrtés (vigilia) Stos. Justo y Pastor.	6 31
5 30	10 Miércoles † san Lorenzo mártir. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	6 30
5 30	11 Juéves san Rufino obispo.	6 30
5 31	12 Viérnes santa Clara vírgen. <i>Jubilvo en su iglesia.</i>  Sorteo ordinario número 266 de la Real Lotería.  Luna nueva á las 5 y 38 min. de la mañana en Leo. Calor y recios aguaceros.	6 29
5 31	13 Sábado (vigilia con abstinencia de carne) santos Hipólito y Casiano.	6 29
5 32	14 Domingo † san Eusebio confesor.	6 28
5 32	15 Lúnes † la Asuncion de Ntra. Sra. <i>Bendicion papal en S. Agustin y hora en Sto. Domingo.</i>  Circular en S. Isidro.	6 28

5 33	16	Martes santos Roque y Jacinto.	6 27
5 33	17	Miércoles san Paulo, y Sta. Juliana.	6 27
5 34	18	Juésves santa Elena emperatriz.	6 26
5 34	19	Viérnes santos Luis y Magin.	6 26
		<i>Cto. creciente á las 4 y 43 min. de la tarde en Escorpio. Color y lluvias.</i>	
5 35	20	Sábado san Bernardo Abad.	6 25
5 35	21	Domingo † Sr. san Joaquin, y santa Juana Fremiot, fundadora.	6 25
5 36	22	Lúnes san Timoteo.	6 24
		SOL EN VIRGO.	
		<i>☐ Circular en Sta. Teresa.</i>	
5 37	23	Martes (<i>vigilia</i>) san Felipe Benicio	6 23
5 37	24	Miércoles † san Bartolomé apóstol.	6 23
5 38	25	Juésves san Luis, rey de Francia.	6 22
		<i>☐ Gala con uniforme y besamanos por los dias de la señora infanta D^a María Luisa Fernanda.</i>	
5 39	26	Viérnes san Zeferino papa.	6 21
		<i>☉ Luna llena á las 8 y 8 min. de la mañana en Piscis. Calor y lluvia.</i>	
		<i>☐ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Loteria para el sorteo ordinario número 267.</i>	
5 39	27	Sábado san José de Calazans.	6 21
5 40	28	Domingo † san Agustin, obispo y Dr. Jubileo en su iglesia toda la octava. Años 42 de la tormenta.	6 20
5 41	29	Lúnes la Degollacion de san Juan Bautista.	6 19
		<i>☐ Circular en Sta. Catalina.</i>	
5 41	30	Martes † santa Rosa de Lima.	6 19
5 41	31	Miércoles san Ramon Nonnato.	6 18
		<i>Años 23 de la batalla de S. Marcial.</i>	

Sale } SETIEMBRE TIENE 30 DIAS. { Pó-
 el } LA LUNA SOLO 29. { nose
 sol. } el sol

H. M.		H. M.
5 42	1 Juéves san Gil Abad.	6 18
5 42	2 Viérnes santos Estéban rey de Un- griá, y Antolin obispo. <i>Concluye la Cantícula.</i> <i>Cto meng. á las 6 y 19 m. de la tarde</i> <i>en Géminis. Nublado y calor.</i>	6 18
5 43	3 Sábado santa Tecla vírgen.	6 17
5 44	4 Domingo † santa Rosalía de Palermo.	6 16
5 44	5 Lúnes S. Lorenzo Justiniano, obispo. <i>☐ Circular en Belen.</i>	6 16
5 45	6 Mártes santos Justo y Limbano. <i>☐ Sorteo ordinario número 267 de la Real Lotería.</i>	6 15
5 46	7 Miércoles santa Regina vírgen.	6 14
5 47	8 Juéves † la Natividad de Ntra. Sra. y san Adrian. <i>Indulgencia plenaria eu Sto Domingo.</i>	6 13
5 47	9 Viérnes santa Serafina vírgen.	6 13
5 48	10 Sábado san Nicolas de Tolentino. <i>Luna nueva á las 7 y 17 minutos de la ☺ noche en Virgo. Calor y nubes.</i>	6 12
5 49	11 Domingo † el Dulce Nombre de Ma- ría, y santos Proto y Jacinto.	6 11
5 49	12 Lúnes san Leoncio mártir. <i>☐ Circular en Sta. Clara.</i>	6 11
5 50	13 Mártes san Eulogio obispo.	6 10
5 51	14 Miércoles la Exaltacion de la Santa Cruz, y san Crecenciano. <i>Jubileo en el Sto. Cristo.</i> <i>☐ Animas á las ocho.</i>	6 9
5 51	15 Juéves san Nicomedes, y la Apari- cion de santo Domingo en Soria. <i>Jubileo en su iglesia.</i>	6 9
5 52	16 Viérnes santos Cornelio y Cipria- no.	6 8

5 53	17	Sábado san Pedro Arbues mártir, y las Llagas de san Francisco. <i>Jubileo tres dias en su Tercera Orden.</i> ☾ <i>Cuarto creciente á las 10 y 55 min. de la noche en Sagitario. Grandes truenos.</i> ☐ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Loteria para el sorteo ordinario número 268.	6	7
5 54	18	Domingo † los Dolores gozosos de Ntra. Señora, y santo Tomas de Villanueva.	6	6
5 54	19	Lunes san Genaro obispo. ☐ <i>Circular en Sto. Domingo.</i>	6	6
5 55	20	Mártres (<i>vigilia</i>) san Eustaquio.	6	5
5 56	21	Miércoles † (<i>témpora</i>) san Mateo apóstol.	6	4
5 56	22	Juésves sañ Mauricio. SOL EN LIBRA.— <i>Equinocio de Otoño.</i>	6	4
5 57	23	Viérnes (<i>témpora</i>) san Lino papa.	6	3
5 58	24	Sábado (<i>témpora</i>) Ntra. Señora de las Mercedes. ☐ <i>Ordenes.</i> <i>Absolucion general en su iglesia.</i> ☉ <i>Luna llena á las 6 y 23 min. de la tarde en Piscis. Calor y nubes.</i>	6	2
5 5	25	Domingo † santa María del Socorro.	6	2
5 59	26	Lunes san Cipriano, y santa Justina. ☐ <i>Circular en la Tercera Orden de S. Agustin.</i>	6	1
6 0	27	Mártres santos Cosme y Damian.	6	0
6 1	28	Miércoles san Wenceslao duque. ☐ <i>Sorteo ordinario número 268 de la Real Loteria.</i>	5	59
6 1	29	Juésves † san Miguel arcángel.	5	59
6 2	30	Viérnes san Gerónimo doctor.	5	58

Sale } OCTUBRE TIENE 31 DIAS. { Pa-
 el } LA LUNA SOLO 30. { nese
 sol } el sol

H. M.		H. M.
6 2	1 Sábado san Remigio obispo	5 58
6 3	2 Domingo † Ntra. Sra. del Rosario, y los santos Angeles Custodios. <i>Jubileo y varias indulgencias plenarias en Sto. Domingo.</i>	5 57
	☾ <i>Cuarto menguante á la 1 y 23 min. de la tarde en Cáncer. Templado y uubes.</i>	
6 3	3 Lunes san Cándido mártir. ☐ <i>Circular en el Espíritu Santo.</i>	5 57
6 4	4 Mártes san Francisco de Asis, fundador. <i>Jubileo en su iglesia.</i>	5 56
6 5	5 Miércoles santos Plácido y Atilano:	5 55
6 5	6 Juéves san Bruno confesor.	5 55
6 6	7 Viérnes san Márcos papa.	5 54
6 7	8 Sábado santa Brígida viuda.	5 53
6 7	9 Domingo † san Dionisio Arcopagita. <i>Patrono de la casa de dementes.</i> <i>Jubileo en Sto. Domingo.</i>	5 53
6 8	10 Lunes santos Francisco de Borja, y Luis Beltran. ☐ <i>Circular en la Merced.</i>	5 52
	☐ <i>Gala y besamanos por el cumpleaños de S. M. D^{na} Isabel II.</i>	
	☺ <i>Luna nueva á las 8 y 12 min. de la mañana en Libra. Tempestuoso y fresco.</i>	
6 9	11 Mártes san German Abad. ☐ <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo ordinario número 269.</i>	5 51
6 9	12 Miércoles Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza. <i>(Feriado.)</i>	5 51
6 10	13 Juéves san Eduardo rey.	5 50
6 11	14 Viérnes san Calixto papa.	5 49

6 11	15	Sábado santa Teresa de Jesus. <i>Jubileo en su iglesia.</i> <i>Años 68 de la tormenta.</i>	5 49
6 12	16	Domingo † san Florentino, y santa Adelaida.	5 48
6 13	17	Lunes santa Eduvigis viuda. ☞ <i>Circular en la Tercera Orden de S.</i> <i>Francisco.</i> <i>Años 43 de la decapitacion de María</i> <i>Antonia de Loreno, reina de Francia.</i> ☾ <i>Cto. creciente á las 5 y 10 m. de la ma-</i> <i>ñana en Capricornio. Tiempo fresco.</i>	5 47
6 13	18	Mártres san Lucas evangelista.	5 47
6 14	19	Miércoles san Pedro de Alcántara.	5 46
6 15	20	Juésves santa Irene vírgen	5 45
6 15	21	Viérnes santa Ursula vírgen. <i>Indulgencia plenaria en las Ursulinas.</i> ☞ <i>Sorteo ordinario número 269 de la</i> <i>Real Lotería.</i>	5 45
6 16	22	Sábado santa María Salomé.	5 44
6 17	23	Domingo † san Pedro Pascual.	5 43
SOL EN ESCORPIO.			
6 17	24	Lunes san Rafael arcángel. <i>Jubileo en el Sto. Angel, Sto. Domingo</i> <i>y S. Juan de Dios.</i> ☞ <i>Circular en S. Agustin.</i> <i>Años 40 de la tormenta.</i> ☉ <i>Luna llena á las 7 y 50 min. de la ma-</i> <i>ñana en Tauro. Tempestuoso.</i> <i>Eclipse de luna, dudosa su visibilidad.</i>	5 43
6 17	25	Mártres santos Crispin y Crispiniano.	5 42
6 18	26	Miércoles san Evaristo papa.	5 41
6 18	27	Juésves (<i>vigilia</i>) san Florencio.	5 41
6 20	28	Viérnes † santos Simon y Judas Ta- deo, apóstoles.	5 40
6 21	29	Sábado san Narciso obispo.	5 39
6 21	30	Domingo † san Cláudio mártir.	5 39
6 21	31	Lunes (<i>vigilia</i>) san Quintin mártir. ☞ <i>Circular en Paula.</i>	5 39

Sale } NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS. } Pò-
 el } LA LUNA SOLO 29. } nese
 sol. } el sol

H. M.		H. M.
6 22	1 Márt. † la Fiesta de todos los Santos. <i>Jub. 2 dias en las parroq. y hora en Sto. Dom.</i> <i>Cuarto menguante á las 9 y 26 m. de la mañana en Leo. Vientos frescos.</i>	5 38
6 22	2 Miércoles la Conmemoracion de los difuntos, y Sta. Eustoquia. (<i>Feriado.</i>)	5 38
6 23	3 Juéves san Teófilo mártir.	5 37
6 23	4 Viérnes san Carlo- Borromeo. <i>Patrono de la ciudad de Matanzas.</i>	5 37
6 24	☞ <i>Años 143 de su fundacion.</i> 5 Sábado san Zacarias profeta. ☞ Hoy se introdu en las bolitas en los globos de la Real Loteria para el gran sorteo extraordinario número 35.	5 36
6 24	6 Do ingo † san Leonardo confesor.	5 36
6 25	7 Lúnes san Herculano. ☞ <i>Circular en la Catedral.</i>	5 35
6 25	8 Mártes san Severiano mártir. <i>Luna nueva a las 8 y 21 min. de la noche en Escorpio. Lluvias.</i> ☞ <i>Eclipse de sol invisible.</i>	5 35
6 26	9 Miércoles san Teodoro mártir.	5 34
6 26	10 Juéves san Andres Avelino.	5 34
6 27	11 Viérnes san Mart n obispo.	5 33
6 27	12 Sábado san Diego de Alcalá.	5 33
6 28	13 Domingo † el Patrocinio de Ntra. Señora, y san Homobono. <i>Indulgencia plenaria oyendo misa mayor.</i>	5 32
6 28	14 Lúnes san Serápío mártir. ☞ <i>Circular en S. Isidro.</i>	5 32
6 29	15 Mártes san Eugenio arzobispo. <i>Luminarias y cortinas por el santo patrono de la Habana la víspera y su dia.</i> <i>Cuarto creciente á las 12 y 36 min. del dia en Acuario. Nublado y fresco.</i>	5 31

6 29	16	Miércoles † san Cristóbal. <i>Patrono de esta ciudad: estramuros se puede trabajar.</i>	5 31
6 30	17	Juésves santa Gertrúdis vírgen. <i>Jubileo cuatro dias en la Merced.</i>	5 30
6 30	18	Viérnes san Máximò obispo. ☞ Gran sorteo estraordinario núm. 35 de la Real Lotería.	5 30
6 30	19	Sábado santa Isabel reina. ☞ Dias de la reina Ntra. Sra. D ^a Isabel 2 ^a Gala con uniforme y besamanos.	5 30
6 31	20	Domingo † san Félix de Valoix.	5 29
6 31	21	Lúnes la Presentacion de Ntra. Señora. ☞ Circular en el Sto. Angel.	5 29
6 32	22	Mártes santa Cecilia vírgen. SOL EN SAGITARIO. ☉ Luna llena á las 12 y 14 minutos de la noche en Tauro. Templado y nubes.	5 28
6 32	23	Miércoles san Clemente papa.	5 28
6 33	24	Juésves san Juan de la Cruz.	5 27
6 34	25	Viérnes santa Catalina vírgen. <i>Jubileo en S. Agustin, y absolucion general en la Merced.</i>	5 26
6 34	26	Sábado los Desposorios de Sr. S. José, y santos Federico y Pedro. ☞ Ciérranse las relaciones.	5 26
6 35	27	Domingo † (primero de Adviento) santos Facundo y Primitivo.	5 25
6 35	28	Lúnes san Jacobo confesor. ☞ Circular en S. Juan de Dios.	5 25
6 36	29	Mártes (vigilia) san, Saturnino mártir.	5 24
6 36	30	Miércoles † san Andres apóstol.	5 24

Sale } DICIEMBRE TIENE 31 DIAS, { Pó-
el } LA LUNA SOLO 30. { nese
sol. } el sol

H. M.		H. M.
6 36	1 Juèves san Eligio obispo, y santa Natalia viuda. <i>Cuarto meng. á las 4 y 53 min. de la mañana en Virgo. Neblinoso y frio.</i>	5 24
6 36	2 Vièrnes santa Bibiana vírgen. ☐ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo ordinario número 270.	5 24
6 36	3 Sábado san Francisco Javier.	5 24
6 37	4 Domingo (<i>segundo de Adviento</i>) santa Bárbara. <i>Patrona del Real cuerpo de Artillería.</i>	5 23
6 37	5 Lúnes san Sabas Abad ☐ <i>Circular en santa Teresa.</i>	5 23
6 37	6 Martes san Nicolas de Bari.	5 23
6 37	7 Miércoles san Ambrosio obispo. ☐ <i>Luminarias y cortinas por la patrona de España è Indias la víspera y su dia.</i>	5 23
6 37	8 Juèves † la Purísima Concepcion de Ntra. Señora. <i>Saludo general y repique de campanas. Jubileo en todas las iglesias de la Virgen.</i>	5 23
	☉ <i>Luna nueva á las 7 y 38 min. de la mañana en Sagitario. Vientos y neblina.</i>	
6 37	9 Vièrnes santa Leocadia vírgen.	5 23
6 37	10 Sábado Ntra. Señora de Loreto.	5 23
6 37	11 Domingo † (<i>tercero de Adviento</i>) san Dámaso.	5 23
6 37	12 Lúnes Ntra. Señora de Guadalupe. ☐ <i>Circular en Sto. Domingo.</i>	5 23
6 67	13 Mártes santa Lucía vírgen. <i>Patrona del Real Colegio de escribanos.</i> ☐ Sorteo ordinario número 270 de la Real Lotería.	5 23

6 37	14	Miércoles (<i>témpora</i>) san Nicasio ob. Cuarto creciente á las 10 y 27 min. de la noche en Piscis. Neblinoso y frio.	5 23
6 38	15	Juésves san Eusebio obispo.	5 22
6 38	16	Viérnes (<i>témpora</i>) san Valentin mr. Empiezan las misas de aguinaldos.	5 22
6 38	17	Sábado (<i>témpora</i>) S. Lázaro obispo. Ordenes.	5 22
6 38	18	Domingo † (<i>cuarto de Adviento</i>) Ntras. Sras. de la O y de la Esperanza.	5 22
6 38	19	Lúnes san Nemesio. Circular en Belen.	5 22
6 38	20	Mártes (<i>vigilia</i>) Sto Domingo de S.	5 22
6 39	21	Miércoles † santo Tomas apóstol. sol EN CAPRICORNIO. Solsticio de Incierno.	5 21
6 39	22	Juésves san Demetrio mártir. Luna llen á las 6 y 46 min. de la noche en Géminis. Templado y nubes.	5 21
6 39	23	Viérnes santa Victoria vírgen.	5 23
6 39	24	Sábado (<i>vigilia con abstinencia de carne</i>) san Gregorio. Visita general de presos.	5 21
6 39	25	Domingo † (<i>Pascua</i>) la Natividad de Ntro. Señor Jesucristo. Bendicion papal en S. Juan de Dios. Ju- bileo cuatro dias en Belen.	5 21
6 39	26	Lúnes † (<i>Pascua</i>) S. Estéban P. M. Circular en S. Francisco.	5 21
6 38	27	Mártes † (<i>Pascua</i>) san Juan evan- gelista.	5 22
6 38	28	Miércoles † los Sto. Inocentes.	5 22
6 38	29	Juésves santo Tomas Canturiense.	5 22
6 38	30	Viérnes la Traslacion de Santiago apóstol, y san Sabino obispo. Cuarto menguante á las 7 y 20 min. de la noche en Libra. Neblinoso y frio.	5 22
6 38	31	Sábado † san Silvestre papa.	5 22

CAPITULO PRIMERO.

CRONOLOGIA DE LOS REYES

que lo han sido de ámbas Españas, y años en que han fallecido.

Se hizo el descubrimiento de esta parte del mundo por Cristóbal Colon el año de 1492, reinando el Sr. D. Fernando V y la Sra. D^a Isabel los Católicos: la Sra. murió en 1504 y su esposo en 1516

Don Felipe I. como marido de Doña Juana.	1506
Doña Juana en.....	1555
Don Carlos V. de Alemania y I. de España.	1558
Don Felipe II.....	1598
Don Felipe III.....	1621
Don Felipe IV.....	1655
Don Carlos II.....	1700
Don Felipe V. renunció el año de 1724 en	
Don Luis I.....	1724
Don Felipe V. volvió à ocupar el trono por muerte de Luis I.....	1746
Don Fernando VI.....	1759
Don Carlos III.....	1788
Don Carlos IV. renunció en el año de 1808	
murió en.....	1819
Don Fernando VII.....	1833
Doña Isabel II. y en su Real nombre S. M. la Reina madre, <i>que felizmente gobierna</i>	

SERIE DE LOS SEÑORES GOBERNADORES

y Capitanes generales que ha habido en la isla de Cuba, años de su venida y grados que tenían cuando dejaron de serlo.

Diego Velazquez, natural de Cuellar, conquistador y poblador de esta Isla, nombrado por el almirante D. Diego Colon, año de 1511.—Residió en ella hasta su muerte que fué en el de 1524*

* La lápida sepulcral encontrada el 26 de Noviem-

Pedro de Barba.....	1528
Gonzalo de Guzman.....	1532
Juan de Rojas.....	1538
Hernando de Soto.....	1539
Lcdo. Juan de Avila.....	1545
Lcdo. Antonio Chavez.....	1547
Dr. Gonzalo Perez Angulo.....	1549
Diego de Mazariegos.....	1554
García Osorio.....	1565
Diego de la Rivera y Cepero.....	1567
Dr. Francisco de Zayas, interino.....	1568
Pedro Menendez de Avilez y Márquez.....	1568
Capitan Pedro Vazquez Valdes Coronado..	1570
Juan Alonso de Navia.....	1571
Sancho Pardo Osorio.....	1574
Gabriel de Montalvo.....	1576
Diego de Soto.....	1577
Capitan Francisco Carreño.....	1578
Lcdo. Gaspar de Toro.....	1580
Gabriel Lujan.....	1584
Pedro Guerra de la Vega.....	1586
Maestre de campo Juan Tejada.....	1589
Juan Maldonado Bar Nuevo.....	1596
Don Pedro Valdes*.....	1602
Don Gaspar Ruiz de Pereda, primer capitan general de la Habana.....	1608
Don Sancho Alquiza.....	1616
Gerónimo Quero.....	1620
Don Francisco Venegas.....	1620

bre de 1810 en las escavaciones para echar los cimientos en la Catedral que se reedificó en Cuba, parece indicar fué su muerte el año de 1523.

** Desde esta epoca principi6 á promoverse que la Capitanía general de la Isla corriese anexa al gobierno de la Habana, porque cuando por la primer vez se pidió á S. M. la traslacion del obispado á esta ciudad de la Habana, descendió la division del gobierno por la Real cédula de 27 de Setiembre de 1599. que tuvo efecto por otra de 8 de Octubre de 1607.*

Don Damian Velazquez Contreras.....	1625
Don Juan Francisco Abad de Riva Martin.	1625
Don Lorenzo Cabrera y Corbera.....	1626
Don Juan Vitrian Viamonte y Navarro.....	1630
Don Francisco Riaño y Gamboa.....	1634
Don Alvaro de Luna y Sarmiento.....	1639
Maestre de campo D. Diego Villalva.....	1647
Maestre de campo D. Francisco Gelder....	1650
Ambrosio de Soto, en lo político.....	1654
Pedro García Montaner, lo de guerra.....	1654
Maestre de campo D. Juan Montaña.....	1655
Maestre de campo D. Juan de Salamanca..	1658
Maestre de campo D. Rodrigo de Flores Al- dana.....	1663
Maestre de campo D. Francisco de Avila Orejon Gaston.....	1664
Maestre de campo D. Francisco Rodriguez Ledesma.....	1670
Maestre de campo D. José Fernandez de Cór- dova Ponce de Leon.....	1680
Castellano del Morro D. Andres de Munive, lo de guerra.....	1685
Lcdo. D. Manuel Murguía, lo político.....	1685
Don Diego de Viana é Hinojosa.....	1687
Maestre de campo D. Severino Manzaneda, Salina y Rosas.....	1689
Don Diego de Córdoba Lazo de la Vega...	1695
Maestre de campo D. Pedro Benitez de Lugo.	1702
Lcdo. D. Nicolas Chirino de Vendedal, te- niente letrado.....	1703
Don Luis Chacon, en lo de guerra.....	1703
Mariscal de campo D. Pedro Alvarez.....	1706
Don Laureano de Torres, marques de Casa- Torres.....	1708
Don Luis Chacon, en lo militar.....	1711
Dr. D. Pablo Cabeza, teniente letrado.....	1711
Mariscal de campo D. Vicente de Raja....	1716
Teniente coronel D. Gomez de Marabet, Pon- ce de Leon, interino.....	1717
Brigadier D. Gregorio Guazo.....	1718

Brigadier D. Dionisio Martínez de la Vega.	1724
Mariscal de campo D. Juan Francisco Gue-	
mes Horcasitas.....	1734
Don Diego de Peñalosa.....	1745
Mariscal de campo D. Juan Antonio de Tineo	1746
Mariscal de campo D. Francisco Cagigal de	
la Vega.....	1747
Don Pedro Alonso, interino.....	1760
Mariscal de campo D. Juan de Prado.....	1761
Dr. D. Pedro José Calvo de la Puerta, y D.	
Gonzalo Recio de Oquendo, gobernadores	
políticos por el pueblo español durante la	
dominación inglesa. Regidor D. Sebastian	
Peñalver Angulo, por nombramiento del	
general Abermark.....	1762
Conde de Ricla, grande de España de prime-	
ra clase y teniente general, por comisión	
extraordinaria.....	1763
Mariscal de campo D. Diego Manrique.....	1763
Brigadier D. Pascual Cisneros, interino dos	
veces como cabo subalterno.....	1765
Baylio frey D. Antonio Maria Bucareli, te-	
niente general.....	1765
Mariscal de campo marques de la Torre D.	
Felipe Fons de Viela.....	1771
Don Diego José Navarro García y Vallada-	
res, teniente general.....	1777
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general.	1781
Mariscal de campo D. Juan Daban, interino.	1782
Mariscal de campo D. Luiz Uozaga.....	1782
Conde de Galvez, teniente general.....	1785
Mariscal de campo D. Bernardo Troncoso,	
interino.....	1785
Brigadier D. José Espeleta, idem.....	1785
Brigadier D. Domingo Cabello, idem.....	1789
D. Luis de las Casas y Aragonry, teniente gl.	1790
Conde de Santa-Clara, teniente general....	1796
Marques de Somaruelos, teniente general...	1790
Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente gene-	
ral de la Real Armada.....	1812

Don José Cienfuegos, teniente general.....	1816
Mariscal de campo D. Juan María Echeverri, como cabo subalterno desde 16 de Octubre hasta 2 de Diciembre de dicho año de 1816 por enfermedad del propietario, continuando seguidamente el Escmo. Sr. Cienfuegos.	
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general.	1819
Otra vez el mariscal de campo D. Juan Ma- ría Echeverri, por enfermedad del Sr. D. Juan Manuel Cagigal desde el día 22 de Julio hasta el día 26 de Octubre del año de	1820
Don Nicolás Mahy, teniente general, falleció en la Habana en.....	1822
Brigadier D. Sebastian Kindelan, interino como cabo subalterno.....	1822
Don Francisco Dionisio Vives, teniente ge- neral.....	1823
Don Mariano Ricafort, teniente general....	1832
El Escmo. Sr. D. Miguel Tacón, prócer del reino, gran cruz de las Reales órdenes Ame- ricanas de Isabel la Católica, y militar de S. Hermenegildo: caballero de la de San- tiago, benemérito de la patria condecorado con varias cruces y escudos de distincion por acciones de guerra, teniente general de los Reales ejércitos &c., que actual- te gobierna.	

*Señores gobernadores de Santiago de Cuba desde la
division de los gobiernos.*

Capitan Juan de Villaverde Ozeta.....	1607
Juan Ortiz.....	1609
Juan García de Navia Castrillon.....	1614
Rodrigo de Velazco.....	1618
Capitan Pedro Fonseca Betancourt.....	1625
Alonso Cabrera.....	1627
Almirante Juan Acevedo.....	1630
Capitan Juan de Amezquita Quijano.....	1632
Capitan D. Pedro de la Roca y Borja.....	1633
Bartolomé de Osuna.....	1643

Almirante Diego Felipe Rivera.....	1649
Sargento mayor D. Pedro Bayona Villanueva	1654
Don Pedro Morales.....	1659
Francisco de la Vega y de la Guerra.....	1662
Maestre de campo D. Juan Bravo Acuña...	1663
Segunda vez el maestre de campo D. Pedro Bayona Villanueva.....	1664
Sargento mayor D. Andres de Magaña.....	1670
Segunda vez D. Francisco de la Vega y de la Guerra.....	1678
Don Gil Correoso Catalan.....	1683
Don Tomas Pizarro y Cortés.....	1688
Capitan D. Juan Villalobos.....	1690
Alvaro Romero Venegas, interino.....	1691
Don Sebastian Arancibia de Isasi.....	1692
Castellano del Morro D. Mateo Palacios Sal- durtum.....	1698
Capitan D. Juan Baron de Chavez.....	1700
Coronel D. José Canales.....	1708
Castellano del Morro D. Luis Sañudo de Ana- ya.....	1711
Coronel D. Carlos Sucre.....	1713
Coronel D. Juan del Hoyo.....	1728
Coronel D. Pedro Ignacio Jimenez.....	1728
Coronel D. Francisco Ant ^o Cagigal de la Vega	1738
Brigadier D. Lorenzo de Arcos y Moreno..	1747
Coronel D. Lorenzo Madariaga.....	1754
Brigadier marques de Casa-Cagigal.....	1765
Teniente coronel D. Estéban de Ocoris, in- terino.....	1770
Brigadier D. Juan Antonio Ayans de Ureta.	1772
Coronel D. José Tentor.....	1776
Teniente coronel D. José de Salas, interino.	1779
Coronel D. Vicente Manuel de Céspedes, in- terino.....	1781
Coronel D. Nicolas de Arredondo.....	1782
Brigadier D. Juan Bautista Vaillant.....	1788
Coronel D. Juan Nepomuceno Quintana...	1796
Teniente de rey brigadier D. Isidro Limonta, interino.....	1798

Mariscal de campo D. Sebastian Kindelan..	1799
Coronel D. Pedro Alcántara Suarez de Urbina.....	1810
Brigadier D. Antonio Mozo de la Torre, en lo militar, interino.....	1814
Teniente gobernador Dr. D. Pedro Celestino Duhart y Morales, en lo político.....	1814
Brigadier D. Eusebio Escudero.....	1816
Escmo. Sr. brigadier marques de S. Felipe y Santiago, interino en lo militar.....	1821
Teniente de rey brigadier D. Juan Crisóstomo de Moya, interino.....	1822
Brigadier D. Gabriel de Torres y Velazco..	1822
Segunda vez brigadier D. Juan de Moya, interino.....	1824
Brigadier D. Francisco Illas.....	1825
Aercera vez el brigadier teniente de rey D. Juan de Moya, interino.....	1826
Coronel D. Isidro Barradas.....	1826
Segunda vez el brigadier D. Francisco Illas.	1826
Cuarta vez el teniente de rey, cabo subalterno brigadier D. Juan de Moya, interino. . .	1829
Tercera vez el brigadier D. Francisco Illas.	1830
Quinta vez el brigadier teniente de rey, cabo subalterno D. Juan de Moya, interino....	1831
Escmo. Sr. mariscal de campo D. José Santos de la Hera.....	1834
Brigadier D. Fernando Cacho, interino....	1834
Escmo. Sr. mariscal de campo de los Reales ejércitos D. Manuel Lorenzo, que actualmente gobierna con el mando de la comandancia militar del departamento del Este.	

ILUSTRISIMOS SEÑORES OBISPOS

que ha habido en esta isla de Cuba. y años de su venida, ó elección.

Don fray Fernando de Mesa' electo en.....	1516
Don fray Julian Garcés, idem.....	1518
Don fray Juan de Umite, idem.....	1522
Don fray Juan Flandes.....	1526

Don fray Miguel Ramirez.....	1527
Don fray Diego Sarmiento.....	1535
Don Fernando Urango.....	1551
Don Bernardo de Villalpando.....	1559
Don Juan del Castillo.....	1567
Don fray Antonio Diez Salcedo.....	1577
Don fray Bartolomé de la Plaza.....	1597
Don fray Juan de la Cabeza.....	1602
Don fray Alonso Henrique de Almendariz..	1610
Don fray Gregorio de Alarcon.....	1624
Don Leonel de Cervantes y Carbajal.....	1625
Don fray Gerónimo de Lara.....	1628
Don Martin de Zelaya y Ocariz.....	1646
Don Nicolas de la Torre.....	1646
Don Juan Montiel.....	1655
Don Pedro Reina Maldonado.....	1658
Don Juan de Santo Matías Saenz Meñasca y Murillo.....	1661
Don fray Bernardo Alonso de los Rios.....	1667
Don Gabriel Díaz Vara Calderon.....	1671
Don Juan García Palacios.....	1677
Don fray Baltasar de Figueras.....	1683
Don Diego Evelino de Compostela.....	1686
Don fray Gerónimo Valdes.....	1705
Don Francisco Sarregui.....	1729
Don fray Gaspar de Molina.....	1730
Don fray Juan Lazo de la Vega.....	1731
Don Pedro Agustín Morell de Santa Cruz..	1753
Don Santiago José de Echavarría.....	1769

Esta Isla que ántes formaba una diócesis con la Luisiana y las dos Floridas, se dividió en dos obispados el año de 1788, y fué confirmada en 18 de Diciembre de 1793; y los siguientes han sido sus respectivos prelados.

SANTIAGO DE CUBA.

Don Antonio Feliú y Centeno.....	1789
Dr. D. Joaquin de Oses Alzúa.....	1791

Creóse en arzobispado año de 1804.

Dr. D. Joaquin de Oses Alzúa, primer arzobispo

- Escmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Mariano Rodríguez de Olmedo. 1824
 Escmo. é Ilmo. Sr. D. fray Cirilo de Alameda y Brea, que actualmente gobierna.

SAN CRISTÓBAL DE LA HABANA SU SUFRAGANEO.

- Ilmo. Sr. D. Felipe José de Tres Palacios. . 1786
 Escmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José Díaz de Espada y Landa. 1800
 Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Valera y Jimenez, arzobispo de Sto.-Domingo y administrador de este obispado. 1833
 Escmo. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Goatemala, administrador de este obispado, que actualmente gobierna.

SEÑORES COMANDANTES GENERALES
*de marina de este puerto é isla de Cuba y de las de Barlovento é Indias occidentales; años en que tomaron el mando y grados que tenian quando fueron relevados.**

- Gefe de escuadra D. Juan Antonio Colina con todas las atribuciones de un comandante general de departamento. 1767
 Don Juan Bautista Bonet, teniente general. 1772
 Brigadier D. Juan José Salavarría, interino. 1781
 Don José Solano, marques del Socorro, teniente general. 1782
 Don Francisco de Borja, marques de los Camachos, teniente general. 1783
 Gefe de escuadra D. Francisco Javier de Morales 1785
 Don Juan de Araoz, capitan general honorario de departamento. 1788
 Don Juan María Villavicencio, teniente general. 1805

* Hasta el año de 1766 estuvo gobernado este apostadero por los señores comandantes de escuadra ó navíos sueltos que venian á esta América.

Gefe de escuadra D. Juan Herrera Dávila.	1809
Don Ignacio María de Alava, capitán general honorario de departamento.....	1810
Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general	1812
Don Pedro Acevedo, capitán de navío, interino.....	1816
Escmo. Sr. D. Agustín de Figueroa, gefe de escuadra de la Real armada.....	1816
Don Tomás de Ayalde, gefe de escuadra de la Real armada.....	1820
Don Miguel Gastón, caballero gran cruz de S. Hermenegildo, teniente general.....	1822
Escmo. Sr. D. Ángel Laborde y Navarro, gefe de escuadra de la Real armada.....	1825
Brigadier de la Real armada D. Juan Bautista Topete y Viaña, que actualmente gobierna.	

SEÑORES INTENDENTES DE EJERCITO
y Real Hacienda que ha habido en esta Isla y años en que dieron principio sus funciones.

Don Miguel de Altarriba.....	1765
Don Nicolás José Rapun.....	1773
Don Juan Ignacio de Urriza.....	1776
Don José Pablo Valiente y Bravo, interino.	1787
Don Domingo Hernani.....	1788
Don José Pablo Valiente y Bravo.....	1792
Don Luis de Viguri.....	1799
Don Francisco Manuel de Arce, interino... ..	1803
Don Juan José de la Hoz, interino.....	1803
Don Rafael Gómez Roubau, interino.....	1804
Don Juan De Aguilar y Amat.....	1808
<i>Como primer superintendente general de Real Hacienda en esta Isla.....</i>	1813
Don Julián Fernández de Roldán, interino por comision.....	1815
Don José Fuertes, interino por comision....	1815
Don Alejandro Ramírez.....	1816
Don Claudio Martínez de Pinillos, interino.	1821

Don Julian Fernandez de Roldan.....	1821
Don Cláudio Martinez de Pinillos, interino por Real comision.....	1822
Don Francisco Javier de Arambarri.....	1823
El Escmo. Sr. D. Francisco de Arango y Parreño, por Real comision.....	1824
El Escmo. Sr. D. Cláudio Martinez de Pini- llos, conde de Villanueva, prócer del rei- no, consejero honorario de Estado, caballe- ro gran cruz de la Real y distinguida ór- den de Carlos III y de la órden Americana de Isabel la Católica &c, que actualmente gobierna.	

Con fecha 23 de Marzo de 1812 quedaron erigidas las intendeneias de Cuba y de Puerto-Príncipe, y dividida la Isla en tres provincias, siendo superintendente general subdelegado, el señor intendente de la Habana.

SEÑORES INTENDENTES DE LA PROVINCIA DE CUBA.

Don Juan Manuel Navarrete.....	
Don Félix Bourman.....	1813
Escmo. Sr. D. Felipe Fernandez de Castro.....	1825
Don Hipólito Odoardo, oidor, en comision.....	1832
Escmo. Sr. D. Rafael de Quesada y Arango.....	1834

IDEM EN PUERTO-PRINCIPE.

Don José de Vildósola y Gardoqui.....	1813
Don José María Zamora, interino.....	1819
Don Lucas Pichardo, interino.....	1820
Don Pedro Ruiz de Ortega.....	1821
Don José María Zamora, interino.....	1824
Don Lorenzo Hernandez de Alva.....	1825
Don José Bernal, interino.....	1832
Don Isidro Autrán.....	1834

**TITULOS DE CASTILLA EN ESTA ISLA
Y AÑOS DE SU CREACION.**

Los señores.

Escmo. Sr. marques de S. Felipe y Santiago, conde del Castillo.....	1713
Marques de Villalta.....	1722
Escmo. Sr. marques Jústiz de Sta. Ana.....	1762
Marques del Real Agrado.....	} 1766
Escmo. Sr. marques Cárdenas de Monte-Hermoso.....	
Marques de Real Proclamacion.....	1769
Marques del Real Socorro.....	1770
Marques de Prado-Ameno.....	1787
Marques de Casa-Peñalver.....	1790
Marques de Casa-Calvo.....	1792
Marques de Arcos.....	1793
Marques de Casa-Ramos de la Fidelidad..	1818
Marques de Sta. Olalla, ausente.....	1819
Marques de la Candelaria de Yarayabo, en Cuba.....	1824
Marques de Santa Ana y Santa María, en Puerto-Príncipe.....	} 1825
Marques de Santa Lucía, en idem.....	
Marques de la Cañada Tirry.....	} 1826
Marques de Campo-Florido.....	
Marques de Casa-Duquesne.....	1827
Marques de las Delicias de Toripú, en Cuba	1832
Marques de Aguas-Claras.....	} 1833
Marques de Esteva de las Delicias.....	
Marques de Guisa.....	} 1722
Escm. Sr. conde de Casa-Bayona.....	
Conde de Jibacoa.....	} 1765
Conde de Macuriges.....	
Escmo. Sr. conde de Buena-Vista, ausente.	1766
Conde de Jaruco y Mopoz.....	1770
Conde de Vallellano.....	1774
Conde de Lagunillas.....	1775
Conde de Casa-Montalvo.....	1780
Conde de Santa María de Loreto.....	1787

Escmo. Sr. conde de Casa-Barreto.....	1789
Escmo. Sr. conde de O-Reilly.....	1796
Conde de Zaldivaa.....	1798
Conde de S. Estéban de Cañongo.....	} 1816
Escmo. Sr. conde de Fernandina.....	
Conde de S. Fernando de Casa-Peñalver..	1818
Escmo. Sr. conde de Villamar, en Puerto- Príncipe.....	} 1819
Conde de Santa Ines, en Cuba.....	
Conde de Bainoa.....	1820
Conde de Casa-Pouce de Leon y Maroto...	1820
Conde de la Reunion de Cuba.....	1824
Conde de Santovénia.....	1825
Escmo. Sr. Conde de Villanueva.....	1826
Conde de Casa-Lombillo.....	1829
Conde de Romero.....	1831
Conde de Casa-Pedroso y Garro.....	1832
Conde de Casa-Duquesne.....	1833
Conde de los Andes.....	} 1834
Condesa de Pozos-dulces.....	

CABALLEROS DE LA REAL
y distinguida Orden Española de Carlos Tercero,
existentes en esta Isla.

ESCELENTISIMOS SEÑORES GRANDES CRUCES.
Marques Cárdenas de Monte-Hermoso.
Conde de Villanueva, prócer del reino.

NUMERARIO.
El Escmo. Sr. D. Francisco de Arango y Parreño,
prócer del reino.

SEÑORES SUPERNUMERARIOS.
Don Martin de Aróztegui
Pbro. D. D. Miguel de Herrera y Cargas.
El Escmo. Sr. conde de Fernandina.
Pbro. D. Gabriel de la Fuente y Vargas.
Don Florentino Armenteros y Zaldívar.
Conde de Bainoa.
Don Ignacio Gonzalez Cadrana.
Pbro. D. Antonio Odoardo de Balmaseda.

Don Santiago de Malagamba.
 Don Bruno Gonzalez de la Portilla.
 Don Luis Peñalver:
 Don Gabriel Ramires.
 Don José Pizarro y Gardin.
 Don José Ramon Betancourt.
 Don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
 Pbro. D. Domingo Aguirre.
 Pbro. D. Juan Leonardo del Torro.
 Doctoral D. Francisco María de Castañeda.
 Don José Francisco Rodriguez Cabrera.
 Don Félix Puig y Amigó.
 Conde de Santovénia.
 Pbro. Dr. D. Manuel de Echeverría.
 Don Bruno Seidel:
 Don Ramon Còzar.
 Don Bráulio Diego de Vivanco.
 Don Francisco Delicado y Diaz.
 Don Francisco de Valdes Machado.
 Don Joaquin Antonio Vigil.

REAL ORDEN AMERICANA

DE ISABEL LA CATÓLICA.

Instituida por el señor D. Fernando Séptimo en 24 de Marzo de 1815.

ASAMBLEA SUPREMA.

La Reina Ntra. Sra. D^a Issbel II, y en su Real nombre S. M. la Reina madre, *presidenta*.

El eminentísimo Sr. cardenal patriarca de las Indias, *vicepresidente*.

ASAMBLEA PROVINCIAL.

Instalada en esta siempre fidelísima ciudad de la Habana en 5 de Agosto de 1817 por Real mandato.

El Escmo. Sr. D. Miguel Tacón, prócer del reino, gobernador y capitán general &c., *presidente*.

Escmos. Sres. vocales grandes cruces.

Conde de Casa-Barreto..... 1819

- Don Francisco de Arango y Parreño, prócer del reino, consejero honorario de Estado &c. } 1824
- Don Cláudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, prócer del reino, consejero honorario de Estado, superintendente general de Real Hacienda &c. } 1824
- Conde de Villamar, en Puerto-Príncipe.
- Don José María de Herrera y Herrera, conde de Fernandina, prócer del reino, grande de España, gentil hombre de cámara con ejercicio &c. } 1829
- Don Manuel O-Reilly y Calvo, conde de Buena-Vista, marqués Jústiz de Sta. Ana, prócer del reino, gentil hombre de cámara con ejercicio &c. ausente en Madrid } 1829
- Don José María Chacon y Herrera, conde de Casa-Bayona, justicia mayor de la ciudad de Sta. María del Rosario, brigadier de infantería &c. } 1830
- Don José Ricardo O-Farrill, brigadier de caballería &c. } 1830
- Don Fr. Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Goatemala, administrador de esta diócesis &c. } 1832
- D. Juan Montalvo y Castillo, coronel graduado, gentil hombre de cámara con ejercicio, procurador à Cortes por esta provincia &c., ausente en Madrid. } 1832
- Don Antonio Julian Alvarez, del consejo de S. M., regente jubilado de la Real Audiencia del distrito &c., en Puerto-Príncipe } 1833
- D. Rafael de Quesada, intendente de Cuba &c. } 1833
- Señores vocales comendadores.*
- Pbro. D. Mariano de Arango y Parreño, del consejo de S. M. &c. } 1817

- Conde de la Reunión de Cuba, mayordomo
de semana de S. M. honorario..... 1820
Don Antonio Toso..... 1822
Don Francisco de Valdes Machado, auditor
de guerra honorario..... 1828

SECRETARIA.

- D. Joaquin de Miranda y de Madariaga, gen-
til hombre de cámara, coronel de infantería. 1821

Maestro de ceremonias.

- Don Lorenzo Hernandez de Alva, intenden-
te de ejército honorario..... 1825

Comendadores: los señores.

- Don Anselmo Bierna, del consejo de S. M.,
oidor de la Real Audiencia del distrito &c.,
en Puerto-Príncipe..... 1816
Don José Antonio Yarza, interventor del
Depósito mercantil. } 1822
Don José Antonio Vidal, del comercio.... }
Don Francisco de Velasco, brigadier de in- }
fantería, teniente rey de esta plaza &c. } 1824
Don José de Acosta, coronel, jefe coman- }
dante del cuerpo de Dragones de Amé- }
rica..... }
Don Francisco Sanchez Chamorro, del con-
sejo de S. M., oidor honorario de la Real
Audiencia del distrito..... 1826
Don Juan Agustin de Ferrey, intendente
de provincia honorario, gentil hombre de
cámara &c. } 1827
Don José Bráximo de Heredia, intendente
de provincia honorario. }
Don Francisco Chapoten, coronel de infan- }
tería, en el campo..... }
Don Alejandro O-Reilly y Calvo, coronel
graduado de infantería, comandante del
regimiento de la Habana. } 1828
Don Bartolomé de Mascareñas, dean de la
Sta. iglesia Catedral de Cuba..... }

- Don Miguel Bonilla, intendente de provincia honorario. } 1829
 Conde de Santa Ines, en Cuba..... }
 Don Sebastian de Ayala, intendente de ejército honorario, administrador general de las rentas marítimas..... } 1830
 Don Manuel Molina, coronel de infantería.
 Don Joaquin Leandro Solís, del consejo de S. M., oidor honorario de la Real Audiencia de Sevilla. teniente de gobernador y asesor general 2º }
 Don Juan Rodriguez y de la Torre, coronel graduado, primer comandante del regimiento de España. } 1833
 Don Narciso Arascot, coronel de infantería graduado, gobernador del castillo de la Punta. }
 Don Manuel García Muñiz, coronel de infantería, comandante del Depósito.
 Don José Garcerán del Vall, coronel graduado, primer comandante en comisión del batallón de Galicia..... }
 Don Tomas Romay, presidente de la junta superior gubernativa de Medicina y Cirugía &c. } 1838
 D. Manuel Ramirez Gallo, auditor de marina honorario, regidor del Excmo. Ayuntamiento }
 Don Manuel María de Arrieta, ministro contador de estas Cajas. } 1834
 D. Mariano Romay, coronel de infantería. }

Caballeros: los señores.
 Don José Cayetano Zaldivar, capitán de milicias. }
 Don José Ramon de Zaldivar, capitán de milicias..... } 1818
 Don Juan Bautista Topete, brigadier de la Real armada, comandante general de este Apostadero..... } 1817

- Don Francisco de la Guerra y Navarro, ministro interventor. } 1819
- Don José María Correa, intendente de provincia honorario..... } 1819
- D. José Matías de Acebal, vista de la Real Aduana. } 1820
- Pbro. D. Manuel Donoso, cura párroco de la parroquial de Guadalupe..... } 1820
- Don José Emigdio Maldonado, del consejo de S. M., su secretario honorario, en Cuba..... } 1821
- Don Salvador de la Luz, capitán del regimiento de la Habana. } 1821
- Don Antonio de los Olivos, capitán de infantería..... } 1821
- Don José María Canalejo, mayor comandante del regimiento de la Habana. } 1821
- Don Nicolás Canalejo, capitán del regimiento de la Habana. } 1821
- Don Francisco Viamonte, capitán del regimiento de Cuba. } 1821
- Don Domingo Armona, teniente coronel de milicias..... } 1821
- Don Ignacio Castellá, coronel graduado, primer comandante del primero de Cataluña..... } 1824
- Don Pablo Amigo de Ibero, teniente coronel, ayudante de Cataluña. } 1824
- Don Francisco Hernandez Morejon, teniente coronel de milicias, en Matanzas. } 1824
- Don Nicolás Santos Suarez, auditor de guerra honorario &c. } 1824
- Don Tomas Zalazar, teniente de gobernador de Pinal del Rio. } 1824
- Don Félix Acosta, oidor honorario, teniente de gobernador de Matanzas. } 1824
- Pbro. D. Juan José de Iuda, dignidad tesorero de la Sta. iglesia Catedral de Cuba. } 1824
- Don Joaquin José García, administrador general honorario de Correos..... } 1824

- Don José Cuartero, subteniente de la Real
brigada de Artillería.
- Don Miguel Moliner, teniente coronel de
infantería
- Don Juan Hernandez Caballero, regidor
alferez Real de Maracaibo, en Cuba.
- D. Juan de Dios Corona, notario de Diez-
mos.
- Don Salvador Joapuin Moreno.....
- Don Aniceto Armenteros, capitan de caba-
llería.
- Don Juan Zoilo Hernandez de Alva, te-
niente coronel graduado de infantería.
- Don Juan Leoncio Hernandez de Alva, te-
niente de infantería.
- Don José Manuel de Villada, ministro te-
sorero de Popayan.
- Don Francisco Paulos, coronel graduado,
gobernador del castillo de la Cabaña...
- Don Juan de Santiago, capitan de infan-
tería.
- Don Francisco de Paula Hornillos, del co-
mercio.
- Don Gerónimo Duquesne, conde de Casa-
Duquesne, teniente coronel graduado.
- Don Juan José Aparicio, auditor honorario
de los Reales ejércitos, ausente.....
- Don José Antonio Illas, en Cuba.....
- Don Angel Bruzon, alferez de fragata gra-
duado.
- Don Vicente Diaz García, oficial del tribu-
nal Real de Cuentas.
- Don Juan José Robles, administrador de
rentas Reales en S. Antonio.
- Don Pedro Alcántara, fiscal del tribunal de
Guerra.
- Don Antonio Solo y Arqué, cirujano de
ejército.....
- Pbro. D Manuel Francisco García, cura pár-
roco de Matanzas.....

1825

1826

1827

1828

1830

1832

- Don Luis Lopez Villavicencio , secretario honorario de S. M.
- Don Francisco de Morales y Castillo.
- Don José Joaquin Montero, teniente regidor alguacil mayor del Bayamo.
- Pbro. D. Carlos José de Alfonso, en Guajanajay. } 1833
- Don Joaquin Zuazo, teniente de navío de la Real Armada.
- Don Manuel Rafael García, comisario de guerra honorario, en Gibara.
- Don Juan Bautista Ponce de Leon, secretario honorario de S. M.....
- Don Francisco Alonso y Fernandez , cirujano mayor del hospital Real y militar de S. Ambrosio 1834
- D. Luis Rendon, contador de primera clase del tribunal de Cuentas. } 1835
- Don Luis Feit, teniente de infantería, oficial de la Real renta de Correos.....

GENTILES HOMBRES DE CAMARA

DE S. M. CON EJERCICIO.

- El Escmo. Sr. D. Antonio María de Cárdenas y Zayas, marques de Cárdenas de Monte-Hermoso.
- El Escmo. Sr. D. Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, prócer del reino.
- El Escmo. Sr. D. Manuel O-Reilly y Calvo, conde de O-Reilly y de Buena-Vista, márques Jústiz de Santa Ana, prócer del reino, ausente.
- El Escmo. Sr. D. José María Herrera , conde de Fernandina, prócer del reino.
- El Escmo. Sr. D. Juan Montalvo y Castillo, procurador à Córtes por esta provincia.
- El Sr. D. Francisco García de la Barrera, conde de Bainoa.

IDEM CON ENTRADA.

Los señores.

Brigadier D. Anastasio Francisco de Armenteros.

- Don Nicolas Peñalver y Cárdenas.
 Don Francisco Romero Nuñez de Villavicencio,
 conde de Romero.
 Don José Buena Ventura Esteva, marques de las
 Delicias.
 Don Francisco del Corral Perez de Aldereta.
 Don José Gabriel Perez de Alderete.
 Don Carlos José Pedroso y Pedroso, teniente de
 regidor del Escmo. Ayuntamiento.
 Don Martin Pedroso de Garro.
 Don José Francisco Rodriguez Cabrera, regidor
 del Escmo Ayuntamiento.
 Coronel D. Joaquin de Miranda y Madariaga.
 Don José María Lima.
 Intendente honorario de provincia D. Juan Agus-
 tín de Ferrety.
 Don José Montalvo y Castillo.
 Marques de Casa-Ramos.
 Don Joaquin de Sala y Remon.
 Don Francisco Céspedes y Torrontegui, teniente
 de regidor del Escmo. Ayuntamiento.
 Don José María Martinez de Campos, conde de
 Santovénia.
 Don Juan Francisco Cascales y Ariza, regidor del
 Escmo. Ayuntamiento.
 Don Manuel de Cárdenas y Manzano, marques de
 Prado-Ameno.

SEÑORES SECRETARIOS HONORARIOS

Y DEL CONSEJO DE S. M.

- Coronel D. Antonio María de la Torre, secretario
 de gobierno.
 D. José Emigdio Maldonado, caballero de la Real
 órden de Isabel la Católica.
 Intendente honorario D. Francisco Hernandez No-
 guez, administrador general de Correos.
 Don Santiago de Capetillo y Necedal, contador
 de idem.
 Don José de Jesus Delgado, notario de los reinos y
 condecorado con la flor de Lis.

Don Juan Puig y Sabat.
Lcdo. D. Bernardo Hechavarría y O-Gavan.
Dr. D. Juan Bautista Ponce de Leon.
Don Martin Folch y Juan, intérprete de Real
Hacienda de la ciudad de Matanzas.
Don Ignacio Escoto, que es de cámara de la Real
Audiencia del distrito.
Don Luis Lopez de Villavicencio.
Lcdo. D. Enrique de Andrade y Pacheco.

DEPARTAMENTO DE LA REAL E ILUSTRE

MAESTRANZA DE RONDA EN LA ISLA DE CUBA.

Caballeros.

Escmo. Sr. conde de Villanueva, prócer del reino.
Don Francisco Javier Arriola, comisionado.
Don Andres Armenteros.
Don Felipe Simon Herrero.
Don José Gonzalez de Piñera.
Don Ignacio Gonzalez de Piñera.
Lcdo. D. Juan Moreno.
Don Antonio Arturo y Elosúa.
Don Francisco Javier de Santacruz.
Don Sebastian Alfaro.
Don Francisco Alfaro y Cepero.
Don Ignacio José de Zayas, en Puerto-Principe.
Don Pablo de Zayas, idem.
Don Francisco Hechavarría y Cepero, en Cuba.

CAPITULO SEGUNDO.

PARTE ECLESIASTICA.

Nuestro B. P. Gregorio XVI. *papa*.—Nació en Belluno estado de Venecia en 16 de Setiembre de 1765. Fué electo Pontífice el 2 de Febrero de 1831.

Patrona.

La Reina Ntra. Sra. D^a Isabel II. *patrona* de España é Indias; y en su Real nombre la señora Reina regenta gobernadora D^a María Cristina de Borbon.

HABANA.

El Escmo. Sr. D. Miguel Tacon, prócer del reino, gobernador de la plaza y provincia de la Habana, capitan general de la isla de Cuba, *vice-real patrono*.

CURA.

El Escmo. Sr. D. Manuel Lorenzo, mariscal de campo, gobernador político y militar de la provincia, *vice-real patrono*.

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA.

Arzobispo.

El Escmo. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Cirilo de Alameda y Brea, general que fué de toda la orden de S. Francisco, del consejo de S. M., consejero de Estado jubilado &c. &c. &c.—Nació en la villa de Torrejon de Velazco, diócesis de Toledo en 9 de Julio de 1781: electo arzobispo en 16 de Abril de 1831. y preconizado en Roma en 30 de Setiembre del mismo año: fué consagrado en la Santa Metropolitana patriarcal de la iglesia de Sevilla en 11 de Marzo de 1832.

TRIBUNAL.

El Escmo. Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo.

- Provisor y vicario interino...* } Sr. Dr. D. Miguel de Herrera y Cangas, caballero agraciado de la Real y distinguida orden de Carlos 3.^o &c., chantre de esta Sta. iglesia.
- Promotor fiscal interino.....* } Dr. D. Miguel Hidalgo, canónigo lectoral.
- Notarios.....* } Don Manuel Hernandez,
Don José María Cabrera.
- Don Baltasar Ramon y Márquez, alguacil de vara.
- Principales familiares de S. E. Ilma.*
- Secretario de cámara y gobierno.....* } Don Francisco Delgado, Dr. en sagrados Cánones, del gremio y claustro de la Real Universidad de Valladolid, abogado de los Reales consejos.
- Vice-secretario..* } R. P. Fr. Antonio María Herrera, predicador general y exdefinidor del orden de S. Francisco.
- Limosnero.....* — Fray Joaquin Alonso.

CATEDRAL

Esta santa iglesia dedicada á la Asuncion de Ntra. Sra., fué erigida por la santidad de Leon X en la ciudad de Baracoa en el año de 1518, y trasladada á Cuba por bula del pontífice Adriano VI en 28 de Abril de 1522, y puesta en ejecución en 8 de Marzo de 1523. Debe constar de seis dignidades, diez canongías, seis raciones enteras y tres medias luego que lo permitan las rentas decimales.

Muy venerable Dean y Cabildo.

DIGNIDADES.

Señores.

- Dean.....* } Don Bartolomé de Mascareñas, comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica.
- Chantre.....* } Doctor D. Miguel de Herrera y Cangas, vicario general &c.

Tesorero. { D. Juan José de Inda, caballero de Isabel la Católica.

CANONIGOS.

Penitenciario. .. { Dr. D. Francisco Antonio Villareal.

Doctoral. — Dr. D. Antonio Gonzalez.

Magistral. — Dr. D. Marcelino Quiroga.

Lectoral. — Dr. D. Miguel Hidalgo,

Una canongía de Merced suprimida por el Real Erario.

Racioneros. { Lcdo. D. Antonio Odoardo Balmaceda, auditor honorario del Tribunal de la Rota &c.

{ Lcdo. D. José Teodoro Martinez, caballero de Isabel la Católica.

Don { Don Francisco de Paula Portuondo.

Medios racioneros. { Don José Antonio Diaz Llovet.

{ D. José de los Santos de Leon.

Secretario de Cabildo. { Don Miguel Angel Perez.

Coro de esta santa iglesia.

Sochantre. — Don Bartolomé Palacios.

{ Don Miguel Angel Perez.

{ Don José María de Zayas.

{ Don Antonio Montfeuga.

Capellanes de coro. { Don José María Rodríguez.

{ D. Pedro Ramirez de Esteroz.

{ Don José Ramon del Rio.

{ Don José Dolores Giro.

{ Don Pantaleon de Moya.

Apuntador de fallas. { Don Pedro Hierresuelo.

{ Don Manuel Rizo.

Maestro de ceremonias, sacristan y teniente tesorero. {

{ Don Manuel Rizo.

<i>Celador.....</i>	—	Don José Nicolas Contreras.
<i>Receptor de obenciones.....</i>	}	Don José María Rodriguez.
<i>Mayordomo de fábrica.....</i>		Lcdo. D. Juan Bautista Gonzalez.

Dos mozos de coro, un organista, música de capilla de quien es maestro el presbítero D. Juan Paris, cinco acólitos, un perdiguero y un caniculario.

Curatos y tenencias urbanas y rurales del arzobispado de Santiago de Cuba, tiene veinte y ocho iglesias parroquiales, cinco auxiliares y cinco tenencias.

SANTIAGO DE CUBA.

<i>Parroquial del Sagrario.....</i>	}	Br. D. Manuel Pio Plano, primer cura.
<i>Santo Tomas...</i>		Don José Raimundo Bustillos, segundo idem.
<i>Dolores.....</i>	}	Don Manuel Sanchez Diaz, 3º
		Don Francisco Javier Ibarra.
<i>Trinidad.....</i>		Don Mateo José Cisneros, sacristan mayor.
	}	Don Martin Perez Bravo, colector.

Curatos rurales de este partido.

	}	Don Alejandro Ascanio, vicario foráneo.
<i>Cobre.....</i>		Don Francisco Javier Rodriguez, cura.
	}	Don Francisco Ramon Vega, colector y sacristan mayor.
<i>Caney.....</i>		Don Fernando Eduardo Ortiz, cura.
	}	Don..... sacristan mayor.
<i>Moron.....</i>		Don José Narciso Bravo, cura.
	}	Don..... sacristan mayor.
<i>Tiguabo.....</i>		Don Angel Abreu, cura.
	}	Don José Villanueva, sacristan mayor.

- Sagua* — Don Ramon Lopez, cura.
Cauto 6 Palma Soriano } Fray Antonio Avila, interino.
Mayarí } Don Joaquin Fernández, cura
interino.

Curas y tenientes de las ciudades, villas y demas lugares.

CIUDAD DE BARACOA.

- Don Juan Fernandez de Luis, cura y vicario foráneo interino.
Don José Andres Rodriguez, sacristan mayor.

IDEM DE HOLGUIN.

- Don Manuel Caláerin, cura y vicario foráneo.
Don José Angol Duentes, vicario auxiliar y sacristan mayor.

IDEM DE PUERTO-PRINCIPE.

- Don José Joaquin Olivera, vicario foráneo.
Dr. D. Alvaro Montes de Oca, cura mas antiguo.
Parroquial mayor } Don Andres María Gonzalez, teniente.
} Don José Joaquin Olivera, sacristan mayor interino.
} Br. D. Pedro Antonio Porro, colector.
Soledad } Don José María Cabrera y Herrera, cura.
Sus auxiliares.
Santa Ana } Don Juan de Dios Machado, teniente de cura.
Santo Cristo } Don Juan Sanchez, idem interino.
La Caridad } Don José Sanchez, teniente de cura.
San José — Don Pedro Santiago Blanco, id.
Don Francisco Don } *Notarios ecles-*
Don Juan Nepomuceno Izquierdo. } *siásticos.*

Curatos rurales de este partido.

Guáimaro	{ Don Juan de Dios Lopez, cura. Don José Tomás Chamorro, sacristan mayor.
Sibanicú	{ D. Estéban de Jesus Vega, cura. Don.....sacristan mayor.
San Gerónimo ..	{ Don José Vicente Valdes, cura. Don.....sacristan mayor.
Nuevitas	{ Don José Rafael Montalvan, cura interino. Don José Ramon Cruz, sacristan mayor.
Cubitas	{ Lcdo. D. Estéban de Agüero, cura interino. Don.....sacristan mayor.
San Pedro	{ D. José Tomás Olazabal, cura. Don José Manuel Rivera, sacristan mayor.

VILLA DEL BAYAMO.

Parroquial mayor	{ Don José Tomás Ramirez de Arellano, vicario foráneo y colector. Dr. D. Diego José Batista, cura mas antiguo. Don José Rafael Espinosa, sacristan mayor.
-------------------------------	---

Sus auxiliares son.

San Juan Evangelista	{ Don Juan Manuel Fornáris, cura ménos antiguo.
-----------------------------------	---

Curatos rurales de este partido.

Villa de Guisa ..	{ Don Manuel Fajardo, cura.
Las Tunas	{ Don José Rafael Fajardo, cura y vicario foráneo. Don.....sacristan mayor, Don José Vicente Capote, cura y vicario foráneo.
Jiguani	{ Don Antonio Delfin, teniente de cura.

<i>Auxiliar de Bai- re.....</i>	{ Don Salvador Llopiz, teniente de cura.
<i>Yara.....</i>	{ D. Miguel José Espinosa, cura. Don Mariano Roblejo, sacristán mayor.
<i>Piedras 6 Valen- zuela.....</i>	{ Don Pedro Calzada, cura, Don Vicente Silveira, sacristán mayor.
<i>Manzanillo.....</i>	{ Don Miguel Moreno, cura.
<i>Vicana.....</i>	{ Don Gabriel José del Castillo, cura.
<i>Gibara.....</i>	{ D. Salvador Peña, cura encar- gado.
<i>Santa Florentina del Retiro.....</i>	{ D. Juan de Dios Saldivar, cura.

Curas castrenses en la jurisdicción de Cuba.

<i>De la Plaza.....</i>	— Don José María de Zayas.
<i>Del Morro.....</i>	— Don José Díaz Hevia.
<i>Provisional.....</i>	— Don Pio José Plat.
<i>Espedicionario de Leon.....</i>	{ Don Francisco Pablo Fernan- dez.
<i>Segundo de Cata- luña.....</i>	{ Don Francisco Javier Izquier- do, interino.

Idem en Puerto-Príncipe.

<i>Regimiento de Cuba.....</i>	{ Don Manuel Antonio Palma, del primer batallón. Don Francisco del Castillo, del segundo.
------------------------------------	--

OBISPADO DE SAN CRISTOBAL

DE LA HABANA.

El Esmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. Ramon Francisco Casans y Torres, por la gracia de Dios y de la santa Sede apostólica, arzobispo de Goatemala, del consejo de S. M., grta cruz de la Real orden Americana de Isabel la Católica &c., administra-
dor de este obispado.



SECRETARIA.

Presbítero D. Ignacio Olea, secretario.

TRIBUNAL.

El mismo Escmo. é Ilmo. Sr. administrador del obispado, juez.

Br. D. Calixto García, promotor fiscal auxiliar.

JURISDICCION CASTRENSE.

El propio Escmo. é Ilmo. Sr. y el promotor fiscal auxiliar.

EMPLEADOS EN LA CURIA.

Notario — Don José Martínez.

Su auxiliar. — Don Juan Gonzalez Camero.

Notarios eclesiásticos { Don
 { Don

Alguacil de vara. — Don Manuel Ballesteros.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Esta santa iglesia fué erigida por la santidad de Pio VI en el año de 1788, y dedicada á la Purísima Concepcion.

Muy venerable Sr. Dean y Cabildo.

DIGNIDADES.

Señores.

Dean { Escmo. Sr. Dr. D. Juan Bernar-
 { nardo O-Gavan, del consejo
 { de S. M., ausente.

Arcediano — Dr. D. Pedro Gordillo.

Maestre escuela. — Dr. D. José María de Reina.

CANONIGOS.

De Merced { Dr. D. Manuel Guerrero.
 { Don Rafael Uriarte.

Doctoral { Dr. D. Francisco María Casta-
 { ñeda.

Penitenciario — Ledo. D. Manuel Gonzalez.

Racioneros { Don José Lopez Alarcon.

Medios racioneros { Dr. D. Tomas Lorenzo Alcalá.

 { Ledo. D. Miguel Sanchez.
 { Don

Empleados del Cabildo eclesiástico.

<i>Comisarios.....</i>	{ Don.....
	{ Don.....
<i>Diputado de Beneficencia y librancista.....</i>	{ Don.....
<i>Idem y obrero....</i>	{ Don.....
<i>Juez hacedor de Diezmos.....</i>	{ Don.....

Secretaría del Cabildo.

Dr. D. Antonio Andreu, secretario.

Coro de esta santa iglesia.

<i>Sacristan mayor.</i>	— D. José Candelario del Castillo
	{ Don Cláudio Valdés.
	{ Don Ramon José de Leon.
<i>Capellanes.....</i>	{ Don Ignacio Perdomo.
	{ Br. D. Ventura Raíces.
	{ Don Rafael Gonzalez.
	{ Don Benito Lopez.
<i>Sochantres.....</i>	{ Don Juan Ignacio Iraeta.
	{ Don José Baster.
<i>Mayordomo de fábrica.....</i>	{ Don Manuel Urbizu.
<i>Maestro de capilla.....</i>	{ Don José Francisco Rensoli.

Dos mozos de coro, un organista, cuatro acólitos, un mozo de sacristía, un perdiguero y un caniculario.

Curatos y tenencias del obispado de la Habana, tiene cuarenta y cuatro iglesias parroquiales y sesenta y nueve auxiliares.

HABANA.

<i>Parroquial del Sagrario.....</i>	{ Don Manuel Perez de Oliva.
	{ cura.
	{ Don Francisco Font, sacristan mayor.
	{ Br. D. Calixto Garcia, colector.

Espíritu-Santo, { Don Andres Cascales, cura.
 Dr. D. Francisco de Paula Ce-
 li, sacristan mayor.
 Don Juan Nepomuceno Diez,
 *colector.

Sus auxiliares.

Santo Angel Custodio..... { Lcdo. D. Manuel de Lara y Ca-
 dalzo, teniente beneficiado.

Santo Cristo.... { Don..... teniente be-
 neficiado.

ESTRAMUROS.

Parroquial de Guadalupe.... { Lcdo. D. Manuel Donoso, cura.
Su auxiliar.

Jesus María.... { D. Nicolas Amphoso del Man-
 zano, teniente beneficiado.

Don José de Jesus Villarino, mayordomo de fábrica y sus auxiliares anexas.

Auxiliares de la Habana en el campo.

El Pilar..... P. { Br. D. Francisco Rodriguez,
 teniente beneficiado.

El Cerro..... P. { Don Francisco Romero, te-
 niente beneficiado.

Jesus de Monte. P. { Don Juan Perez de Oliva, te-
 niente beneficiado.

Mordazo..... P. { Don José Manuel Rodriguez,
 cura.

El Calvario.. P. { Dr. D. Antonio Sobrado, id.

El Quemado.. P. { Don Juan Vicente Jimenez,
 teniente de cura.

Curas y tenientes de las ciudades, villas, lugares é iglesias rurales.

NOTA.—El orden no es alfabético en ninguna de las tres clases de pueblo, sino de cercanía à la capital, y de separacion progresiva de las dos primeras; y por rumbos de vuelta arriba del norte y sur, y vuelta de abajo del sur y norte, en la de los lugares y curales y cada una de las parroquiales lleva

- Br. D. Antonio Abad Facenda, cura.
 Don Nicolas Fernandez Montaña, sacristan mayor.
Trinidad..... } Don José Joaquin Llanes, teniente de cura con residencia en la ermita de Ntra. Sra. de la Candelaria del Rio del Ay.

Sus auxiliares.

- Don Nicolas Fernandez Montaña, sacristan mayor de la parroquia.
 Don Eusebio Delgado Veliz, teniente beneficiado.
San Francisco de Paula..... }
Rio del Ay..... }
Cienfuegos..... — D. José Loreto Sanchez, cura.

VILLAS.

- Don Manuel del Hoyo, cura y vicario foráneo.
 Don Andres Perez Jácome, sacristan mayor.
 D. José Hermenegildo de Fuentes, colector.
Guanabacoa..... }

Su auxiliar.

- Don Francisco Martinez, teniente beneficiado.
 Don Rafael de Medina, cura.
Guadalupe... P. }
S. Antonio de los Baños..... }

Su auxiliar.

- Don Felipe Merlo, teniente beneficiado.
 D. Pedro Guillermo Gutierrez, cura y vicario juez eclesiástico.
 Don José Perez Corcho, vicario auxiliar.
 Don José Dionisio Beitia, colector interino.
El Pilar..... P. }
Santa Clara... }

*Sus auxiliares.***La Pastora.....**

Don José Dionisio Beitia, sacristan mayor de la parroquia.

La Magdalena.P

Don Domingo Riera, teniente beneficiado.

La Esperanza.P.

Don Calixto Alfonso de Armas, idem.

San Juan de los Remedios.....

Don Manuel Antonio Balmaceda, cura y vicario juez eclesiástico.

Don Juan Crisóstomo Rodríguez, colector.

*Sus auxiliares.***El Buen Viage..**

Don Manuel de Jesus Vidó sacristan mayor de la parroquia y vicario auxiliar.

Mayagigua...R.

Don.....teniente beneficiado.

Santo-Espiritu.

Don Félix Madrigal, cura y vicario juez eclesiástico.

Don Gregorio Quintero, colector, vicario auxiliar y coadjutor.

*Sus auxiliares.***La Caridad....**

Don Basilio Madrigal, teniente beneficiado.

Jesus Nazareno.

D. Francisco Javier Fornez, sacristan mayor de la parroquia.

El Gábaro....R.

Don Francisco Noguero, teniente beneficiado.

Güines.....

Don Manuel Martínez de Hurtado, cura y vicario foráneo.

Don.....sacristan mayor.

*Su auxiliar.***La Catalina..P.**

Don Agustín Rodríguez, teniente beneficiado.

unidas sus auxiliares, notándose con **P** unas y otras que tengan pueblo reunido, y con **R** las rurales.

CIUDADES.

- Santa María del Rosario*..... } D. José Rafael de Fuentes, cura y vicario foráneo.
 } Don Antonio Padron, sacristan mayor.
Santiago..... } Don Pedro Ocampo, cura y vicario foráneo.
 } Don José María Adan Bohorquez, sacristan mayor y colector de obenciones.
 Don Rafael Gonzalez de Osorio, notario de la vicaria eclesiástica.

Sus auxiliares. —

- Wajay*..... P. } Don Anastasio José Cuadra, teniente beneficiado.
La Salud..... P. } Don José Ramon Alfonso, idem.
S. Felipe y Santiago..... } Dr. D. Antonio Perez Guzman, cura y vicario foráneo.
 } Don Pedro Ignacio de Acosta, sacristan mayor.
Jaruco..... } Don Andres Evelino de la Torre, cura.
Matanzas..... } Dr. D. Manuel Francisco García, cura y vicario foráneo.
 } Don Mariano Gonzalez de Chavez, sacristan mayor.

Sus auxiliares.

- Ceiba Mocha*.. P. } Don Pedro Biedma, teniente beneficiado.
Puerto-Escondido..... P. } Don Pedro Linares, idem.
Santa Ana... P. — Don Ramon del Pino, idem.
Trinidad..... } Br. D. Tomas Muñoz, vicario juez eclesiástico, colector de obenciones y encargado de la mayordomía de fábrica.

Lugares é iglesias rurales.

- Regla*..... P. { Don José María Cortés y Salas,
capellán con cura de almas.
San Miguel... P.—Don Rudesindo Rangel, cura.
Guanabo..... P.—Don Manuel Momblanch, cura.

Sus auxiliares.

- Jiquiabo*..... R. { Don Miguel Alonso y Peña
te, teniente beneficiado.
Bacuranao... P.—Don..... idem.
Tapaste..... P. { Don Manuel Iturrondo, cura.
Don..... teniente be-
neficiado.

Su auxiliar.

- Castiguas*.... P. { D. José María Orizondo, te-
niente beneficiado.
*Rio Blanco ó Sur-
gidero de Jaru-
te*..... P. { Don Antero Aquilino Fernan-
dez, cura.

Sus auxiliares.

- San Antonio*.. P. { Don..... teniente be-
neficiado.
Bainoa..... P. { Don Juan José Medina, te-
niente beneficiado.
Gibacoa..... P.—Don José Ramon Dávila, cura.

Sus auxiliares.

- Aguacate*.... P. { Don Loreuzo Franquina, te-
niente beneficiado.
Canast..... R.—Don José Trugillo, idem.
Limonar..... P. { Don José Matías Navarro, cura
y vicario foráneo.

Su auxiliar.

- Sabana del Enco-
mendador*... R. { Don Joaquin Valdes, tenien-
te beneficiado.
Gnamutas.... R. { Don José Blanes; cura y vica-
rio foráneo.

Sus auxiliares.

- Ceja de Pablo*. R. { D. José Genaro Baez, sacris-
tan mayor de la parroquia.

- Palmillas*....R. } Don Francisco Javier Méndez, teniente beneficiado.
- Alvarez*.....P. } Don José Masías, cura y vicario foráneo.
- Su auxiliar.*
- Quemados de Glines*.....R. } Don Cirilo José Nicado, teniente beneficiado.
- Cupey*.....R.—D. Juan Rafael Izaguirre, cura.
- La Palma*....R. } Don Antonio José Lopez, cura y vicario foráneo.
- Sus auxiliares.*
- Moron*.....P. } Don José Claro Valdes, teniente beneficiado.
- Arroyo Blanco*.R. } Don Miguel Gonzalez de la Torre, idem.
- Palmarejo*....R.—D. Antonio María Lopez, cura.
- Cumanayagua*.R. } Don Mariano Villegas, cura y vicario foráneo.
- Su auxiliar.*
- Camaronas*...P. } Don Juan Nepomuceno Escobar, teniente beneficiado.**
- Hanábana*....R. } Don José Ramon de la Paz y Morejon, cura y vicario foráneo.
- Su auxiliar.*
- Yaguaramas*..P. } Don José Conde, sacristan mayor.
- Macuriges*....R.—Don Tomás Borrero, cura.
- Sus auxiliares.*
- Palos y Bagaes*.P. } Don José Méndez, teniente beneficiado.
- Alacranes*....P.—Don Félix Gonzalez, idem.
- Madruga*....P.—Don Manuel Retureta, idem.
- San Antonio de Cabezás*....R. } Don Antonio Lopez Briñas, idem.

* Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.

** Idem.

- Cimarrones...R.**—Don Antonio de Leon, idem.
- Pipian.....P.** { Don Juan de Dios Sanchez,
idem.*
- San Nicolas...R.** { Don Francisco de Paula Almo-
haya, capellan con cura de
almas.
- Managua.....P.** { Don Juan de la Cruz del Junco,
cura y vicario foráneo.
Don Juan Martinez Coto, sa-
cristan mayor.
- Su auxiliar.*
- San José de las Lajas.....P.** { Don Luis Francisco Cañiza-
res, teniente beneficiado.
- Quivicán.....P.**—Don Luis Astór, cura.
- Sus auxiliares.*
- Batabanó.....P.** { D. Francisco Couto y Pedri-
ñan, teniente beneficiado.
- San Antonio de las Vegas...P.** { D. Pedro Pablo Sorí, tienien-
te beneficiado.
- Guara.....P.** { D. Pedro Francisco García,
teniente beneficiado
- Isla de Pinos.R.**—D. José de Jesus Valdivia, id.
- La Guira de Me- lena.....P.** { Don Pedro de Acosta, cura y
vicario foráneo.
- Alquizar.....P.** { Don Ambrasio Escobar, cura
y vicario foráneo.
- Guanacage...R.**—D. José María Rosainz, cura.
- Sta. Cruz de los Pinos ó S. Cris- tóbal.....P.** { Don José García de la Mata,
cura.
- Palacios.....P.** { Br. D. Antonio José Gonzalez,
cura y vicario foráneo.
- Consolacion del sur.....P.** { Don Antonio Gonzalez, cura.
- Su auxiliar.*
- La Chorrera ó Consolacion del norte.....R.** { Don Ramon Falguerra, sa-
cristan mayor de la parro-
quia.

* Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.

Pinal del Rio. R. { Don Antonio Llopiz, cura y vicario foráneo.
Don José Mariano Ramirez, notario.

Su auxiliar.

San Juan y Martinez R. { Don Manuel Julio Villafranca, sacristan mayor de la parroquia.

Guanes P.—Don cura.

Móntua P.—Don Tomas Martinez, cura.

Baja P.—Don Miguel Bucelo, cura.

Cacaragücaras ó las Pozas P. { Don Feliciano Martinez, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

San Diego P. { Don Juan José Baffi, teniente beneficiado.*

Bahía-honda. P. { Don José Casimiro Martinez, teniente beneficiado.

Guanajay P. { Don Carlos José Alfonso, cura y vicario foráneo.
Don Estéban Aciego, sacristan mayor.

Sus auxiliares.

Guayabal P. { Don Pedro Nolasco Alverro, teniente beneficiado.

Ceiba del Agua. P.—Don Joaquin Seguí, idem.

Puerta de la Güira P. { Don Francisco de Paula Valderas, idem.

Maricel P.—Don Tomas Govin, idem.

Caynjabo P.—Don Manuel Brito, idem.

Quebra-hacha. P.—D. José Cándido Valdes, id.

La Dominica. R.—Don idem.

La Artemisa . . P.—Don Luis José Puentis, idem.

El Cano P. { Don cura y vicario foráneo.

* *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*

Sus auxiliares.

<i>Guatab</i> P.	}	Don Domingo Antonio Salguero, teniente beneficiado.
		Fray Manuel Quintana, teniente servidor.
<i>Corralillo</i> P.	}	Don Manuel Candelario y Castillo, teniente beneficiado.

Curas castrenses y capellanes de esta jurisdiccion.

DE REGIMIENTOS.

<i>Regimiento de la Habana</i>	}	Don Diego Fernandez Trevejos.
<i>De Tarragona</i> ..		—Fray Santos Miguel, interino.
<i>De Cataluña</i>	—Don.....	
<i>De Barcelona</i> ..	—Don Francisco Jorge Llopiz.	
<i>De Galicia</i>	—Don Antonio Sanchez.	
<i>Lanceros del Rey</i> ..	—Dr. D. José Rafael de Hita.	
<i>De la Real Artillería</i>	}	Fray José Campos.
<i>Del batallon de la Corona</i>		Br. D. Nicolas Abrahantes.
<i>De Nápoles</i>	—Don Manuel Avila.	
<i>De España</i>	—Don Blas Semprun.	

IDEM DE FORTALEZAS.

<i>Del Morro</i>	—Dr. D. Domingo de Pluma.	
<i>De la Cabaña</i> ...	—Don Ramon Sotomayor.	
<i>Del Príncipe</i>	—Dr. D. Mariano Dominguez.	
<i>De Atures</i>	—Don Martiniano Gomez.	
<i>De la Punta</i>	—Don Ignacio María Olea.	
<i>De S. Severino de Matanzas</i>	}	Don Nicolas Chavez.

IDEM DEL HOSPITAL MILITAR.

<i>San Ambrosio</i> ...	}	Don Mariano Valdes, <i>primero</i> .
		Don Pedro Dueñas, <i>segundo</i> .

IDEM DE MARINA FIJO.

Real Arsenal.—Don Juan Leonardo del Toro.
Los demas son transeuntes.

ESTABLECIMIENTOS DE REGULARES.

Varones.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Padres observantes, fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1576 y erigido en provincia con el título de *Santa Elena*, en el capítulo general celebrado en Roma el año de 1612.

Provincial.....—El M. R. P. Fr. José Alborc.

Custodio.....—R. P. Fr. José Ramirez.

Guardian.....—M. R. P. Fr. José García.

Síndico..... } Doctor D. Francisco Benvenuto Guitar.

Obrapía de los lugares santos de *Jerusalén* en esta isla de Cuba por S. M.

Vice-comisario } El M. R. P. Fr. José Alborc.

Síndico.....—Don José María Pedroso.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE PENITENCIA

de nuestro seráfico padre S. Francisco.

Fundada en la Habana el año de 1678.

Comisario visitador..... } R. P. Fr. José Serna.

Ministro.....—Pbro. D. Ignacio de Sierra.

Síndico tesorero. } Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle.

Secretario.....—Don Joaquin de Radillo.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Santiago de Cuba, de tiempo inmemorial.

Guardian.....—R. P. Fr. José Sastre.

Síndico..... } Pbro. Lcdo. D. José María de Herrera.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa del Bayamo el año de 1582.

Guardian—R. P. Fr. José María Madrid.
Síndico—Regidor D. Joaquín Montero.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1599.

Guardian—R. P. Fr. Diego de Loaces.
Síndico { Regidor D. José Francisco Ca-
 ballero.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Santo-Espíritu el año de 1729.

Guardian—R. P. Fr. Bernardo Urbina.
Síndico { Regidor Lcdo. D. Bartolomé
 Mendigutías.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Sta. Clara el año de 1730.

Presidente—R. P. Fr. Simón de Mora.
Síndico—Don Antonio Blanco y Quey.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Trinidad el año de 1731.

Guardian—R. P. Fr. José Gutiérrez.
Síndico—Don Domingo Garmendía.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Guanabacoa el año de 1732.

Guardian—R. P. Fr. José M^a Camoyano.
Síndico—Don Francisco Lloveras.

COLEGIO DE SAN ISIDRO.

De la misma orden de S. Francisco, fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1706.

Presidente.....—R. P. Fr. Rafael Cases.
Síndico..... { Señor penitenciario D. Manuel
 Gonzalez.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1578 y dedicado à S. Juan de Letran, perteneciente à la provincia de Santa Cruz de las Indias Occidentales.

Prior provincial—M. R. P. Mtro. Fr. Juan Govin.
Prior conventual. { M. R. P. Mtro. Fr. Mateo Andreu.
Prior y compañero. { R. P. L. Fr. Pedro Infante.
Subprior.....—R. P. Fr. Antonio Rivera.
Procurador.....—R. P. Fr. Estanislao Infante.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa del Bayamo el año de 1742.

Presidente.....—M. R. P. L. Fr. Manuel Elipe.
Subprior.....—R. P. M. Fr. Domingo Aguirre.
Procurador.....—P. Fr. José Nornieya.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa de Santo-Espíritu el año de 1746.

Presidente.....—R. P. Fr.....

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa de Guanabacoa el año de 1758.

Prior..... { M. R. P. Mtro. Fr. Liberato
 Garcia.

Subprior { M. R. P. Pdo. Fr. Guillermo
Suarez.
Procurador — El subprior.

CONVENTO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1602.

Prior vicario provincial { M. R. P. Fr. Francisco Pa-
chieco.
Secretario de provincia { R. P. Jdo. Dr. y Mtro. Fr. Luis
del Castillo.
Enfermero mayor y maestro de novicios { Fr. Francisco Escarrà.
Capellanes { Pbro. D. José de la Candelaria
y Castillo.
Pbro. D. Cláudio Valdes.
Médico — Dr. D. José Perez Bohorques.
Auxiliar — Dr. D. Francisco Sandoval.
Cirujanos { Dr. Fr. Luis del Castillo.
Fr. Francisco Escarrà.
Síndico administrador { Don Mariano Lasaleta.
Mayordomo — Don Francisco Vigil.
Farmacéutico — Dr. D. Ignacio Dedin.

CONVENTO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Fundado en la ciudad de Fuerto-Príncipe el año de 1728.

Prior { R. P. Jdo. Fr. José de la Luz
Valdes.
Enfermero mayor — P. Fr. Antonio Valdes Puentes.
Capellan — Pbro. D. José Ramon Guerrero.
Médico { Lcdo. D. Felipe Santiago de
Moya.
Cirujano — Lcdo. D. Miguel Araujo.
Farmacéutico — Don Miguel Mojarrieta.

CONVENTO DE LA REAL Y MILITAR ORDEN

de Ntra. Sra. de la Merced.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1728.

Comendador....—R. P. Fr. José María García.
Lector de filosofía.—R. P. Fr. Manuel Don.

CONVENTO DE LA REAL Y MILITAR ORDEN.

de Ntra. Sra. de la Merced.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1746.

Provincial.....—R. P. Pdo. Fr. Benigno Rochel.
Secretario de provincia..... } R. P. Fr. José Casado.
Comendador....—R. P. Fr. José Simon Moreno.
Procurador..... } El mismo secretario de provincia.
Idem de la redención de cautivos. } P. Fr. Francisco Carrero.

CONVENTO DE SAN AGUSTIN.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1608.

Presidente..... } Prior y vicario provincial M. R. P. Mtro. Fr. José Claro Pínelo.
Subprior..... } R. P. Ltor. Jdo. Fr. Francisco Lechugas.
Regente de estudios y lector de Teología..... } El mismo R. P. subprior.
Procurador..... } P. predicador Fr. José Juan de la Llera.

TERCERA ORDEN DE SAN AGUSTIN.

Fundada en esta ciudad de la Habana para los

hermanos de penitencia de aquella orden el año de 1698.

Ministro	}	M. R. P. presidente, prior y vicario provincial Fr. José Claro Pinelo.
Prepósito hermano mayor		Señor regidor, gentil hombre de cámara de S. M. D. Juan Cascales de Ariza.
Secretario	—Don Antonio Touseda.	

CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1704 para convalecencia de enfermos y enseñanza gratuita de primeras letras.

Prefecto	}	R. P. Fr. Juan de Sta. Gertrudis.
Subprefecto		—P. Fr. Pedro de la Natividad.
Enfermero mayor	—P. Fr. Francisco de S. Antonio.	
Procurador	}	P. Fr. Francisco de la Anunciacion.

CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN.

Fundado en la ciudad de Santiago de Cuba el año de 1754.

Presidente	—P. Fr. José de las Angustias.
Procurador	—P. Fr. José de la Cruz.

NOTA.—Este hospital que simultáneamente estaba dedicado a la curacion de los pobres y de los militares: con motivo de habérsele permitido á los religiosos por la Real cédula de 17 de Junio de 1802, la traslacion al alto llamado de Loma-hueca ó Tívoli que mora al sur de la ciudad; quedaron divididas las enfermerías; en el nuevo establecimiento se reciben los pobres, y en el antiguo los militares y tropa, pero sin intervencion de los belemitas.

COLEGIO DE PADRES CAPUCHINOS.

Establecido en esta ciudad de la Habana provisionalmente en el Oratorio de S. Felipe Neri el año de 1784.

<i>Prefecto definidor general</i>	}	R. P. Fr. Salustiano de Alcedo
<i>Vicario</i>		R. P. Fr. Zeferino de Cigoñal.
<i>Síndico</i>		—Dr. D. Francisco del Calvo.

ESTABLECIMIENTOS RELIGIOSOS

de mugeres segun el órden de sus fundaciones.

MONASTERIO DE SANTA CLARA.

Religiosas Franciscanas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1644.

<i>Abadesa</i>	}	M. R. M. Sor María de los Dolores del Sacramento.
<i>Vicaria</i>		M. R. M. Sor Ines de Sta. Isabel.
<i>Vicarios</i>	}	M. R. P. de provincia Fr. José de Alfonso.
		M. R. P. definidor Fr. Lucas Rafael.
<i>Síndico</i>	—	Don Juan Gonzalez.

MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA.

Religiosas Domínicas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1658.

<i>Priora</i>	}	M. R. M. Sor María de la Cruz Crucifixion.
<i>Subpriora</i>		M. R. M. Sor María de la Purificación.
<i>Capellan</i>	}	Pbro. Lcdo. D. Tomas de Beltranena y Llano.
<i>Síndico</i>		Pbro. Dr. D. José Mariano Dominguez.

MONASTERIO DE SANTA TERESA DE JESUS.

Religiosas Carmelitas descalzas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1702.

<i>Priora</i>	{ M. R. M. Sor Petrona del Santísimo Sacramento.
<i>Subpriora</i>	{ M. R. M. Sor María de Jesus Nazareno.
<i>Capellan</i>	{ Doctor D. Francisco Delgado Correa.
<i>Síndico</i>	— Don José María Hevia.

MONASTERIO DE SANTA URSULA.

Procedente de New-Orleans.

Establecido en esta ciudad de la Habana el año de 1804, dedicado por su instituto à la educacion de niñas.

<i>Superiora</i>	{ M. R. M. Sor Josefa de Santa María de la Misericordia.
<i>Asistenta</i>	{ M. R. M. Sor Rafaela de la Santísima Trinidad.
<i>Capellan</i>	{ Presbítero Dr. D. José Miguel de Moya.
<i>Síndico</i>	{ Licenciado D. Francisco Mojarrieta.

MONASTERIO DE SANTA URSULA.

Procedente de New-Orleans.

Establecido en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1819.

<i>Superiora</i>	{ M. R. M. Sor. Merced de San Agustin Miranda.
<i>Asistenta</i>	{ M. R. M. Sor Ana Josefa de Santa Ana Agüero.
<i>Capellan</i>	{ Presbítero D. José Rafael Caballero.
<i>Síndico</i>	— Don Diego Alonso Betancourt.

CAPITULO TERCERO.**PARTE POLITICA.****ILUSTRES PROCERES EXISTENTES**

CON DESTINO EN ESTA ISLA.

Escmo. Sr. D. Miguel Tacon, presidente, gobernador y capitán general.

Escmo. Sr. D. Francisco de Arango, vocal de la comisión Regia de Fernandina de Jagua.

Escmo. Sr. Conde de Villanueva, superintendente general delegado de Hacienda.

Escmo. Sr. Conde de Fernandina, vocal de la comisión Mista.

ILUSTRES PROCERES*naturales de la Isla en actual servicio de esa dignidad.*

Escmo. Sr. Conde de O-Reilly

Escmo. Sr. Marques de la Candelaria de Yara-yabo.

PROCURADORES A CORTES.

POR LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Sr. D. Andres Arango.

Escmo. Sr. D. Juan Montalvo y Castillo.

POR LA DE CUBA.

Sr. D. Juan Kindelan.

POR LA DE PUERTO-PRINCIPE.

Sr. D. José Serapio Mojarrieta.

GOBIERNO CIVIL DE LA ISLA.

El Escmo. Sr. D. Miguel Tacon, prócer del reino, gran cruz de las Reales órdenes Americana de Isabel la Católica, y militar de S. Hermenegil-

do, caballero de la de Santiago, benemérito de la patria, condecorado con varias cruces y escudos de distincion por acciones de guerra, teniente general de los Reales ejércitos, gobernador de la plaza y provincia de la Habana, capitán general de la isla de Cuba, presidente de la Real Audiencia que reside en la ciudad de Puerto-Príncipe en la propia Isla, de la Asamblea provincial de la Real orden Americana de Isabel la Católica y del tribunal de Apelaciones para los negocios y causas de comercio de esta provincia, subdelegado del juzgado de la Real Casa y Patrimonio en esta Isla, y de la Superintendencia general de correos, postas y estafetas y de la Real Compañía de la Habana &c. &c. &c., *gobernador civil.*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LA HABANA.

El Escmo. Sr. D. Miguel Tacon, prócer del reino &c., *gobernador.*

Asesores generales de gobierno.

El Sr. D. Juan Malagamba, del consejo de S. M. &c. asesor general primero, ausente con Real licencia.

El Sr. D. Joaquin Leandro de Solis, del consejo de S. M. su ministro honorario de la Real Audiencia de Sevilla, caballero comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica, condecorado con el escudo de fidelidad nacional &c., asesor general segundo.

El Sr. D. Ignacio Crespo y Ponce de Leon, del consejo de S. M. su ministro honorario de la Real Audiencia del distrito, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III &c., asesor general tercero, *electo.*

El Sr. D. José Ildelfonso Suarez, del consejo de S. M., su ministro honorario &c., interino por la ausencia del primero.

**SECRETARIA DE LA CAPITANIA GENERAL EN SU
PARTE POLITICA.**

Secretario.

El Sr. coronel de infantería graduado D. Antonio María de la Torre y Cárdenas, del consejo de S. M., su secretario honorario con ejercicio de decretos.

Oficiales.

1º Teniente coronel graduado de milicias de infantería D. Gabriel Granados, oficial mayor.

2º Don José María Navarro.

3º Don.....

Escribientes.

1º Don Pablo Mueses.

2º Don Juan Bautista Diez.

3º Don José de Jesus Martinez.

4º Don José de Jesus Romay.

Agregado.

Subteniente graduado del regimiento de la Corona, D. Salvador Carrillo de Albornoz.

INTERPRETACION DE LENGUAS.

Don Luis Payne.

ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

de esta siempre fidelísima ciudad de la Habana, sus ramos y demas dependencias.

El Escmo. Sr. D. Miguel Tacon, gobernador y capitán general, *presidente.*

Los Sres. asesores generales de gobierno como tenientes de gobernador por sé orden.

Señores alcaldes ordinarios.
Dr. D. Joaquin Pedroso y Hecheverría.

Oidor honorario de la Real Audiencia de Puerto-Rico D. Juan Francisco Cascales.

Señores regidores.
Escmo. Sr. D. Francisco de Arango y Parreño,

prócer del reino, ministro del estinguido Real y supremo consejo de Estado y del de Indias, ca-

ballero gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica &c., alférez Real.

Don Ciriaco de Arango y Parreño, coronel de milicias, su teniente.

Escmo. Sr. D. Manuel de O-Reilly y Calvo, prócer del reino, conde de O-Reilly y de Buena-Vista, marquez Jústiz de Sta. Ana, caballero gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio &c., alguacil mayor.

Oidor honorario D. Francisco de Armas, su teniente.

Don Francisco Valdes y Herrera, alcalde mayor provincial.

Don Luis Ignacio de Génes y Caballero, fiel ejecutor.

Escmo. Sr. D. José María Chacon y Herrera, conde de Casa-Bayona, gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica, brigadier de infantería &c., decano.

Don José María Chacon y Calvo teniente coronel de infantería de milicias, su teniente.

Don Carlos Pedroso y Garro, regidor de la M. H. villa y corte de Madrid, condecorado con la cruz de distincion concedida á estos, subdecano.

Don Carlos José Pedroso y Pedroso, gentil hombre de cámara de S. M. con entrada, su teniente.

Don Florentino Armenteros y Zaldivar, caballero de la Real órden Española de Carlos III.

Don Rafael Montalvo, su teniente.

Dr. D. Manuel Ramirez, caballero comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, auditor honorario de departamento de Marina.

Don Gonzalo de Herrera y Herrera, receptor de penas de cámara y gastos de justicia.

Escmo. Sr. D. Juan Montalvo y Castillo, caballero gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica, y de la de Montesa, coronel graduado &c., ausente en Madrid como procurador à Cortes por esta provincia.

Lcdo. D. Diego Tanco, abogado de los tribunales del reino, su teniente.

Lcdo. D. Juan Cascales y Ariza, abogado de la Real Audiencia del distrito, gentil hombre de cámara de S. M. con entrada &c.

Lcdo. D. José Francisco Rodríguez Cabrera, abogado de los tribunales del reino, caballero de la Real orden Española de Carlos III, gentil hombre de cámara de S. M. con entrada &c.

Don Manuel Arrate de Peralta, teniente coronel de zapadores del Real cuerpo de Ingenieros, ausente en España.

Don Francisco Céspedes y Torrontegui, gentil hombre de cámara de S. M. con entrada, su teniente, ausente.

Don José María Calvo y O-Farrill, ausente en España.

Dr. D. Matías de Meza y Fernandez de Velasco, abogado de los tribunales del reino.

Dr. D. Francisco del Calvo, abogado de la Real Audiencia del distrito, regidor sustituto, padre general de menores de esta capital, de la ciudad de Matanzas y de la villa de Guanabacoa.

Don Agustín de Morales y Sotolongo, subteniente de milicias de caballería, regidor sustituto, durante la ausencia del Sr. D. José María Calvo y O-Farrill.

Lcdo. D. José Guerrero, síndico procurador general.

Señores alcaldes de la Sta. hermandad.

Don Francisco Chacon y Calvo.

Dr. D. Sebastian Fernandez de Velasco, abogado de la Real Audiencia del distrito.

ESCRIBANIA DEL AYUNTAMIENTO.

Don Manuel de Ayala y Quezada, escribano mayor de gobierno y cabildo.

Don Ignacio de Peñalver, su teniente.

Don Sebastian Baeza, oficial mayor.

Don Carlos Baeza, mayordomo de propios y de las rentas.

COMISIONES DE LA CORPORACION.

Señores regidores comisarios de Ayuntamiento, de Beneficencia, empedrado y junta de Sanidad.

Coronel D. Ciriaco de Arango.

Don Agustin Morales y Sotolongo.

Idem de fuentes.

Don Francisco de Armas.

Idem de la Real Lotería.

**Don Francisco Céspedes, y durante su ausencia,
Don Matias de Meza**

Idem de la Real cárcel.

Don Francisco de Armas.

Don Francisco Valdes Herrera, sustituto.

EMPLEADOS EN EL AYUNTAMIENTO.

Sr. D. Juan Ignacio Rendon, oidor honorario de la Real Audiencia del distrito, consultor.

Sr. regidor D. Manuel Ramirez, defensor.

Lcdo. D. Antonio Nascio, padre de pobres.

Don Miguel Tariche, procurador de idem.

M. R. P. Fr. Remigio Cernadas, capellan de la corporacion.

Pbro. D. Antonio de la Torre, capellan de la Real cárcel.

Lcdo. D. Rafael Valdes, cirujano médico de la Real cárcel.

Don Juan Martinez, sobrestante mayor de obras públicas.

Corredor de lonja.

Don Pedro Francisco Vich.

Almotacen.

Don Agustin Mirad.

Contraste de platería.

Don Francisco Diaz de Villegas.

Maestros mayores.

De albañilería.. { D. Isidoro Sanchez y Fuentes.
 { D. Juan Mendez, segundo.
De carpintería.. { Teniente José Soto.
 { José Rafael Martinez, segundo.

Tambien hay otros tasadores en àmbos ramos, y de fincas rurales que nombra la corporacion anualmente y de que se da conocimiento al público por medio del Diario.

Dos sobrestantes para la composicion de calles, un celador de bombas de incendio, un sobrestante de la cantera, un sirviente, cuatro porteros, dos alguaciles, dos clarineros, dos pregoneros y un ministro ejecutor.

SEÑORES REGIDORES INSPECTORES

Y COMISARIOS DE BARRIO PARA EL PRESENTE AÑO,
nombrados por el Escmo. Ayuntamiento, y límites de cada barrio.

CASA DE GOBIERNO.

Sr. D. Gonzalo Herrera y Herrera, inspector.
Don Luis Oliver, comisario.

Este barrio da principio en la esquina frente à la cruz verde calle de Mercaderes, doblando para la plaza de S. Francisco acera izquierda, se llega à ésta, y sigue la calle de los Baratillos, el muelle de Caballería, hasta la calle de O-Reilly, esquina frente à la torre de Sto. Domingo acera izquierda, y doblando la calle de Mercaderes la misma acera hasta la cruz verde: contiene entre sus límites la casa de Gobierno, Real Aduana y Cabildo, la cárcel y Colegio de niñas; comprende parte del muelle de Caballería y plaza de Armas, y las calles de Mercaderes, de los Oficios, Baratillos, O-Reilly,

Obispo, Obrapía, Lamparilla, Amargura y callejon de Jústiz.

FUERZA.

Sr. D. Juan Cascales y Ariza, *inspector*,
Don Benito Nandin, *comisario*.

Empieza en la esquina de la calle de Aguiar y de la de O-Reilly para la plaza de Armas, acera izquierda hasta el muelle de Caballería, y atravesando por la Intendencia y por delante del parque de Artillería, se toma la calle del Empedrado acera izquierda hasta la plaza de S. Juan de Dios, se dobla por la izquierda á la calle de Aguiar hasta la esquina donde comenzò: contiene entre sus límites la Intendencia, la Tesorería general, el cuartel de la Fuerza y la casa de Correos; y comprende las calles de O-Reilly, Empedrado, Aguiar, Cuba, S. Ignacio, Mercaderes y callejon del costado de la Intendencia.

SANTO DOMINGO.

Sr. D. José Francisco Rodriguez Cabrera, *inspector*.

Don Antonio Albornoz, *comisario*.

Comienza en la esquina de la cruz verde para la muralla del poniente calle de la Amargura acera derecha hasta la esquina de la capilla de San Agustin, doblando por la misma acera calle de Aguiar, se continúa esta hasta la esquina de la calle de O-Reilly doblando á la derecha, y esta acera hasta la torre de Sto. Domingo, se dobla á la calle de Mercaderes acera derecha, hasta la esquina donde empezò: contiene el convento de Sto. Domingo, y comprende las calles de Mercaderes, S. Ignacio, Cuba, Aguiar, Amargura, Lamparilla, Obrapía, Obispo y O-Reilly.

SAN TELMO.

Sr. D. José María Chacon y Calvo, *inspector*.

Don Antonio Alvarez, *comisario*.

Comienza en el parque de Artillería por delante de la Pescadería acera derecha, y sigue la calle

del Empedrado hasta la esquina de la de Aguiar doblando allí á la derecha, y por esta acera sigue hasta la muralla del norte y puerta de la Punta, continuando por la muralla del este hasta el mismo parque donde comenzó: contiene la Catedral, Colegio de S. Carlos, el cuartel de S. Telmo y la Pescadería; comprende las calles del Empedrado, Tejadillo, Chacon, Cuarteles, Peña Pobre, Aguiar, Cuba y S. Ignacio.

SANTO ANGEL.

Sr. D. Juan Cascales y Ariza, *inspector*.
Don Andres Pinelo, *comisario*.

Principia en la esquina de la torre de Sta. Catalina para el norte calle de Compostela, siguiendo esta por la loma del Angel acera izquierda en busca de la de la Habana hasta el baluarte de la puerta de la Punta, se dobla á la izquierda por el recinto siguiendo esta calle hasta la esquina de la plazuela del Monserrate, se dobla á la izquierda por la calle de O-Reilly hasta la esquina donde empezó: contiene la auxiliar del Sto. Angel, monasterio de Sta. Catalina, la Pólvara y los cuarteles de Milicias blancas, pardos y morenos; comprende las calles de O-Reilly, Empedrado, Tejadillo, Chacon, callejon de las Floridanas, las del Monserrate, Villegas, Aguacate, Compostela y callejon de la Pólvara.

MONSERRATE.

Sr. Alferez Real, *inspector*.
Don Cayetano Mata, *comisario*.

Empieza en la esquina de la calle de O-Reilly y Aguacate para la muralla del poniente hasta esta, y doblando por ella hasta enfrenar con la calle del Teniente Rey, se sigue esta por la acera izquierda atravesando por medio de la plaza del Sto. Cristo en busca de la calle de la Amargura hasta la esquina de la del Aguacate, se sigue esta acera izquierda hasta la esquina de Sta. Catalina donde

comenzò: contiene la ermita del Monserrate, una parte de la Plaza del Sto. Cristo y la parroquia de este título; comprende las calles del Teniente Rey, Amargura, Lamparilla, Obrapía, Obispo, O-Reilly, Aguacate. Villegas, Ejido y Monserrate.

SAN JUAN DE DIOS.

Sr. D. Cárlos José Pedroso, *inspector*.
Don Francisco Navia, *comisario*.

Principia por la calle de Compostela esquina frente à la torre de Sta Catalina acera derecha, siguiendo para el norte se entra por la loma del Angel, y tomando la calle de los Cuarteles se dobla por la izquierda à la de la Habana hasta la muralla, sigue por la derecha hàcia la puerta de la Punta, se entra por la acera derecha à la calle de Aguiar hasta la esquina de la calle de O-Reilly, doblando à la derecha para Sta. Catalina donde empezò: contiene el convento y hospital de S. Juan de Dios; comprende las calles de Aguiar, Habana, Compostela, Ataud, O-Reilly, callejon de S. Juan de Dios, Empedrado, Tejadillo, Chacon, Cuarteles y Peña Pobre.

SAN FELIPE.

Sr. D. Agustin de Morales y Sotolongo, *inspector*.
Don Antonio Lopez Alarcon, *comisario*.

Comienza en la esquina de la capilla de San Agustin calle de la Amargura acera derecha para la muralla del poniente, hasta la esquina de la calle del Aguacate, doblando por la misma acera hasta la esquina de la plazuela de Sta. Catalina, calle de O-Reilly acera derecha hasta la esquina de la calle de Aguiar, se sigue esta acera derecha hasta la esquina donde comenzò: contiene el oratorio de Capuchinos; comprende las calles de la Amargura, Lamparilla, Obrapía, Obispo, O-Reilly, Aguacate, Compostela, Habana y Aguiar.

SAN FRANCISCO.

Sr. D. Francisco de Armas, *inspector*.

Don Manuel Azoy, *comisario*.

Empieza en la plazuela de S. Francisco por la calle de la Amargura acera izquierda hasta la capilla de S. Agustin, doblando por la misma acera à la calle de Aguiar hasta la esquina de la de Riela, doblando por la izquierda se sigue esta acera hasta la Machina, y continuando por la muralla de la misma por el norte hasta la esquina de la plazuela donde comenzó: contiene los conventos de San Francisco y S. Agustin con sus Terceras Ordenes, el mercado de Cristina, la casa del ministerio de Marina y su contaduría; comprende las calles de la Amargura, Teniente Rey, Riela, Aguiar, Cuba, S. Ignacio, Mercaderes, Oficios y el callejon de los Terceros.

SANTA CLARA.

Sr. D. Manuel Ramirez, *inspector*.

Don Antonio Lopez, *comisario*.

Principia en la puerta de la Machina por la calle de Riela acera izquierda hasta la esquina de la de Aguiar, doblando à la izquierda hasta el paredon del monasterio de Sta. Clara, tomando la derecha esquina à la calle de la Habana por la izquierda hasta el Coco, se dobla por la calle de Luz à la izquierda hasta la muralla del naciente, se sigue esta al norte hasta la misma puerta de la Machina: contiene el monasterio de Sta. Clara y la casa de los generales de Marina de este apostadero; comprende las calles de Riela, Aguiar, Sol, Habana, Luz, S. Pedro, S. José, Oficios, Inquisidor, S. Ignacio y Cuba.

SANTA TERESA.

Sr. D. Florentino Armenteros, *inspector*.

Don José Rafael Valdes, *comisario*.

Comienza en la esquina frente à la capilla de S

Agustin, calle de la Amargura acera izquierda hasta la esquina de la calle del Aguacate doblando por la izquierda hasta el paredon de Belen, se dobla para el muelle de Luz acera izquierda hasta el Coco de Sta. Clara, se dobla por la izquierda calle de la Habana hasta la esquina de la calle del Sol, se toma la derecha hasta la de Aguiar à la izquierda y concluye en la propia capilla donde comenzó: contiene el monasterio de Sta. Teresa; comprende las calles de la Amargura, Aguacate, Luz, Habana, Sol, Aguiar, Teniente Rey, Ricla, Compostela y callejon de la Samaritana.

URSULINAS.

Sr. D. Francisco del Calvo, *inspector*.
Don José de Jesus de Meza, *comisario*.

Empieza en la esquina de la calle de Luz y del Aguacate frente al paredon de Belen, siguiendo hasta la muralla del poniente acera derecha, se dobla para la puerta de Tierra por el recinto hasta la esquina de la calle del Teniente Rey, al salir à la plaza del Cristo por el medio de esta á buscar la calle de la Amargura acera derecha hasta la esquina de la calle del Aguacate, se dobla por la derecha hasta la esquina frente al paredon de Belen donde comenzó: contiene el monasterio de Ursulinas; comprende las calles del Aguacate, Luz, Ejido, Monserrate, Teniente Rey, Amargura, Nueva del Cristo, Villegas, Sol y Ricla.

BELEN.

Sr. D. Diego Tanco, *inspector*.
Don Bonifacio Barbarrosa, *comisario*.

Da principio en la esquina frente al Coco de Sta. Clara para la muralla del poniente acera izquierda hasta esta, doblando por ella hasta tomar la calle de la Merced, se llega à la calle de la Habana acera izquierda hasta el mismo Coco de Sta. Clara donde comenzó: contiene el convento de Belen;

comprende las calles de la Habana, Compostela, Picota, Curazao, Ejido, Luz, Acosta, Jesus María y Merced.

ESPIRITU-SANTO.

Sr. D. Luis Génes y Caballero, *iaspector*.
Don Francisco Gutierrez, *comisario*.

Comienza en la puerta del muelle de Luz para la muralla del poniente, acera izquierda hasta el Coco de Sta. Clara, doblando por la calle de la Habana à la izquierda hasta la calle de la Merced, la misma acera se toma para la Alameda hasta este sitio calle de S. Ignacio y siguiendo esta hasta la calle de Luz donde comenzó: contiene la parroquial del Espíritu-Santo, la Alameda y el Teatro principal; comprende las calles de Luz, Acosta, Jesus María, Merced, Habana, Damas, Cuba, S. Ignacio, Inquisidor y Oficios.

PAULA.

Sr. D. Francisco Valdes Herrera, *inspector*.
Don Pedro Valdes, *comisario*.

Principia en la Alameda calle de la Merced acera izquierda hasta la calle de la Habana, doblando para la muralla del sur hasta llegar à esta, se toma por ella pasando por el hospital de Paula à la calle de S. Ignacio y esquina donde empezó: comprende el hospital de S. Francisco de Paula y el convento de la Merced; contiene las calles de la Merced, Paula, S. Isidro, Desamparados, Habana, Damas, Cuba, S. Ignacio y Oficios.

SAN ISIDRO.

Sr. D. Matias de Meza y Fernandez. de Velasco, *inspector*.
Don Jorge Lavarga, *comisario*.

Comienza desde la muralla del poniente por la calle de la Merced acera derecha hasta la esquina de la calle de la Habana, se dobla para la muralla del sur y por esta hasta el antiguo Matadero, y si-

guiendo el recinto para la puerta Nueva hasta enfren-
tar por la calle donde comenzó: contiene el
Real hospital de S. Ambrosio, el hospicio de San
Isidro, el cuartel de Artillería y casa de Recogi-
das: comprende las calles de la Habana, Compos-
tela, callejon de Bayona, calles de la Picota, Ejido,
Desamparados, callejon del Matadero, calles Nue-
va de S. Isidro, S. Isidro, Paula y Merced.

JUECES PEDANEOS

Ó CAPITANES DE PARTIDO Y SUS TENIENTES

en la jurisdiccion de la Habana.

Su uniforme: casaca y calzon azul, chupa, vuel-
ta y collarin encarnado con boton dorado.

	Don Manuel de Moya.
	Don José Faustino Alcarazo, teniente.
<i>Jesus María...</i>	Don Prudencio Valdes Alva- rez, id.
	Don José Barranco, id.
	Don Antonio Cruz, id.
	Don Matias Barranco.
	Don Miguel Gonzalez Barre- do, teniente.
<i>Guadalupe.....</i>	Don Luis Valdes, id.
	Don Joaquin de la Cruz, id.
	Don Miguel Peñalver, id.
	Don Francisco A. Palicio.
	Don Diego de Ojeda, teniente.
<i>San Lázaro....</i>	Don Buenaventura Gonzalez Alburu, id.
	Don Agustin Bustinduy, id.
	Don Ramon Presno, id.
	Don Francisco de Acosta.
<i>Horcon.....</i>	Don Andres Cardona, teniente.
	Don Joaquin Posé, id.
	Don José Lucas Alcarazo, id.

<i>Regla</i>	{ Don Guillermo Gonzalez. Don Antonio Jaimil; teniente.
<i>Aguacate</i>	{ Don Juan Alcocér. Don Gabriel Menocal, teniente.
<i>Guanajay</i>	{ Don Francisco José de la Vega. Don Mauricio Cantos, teniente. Don Felipe Gabriel Grau, id. Don Juan Salmonte, id.
<i>Alquizar</i>	{ Don Tomas Ilinchéta. Don Manuel Ariza, teniente. Don Matias Peralta, id. Don Francisco Sasaga, id. Don Mariano Moïca.
<i>Alvarez</i>	{ Don..... teniente.
<i>Arroyo-Arenas</i> ..	{ Don José Agustin Urrutia. Don Ramon Arozarena.
<i>Bahia-Honda</i> ..	{ Don Juan de la Cruz Arrieta, teniente.
<i>Bacuranao</i>	{ Don José Camargo. Don Manuel Mantey, teniente. Don José Campa.
<i>Bauta</i>	{ D. Félix José Rivero, teniente, Don Isidro Contreras, id. Don Joaquin Sanchez, id.
<i>Bainoa</i>	{ Don Joaquin Martinez. Don Andres Ruiz; teniente.
<i>Calvario</i>	{ Don Aniceto Cruz Alvarez. Don Manuel Hernandez, te- niente. Don Miguel Nuñez, id.
<i>Cano</i>	{ Don José de Areñas. Don Felipe José de la Vega, teniente.
<i>Madruga</i>	{ Don José Manuel Ruiz y Ca- sado. Don Ramon Abreu, teniente.
<i>Guara</i>	{ Don Antonio Cardonell. Don..... teniente.
<i>Guasabacoa</i>	{ Don Eduardo Cardonell. D. Antonio Martinez, teniente.

<i>Luyano</i>	{ Don Ramon Alvarez. Don Antonio Aranda, teniente.
<i>Güira de Melena</i>	{ Don Juan Sanchez. D. Francisco Miranda, teniente.
<i>Palos</i>	{ Don..... Don José Manuel del Rio Quiroga, teniente.
<i>San Gerónimo</i> ..	{ Don Juan Delgado. D. Francisco Puentes, teniente. Don Luis Gelt.
<i>Cerro</i>	{ Don Márcos Martínez, teniente. Don Florencio Padron, id. Don José Gelt, id. Don Laureano Julia Rodriguez, idem.
<i>Puerta de la Güira</i>	{ D. Antonio Morejon y Quijano. D. Miguel Espinosa, teniente. Don.....
<i>San José de las Lajas</i>	{ Don Carlos Landin, teniente. Don Mariano González, id. D. Joaquin José Fontanilla, id. Don.....
<i>San Miguel</i>	{ Don Julian Pérez, teniente. Don Miguel Felipe. Don José María Rodriguez, teniente.
<i>Wajay</i>	{ Don Francisco de la Cruz, id. Don José Quintanó y Brenes. Don Emillo Definuls, teniente. Don Pedro de Torres.
<i>Guatad</i>	{ D. Melchor Gonzalez, teniente. Don Benito Lloeras, idem. Don Gregorio García.
<i>Maríel</i>	{ Don Gabriel Muñoz, teniente. Don Manuel Moya, idem. Don Antonio Morejon y Sotolongo.
<i>S. Luis de la Ceiba</i>	{ Don José de Jesus Morejon, teniente. Don Ciriaco Guerra, id.

	{	D. José María Alvarez de Bal- maceda.
<i>Hanabana.....</i>	{	Don Antonio Alvarez de Leon, teniente.
	{	Don Manuel Sotolongo, id.
	{	Don José Rivero.
<i>Managua.....</i>	{	Don José María Lino, teniente.
	{	Don José Pascual Martinez, id.
	{	Don Tomas Cevallos.
<i>Pozas.....</i>	{	Don Rafael Torre y Duarte, te- niente.
	{	Don.....
<i>Rio blanco del Sur.....</i>	{	Don Francisco Fundora, te- niente.
	{	Don Hermenegildo Castillo, id.
	{	Don Antonio García.
<i>Idem del Norte...</i>	{	D. José Ramon Vidal, teniente.
	{	Don Juan Dominguez, id.
	{	Don Angel Vicente Diaz.
<i>Gibacoa.....</i>	{	Don Domingo Carricari, te- niente.
	{	Don José María Estenez.
<i>Gabriel.....</i>	{	Don José María Estenez y Leon teniente.
	{	D- Mariano Castro y Fonseca.
	{	Don José de la Mar, teniente.
<i>Alacranes.....</i>	{	Don Joaquin Fernandez y Fer- nandez, idem.
	{	Don Ramon José Ventos, id.
	{	Don José Berry.....
<i>Casa-Blanca...</i>	{	Don Luis José Rosillo, teniente.
	{	Don Mariano Gonzalez, id.
	{	Don José Miró y Pie.
<i>Pendencias.....</i>	{	D. Romualdo Silveira, teniente
	{	Don Carlos José de Acosta.
<i>Cimarrones.....</i>	{	Don Nicolas Vidal, teniente.
<i>Quiebra-Hacha..</i>	{	Don Manuel de Peña-redonda.
<i>Catalinu.....</i>	{	Don Jacinto Fragas.
	{	Don Andrés José Hernandez.
<i>Guayabal.....</i>	{	Don Ramon Solis, teniente.

<i>Isla de Pinos...</i>	— Sr. coronel D. Vicente Añeces.
	Don José María Gavilan.
<i>S. Nicolas.....</i>	Don Eusebio Hernandez, te- niente.
	Don José Hector, id.
	Don Agustin Gonzalez, id.
	Don Ignacio Sedano.
<i>Jesus del Monte.</i>	Don Rafael Lopez Gavilan, te- niente.
	Don Manuel Caucio, idem.
	Don José Mañón, idem.
	Don Pedro Valdes, id.
<i>Sta. Cruz de los</i>	Don Manuel de la Vega.
<i>Pinos.....</i>	D. Agustin Besailla, teniente.
	Don José Rives, id.
<i>Pipian.....</i>	Don Félix Martinez del Rio.
	Don José de la Luz Martinez, teniente.
	Don Andres Suarez Macías.
<i>Vereda Nueva..</i>	Don José Corp. y Maury, te- niente.
	Don Andres Arana, id.
	Don Francisco Rubia Campo.
<i>Callajabos.....</i>	Don Manuel Castañedo, tenien- te.
	Don Francisco Jáuregui, id.
<i>Buenavista.....</i>	Don Pedro Suarez.
	Don Félix Pozo, teniente.
	Don Angel Jerez.
<i>Lagunillas.....</i>	Don Pedro Carrasco, teniente.
	Don Joaquin Seide, id.
<i>Cabañas.....</i>	Don José Antonio Franquiz.
	D. Nemesio Romay, teniente.
	Don Alejandro Padron.
<i>Palacios.....</i>	Don Francisco Dominguez, te- niente.
	Don José Diaz Montilla.
<i>Melena del Sur.</i>	Don José Ignacio Puñales, te- niente.
	Don Ramon Alonso, id.

<i>Batabanó</i>	{ Don Lorenzo de Ibarguen. D. Francisco Estevez, teniente.
<i>Macuriges</i>	{ Don Francisco Otero. D. Miguel Rodriguez, teniente. Don José Pio Martinez, id. Don Mauricio Carballo.
<i>Tapaste</i>	{ Don Silverio Muros, teniente. Don Francisco Carballo, id. Don Bernardo Fernandez de Neira.
<i>San Márcos</i>	{ Don Mariano Gomez, teniente. Don Andres Ufort, id. Don Pedro del Pino.
<i>Guanabo</i>	{ Don José García, teniente. Don José Bello, id. Don Manuel Ara, id.
<i>S. Diego de Nuñez</i>	{ Don Antonio Hidalgo. Don José Manuel Paisat, te- niente.
<i>S. Antonio Chiquito</i>	{ Don Ramon Morales. Don José Morales, teniente. Don Luis Perdomo, id, Don Luis Perobani.
<i>Guamutas</i>	{ Don José Emeterio Morejon, teniente. Don Antonio Quijano, id. Don Antonio de Castro, id. Don José María Martín.
<i>Palmillas</i>	{ D. Francisco Hernandez Mén- dez, teniente. Don Francisco Morgado, id. Don Francisco Antonio San- dra, id.
<i>La Ceja de Pablo</i>	{ Don Salvador de la Torre. Don Miguel Ruiz, teniente.
<i>Quivicán</i>	{ Don..... Don Manuel Seguí, teniente. Don Sebastian Sires, id. Don Fernando Gonzalez, id.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE GUANABACOA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

- Sr. D. Antonio Santalla de Elías, coronel de milicias de infantería, alférez Real.
 Lcdo. D. Laureano José de Miranda, abogado de la Real Audiencia del distrito, su teniente.
 Don Juan Naranjo de Leon, teniente de infantería de milicias, alguacil mayor.
 Don José Antonio Gomez, alcalde mayor provincial.
 Don Felipe de Lima, fiel ejecutor.
 Don Francisco Izquierdo, decano.
 Don Miguel de Jesus Perez Barroso.
 Br. D. Francisco Pulgaron Gonzalez.
 Don Santiago Puebla.
 Don José Francisco Lloveras.
 Don Antonio Alvarado, receptor de penas de cámara.
 Don Pablo José Hernandez.
 Lcdo. D. Joaquin Orue.
 Lcdo. D. Juan Manuel Calvo, por el padre general de menores.
 Un síndico y un alcalde de la hermandad.
 Don.....escribano.

EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO.

- El Sr. D. José Francisco Rodriguez Cabrera, consultor.
 Lcdo. D. Laureano José de Miranda, defensor titular por la Real Audiencia.
 Don Juan Gomez Orozco, mayordomo de propios.

AYUNTAMIENTO DE LA FIEL CIUDAD

DE SANTIAGO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

- Don Félix Quintero, alférez Real.
 Don Mariano Gonzalez de Ponte, su teniente.
 Don Antonio Macías, alguacil mayor.
 D. Modesto de Cuadra, alcalde mayor provincial.
 Don José Gabriel Almeida, fiel ejecutor.
 Don.....padre general de menores.
 Don José María Lima, gentil hombre de cámara
 de S. M.
 Don Lorenzo de Córdova, su teniente.
 Don Joaquin García Franco.
 Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un ma-
 yordomo de propios y dos porteros.
-

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD

DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

- Don Simon de Soria, alférez Real.
 Don Mariano Pons, alguacil mayor.
 Don.....alcalde mayor provincial.
 Don.....fiel ejecutor.
 Don Francisco de la O Rodriguez, decano.
 Don Matias Gupert, subdecano.
 Un síndico, y dos alcaldes de la hermandad.
 Dr. D. José de la Luz Portela, escribano.
-

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD

DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

- Don Juan Nepomuceno Montero, alférez Real.
 Don Ignacio Dedin y de la Torre, alguacil mayor.
 Don Diego de Torres Martinez, alcalde mayor
 provincial.
 Don José María Morales, decano.
 D. Francisco Fundora, padre general de menores.

Don Francisco Javier Rodriguez.
Un síndico, dos alcaldes de la hermandad y un
mayordomo de propios.
Don Andres Zamora, escribano.

AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE JARUCO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don.....alférez Real.
Don Luis Méndez y Lima, alguacil mayor.
Don Juan Andreu, alcalde mayor provincial.
Don.....fiel ejecutor.
Don Bernabé Hernandez, decano.
Don Pedro Alfonso de Armas.
Don Francisco Padron.
Un síndico y dos alcaldes de la hermandad.
Don José de la Cruz y Velazco, escribano.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Felipe de la Torre, alférez Real.
Don Manuel Hilario Fernandez, alguacil mayor.
Don Miguel Martinez, alcalde mayor provincial.
Don José Sotero Sanchez, fiel ejecutor.
Don.....decano.
Don Miguel Cabrera.
Lcdo. D. José Clemente Castellanos.
Don Ramon Francisco de las Cagigas.
Don José María Travieso.
Un síndico, un alcalde de la hermandad, un ma-
yordomo de propios y un portero.
Don José María Montes, escribano.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SAN ANTONIO ABAD.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Raimundo de las Llanas, alférez Real.
 Don Francisco Balmaceda, alguacil mayor.
 Don Rafael Joaquin de Lima, fiel ejecutor.
 Don Ramon Gonzalez, alcalde mayor provincial.
 Don Rafael Cepero, decano.
 Don Francisco Quintana.
 Don Manuel Hernandez Guerra.
 Don Diego Fernandez Herrera.
 Don Pablo Gonzalez Lauzan.

Don.....

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un mayordomo de propios y cuatro comisarios de barrio.

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA

DE SANTIAGO DE CUBA.

Esqmo. Sr. D. Manuel Lorenzo, comandante general del departamento Oriental, gobernador político y militar.

Lcdo. D. Hilario Cisneros Saco, asesor general interino.

Don Pedro Tomas Arocha, escribano.

SECRETARIA.

Teniente de infantería D. Manuel Bolivar, secretario por S. M.

Oficiales.

Don Agustin de la Tejera y Bazo, primero.

Don Gabriel Anaya.

Meritorios.

Don Eustacio Cuevas.

Don Juan Tapia.

Don Agustin de la Tejera y Bazo, intérprete.

Tiene este gobierno los correspondientes alguaciles para la ejecucion de sus órdenes.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Excmo. Sr. gobernador político y militar, presidente.

El teniente gobernador.

Dos alcaldes ordinarios.

Señores regidores.

Don Miguel Agustín Vidal, alférez Real.

Don José Antonio Portuondo, alguacil mayor.

Don Isidro Palacios, alcalde mayor provincial.

Don Francisco José Odio, fiel ejecutor.

El Marques de las Delicias de Tempú, decano.

Don Manuel José Prieto.

Don Buenaventura Bravo.

Dr. D. Manuel Hernandez.

Don José Vivar.

Ledo. D. Antonio Ascencio, padre general de menores.

Don Juan Antonio Bestard.

Dr. D. Francisco Beltran y Bordú.

Un síndico procurador general, dos alcaldes de la hermandad, un mayordomo de propios y un portero.

Ledo. D. Juan Manuel Valarino, escribano.

Protector de indios.

Ledo. D. Juan Bautista Sagarra.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

<i>Contramaestre ..</i>	{	Don Luis Sanchez Carmona.
	{	Don Francisco María de Vega, teniente.
<i>Dos Bocas.</i>	{	Don Matias Betancourt.
	{	Don José de Leiba, teniente.
	{	Don Francisco Rovera, id.
	{	Don Ramon Serrano, id.
<i>Candelaria.</i>	{	Don Francisco Antonio Ferrer.
	{	Don Carlos Millares y Senarruza, teniente.

<i>Moron</i>	{ Don José Santos. Don José Garrido, teniente. Don Nicolas Pardines, id. Don Ignacio Ruiz, id.
<i>Marotos</i>	{ Don Francisco Javier Castillo. Don Pedro de Meza.
<i>Enramada</i>	{ Don Cayetano Campanoni, teniente. Don Joaquin Lozada.
<i>San Andres</i>	{ D. Manuel del Castillo y Crespo, teniente. Don J. Mariano Hernandez, id. Don Juan Martinez.
<i>Cauto-abajo</i>	{ Don Pedro Agustín Suarez, teniente. D. Manuel de Jesús Ferrer, id. Don Francisco Antonio Olazagasti, id. Don Juan Luis Atires, id. Don Florencio Ferrer, id.
<i>Palma Soriano</i>	{ Don Juan Asencio de la Cerda. Don Ramon Rubio, teniente. Don Diego Suarez, id.
<i>Guaninicum</i>	{ Don José Francisco Mazó. Don Pedro Santiago Causse, teniente. Don Carlos Balanque, id.
<i>Brazo de Cauto</i>	{ Don Francisco J. Cisneros. Don Gustavo Vera, teniente. Don Próspero Resguer.
<i>Ti-arriba</i>	{ Don Marcos Palacios, teniente. Don Nicolas Daliest, id. D. Mateo Hechavarría y Leonard.
<i>Guaninicum de Leonard</i>	{ D. Marcelino Romero, teniente. D. Juan Miguel de los Stos, id. Don Ramon Guia, id. Don Santiago Veliz, id.
<i>Andalucía</i>	{ Don Juan Sagarra. Don Juan Pertencei, teniente.

<i>Piloto-arriba</i> . . .	—Don José de Vargas.
<i>Ramon</i>	—Don José Ricardos.
<i>Lana de Rio seco</i>	{ Don Pedro Manuel Diaz Llo-
	{ vet.
	{ Don Martin Martinez, teniente.
	{ Don Manuel Fonseca, id.
<i>Nimanima</i>	{ Don Juan Figueras.
	{ Don Angel Felisola, teniente.
	{ D. Pedro Alcántara Mustelher.
	{ Don Alcibiades Alfeg, teniente.
<i>Saibabo</i>	{ Don Pedro Salsugue, id.
	{ Don Abraham Armañce, id.
	{ Don José Mestre.
	{ D. Francisco Garzot, teniente.
<i>Hongolosongo</i>	—Don Ramon Castillo, id.
<i>Cobre</i>	—Don Manuel Callejas.
	{ Don Manuel Martir y Mazó.
	{ Don José Ignacio Diaz, te-
	{ niente.
<i>Dajao</i>	{ Don Manuel Casañas, id.
	{ Don Salustiano Calzado, id.
	{ Don Gaudencio Pradere, id.
	{ Don Ramon García, id.
<i>Corralillo</i>	{ Don Joaquin Polanco.
	{ Don José Antonio Benitez, te-
	{ niente.
	{ Don Estéban Ulloa,
<i>Manantuaba</i>	—Don Antonio Abad Jimenez, te-
	{ niente.
	{ Don Simon Dupuy.
<i>Armonía de Li-</i>	—Don Eduardo Pochet, teniente.
<i>mones</i>	
<i>Paz de los Na-</i>	{ Don Augusto Ronseray.
	{ Don Domingo Heredia.
<i>Amistad</i>	{ D. Nicolas Beapillet, teniente.
	{ Don Estéban Juan María Bei-
	{ llon, id.
	{ Don Pedro Leglue, id.
<i>Caimanes jorros</i>	—Don Gil Correoso.
<i>Cascon</i>	—Don Juan Soria

	Don Francisco Chacon.
<i>Lagunas</i>	Don José Agustin Hernandez, teniente.
	Don Agustin Soler, id.
<i>Damayabo</i>	Don José Nicolas Ferrer.
	Don Benigno Ferrer, teniente.
	Don Modesto Solorzano, id.
<i>Zacatecas</i>	Don Tomas de la Hera.
	Don José Ant ^o Batlle, teniente.
	Don Agustin de Carmona.
<i>Juan Angola</i> ...	Don José Nicolas Vazquez, te- niente.
	Don Blas Perez, id.
	Don Gabino Lucero, id.
<i>Guaninao</i>	Don Juan Campos.
	Don Pedro Mauras, teniente.
<i>Glaira</i>	Don Manuel Mengana.
<i>Sabanilla</i>	Don Juan del Barrio.
	Don Rafael Ruiz, teniente.
<i>Sevilla</i>	Don Alonso Sanchez.
	D. Bienvenido Perez, teniente.
<i>Tiguabos</i>	Don José Manuel Muñoz.
	Don José Perez, teniente.
	Don Adolfo Sharon, id.
	Don Vicente Delgado.
<i>Mayarí</i>	Don Francisco Ruiz, teniente.
	Don José Suarez, idem.
	Don Félix Morales, id.
	Don Manuel de Jesus Diaz.
<i>Guantánamo</i> ...	D. Vicente C. Ferrer, teniente.
	Don Antonio María Ruiz, id.
	Don Pedro Megret, id.
<i>Santa Catalina</i> ..	Don Félix del Castillo.
	Don Lorenzo Jay, teniente.
	Don José Rafart, id.
<i>Sagua</i>	Don Alonso San Pedro.
	Don Luis Antonio Columbié, teniente.
	Don Nicolas Ferrer, id.

AYUNTAMIENTO DE S. JOSE DE GUISA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Pedro Rodriguez, alférez Real.

Don Juan Barsaga, alguacil mayor.

Don José Santos, alcalde mayor provincial.

Don Vicente Arias, fiel ejecutor.

Don Francisco Ginarte, decano.

Don Pablo Jimenez.

Don Rafael Barsaga.

Don Francisco Javier Fajardo.

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad y un mayordomo de propios.

AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS

DE LOS CANEYES.

No hay constancia en esta redaccion.

AYUNTAMIENTO DEL COBRE.

Tampoco hay noticias.

GOBIERNO DE MATANZAS.

Sr. D. Manuel Francisco de Jáuregui y Aróztegui, brigadier de infantería, caballero de la orden militar de Calatrava, y de la Real y militar de San Hermenegildo, gobernador.

Sr. D. Félix José de Acosta, oidor honorario de la Real Audiencia del distrito, caballero de la Real orden Americana de Isabel la Católica, teniente gobernador.

Lcdo. D. Félix Cruet y Azua, id. interino.

Sr. D. Martin Folch, secretario honorario de S. M., intérprete de lenguas.

Don Joaquin de la Fuente, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Sr. Gobernador político y militar, presidente.

Sr. teniente gobernador.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Juan de Dios Gómez, alférez Real.

Don Gerónimo Estevez, alguacil mayor.

Don José de Fuentes, alcalde mayor provincial.

Don Ignacio Trelles, fiel ejecutor.

Don Pedro Dominguez, decano.

Don José de la Fuente, subdecano.

Don José Bruzon.

Un síndico, un mayordomo de propios y un portero.

Don Francisco Mihoura, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

Barrios extra-puentes..

<i>Pueblo-nuevo de</i>	{	Don Antonio Solís.
<i>S. Juan.....</i>		D. Francisco Almeida, teniente.
<i>Versalles.....</i>	{	Don Juan José Molina.
		Don Camilo Acosta, teniente.

Partidos rurales.

<i>Yumurí.....</i>	{	Don José Gertrudiz Benitez.
		Don Luis de Lamar, teniente con residencia en <i>Canastá</i> .
		Don Mariano de la Cova, idem con residencia en <i>Corral-nuevo</i> .
<i>Ceiba-Mocha...</i>	{	Don Ramon Izquierdo, id. con residencia en la <i>Cumbre</i> .
		Don Manuel Gonzalez de la Vega.
		Don Dámaso Dulzaidez, teniente con residencia en <i>Cabezas</i> .
	{	Don José Espinosa, id, con residencia en <i>S. Francisco de Paula</i> .

<i>Santa Ana</i>	}	Don Manuel Martin.
		D. Cirilo Guerra, teniente con residencia en <i>S. Juan</i> .
<i>Guanábana</i>	—	Don Andres Badajoz.
<i>Guamacaro</i>	}	Don José Martinez Requena.
		Don José Viciado, teniente con residencia en la <i>Sabanilla del Encomendador</i> .
<i>Camarioca</i>	—	Don Fulgencio Garcia y Saez.

GOBIERNO DE TRINIDAD

Y CUATRO VILLAS.

El Sr. coronel de infantería D. Francisco Severo de Sterling, del consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, caballero de la Real y militar orden de S. Fernando, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra &c., gobernador.

Doctor D. Antonio María de Angulo y Heredia, asesor.

Don Felipe María Dominguez, escribano.

Don Cipriano de Villafuerte, id. auxiliar.

SECRETARIA.

Br. D. José de Sterling Heredia, secretario.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Sr. gobernador político y militar, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Alejo Isnaga, alférez Real.

Don Dionisio Irraragorri, alguacil mayor.

Lcdo. D. Juan de Armenteros, alcalde mayor provincial.

Dr. Gabriel Suarez del Villar, su teniente.

Don Diego Julian Sanchez, fiel ejecutor.

Don Pedro Isnaga, decano.

Br. D. Márcos Perez, su teniente.

Don José Ignacio de Zayas, subdecano.

Don Camilo Marin.

Don Félix Isnaga, receptor de penas de cámara.
 Don José Sandoval de Mendieta.
 Don Pio Fernandez de Lara, padre general de menores.
 Don Pedro Manuel Sanchez.
 Un síndico procurador general y dos alcaldes de la hermandad.
 Don Felipe María Dominguez, escribano.
 Don Cipriano de Villafuerte, id. auxiliar.
 D. Juan Rafael Zerquera, mayordomo de propios.
 Don Pedro Fernandez, portero.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

<i>Egido</i>	}	Don Juan Vivas.
		Don José Antonio Camba, teniente.
<i>San Juan</i>	}	Don Nicolás Castellano.
		Don Miguel Alonso de la Vega, teniente.
		Don Rafael Peña, id.
<i>Rio de Ay</i>	}	Don José Rafael Zúñiga.
		D. Manuel Pablo Márquez, teniente.
		Don José Joaquin Hernandez Bandomo, id.
<i>Palmarcojo</i>	}	D. José María Gonzalez Montes de Oca.
		Don José Marcelo Orizondo, teniente.

AYUNTAMIENTO DE SANTO-ESPIRITU.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Br. D. Márcos Mariano de Castro, alférez Real.
 Don..... alguacil mayor.
 Don José Amador Echemendia, alcalde mayor provincial.
 Don Manuel José del Puerto, fiel ejecutor.

Don Francisco de Paula Castañeda, decano.
 Don José Ignacio Echemendía, subdecano.
 Capitan de milicias D. Antonio Marin.
 Don Tomas José de Valdivia.
 Lcdo. D. Bartolomé de Mendigutías, receptor de
 penas de cámara.
 Don Antonio Vingut, padre general de menores.
 Don Rudecindo Antonio del Rijo.
 Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un se-
 cretario y un mayordomo de propios.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

<i>Zasa</i>	— Don Pedro Rabagos.
<i>Iguara</i>	{ Don José María Venegas.
	{ Don Ramon Quezada, teniente.
<i>Chambas</i>	{ Capitan de milicias D. Pedro
	{ Antonio Oria.
	{ Don Lucas Perez, teniente.
	{ Don Cristóbal Pardo.
<i>Moron</i>	{ Don José del Sacramento Com-
	{ panioni, teniente.
<i>Ciego de Avila</i> ..	{ Don José Antonio Rodriguez
	{ Venegas.
	{ D. Mariano Socarrás, teniente.
	{ Don Nicolas de Estrada.
<i>Gábaro</i>	{ Don Mariano Gomez, teniente.
	{ Don Francisco de Paula Casti-
	{ llo, id.
	{ Don Andres de Valdivia.
<i>Palmarejo</i>	{ Don Miguel Salinas, teniente.
	{ Don Cristóbal Ulloa, id.
<i>Risera</i>	— Don Francisco Javier Marin.
	{ Don Ignacio Cancio.
<i>Santa Lucía</i>	{ Don Francisco Antonio Gómez,
	{ teniente.
<i>Neiba</i>	{ Don Domingo de Estrada.
	{ Don Juan Cancio, teniente.
	{ Don Miguel de Pina.
<i>Alonso Sanchez</i> ..	{ Don Leandro Echemendía, te-
	{ niente.

<i>Minas</i>	}	Don José María Marin.
		Don Miguel Mariano Madrigal, teniente.
<i>Jovosí</i>		Don Pedro María de Luna. Capitan de milicias D. Juan de la Cruz Zepeda, teniente.
<i>Yayabo</i>	}	Don José Antonio García.
		Don Antonio Abad Conde, te- niente.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CLARA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don José Joaquin Rodriguez, alférez Real.
 Don Francisco Arencivia, alguacil mayor.
 Ledo. D. Cristóbal Plana, alcalde mayor provin-
 cial.
 Don Juan de Noriega, fiel ejecutor.
 Don Juan Vargas, decano.
 Don Domingo José Diaz, subdecano.
 Don Manuel Antonio Gomez.
 Don Ignacio Anselmo de Yera.
 Don Francisco Vila, padre general de menores.
 Un síndico.
 Don José Otero, mayordomo de propios.
 Don Miguel Palacio, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

<i>La Esperanza</i> ..	}	Don Domingo Leal.
		Don Antonio Marin, teniente.
		Don Félix Moya, id.
<i>Las Nuevas</i>	—	D. José Manuel de Consuegra.
<i>Alvarez</i>	}	Don Mariano Zepero.
		Don Angel Chavez, teniente.
<i>Sagua la Gran- de</i>	}	Don José Cabrera.
		Don José Gabriel de Leon, te- niente.
	{	Don Manuel Pagés id.

<i>Dos Saguas</i>	{ Don Ramon Castellon. Don Ignacio de los Santos, teniente.
<i>Cabasal</i>	{ Don José Miguel Chaviano. Don José Gabriel Corcho, teniente. Don José Martinez, id. Don Rafael Monteagudo, id. Don Iginio Montero, id.
<i>Escambray</i>	{ Don Atanasio de Aguila. Don José María Urquijo, teniente.
<i>Bacz</i>	{ D. Joaquin Diaz del Quintanal. Don José Manuel Consuegra, teniente.
<i>Manicaragua</i> ...	{ Don Vicente de la Torre. D. Simon Carbonell, teniente.
<i>Quemado Hilario</i>	{ Don Martin Yera. Don Juan Ruiz, teniente.
<i>Potrerrillo</i>	— Don.....
<i>Ejidos</i>	{ Don Francisco María Diaz. Don Vicente Rivera, teniente.

**AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN
DE LOS REMEDIOS.**

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Rafael Gregorio Ruiz, alférez Real.

Br. D. Joaquin de la Torre alcalde mayor provincial.

Don José Ramon de Morales, alguacil mayor.

Don Francisco Genaro Manegía, fiel ejecutor.

Don Miguel Perez, decano.

Don Gaspar Matías de Cevallos, receptor de penas de cámara.

Don Bernardo Laredo.

Don Benito José Rodriguez, padre general de menores.

Un síndico y dos alcaldes de la hermandad.

D. Juan Ildefonso Loyola, mayordomo de propios.
Don Felipe Socarràs, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

<i>Caibarien</i>	—Don Antonio Falero, el jóven.
	{ Don Andres Carrillo.
<i>Leibabo</i>	{ Don José María de Morales,
	{ teniente.
	{ Don José Francisco Gonzalez.
<i>San Agustin</i>	{ Don Cecilio Carabaloso, te-
	{ niente.
<i>Mayagigua</i>	—Don José Romero.
	{ Don Vicente del Portal.
<i>San Felipe</i>	{ Don Marcos Ferrer, teniente.
<i>Guadalupe</i>	—Don Manuel Laredo.
	{ Don Juan Bautista García.
<i>San Atanasio</i> ...	{ Don José Norberto Espinosa,
	{ teniente.
	{ Don Pedro Plácido Ruiz.
<i>Santa Fé</i>	{ D. Nicolas de Castro, teniente.
	{ Don José María Ruiz, id.
	{ Don.....
<i>Taguayabon</i>	{ Don Pedro Ramos, teniente.
<i>Sagua la Chica</i> ..	—Don Ignacio Perez.
	{ Don Francisco de Jesus Fer-
	{ nandez Cordido.
<i>Vega-alta</i>	{ D. José Donato Perez, teniente.
	{ Don Santiago del Portal, id.

GOBIERNO DE LA COLONIA

DE CIENFUEGOS.

Comision Régia para sus negocios.

El Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan
general, *presidente*.

El Escmo. Sr. Superintendente general delegado
de Hacienda &c.

El Escmo. Sr. D. Francisco de Arango &c.

GOBIERNO POLITICO DE CIENFUEGOS.

El teniente coronel de caballería D. Alejandro de Cluet, gobernador, ausente.

El teniente coronel de caballería D. Atanasio de la Cruz Gallardo, id. interino.

Sr. auditor de guerra D. Pantaleon Rosillo, caballero comendador de la orden Americana de Isabel la Católica, asesor teniente letrado.

Don José Andreu y Velazquez, secretario archivero.

Don Pedro Irozor, oficial.

Don José María Fernandez Rubio, intérprete.

Un ministro de justicia.

AYUNTAMIENTO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don.....alférez Real.

Don José Joaquin del Castillo, alguacil mayor.

Don Antonio Rodriguez Prieto, alcalde mayor provincial.

Don José Antonio Pairo, fiel ejecutor.

Don Miguel María Jimenez, decano ausente.

Don Ramon Chevrefin.

Don José Cunill y Urgell.

Don.....

Un síndico, un alcalde de la hermandad, un mayordomo de propios y un portero.

Don Andres Dorticos, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

S. Felipe de Cumanoyagua...	}	Don José Hernandez.
		Don José Manuel Barceló, teniente.
		Don Miguel Alonso, id.
		Don Juan Laborde, id.
		Don Juan Bautista Vilches, id.
		Don Miguel Perez, id.
		Don Antonio Alarcon y Fecceu, id.

	Don Andres Gonzalez.
	Don Francisco de Armas, teniente.
S. Fernando de Camarones....	Don Francisco Hernandez de Medina, id.
	Don Lorenzo Capdevila, id.
	D. José Manuel Gonzalez Acevedo, id.
	Don José Portela, id.
	Don José Antonio Cabrera
Santa Isabel de las Lájas.....	Don Diego Noguera, teniente.
	Don José Francisco de la Cruz, idem.
	Don Manuel Villafranca, id.
	Don José Manuel de Mora, id.
	Don Luis Pulgaron, id.
San Luis de Yaguaramas.....	Don Julian Arraiz y Carrion.
	Don Juan de Castro, teniente.
	Don José Damian Garcia, id.
	Don José María Gonzalez, id.
	Don Ramon de la Cova, id.

GOBIERNO DEL DISTRITO

DE LA MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD DE PUERTO-PRINCIPE.

El Sr. D. Antonio Vazquez, coronel de infanteria, teniente gobernador político y militar.

Don Gregorio Castellanos, asesor.

Don Pedro Urgellés, secretario.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Sr. teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Graciano de Betancourt, alférez Real.

Lcdo. D. Ignacio de Agramonte, alguacil mayor.

Don Gregorio Riveron, alcalde mayor provincial.

Don Jacinto de Agramonte, fiel ejecutor.

- Don José Francisco Caballero, padre general de menores
 Don Francisco de Usatorres, depositario general.
 Don Pedro Alcántara Correoso.
 Don Mauricio Montejo, gentil hombre de cámara de S. M.
 Don Joaquin de Varona Batista.
 D. José Serápío Mojarrieta auditor de marina honorario, procurador à Cértes por aquella provincia.
 Don Diego de Urrea.
 Don Vicente de Varona y Batista.
 Ldo. D. Melchor Batista Varona.
 Don Vicente Antonio Caballero y Caballero.
 Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un mayordomo de propios, un portero, dos maceros, dos alguaciles y dos clarineros.
 Don José Rafael Castellanos, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

<i>Primer partido..</i>	{ Don Juan Agustín Fernandez. Don José Ramos, teniente.
<i>Segundo.....</i>	{ Don Mariano Bonera. D. Francisco Arduis, teniente. Don Eusebio Pelaez.
<i>Tercero.....</i>	{ Don José Ramon Pelaez, teniente.
<i>Cuarto.....</i>	{ Don Gregorio Adan. D. Antonio Medrano, teniente. Don Rafael Padilla.
<i>Quinto.....</i>	{ Don José María Padilla, teniente.
<i>Sesto.....</i>	{ D. Pedro Manuel de Quezada. Don Antonio Luis Garay, teniente.
<i>Séptimo.....</i>	{ Don Fernando Noriega. Don José de Jesus Socarrás, teniente.
<i>Octavo.....</i>	{ Don José Ramon Lopez. Don José Rafael Dominguez, teniente.

	{ Don Carlos de Quezada.
<i>Noveno</i>	{ Don Manuel Agustin García, teniente.
<i>Décimo</i>	{ D. Juan de la Cruz Agramonte. Don Manuel Arteaga, teniente.
<i>Undécimo</i>	{ Don Francisco José Venavides. D. Salvador Socarrás, teniente.
<i>Duodécimo</i>	{ Don José María de Céspedes. Don Ramon Esquivel, teniente.
<i>Décimo-tercio</i> ..	{ Don Francisco Guerra. D. Salvador Esquivel, teniente.
<i>Décimo-cuarto</i> ..	{ Don Francisco Javier Dume- nigo. D. Manuel de Estrada, teniente.
<i>Décimo-quinto</i> ..	{ Don Mariano Estrada. Don Miguel Artacho, teniente.
<i>Décimo-sesto</i>	{ Don Manuel de Jesus García. Don Carlos Basulto, teniente.
<i>Décimo-séptimo</i> .	{ Don Melchor Batista y Arrieta. Don Blas Betancourt Gonzalez, teniente.
<i>Décimo-octavo</i> ..	{ Don Pedro Agüero. Don Rodrigo Rodriguez, te- niente.
<i>Décimo-nono</i> ...	{ Don Francisco de Miranda. Don Rafael Cardoiso, teniente.
<i>Vigésimo</i>	{ Don Pedro Antono Lopez. Don José María de Estrada, te- niente.
<i>Vigésimo-primo</i> .	{ D. Pedro Ignacio Castellanos. Don Andres de Miranda, te- niente.
<i>Vigésimo-segun- do</i>	{ D. Francisco Amonio de Que- zada. D. Agustin Rodriguez, teniente.
<i>Vigésimo-tercio</i> .	{ Don Juan Estanislao Alvarez. Don Francisco Agramonte Ar- teaga, teniente.
<i>Vigésimo-cuarto</i> .	{ Don Gaspar Vejarano. Don Luis Diaz, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DEL BAYAMO.

Don Francisco Fernandez de Castro, teniente coronel de caballería, condecorado con el escudo de distincion de Puerto-Rico, teniente gobernador.

Lcdo. D. Baltasar Muñoz, asesor militar primero.

Don Gregorio de Estrada, segundo id.

D. Juan Luis Pacheco, escribano Real y de guerra.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO

El teniente gobernador político y militar, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Juan Antonio Telles, alférez Real.

Don José Joaquin Montero, alguacil mayor.

Br. D. Angel Figueredo, alcalde mayor provincial.

Don Francisco Muñoz, fiel ejecutor.

Don Salvador Fontaine, decano.

Don Joaquin de Oro.

Br. D. Jorge Tamayo.

Don Lorenzo Odoardo.

Don José de Céspedes.

Don José María Tamayo.

Don Pedro Agustin Figueredo.

Don Remigio Antunes.

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad y un mayordomo de propios.

Don Vicente Miniet, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

<i>Manzanillo</i>	{	Don Miguel Fernandez.
		Don Angel Figueredo y Figueredo, teniente.
<i>Tunas</i>	{	Don Mariano García.
		Don Diego Félix Agüero, teniente.
<i>Yara</i>	{	Don José Joaquin de Leon.
		Don Nicolas Tamayo, teniente.

<i>Vicana</i>	{ Don Francisco José de Céspedes.
	{ Don Juan Chavez, teniente.
<i>Guá</i>	{ D. Silvestre Jesus de Quezada.
	{ Don José Ramon Ferral, teniente.
<i>Barrancas</i>	{ Don Juan Saco.
	{ Don Mariano Figueredo, teniente.
<i>Valenzuela</i>	{ Don Vicente Manrique.
	{ Don Estéban Marin, teniente.
<i>Dátil</i>	{ Don Narciso Tamayo.
	{ Don Diego Estrada, teniente.
<i>Horno</i>	{ Don Pedro García.
	{ Don Juan Antonio García, teniente.
<i>Casibacoa</i>	{ Don Demetrio Francisco Vazquez.
	{ D. José de los Reyes, teniente.
<i>Cauto el Santo Cristo</i>	{ Don Juan Vidaburu.
	{ Don Manuel Infante, teniente.
<i>Cauto del Paso</i> ..	{ Don Juan Cesareo Alvarez.
	{ Don José Sebaseo, teniente.
<i>Cauto el Embarcadero</i>	{ Don Domiugo Acosta.
	{ Don José Francisco Perez, teniente.
<i>Guajacabo</i>	{ Don Félix de Quezada.
	{ D. Manuel Fornaris, teniente.
<i>Únique</i>	{ Don Miguel Aimerich.
	{ Don Antonio Acosta, teniente.
<i>Cabaniguan</i>	{ D. Francisco de Paula Palma.
	{ Don José Sedeño, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE JIGUANI.

El capitán graduado de infantería D. Raimundo Marmol, teniente gobernador.

AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios y dos id. de la hermandad.
 Don Francisco del Rio, mayordomo de propios.

NOTA.—Que estos individuos son electivos anualmente por considerarse en la clase de indios, lo propio que los ayuntamientos de los pueblos Caney y Tiguabos, por estar en igual posesion, excepto los de las villas del Cobre y S. José de Guisa, que aunque electivos no gozan del privilegio dicho; pero todos desempeñan jurisdiccion pedánea.

Su protector.

Lcdo. D. Juan Bautista Sagarra, *reside en Cuba.*

TENENCIA DE GOBIERNO DE HOLGUIN.

El teniente coronel D. Ramon Sanchez de Soto,
 teniente gobernador.

Lcdo. D. José Fermin Alvarez, asesor.

Don Miguel de Aguilera, escribano.

AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Br. D. Quintin de Aguilera, alférez Real.

Don Agustin Ochoa, alguacil mayor.

Don José Rosalía de Avila, alcalde mayor provincial.

Don Luis Proenza, fiel ejecutor.

Don Manuel Reinaldos, decano.

Don Juan Sanchez Hechavarría.

Don.....

Don.....

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad y un
 mayordomo de propios.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Gibara.....—Don Tomas Fombellida.

Tacamara..... { Don Juan Perez Batista.
 { D. José Antonio Pupo, teniente.

	{	Don Franciscò de Feria.
<i>Tacajó</i>	{	Don Antonio Feria, teniente.
	{	Don José María Hidalgo, id.
<i>Banes</i>	{	Don Diego Antonio de Ochoa.
	{	Don José Gonzalez, teniente.
	{	Don Teodoro de Aguilera.
<i>Bariay</i>	{	Don José Meléndez, teniente.
	{	Don Francisco de Peña id.
	{	Don José Angel Mariño, id.
<i>Fray Benito</i>	{	Don José Eugenio Pupo.
	{	Don Miguel Portella, teniente.
	{	Don Nazario Santiesteban.
<i>Auras</i>	{	Don Manuel Silvestre Hernandez, teniente.
	{	Don Nazario Pupo, id.
	{	Don Francisco Infante id.
	{	Don Manuel de Feria, id.
<i>San Andres</i>	{	D. Juan Sanchez Hechavarría.
	{	Don Gerónimo Perez, teniente.
	{	Don Angel de Parra, id.
	{	Don Miguel Escobar, id.
	{	Don Manuel Reinaldos.
<i>Caecun</i>	{	Don José M. de Piña, teniente.
	{	Don Miguel Fernandez, id.
	{	Don Pedro Labrada, id.
	{	Don Juan de Avila Batista, id.
	{	Don Rafael Ricardo.
<i>Sao Arriba</i>	{	Don José Antonio Borrego, teniente.
	{	Don José Antonio Ricardo, id.
	{	Don Mauricio Gonzalez, id.
<i>Guairajal</i>	{	Don Nicolas de la Torre.
	{	Don Clemente Perez, teniente.
	{	Don Tomas Salazar, id.
	{	Don José de Avila, id.
<i>San Cristóbal</i> ..	{	Don Ramon de Almaguer.
	{	Don Luis de Almaguer, teniente.
	{	Don Marcelino Escalona, id.
	{	Don Salvador Gonzalez, id.

<i>Magibacoa</i>	}	D. Luis Agustin Hechavarria.
		Don José Ramon Saldivar, teniente.
	}	Don Policarpio de Jesus Hernandez. id.
<i>Yayal</i>		Don Gabriel Aguilera.
	}	Don Pablo Ramirez, teniente.
<i>Yareyal</i>		Don Nicolas Mora.
	}	D. Diego de Aguilera, teniente.
<i>Pedernales</i>		Don Pedro Guillen.
	}	Don Cristóbal Rodriguez, teniente.
<i>Guirabo</i>		Don.....
	}	Don.....teniente.
<i>Dehesa</i>		Don Pablo Zaragoza.
	}	Don Nicolas Alvarez, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE BARACOA.

El teniente coronel D. Luis Gayarre, teniente gobernador.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Lcdo. D. José Policarpo Columbiè, alferez Real.

Don Antonio Carcassés, alguacil mayor.

Don Rafael Urgelles, alcalde mayor provincial.

Don Julio San Miguel, decano.

Don.....

Don Ignacio Carcassés, padre general de menores.

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad y un mayordomo de propios.

Don Manuel Delgado Soto, escribano.

NOTA.—Tiene este ayuntamiento la prerogativa sobre todos los de la isla, de haber sido el primero que en ella se erigió por el adelantado Diego Velasquez.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

<i>Cabacu</i>	{ Don Manuel Borges. D. Policarpo Borges, teniente.
<i>Guiniao</i>	{ Don Jo-é Julian Guilarte. Don Antonio Borges, teniente.
<i>Mata</i>	{ Don Manuel María Oliveros. Don Tomas de Matos, teniente.
<i>Santa Cruz</i>	{ Don Juan Rodriguez. Don José Fout, teniente.
<i>Caguaibage</i>	{ Don Juan Antonio Lafita. D. Miguel Columbié, teniente.
<i>Jojó</i>	{ Don Clemente Columbié. Don Evaristo Leyba, teniente.
<i>Imias</i>	{ Don Policarpo Navarro.
<i>Gran-tierra</i>	{ D. Juan Duran. D. Felipe Galano, teniente.
<i>Jauco</i>	{ Don Luis Gámes. Don Francisco Matos, teniente.
<i>Mabujabo</i>	{ Don Antonio Hernandez. Don Felipe Paumier, teniente.
<i>Jaymayabou</i>	{ Don Raimundo Suarez. Don Buenaventura Garrido, te- niente.
<i>Otra banda</i>	{ D. Miguel Francisco Oliveros. Don Gaspar Duran, teniente.
<i>Cupey</i>	{ D. José Angel Oliveros. Don Antonio María Oliveros, teniente.
<i>S. Pedro Duaba</i> ..	{ Don Nicolas Maurel. D. Francisco Navarro, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA NUEVA FILIPINAS

El teniente coronel graduado de infantería D.
Tomas de Salazar, teniente gobernador.
Dr. D. Tomas de Soto, asesor en comision.
Don José Vicente Valdes, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

- Pinal del Rio*...—Don Ramon Machin.
San Juan y Mar- } Teniente de caballería D. Pe-
tinéz..... } dro Ustoa.
Guane.....—D. Francisco Ginebra, interino.
Mántua.....—Don Salvador Lluch, interino.
Baja.....—Don Vicente Beune y Diaz.
Consolacion del } Don José Maria Sifredo.
Sur..... }
Iden del Norte...—D. Francisco de la Cruz Reyes.
San Diego.....—Don Patricio Medina, interino.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA COLONIA DE MOA DE VIVES.

El teniente coronel D. Miguel Prat, teniente go-
 bernador interino, *director*.

CONSULADOS ESTRANGEROS

en esta Isla.

DE FRANCIA.

- Mr. Gaspar Mallien, caballero de la Real órden de
 la Legion de honor, cònsul general *en la Habana*.
 Mr. Juan Santiago Aversene, cònsul de segunda
 clase.
 Mr. Agustin Delaville, canceller.
 Mr. Estéban David, caballero de la Real órden de
 la Legion de honor, cònsul *en Cuba*.
 Mr. J. Raymondi, canceller.
 Mr. Matias de Monet, agente *en Matanzas*.
 Mr. German Barris, id. *en Cienfuegos*.
 Mr. Lanié, id. *en Jagua*.
 Mr. Francisco Lavallé, id. *en Trinidad*.

DE INGLATERRA.

- Mr. C. D. Tolme, consul general, *en la Habana*.
 Mr. John Ardy, id. *en Cuba*.

DE RUSIA.

- Mr. Alejandro Ludert, cónsul general *en la Habana*.
 Mr. Juan Federico Baur, vice-cónsul *en idem*.
 Don Santiago Drake del Castillo, vice-cónsul *en Matanzas*.

DE PRUSIA.

- Mr. Enrique Eusel, cónsul general.

DE LOS PAISES BAJOS.

- Don Guillermo Lobé, cónsul general *en la Habana*.

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

- Mr. Nicolas P. Frist, cónsul general *en la Habana*.
 Mr. Luis Shoemaker, cónsul *en Matanzas*.

DE TOSCANA.

- Don Pascual Pluma, cónsul general *en la Habana*.
 Don Mateo Pluma, canceller.

CENSORES DE IMPRENTAS.

EN ESTA CIUDAD.

- Sr. oidor D. Juan Ignacio Rendon.
 Lcdo. D. José Antonio Olañeta.
 Lcdo. D. Ramon Medina y Rodrigo, suplente.
 Don Narciso Piñeiro, suplente.

EN MATANZAS.

- Lcdo. D. Jacobo de los Reyes Gavilan.
 Dr. D. Francisco Encinoso de Abreu, suplente.

EN TRINIDAD.

- Dr. D. Gabriel Suarez del Villar.
 Lcdo. D. Nicolas Jacinto Acea, suplente.

NOTA.—No se ha recibido esta noticia de las demás poblaciones donde hay imprentas.

Don Indalecio Santos Suarez.

CAPITULO CUARTO.

RAMO DE JUSTICIA CON SUS DEPENDENCIAS.

REAL AUDIENCIA Y CHANCILLERIA

DEL DISTRITO.

Residente en la siempre fiel ciudad de Santa María de Puerto-Príncipe, donde fué establecida por Real decreto de 14 de Mayo de 1797, habiendo abierto sus audiencias en 31 de Julio de 1800.

El Escmo. Sr. D. Miguel Tacon &c., presidente.
El Sr. D. Juan Nepomuceno Hernandez de Alba, regente.

Oidores.

El Sr. D. Bruno Gonzalez de la Portilla, decano.
El Sr. D. Anselmo de Bierna y Mazo.
El Sr. D. Ambrosio de Eguia é Irigoyen.
El Sr. D. Emigdio de Sandoval y Manescau.
El Sr. D. José Hipólito Odoardo, electo.
El Sr. D. Francisco Ramon Hernandez de la Joya, fiscal de lo civil.
El Sr. D. José Eugenio Bernal, fiscal del crimen.

Jubilados.

Escmo. Sr. D. Antonio Julian Alvarez, regente.
El Sr. D. Luis Robledo y Alvarez, oidor.

Honorarios: los señores.

Don Juan Ignacio Rendon.
El Escmo. Sr. D. Juan Bernardo O-Gavan.
Don José Ramirez de Arellano.
Don Francisco Sanchez Chamorro.
Don José Ildefonso Suarez.
Don Félix de Acosta.
Don Juan de Malagamba y Vallarino.
Don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Don Francisco de Armas.
Don Ramon Padilla.
Don Indalecio Santos Suarez.

Canciller.

Don Francisco Nariño.

Relatores.

Lcdo. D. Ignacio de Torres.

Dr. D. Miguel Carmona y Aguirre.

Agentes fiscales.

Lcdo. D. Miguel Reinaldos.

Lcdo. D. Francisco Pichardo.

ESCRIBANIAS DE CAMARA.

Lcdo. D. Francisco Agramonte, escribano de cámara por S. M. encargado de la parte oriental.

Sr. D. Ignacio Escoto, idem idem de la occidental.

D. José Adriano Mora, sustituto del primero.

D. José Rabéll, su oficial primero.

Lcdo. D. Ignacio Félix Escoto, idem del segundo.

D. Francisco Obruiter, segundo de este.

Cuatro escribientes para cada una.

PROCURADORES DEL NUMERO.

Don Miguel de Frias.

Don José Nicolas Zaldivar.

Don Miguel Agustin Rodriguez.

Don Francisco de Mueses.

Don Cayetano Curvison.

Don Nicolas Zaldivar Puertas, de pobres.

Porteros.

Don Juan Rodriguez.

Don Miguel Hinojosa.

Don Pedro Armengol Borrero, alguacil.

JUZGADO DE PROVINCIA

DE LA REAL AUDIENCIA.

Juez	}	Uno de los Sres. oidores por turno cada tres meses.
Escribano		Don Luis Ferrer, encargado del despacho.
Alguacil	—	El mismo de la Real Audiencia,

JUZGADO GENERAL

DE BIENES DE DIFUNTOS DE LA REAL AUDIENCIA.

Sala segunda.

El Sr. oidor decano D. Bruno Gonzalez de la Portilla, juez en turno.

Lcdo. D. Francisco Antonio de Velazco, abogado fiscal.

Don Domingo Márquez Jover, escribano de cámara.

Don Vicente Delgado, defensor de ausentes.

Procuradores y alguaciles, los mismos de la Real Audiencia.

Delegados del Juzgado en los pueblos del distrito.

<i>Habana</i>	{	El Sr. auditor de ejército honor?
		D. Pedro Nolasco Sanchez.
<i>Matanzas</i>	{	Lcdo. D. José Elías Hernandez.
		dez.
<i>Villa-Clara</i>	—	Lcdo. D. Juan Francisco Plana.
<i>Trinidad</i>	—	Lcdo. D. Nicolas Jacinto Acea.
<i>Remedios</i>	—	Don José Antonio Sirera.
<i>Santo-Espíritu</i> .	{	Lcdo. D. Bartolomé Mendigutias.
		tias.
<i>Fernandina de Jagua</i>	{	Capitan D. Francisco Guerrero.
<i>Cuba</i>	{	Lcdo. D. Buenaventura Portuondo.
<i>Bayamo</i>	—	Lcdo. D. Jorge Tamayo.
<i>Holguin</i>	—	Lcdo. D. José Fermin Alvarez.
<i>Baracoa</i>	{	Lcdo. D. José Policarpo Columbié.

NOTA.—Todas las testamentarias é intestados de los que mueren con herederos ausentes ultramarinos, son de la jurisdiccion del Juzgado general, y se substancian las causas en las respectivas delegaciones. Se remiten en estado de sentencia los autos al Sr. Juez general, quien la prohere y otorga en su caso la súplica para la Real Audiencia.

SUBDELEGACION GENERAL

DE PENAS DE CAMARA.

El Sr. Regente, subdelegado.

Don José Rabell, receptor general interino.

Don Domingo de Vargas, apoderado en la Habana para el cobro de multas.

RECEPTORIA DE PENAS DE CAMARA

EN LA HABANA.

Sr. regidor D. Gonzalo Herrera, receptor.

Don José Ramon Petit, encargado por dicho Sr.

Por la novísima Real orden de 27 de Mayo del año próximo pasado de 1835, se encarga a los Capitanes generales presidentes de las Audiencias el cuidado de que los productos de este ramo ingresen en cajas Reales.

CONTADURIA DE PROPIOS.

Don Pedro de la Torre, contador general.

CONTADORES JUDICIALES.

En la Habana... { El caballero D. Gabriel Ramirez.
En Cuba..... — D. Manuel de Aguilar y Jústiz.
En Matanzas... — D. Antonio Casimiro Méndez.

TASADORES DE COSTAS.

En la Habana... { Don Bráulio de Cañas.
 { Don José María Cisneros.
En Cuba..... — Don Desiderio de Vera.
En Puerto-Prín- { D. José Nicolas Zaldívar de la
cipe..... { Puerta.
En Matanzas... — Don José Mauricio Quintero.
En Villa-Clara. — D. Miguel Antonio Quiñones.
En Trinidad... — Don Manuel Aparicio.

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

PRACTICA.

En el palacio de la Real Audiencia.

Creada en Puerto-Príncipe por Real cédula de 4 de Setiembre de 1819, y restablecida por la Real Audiencia en su acuerdo de 4 de Julio de 1829.

El Sr. oidor decano D. Bruno Gonzalez de la Portilla, director.

El Lcdo. D. Ignacio de Agramonte y Recio, presidente.

El Lcdo. D. Domingo Sterling, vice-presidente.

Br. D. fiscal censor.

Br. D. Carlos Luis de Miranda, vice-censor.

Br. D. Ignacio María de Varona, secretario.

Br. D. Pedro Manuel Guerrero, tesorero.

Esta Academia celebra sus sesiones y ejercicios literatos todas las tardes de los lunes y jueves que no son feriados.

COLEGIO DE ABOGADOS.

Establecido en la ciudad Puerto-Príncipe el 29 de Mayo de 1831, en cumplimiento de la Real cédula de 4 de Setiembre de 1819.

Lcdo. D. Juan Recio Aróztegui, decano.

Conciliarios.

Lcdo. D. Ignacio Agramonte y Recio.

Lcdo. D. Francisco Pichardo.

Lcdo. D. Bonifacio del Valle.

Lcdo. D. Serapio Mojarrieta.

Promotor fiscal.

Lcdo. D. José Vicente Estevez.

Secretario.

Lcdo. D. Manuel María de Piña.

Examinadores.

Lcdo. D. José María Agramonte y Recio.

Lcdo. D. Melchor Batista.

Lcdo. D. Francisco Iraola.
 Lcdo. D. Domingo Sterling.
 Lcdo. D. Gregorio de Quezada.
 Lcdo. D. Vicente Mora.
 Lcdo. D. José Joaquin Lopez, *tesorero*.
 Lcdo. D. Juan Nepomuceno Arredondo.
 Lcdo. D. Antonio de Herrera.
 Dr. D. Manuel de Carmona.
 Lcdo. D. Pablo Ronquillo.
 Lcdo. D. José Agustín del Castillo.
 Lcdo. D. Manuel Monteverde.
 Lcdo. D. José María Morilla.
 Lcdo. D. Ignacio Félix Escoto.
 Lcdo. D. Miguel Antonio Machado.
 Lcdo. D. Francisco María Fajardo.
 Lcdo. D. Manuel de Arango.
 Lcdo. D. José Joaquin Silva.

**REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA
 PRACTICA.**

*Erigida en esta ciudad de la Habana en 30 de Abril
 de 1830, consiguiente á la misma Real cédula con
 que se estableció la de Puerto-Príncipe.*

Sr. oidor honorario D. Juan Ignacio Rendon, di-
 rector.

Dr. D. Juan Francisco del Calvo, presidente.
 Don.....vice-presidente.
 Sr. oidor honorario D. Ignacio Crespo, tesorero.
 Lcdo. D. José Agustín Govantes, fiscal primero.
 Dr. D. Matías de Meza, id. segundo.
 Lcdo. D. Andres Rodriguez, secretario primero.
 Lcdo. D. Manuel Martinez Serrano, id. segundo.
 Don Valentin Reyes, bedel.

ABOGADOS

*Existentes en esta ciudad con exclusion de los que
 corresponden á las clases de oidores y auditores.*

Lcdo. D. Pedro José Apecechea, decano... 1784

Lcdo. D. Julian Segundo, prodecano.....	1786
Dr. D. José Trujillo.....	1794
Dr. D. José Gregorio Quintanó.....	1799
Lcdo. D. Mariano Gonzalez.....	1802
Dr. D. Joaquin Manuel de Quintana.....	1807
Lcdo. D. Pedro de Jesus Acosta.....	1809
Lcdo. D. José Francisco del Castillo.	
Dr. D. Sebastian Fernandez de Velasco.	
Dr. D. Francisco Pascual.....	1810
Lcdo. D. Lorenzo Inarra.....	
Lcdo. D. Pedro Mártir Rodriguez.....	
Lcdo. D. Francisco Toscano.....	1812
Dr. D. Lucas de Ariza.	
Dr. D. Manuel García Fernandez.	
Lcdo. D. Antonio del Monte.	1813
Lcdo. D. Sebastian Pichardo.....	
Lcdo. D. Pedro García Chicano.....	
Lcdo. D. Antonio Veguer, teniente de na- vio retirado.	1814
Lcdo. D. José María Méndez y Martin.	
Lcdo. D. Juan Nepomuceno Galvez.....	
Lcdo. D. Bernardo Valdes.....	1816
Lcdo. D. José Sotero Aguiar.	
Lcdo. D. Mariano Hernandez.....	
Sr. Lcdo. D. José Francisco Rodriguez, gentil hombre de cámara.	1817
Lcdo. D. Blas Manuel Socarràs.	
Lcdo. D. Manuel Rojo.....	
Lcdo. D. Joaquin Roldan.....	1818
Lcdo. D. Juan Miguel Calvo y Villegas.	
Lcdo. D. Antonio Vicente de Faura.	
Dr. D. Francisco Benvenuto Guitart.	1819
Lcdo. D. Martin de Mueses.	
Lcdo. D. Pedro Alcántara.....	
Lcdo. D. Blas Oses.....	1820
Lcdo. D. Joaquin María Alvarez.....	
Dr. D. Estéban Rodriguez.....	
Lcdo. D. Francisco Fernandez de Ve- lasco.	1820
Lcdo. D. Francisco Sanchez del Pando...	

- Lcdo. D. Mateo Estevez.....
 Dr. D. Francisco del Calvo.
 Dr. D. José Aragon.
 Lcdo. D. Juan Francisco Calvo y Villegas
 Lcdo. D. José Matías de Maestri.
 Dr. D. Ramon Rodriguez.
 Lcdo. D. Diego Tanco. } 1820
 Lcdo. D. Rafael de Cárdenas.
 Lcdo. D. Antonio de las Cuevas.
 Lcdo. D. Manuel María Serrano.
 Dr. D. Pedro Rodriguez Valderas.
 Dr. D. Matías de Meza.
 Lcdo. D. Ramon Irola.....
 Dr. D. Diego José de la Torre.....
 Lcdo. D. Ignacio Valdes Machuca.
 Lcdo. D. Manuel Martinez Serrano.
 Lcdo. D. Joaquin de la Oliva.
 Lcdo. D. Juan Viñoly. } 1821
 Lcdo. D. Manuel José de la Torre.
 Dr. D. José Antonio Valdes.
 Lcdo. D. Juan Moreno.
 Lcdo. D. Pedro Rizo.
 Lcdo. D. José Guerrero.....
 Lcdo. D. José Miguel Martinez.....
 Lcdo. D. Manuel Nuñez Villavicencio.
 Lcdo. D. Juan Francisco Beltran.
 Lcdo. D. Joaquin Lascano.
 Lcdo. D. José de Jesus de Hita.
 Dr. D. Manuel Gonzalez del Valle.
 Lcdo. D. Enrique Rafael Dau.
 Lcdo. D. Francisco Antonio Mojarrieta.
 Lcdo. D. Andres Rodriguez. } 1822
 Sr. D. Juan Cascales y Ariza, gentil hom-
 bre de cámara.
 Lcdo. D. Francisco Javier Bernal.
 Dr. D. Leandro Brito.
 Lcdo. D. Juan Bautista de Miranda.
 Lcdo. D. Antonio Fernandez de Mederos.
 Dr. D. Mariano Chaple.
 Dr. D. Gaspar Chaple.....

Lcdo. D. Ignacio Delgado de Oramas....	}	1823
Lcdo. D. José de Ayala y Aguilar.		
Lcdo. D. Antonio Perez Utrera.		
Lcdo. D. José María Casal.		
Lcdo. D. Rufino Obruitinel.		
Lcdo. D. Fernando Adot.		
Lcdo. D. Felipe Poey.		
Lcdo. D. Francisco Rodríguez Crespo.		
Lcdo. D. José Agustín Govantes.		
Lcdo. D. Francisco Rodríguez Valderas.		
Dr. D. Pedro Barriere.		
Lcdo. D. Rafael Díaz.		
Lcdo. D. Pedro de Ara.		
Lcdo. D. Agustín González.		
Lcdo. D. Rafael Cotilla.....	}	1824
Dr. D. Agustín Rodríguez Crespo.....		
Dr. D. Joaquín Muñoz Izaguirre.		
Lcdo. D. Joaquín del Valle.		
Lcdo. D. Justo Adema.	}	1825
Dr. D. José Gil Martínez Malo.....		
Lcdo. D. Pedro María Romay.....	}	1826
Lcdo. D. Juan Nepomuceno Hano y Vega.		
Lcdo. D. Tomás Galán y Calderón.....		
Lcdo. D. Rafael Hernández y Jordán.....	}	1827
Dr. D. Gregorio Morán.		
Lcdo. D. José Cecilio Silvera.		
Lcdo. D. Nicolás Ramos.....		
Lcdo. D. Pedro Nolasco Echavarría.....		
Lcdo. D. José Ignacio Rodríguez.		
Lcdo. D. Manuel Rafael de Hevia.		
Dr. D. Francisco Eusebio de Hevia.		
Dr. D. Cirilo Ponce de León.		
Lcdo. D. Francisco de Borja Montoto.		
Lcdo. D. José Valerio.		
Dr. D. José Antonio Aragón.		
Dr. D. Santiago Bombalier.		
Lcdo. D. Manuel Beltrán Romagoza.		
Lcdo. D. Ramón Díaz.		
Lcdo. D. Ramón González Acevedo.		
Lcdo. D. Clemente Blanco.....		

Lcdo. D. Manuel Gonzalez.....	}	1827
Lcdo. D. Antonio Machado.		
Lcdo. D. Antonio Zambrana.		
Lcdo. D. Juan Salomon.		
Lcdo. D. Francisco Javier de la Cruz.		
Lcdo. D. Juan Bautista de Sierra.		
Lcdo. D. Blas Herrera.		
Lcdo. D. Domingo André.....		
Lcdo. D. Gabriel Rodriguez Carballo.....		
Lcdo. D. Domingo Marin.		
Lcdo. D. José Antonio del Rey.		
Lcdo. D. Evaristo Zenea.		
Lcdo. D. Laureano José de Miranda.		
Lcdo. D. Pablo Justo Cuyás.		
Sr. Lcdo. D. Joaquin de Sala y Ramon, gentil hombre de cámara.		
Lcdo. D. Rafael de Lima.		
Lcdo. D. Juan de Mata y Aibar.		
Lcdo. D. Pedro Morales y Quintero.		
Lcdo. D. José María Beltran y Romagoza.		
Lcdo. D. Gerónimo Prati.		
Lcdo. D. Agustin Comas.		
Lcdo. D. Juan Manuel Calvo.		
Dr. D. Luis Oyarvide.		
Lcdo. D. José Manuel de Laterga.		
Dr. D. Manuel Puig y Amigó.		
Lcdo. D. Juan Romay.	}	1829
Sr. Lcdo. D. Enrique de Andrade, secreta- rio honorario de S. M.....		
Lcdo. D. Antonio Nascio y Cascales.....		
Lcdo. D. Manuel Garcia Lavin.		
Lcdo. D. José Benito Simancas.		
Lcdo. D. José Colon.		
Lcdo. D. Manuel Luciano Varela.		
Lcdo. D. Diego Jimenez.		
Dr. D. Juan Francisco Chaple.		
Dr. D. José de Jesus Ramirez.		
Lcdo. D. Estéban Moris.	}	1830
Lcdo. D. José Antonio Cintra.....		
Lcdo. D. Ramon Medina y Rodrigo.....		

Lcdo. D. Manuel Adot.....	}	1830		
Dr. D. Antonio Puente y Franco.				
Dr. D. Blas Wiarreta.				
Lcdo. D. José María de la Paz y Morejon.				
Lcdo. D. Isidro Carbonell.				
Lcdo. D. Eusebio Carcasés.				
Dr. D. Francisco de Paula Rensolis.				
Dr. D. Ramon Francisco Valdes.				
Dr. D. Juan Francisco Rodriguez Bey.				
Dr. D. Agustin Fernandez.				
Lcdo. D. Francisco Facenda.				
Lcdo. D. Francisco Flaquer.				
Lcdo. D. Waldo José Sanchez.				
Lcdo. D. José de Urbizu.....				
Dr. D. Francisco Lúcas Hurtado de Mendoza.....	}	1831		
Lcdo. D. José Manuel de Socarrás.				
Lcdo. Don Bernardo Córdova é Hidalgo Gato				
Lcdo. D. Onofre Ramirez.				
Dr. D. Juan de Dios Delgado.				
Lcdo. D. Félix del Corral y Sanchez.....				
Lcdo. D. Anacleto Bermudez.....				
Lcdo. D. José Fresneda.			}	1832
Lcdo. D. Matias Macias.				
Dr. D. José María Aragon.				
Lcdo. D. Juan Nepomuceno Meireles.....				
Lcdo. D. Juan Escoto y Ruiz.....				
Lcdo. D. Manuel Lopez Hidalgo.	}	1833		
Lcdo. D. Francisco Casimiro de Tagle.				
Lcdo. D. Fernando Rodriguez Parra.				
Lcdo. D. José Camilo Granados.				
Lcdo. D. Ignacio Vicente de Zayas.....				
Lcdo. D. José Francisco Diaz.....				
Lcdo. D. José Romualdo Zamora.				
Lcdo. D. José Calixto Bernal.	}	1834		
Lcdo. D. Francisco Javier Lopez.				
Lcdo. D. José Antonio de Olañeta.				
Lcdo. D. Marcelino Alló,				
Lcdo. D. Cayetano Morel.....				

Lcdo. D. Manuel de Armas.....	}	1834
Lcdo. D. Bartolomé de Medina.....		
Lcdo. D. José del Calvo, ausente.....	}	1835
Lcdo. D. Joaquin María del Valle.		
Lcdo. D. Francisco de Paula Erice.		
Lcdo. D. Vicente María Rodrigo, ausente.		
Dr. D. Antonio Pio Carrion.		
Lcdo. D. Luis Perez Angueira.		
Lcdo. D. Antonio María Castellanos.		
Lcdo. D. Pedro Bermudez.		
Lcdo. D. Francisco Gregorio de Tejada.		
Lcdo. D. Manuel Galdós.		
Lcdo. D. Anastacio Vicente de Palma.		
Lcdo. D. Domingo de Acosta y Herrera.		
Lcdo. D. Gabriel Barroso.		
Lcdo. D. Miguel Valdes Piña.		
Lcdo. D. Antonio Franchi de Alfaro.		
Lcdo. D. Antonio Auriolles y Toro.		
Lcdo. D. Manuel Garay y Heredia, ausente.		
Lcdo. D. Pedro Pascual Sirgado, ausente.		
Lcdo. D. Antonio Gassie.		
Lcdo. D. Antonio Carlos Ferrer, ausente.		
Lcdo. D. José Wading de Cárdenas ausente		

ABOGADOS ECLESIASTICOS.

Dr. D. Manuel Guerrero.....	}	1798
Dr. D. Manuel Márquez.....		
Dr. D. Luis Portela.....		1816
Dr. D. Manuel Rodriguez Cabrera.....		1817
Lcdo. D. Francisco Ruiz.....	}	1822
Dr. D. José Rafael de Hita.....		
Lcdo. D. Joaquin de Pluma.....		1826
Lcdo. D. Nicolas Abrahantes.....		1828
Dr. D. José Mariano Dominguez.....		1835

ABOGADOS

CON RESIDENCIA EN MATANZAS.

Lcdo. D. José María Govin.
Lcdo. D. Ignacio de Heredia.

- Lcdo. D. Antonio María Lascano de Palacios.**
Dr. D. Dionisio María Matamoros.
Dr. D. Francisco Encinosa de Abreu.
Lcdo. D. Félix Crucet.
Lcdo. D. Juan Vinageras.
Lcdo. D. Nicolas de Rueda.
Dr. D. Juan Antonio Garmendia.
Lcdo. D. Joaquin Garcia Palacios.
Dr. D. Santiago de la Huerta
Sr. Dr. D. Juan Bautista Ponce, secretario hono-
rario de S. M.
Lcdo. D. Bernardo Marino Navarro.
Lcdo. D. José Modesto de la Vega.
Dr. D. Andres Lopez.
Lcdo. D. José Elías Hernandez.
Lcdo. D. José Felipe Serpa.
Lcdo. D. Manuel de Cárdenas.
Lcdo. D. Domingo Delmonte.
Lcdo. D. Ramon Silveira.
Lcdo. D. José Antonio Benavides.
Lcdo. D. José Francisco de Aguiar y Loyal.
Lcdo. D. José Miguel Angulo y Heredia.
Lcdo. D. José María Alvarez.

ABOGADOS

CON RESIDENCIA EN LA VILLA DE GUANABACOA.

- Lcdo. D. Rafael Calvo y Villegas.**
Lcdo. D. Carlos Lopez.
Lcdo. D. Ramon de Céspedes.
Lcdo. D. José Leon de Mendoza.
Lcdo. D. Joaquin de Orue.
Lcdo. D. Cayetano Nuñez de Villavicencio.

ABOGADOS

CON RESIDENCIA EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

- Lcdo. D. Francisco José de Quezada.**
Lcdo. D. Lorenzo de Córdova.
Lcdo. D. Joaquin de la Vega.

Lcdo. D. Antonio Lopez.
 Lcdo. D. Alfonso Wading de Cárdenas.
 Lcdo. D. Ciriaco Guerrero.

ABOGADOS

CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE SAN FELIPE
 Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Dr. D. José de la Luz Portela.

ABOGADOS

CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE SANTA MARIA
 DEL ROSARIO.

Lcdo. D. José Perez Machin.

ABOGADOS

CON RESIDENCIA EN LA VILLA DE SAN JULIAN
 DE LOS GUINES.

Lcdo. D. Clemente Castellanos.
 Lcdo. D. José Rafael Renté.
 Lcdo. D. Antonio Valdes y Landin.

ABOGADOS

CON RESIDENCIA EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Lcdo. D. Antonio de Aragon.
 Lcdo. D. José Joaquin de Leal.

ABOGADOS

CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Lcdo. D. Hilario de Cisneros Saco.
 Señor auditor honorario de marina D. Leonardo
 Bravo.
 Dr. D. Manuel Hernandez.
 Lcdo. D. Julian de Miranda.
 Lcdo. D. Domingo Betancourt.
 Lcdo. D. Antonio Ascencio.

- Lcdo. D. Salvador Rodriguez.**
Lcdo. D. Francisco Muñoz Delmonte.
Lcdo. D. José María Herrera.
Lcdo. D. José Teodoro Martinez.
Dr. D. José Florencio Montolio.
Lcdo. D. José Rodríguez Ramos.
Dr. D. José Antonio Díaz Castillo.
Lcdo. D. Manuel María de Mena.
Lcdo. D. José Villafañe.
Lcdo. D. Cayetano Isalgué.
Sr. Lcdo. D. Antonio Odoardo Balmaceda.
Lcdo. D. Juan Bautista Gonzalez.
Lcdo. D. Tomas Serrano.
Lcdo. D. Juan Bautista de Mena Perez.
Lcdo. D. Juan Bautista Sagarra.
Lcdo. D. Santiago Márquez.
Lcdo. D. Joaquin Ferrer.
Lcdo. D. José Ramon Villalon.
Lcdo. D. Buenaventura Portuondo.
Lcdo. D. Juan Bautista Cisneros.
Lcdo. D. Tomas Ochoa.
Lcdo. D. Vicente Ferrer.
Dr. D. Tomas Segura.
Lcdo. D. Miguel Guzman.
Lcdo. D. Lino Sanchez y Cisneros.
Lcdo. D. Porfirio Valiente.
Lcdo. D. Joaquin Navarro.
Lcdo. D. Mariano García.
Lcdo. D. Manuel María Navarro.
Lcdo. D. José Santa Cruz Pacheco.
Lcdo. D. José Nicolás Correoso.
Lcdo. D. Manuel Mariño.
Sr. auditor de guerra honorario D. José Justo de Hechavarria.

ABOGADOS

CON RESIDENCIA EN LA VILLA DEL BAYAMO.

- Lcdo. D. Baltasar Muñoz.**
Lcdo. D. Rafael Perez.

- Lcdo. D. **Diego Tamayo.**
 Lcdo. D. **Raimundo Basan.**
 Lcdo. D. **Miguel de los Reyes.**
 Lcdo. D. **Pedro Gregorio Estrada.**
 Lcdo. D. **Juan Izaguirre.**
 Lcdo. D. **José María Viamonte.**
 Lcdo. D. **Gregorio Santiesteban.**
 Lcdo. D. **Rafael Iginio Curbelo.**
 Lcdo. D. **Angel Tamayo.**
 Lcdo. D. **Cárlos Palma.**
 Lcdo. D. **Manuel de Jesus Calas.**
 Lcdo. D. **Miguel Aguilera.**
 Lcdo. D. **Francisco Antonio Perea.**
 Lcdo. D. **Rafael Tones.**
 Lcdo. D. **Antonio Basan.**
 Lcdo. D. **Jorge Tamayo.**
 Lcdo. D. **Miguel Estrada y Tamayo.**

ABOGADOS

CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

- Lcdo. D. **José Rosalía Batista.**
 Lcdo. D. **José Joaquin de Almaguer.**
 Lcdo. D. **José Fermin Alvarez.**
 Lcdo. D. **José Manuel Betancourt.**
 Lcdo. D. **José Rubio.**
 Lcdo. D. **José Ramon de Ochoa.**
 Lcdo. D. **José Ramon Cardet.**

ABOGADOS

CCN RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BARACOA.

- Lcdo. D. **José Policarpo Columbié.**
 Lcdo. D. **Cláudio José Borges.**

ABOGADOS

CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

- Dr. D. **Gabriel Suarez del Villar.**
 Lcdo. D. **Juan Bautista Armenteros.**

Lcdo. D. Diego Manuel Echemendía.
Lcdo. D. José María Mendoza.
Lcdo. D. Andres Baffi.
Lcdo. D. Pedro Ignacio de Zayas.
Dr. D. Faustino Martínez.
Lcdo. D. José Felipe Pomares y Montero.
Lcdo. D. Salvador Mariano Pomares.
Lcdo. D. José Gregorio Diaz de Villegas.
Lcdo. D. José María Galdós.
Lcdo. D. Gaspar de Arredondo.
Lcdo. D. Nicolas Jacinto Acea.
Dr. D. Antonio María de Angulo.

ABOGADOS

CON RESIDENCIA EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Lcdo. D. Francisco Anido.
Lcdo. D. Gabriel Perez de Alejos.
Lcdo. D. José Policarpo Navarro.
Lcdo. D. Francisco Javier Bonachea.
Lcdo. D. Cristóbal Plana.
Lcdo. D. Manuel Jimenez.

ABOGADOS

CON RESIDENCIA EN LA VILLA DE SAN JUAN
DE LOS REMEDIOS.

Lcdo. D. Juan García.
Lcdo. D. José Manuel de Zayas.

ABOGADOS

CON RESIDENCIA EN LA VILLA DE SANTO-ESPIRITU.

Lcdo. D. Jacinto José de Estrada.
Lcdo. D. Manuel Celestino de Cañizares.
Lcdo. D. Tomas de Pina.
Lcdo. D. Bartolomé de Mendigutias.
Lcdo. D. Joaquin Mariano de Cañizares.
Lcdo. D. Luis Homobono Casanova.
Lcdo. D. José María de Cañizares.

Lcdo. D. Rafael Perez Salomon.
 Lcdo. D. Márcos Fernandez Morera.
 Lcdo. D. Pedro María de Cañizares.
 Prbro. Lcdo. D. Francisco Tòmes.
 Lcdo. D. Cárlos del Castillo.
 Lcdo. D. José de la Merced de Cañizares.
 Lcdo. D. Manuel Coroalles.
 Lcdo. D. Juan García.
 Lcdo. D. Perfecto de Pina.

ABOGADOS

CON RESIDENCIA EN PINAL DEL RIO.

Lcdo. D. Joaquin Pintado.
 Lcdo. D. Francisco Reibravo.
 Lcdo. D. Antonio Languenhein.
 Lcdo. D. Miguel Quintanó y Brenes.

ABOGADOS

CON RESIDENCIA EN CIENFUEGOS.

Lcdo. D. Bernardo de Rivas.

ESCRIBANOS

CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE LA HÁBANA.

Públicos.

Don Manuel de Ayala, *de Gobierno y mayor de Cabildo.*
 Don Cayetano Ponton.
 Don José Ignacio de Salinas.
 Don Juan Entralgo.
 Caballero D. Gabriel Ramirez.
 Don Jorge Diaz Rodriguez.
 Don Pedro Vidal Rodriguez.
 Don Francisco Valerio.
 Don Manuel Fornary.
 Don Félix Lancis.
 Don Antonio Regueira.

Públicos con residencia estramuros de la ciudad.

Don Pedro Perez Farias.
 Don Santiago Saul Rolero.
 Don Francisco Escovedo.

JUZGADOS ESPECIALES.

Don José Miguel Izquierdo, *de la Real Marina.*
 Don José Martinez, *de la Curia eclesiástica.*
 Caballero D. Juan de Dios Corona, *de Diezmos.*
 Don Miguel Porto, *de Bienes de difuntos.*
 Don Francisco José Cower, *de Real Hacienda.*
 Don Martin de Ferrety, *del Real Bureo.*
 Don Francisco de la Rosa, *del Real tribunal de Comercio.*
 Don Manuel del Portillo, *de apelaciones del Real tribunal de Comercio.*
 Don Alejandro Perez del Castillo, *del Real tribunal de Cuentas.*
 Don Lorenzo Larrazabal, *de Guerra.*

Escribanos Reales.

Don Santiago José Zubieta.
 Don Manuel Vidal Alarcon.
 Don José Nuño de Cueto.
 Don José Rafael de Meza.
 Don Cristòbal Tagle.
 Don José Francisco Rodriguez.
 Don José Hernes de Silva.
 Don Plácido Borrego.
 Sr. D. José de Jesus Delgado, *secretario honorario de S. M.*
 Don José Bosques.
 Don Pablo Llanos.
 Don José Segundo.
 Don Ignacio Peñalver.
 Don Francisco de Caso y Luengo.
 Don Buenaventura Calvet.
 Don Juan Gonzalez Camero.
 Don Juan Puentes.
 Don Juan Almanza.

Don Sixto Castañeda.
 Don Justo de Paz y Soto.
 Don Carlos Colon.
 Don Ursulo Dobal.

ESCRIBANOS

CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE PUERTO-PRINCIPE.

Públicos.

D. Rafael Castellanos, *de Gobierno, Cabildo, Guerra y Marina.*
 Don Adriano Mora, *de Correos, Diezmos y Cruzada.*
 Don Juan Tomas O-Reilly, *anotador de hipotecas.*
 Don Manuel Martinez Valdes.
 Don José Francisco Borrero.
 Don Melchor Batista.
 Don José María Serrano.
 Don Luis Córdova.

Reales.

Don José Antonio de Silva.
 Don Sebastian de Silva.
 Don Antonio Urgellés.
 Don Diego de Urrea.
 Don Santiago Don.
 Don Juan Ferrer.

ESCRIBANOS

CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Don Joquin de la Fuente, público, *del Gobierno, del Juzgado de difuntos, y notario eclesiástico.*
 Don Francisco Mihoura, público, *de Guerra, Cabildo y Real Hacienda.*
 Don Antonio Casimiro Méndez, teniente de público, *de Marina, Correos, causas de Comercio y anotador de hipotecas.*
 Don José Govin, público.

ESCRIBANOS

CON RESIDENCIA EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Don..... público, *de Cabildo.*
 Don Francisco de la Madrid, público, *de Real Ha-*
cienda.
 Don Juan Iraola, Real.

ESCRIBANOS

CON RESIDENCIA EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Don Matias de Vildóstegui, público.
 Don Antonio de Porto, público.
 Don..... público.
 Don Pedro Aguiar, Real.

ESCRIBANOS

CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE SAN FELIPE
Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Dr. D. José de la Luz Portela, público.

ESCRIBANOS

CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE SANTA MARIA
DEL ROSARIO.

Don Andres Zamora, público.

ESCRIBANOS

CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE
JARUCO.

Don José de la Cruz y Velasco, público.

ESCRIBANOS

CON RESIDENCIA EN LA VILLA DE SAN JULIAN
DE LOS GUINES.

Don José María Montes.

ESCRIBANOS

CON RESIDENCIA EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Don Joaquin María Leal.

ESCRIBANOS

CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Lcdo. D. Juan Manuel Valarino, público y de *Cabildo*.Don Pedro Tomás Arocha, público y de *Gobierno*.D. José Leon Godoy, público y de *Real Hacienda*.

Don José Urtarte, público.

Don Joaquín de Fariás, de *Guerra*.Don José Valdes, de *Marina*.Don Antonio Soler, del *Juzgado de difuntos*.Dón Manuel Calero, de la *diputación de Comercio*.

Don Pedro Tomas de Mena.

Don José María Cabrera.

Don Francisco Alvarez.

Don Manuel Chacon.

Don Rafael Muñoz.

Don Francisco Bucarcly.

Don José María Rodríguez.

Don Antonio Martínez Sanchez.

ESCRIBANOS

CON RESIDENCIA EN LA VILLA DEL BAYAMO.

Públicos.

Don Miguel Gonzalez.

Don Jesus Figueredo.

Don Vicente Miniet.

Reales.

Dón Juan Luis Pacheco.

Don Tomas Nicolas Miniet.

ESCRIBANOS

CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Públicos.

Don Miguel Aguilera.

Don Antonio de Fuentes.

Reales.

Don Andres Antonio Rodriguez.

Don Manuel Leon Rodriguez.

ESCRIBANOS

CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BARACOA.

Don Manuel Delgado Soto, público y de Cabildo.

Don Julian Cerulia, Real y de Marina.

ESCRIBANOS

CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Don Felipe María Dominguez, público.

Don Joaquin Orizondo, público.

Don Juan Matamoros, *anotador de hipotecas.*

Don Pedro Matamoros, Real.

Don Cipriano de Villafuerte, Real.

ESCRIBANOS

CON RESIDENCIA EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Don Miguel Palacios, público.

Don Joaquin Machado, público.

Don Juan Bautista del Cañal, Real.

ESCRIBANOS

CON RESIDENCIA EN LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS
REMEDIOS.Don Felipe Socarrás, público, *de Cabildo y Marina.*Don José María Carrillo, *notario eclesiástico.*

ESCRIBANOS

CON RESIDENCIA EN LA VILLA DE SANTO-ESPIRITU.

Don Pedro Nolasco Márquez, público, *de Cabildo, Guerra y difuntos.*

Don José Jacinto del Castillo, público, *de Real Hacienda y Minas.*

ESCRIBANOS

CON RESIDENCIA EN PINAL DEL RIO.

Don José Vicente Valdes, público y *anotador de hipotecas.*

Don Estéban Esquivel, *Real y de Marina.*

ESCRIBANOS

CON RESIDENCIA EN CIENFUEGOS.

Don Andres Dorticos público *é interino de Guerra.*

PROCURADORES

CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE LA HABANA.

D. Juan Nepomuceno Montero.

D. Clemente Calero.

D. Francisco Barranco.

D. José de la Paz Valdes.

D. Santiago Charum.

D. Manuel Perez.

D. Juan Baez.

D. José Matos.

D. Mariano Moya.

Lcdo. D. José María Madrigal.

D. Bonifacio Valerio.

D. Miguel Tariche.

D. Arcadio Damas.

D. Antonio Nuño.

PROCURADORES

CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

D. José Nicolas Morejon.

PROCURADORES

CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

- D. Francisco Caballero.
 D. Antonio Caballero y Sarrao.
 D. Loreto Espinal.
 D. Antonio Perez.
-

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO

DE LA HABANA

Segun la nueva planta de su creccion de 1º de Febrero de 1832, é instalado en 7 de Julio del mismo.

Señores.

- D. Joaquin Gomez, prior.
 D. José Joaquin de Aizpúrua, cónsul primero.
 D. Joaquin de Arrieta, cónsul segundo.

Sustitutos.

- D. Tomas de Juara y Soler.
 D. Juan José Mariátegui, ausente.
 D. Alejandro Morales.
 D. Francisco de P. Hornillos.

Consultores.

- Sr. oidor honorario D. Manuel Coimbra, primero.
 Sr. oidor honorario D. Juan Francisco Cascales, sustituto.

Escribano propietario.

- D. Francisco de la Rosa.

JUECES AVENIDORES.

- Sr. brigadier D. Juan Montalvo y O-Farrill, primero.
 D. José Miguel Urzainque, sustituto.
 D. José Estevez, secretario.
 D. Pablo Entralgo, sustituto.

Portero de entradas y alcaide nato de la casa.

- D. Manuel Saturnino Caro.

Alguaciles.

- D. Rafael Zamora.
 D. Manuel Bonet.

SALA DE ALZADAS

para causas de Comercio de la provincia de la Habana.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, presidente.

JUECES LETRADOS.

El Sr. consejero honorario D. José María Zamora, como asesor general de Real Hacienda

El Sr. oidor honorario D. Juan Malagamba, como asesor general primero de gobierno, ausente con Real licencia; y le sustituye el Sr. oidor honorario D. José Ildefonso Suárez.

Sr. oidor honorario D. Joaquin Leandro de Solis, como asesor general segundo de idem.

SUBALTERNOS DEL TRIBUNAL.

Ledo. D. Francisco Javier Bernal, relator.

D. Manuel del Portillo, escribano de cámara.

D. Pablo Diaz, portero.

En cuanto á los demas pueblos de la isla que comprenden las intendencias de Cuba y Puerto-Príncipe, se llevan las apelaciones á la Real Audiencia del distrito, mediante no existir para con esta las razones que hay respecto á la Habana, de cuyo tribunal superior de apelaciones, habrá grado para la Real sala en el caso que la tercera instancia tenga lugar en derecho, y entónces se admitirá con arreglo á la Real Cédula de 1.^o de Febrero de 1832.

JUSTICIAS MAYORES.

El Escmo. Sr. marques de San Felipe y Santiago, *del Bejucal.*

El Escmo. Sr. conde de Casa Bayona, *de Santa María del Rosario.*

El Escmo. Sr. marques Cárdenas de Monte-Hermoso, *de San Antonio.*

El Sr. conde de Jarucó y de Mopox, *de Jaruco.*

COMISION MISTA.

Establecida en esta capital para dar cumplimiento y llevar adelante el convenio celebrado entre SS. MM. Católica y Británica, sobre la absoluta prohibicion de la trata de negros con la costa de Africa.

El Escmo. Sr. conde de Fernandina, juez comisionado por España.

Señor D. Guillermo Shaop Macleay, juez comisionado por Inglaterra.

Sr. brigadier D. Juan Montalvo, árbitro por España.

Sr. D. Eduardo Windham Harrington Schenley, árbitro por Inglaterra.

Sr. oidor honorario D. Juan Francisco Cascales, secretario.

Lcdo. D. Andres Cascales, oficial único.

D. Juan Tomas Sedano, alguacil.

JUZGADO DEL REAL BUREO.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, juez.

El Sr. oidor honorario D. Juan Ignacio Rendon, asesor.

El Sr. oidor honorario D. Ignacio Crespo y Ponce, fiscal.

El Sr. auditor honorario D. Félix Puig y Amigó, agente fiscal.

Don Martin de Ferrety, escribano de cámara.

El teniente de infantería de milicias D. Juan José Guerrero, alga il mayor.

☐ Los demas tribunales de fueros particulares se comprenden en los capítulos de sus respectivos ramos.

JUNTA DE AGRIMENSORES

Creada por este Escmo. Ayuntamiento con aprobacion del gobierno para el exámen y revision de los trabajos facultativos.

Vocales.

Don Cristóbal Gallegos, alférez de milicias de caballería.

Don Nicolas Campos y Franchi.

Don Juan Augusto Dulong.

Suplentes.

Don José María Oliva y Palma, alférez de milicias de caballería.

Don Ambrosio María Muñoz.

AGRIMENSORES PUBLICOS

Residentes en esta ciudad y demas pueblos de la isla.

EN LA HABANA.

Don Cristóbal García.

Capitan Don Manuel Antonio de Medina.

Subteniente D. Cristóbal Gallegos.

Don Ambrosio María Muñoz.

Subteniente Don José María Oliva y Palma.

Don José Berrocal.

Don Antonio Álvarez.

Teniente D. Alejo H. Lanier.

Don José Govin.

Don Desiderio Herrera, profesor de matemáticas.

Don Juan Lobo.

Don Agustin Pouble.

Don Nicolas Campos y Flanchy.

Don José María Obrutinell.

Don Leonardo Gonzalez Tinoco.

Don José Vargas Machuca.

Don Juan Evangelista Diaz.

Dr. D. Manuel de Jesus Herrera, catedrático propietario de matemáticas.

Don José Elias Valdes.

EN MATANZAS.

Don Miguel Dubrocg.
 Don Ambrosio José Gonzalez.
 Don Vidal del Junco.
 Don Andres José del Portillo.
 Don Juan Bautista Font.
 Don Pedro Pablo Lamar.
 Don Estéban Balbona.
 Don Rodrigo de Bernardo Estrada.

EN GUANABACOA.

Don Feliciano Sallez y Brú.
 Don Juan Augusto Dulong.

EN EL CALVARIO.

Don Joaquin Diaz.

EN SAN MARCOS.

Don Tomas Almirante.

EN SANTIAGO.

Dou José María Riech.

EN GUINES.

Don José María Alfaro.
 Don José Diaz Baez.

EN CIENFUEGOS.

Don José Nadal.
 Don Diego Matamoros.
 Don Francisco de Larrinoa.

EN MANANTIALES.

Don Marcial de Noa.

EN PALMILLAS.

Don Martin Uriarte.
 Don José María de Sainz.

EN VILLA-CLARA.

Don Agustin de la Infiesta.
 Don Juas de Dios Gattorno.

EN SANTO-ESPIRITU.

Don Francisco Garofalo.

EN SANTIAGO DE CUBA.

Don Juan de Dios de Zayas.

Don Tomas Coll.

Don Juan Bautista Genua.

Don Pedro Valverde.

Don Silverio Romeu y Pacheco.

Don José Revilla.

Don Francisco Berenguer.

EN BARACOA.

Don Luis Rafo.

Don Jacinto Rosell.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Don Melchor de Silva.

Don Juan Tomas O-Reilly.

Don José Rabell.

Don Manuel de Lucio Villegas.

Don José Joaquin Roura.

Don Juan de Agüero.

Don Serapio de Varona.

Don Casimiro Valdes.

Don Matias de los Reyes.

Don Juan Manuel O-Reilly.

Don Manuel de Varona.

EN TRINIDAD.

Don José Rafael Feble.

Don Francisco Lavallee.

Don Juan Vasallo y Caracciolo.

CAPITULO QUINTO.

PARTE ECONOMICA, DE FOMENTO
y policía de la Isla.ESTABLECIMIENTOS LITERARIOS
EN ESTA CIUDAD.

Régia y Pontificia Universidad del Máximo Dr. S. Gerónimo, fundada en el convento de S. Juan de Letran del sagrado órden de padres predicadores de la Habana el año de 1728. Existen en ella las cátedras siguientes: dos de Sagrada Teología, una de prima y otra de vísperas: una del Ilmo. Melchor Cano: una del Maestro de las sentencias: una de Sagrada Escritura: una del Maestro de estudiantes: dos de Derecho Canónico, prima y vísperas: dos de Derecho Civil, prima y vísperas: una de Derecho Real: una de Instituta concordada: dos de Medicina, prima y vísperas: una de Método medendi: una de Anatomía descriptiva: una de Cirugía: una de Matemáticas: una de Filosofía: una del Texto Aristotélico; y una de Gramática y Retórica, de las cuales sirven siete gratuitamente los religiosos Dominicos y las restantes los seculares. Ilustran este cláustro 152 doctores siendo el decano de todos.—Don Francisco Pascual.

MINISTROS.

<i>Rmo. Sr. Rector</i>	}	M. R. P. Mtro. Fr. Vicente Buitrago.
<i>y cancelario.....</i>		M. R. P. Ltor. Fr. Pedro Infante.
<i>Vice-rector.....</i>	}	M. R. P. Mtro. provincial Fr. Juan Govin.
		M. R. P. Mtro. prior, exprovincial Fr. Mateo Andreu.
<i>Conciliarios....</i>		M. R. P. Mtro. exprovincial Fr. José María Espinosa.
		M. R. P. Mtro. Fr. Remigio Cernadas.

Comisarios de	{	R. P. Fr. Luis del Castillo.
año.....	{	Don Pablo Humanes.
Fiscal.....	—	Don José Antonio Aragon.
Tesorero.....	—	Don Diego José de la Torre.
Maestro de cere-	{	R. P. Ltor. Fr. José María Mi-
monias.....	{	randa.

TRIBUNAL ACADÉMICO.

El Rmo. Sr. Rector y Cancelario, juez.
 D. Sebastian Fernandez de Velasco, censor régio.
 Asesor, el que se nombra en cada expediente.
 Don José Antonio Aragon, fiscal.
 M. R. P. Pdo. Fr. Ambrosio Herrera, notario.
 M. R. P. Mtro. Fr. Manuel Frexa, segundo.

CLAUSTRO DE SAGRADA TEOLOGIA.

Doctores.	Desde el año de
Sr. maestro de escuela D. José María Reina,	
decano.....	1791
Pbro. D. Francisco de Paula Celi, prodecano.	1793
P. Mtro. Fr. José Liberato García, ausente.	1797
P. Mtro. Fr. Juan Govin.....	} 1801
Pbro. D. José Miguel de Moya.....	
Escmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Hipólito Sanchez,	
obispo de Lugo, ausente.....	1805
Pbro. D. Antonio Andreu, catedrático del	} 1806
Maestro de las sentencias.	
Pbro. D. Ricardo Ramirez.....	} 1807
P. Mtro. Fr. José María Espinosa, catedrático de Sagrada Escritura.....	
P. Mtro. Fr. José Félix Rabelo, ausente.....	1813
P. Mtro. Fr. Mateo Andreu.....	1815
P. Mtro. Fr. Remigio Cernadas, catedrático de Melchor Cano.....	1816
Pbro. D. Antonio de Guzman, ausente.....	1817
Pbro. D. Domingo de Pluma.....	} 1818
Pbro. D. Angel Reyes.....	
Pbro. D. Francisco Cerecio.....	1823
Pbro. D. Luis González Valdes.....	} 1824
Pbro. D. Manuel Francisco García, ausente	

P. Pdo. Fr. José Sarmiento, ausente.....	1826
P. M. Fr. Vicente Buitrago, catedrático de prima.	} 1827
Sr. prebendado D. Antonio Gonzalez, au- sente.....	
Sr. prebendado D. Gabriel Marcelino de Quiroga, ausente.....	1828
Pbro. D. Diego José Batista, ausente.....	} 1829
P. Pdo. Fr. Juan Bautista Mariño, au- sente.	
P. Fr. Juan de Mata Solis.....	} 1834
P. Ltor. Fr. Pedro Infante, lector de vísperas y Maestro de estudiantes.....	

CLAUSTRO DE SAGRADOS CANONES.

Don Manuel García Coronado, decano....	1796
D. Francisco Benvenuto Guitart, prodecano.	1802
Don Agustín Sanabria, ausente.....	1807
Don Sebastián Fernández de Velasco.....	1810
Pbro. D. Antonio Sobrado, ausente.....	1811
Sr. dignidad tesorero D. Miguel Hernández y Cangas, ausente.....	1812
Sr. canónigo D. Francisco Antonio Villa- real, ausente.....	1813
Sr. regidor D. Matías de Meza.....	1816
Don Gregorio Moran.....	1819
Pbro. D. José Rafael de Hita.....	1820
Pbro. D. Luis Portela, catedrático de prima.	} 1821
Don Martín Pedroso.....	
Don José Antonio Valdes, catedrático de vísperas.	} 1823
Sr. arcediano D. Pedro Gordillo.....	
Sr. prebendado D. Miguel Hidalgo, ausente.	1824
Sr. canónigo doctoral D. Francisco María Castañeda.....	1826
Escmo. Sr. dean D. Juan Bernardo O-Gavan ausente.....	1828

CLAUSTRO DE DERECHO CIVIL.

Don Francisco Pascual, decano.....	1784
------------------------------------	------

Señor consejero honorario D. Rafael Rodríguez, prodecano.....	1806
Don Luis Oyarvide.....	
Don Manuel García Fernandez.....	1810
Don Lucas de Ariza.....	
Señor regidor D. Francisco del Calvo....	
Don Pedro Rodríguez Valderas.....	1816
Don Joaquin Pedroso.....	
Don Dionisio María Matamoros, ausente..	
Señor oidor honorario D. Indalecio Santos Suarez.	1817
Don Gabriel Suarez del Villar, ausente.	
Don Ramon Rodríguez Consuegra.....	
Don José Aragon.....	
Señor gentil hombre de cámara D. Prudencio Hechavarría, ausente.....	1818
Señor auditor honorario D. Francisco de Valdes Machado.	
Señor auditor honorario D. Manuel Ramirez.	1819
Don Estéban Rodríguez.	
Señor auditor honorario D. Francisco de Córdoba.....	
Don Francisco Encinosa de Abreu, ausente.....	1820
Señor oidor honorario D. Ignacio Crespo y Ponce.	1822
Don Santiago de la Huerta, ausente.	
Don Joaquin Muñoz Izaguirre.....	
Don José de la Luz Portela, ausente.....	1823
Don Manuel Gonzalez del Valle... ..	1824
Don Diego José de la Torre, catedrático de vísperas.	1825
Don Ramon Francisco Valdes, catedrático de Derecho Real.....	
Don Gaspar Joaquin Chaple.....	
Don José Mariano Chaple.	
Don Juan Francisco Chaple.	1826
Don Leandro Brito.	
Don José de Jesus Ramirez.....	

Sr. auditor honorario D. Félix Puig y Amigó.....	1827
Don Francisco de Hevia.....	
Don Francisco Lucas Hurtado de Mendoza.....	
Don Francisco de Paula Rensoli.....	
Don Andres Lopez Consuegra, ausente.....	
Don Juan Francisco Rodriguez.....	1828
Sr. secretario honorario de S. M. D. Juan Bautista Ponce, ausente.....	
Don Cirilo Ponce.....	
Don Santiago Bombalier.....	
Don Juan Bautista Valderrama, ausente.....	
D. Juan de Dios Delgado.....	1829
Don Agustin Rodriguez Crespo.....	
Señor conde de Santovénia, catedrático de prima de Derecho Civil.....	
Don Tomas Segura.....	1830
Don Eusebio Puig y Amigó.....	
Don Mateo Quintero.....	
Don Agustin Hernandez.....	
Don Manuel de Soto, catedrático de Instituta concordada, ausente.....	1831
Don José Antonio Aragon.....	
Don Antonio de Puente y Franco.....	1832
Señor auditor honorario D. Juan José Aparicio, ausente.....	1833
Don Blas Wiarreta.....	
Don Antonio Pio de Carrion.....	1835
Don Manuel Garcia Toledo.....	

CLAUSTRO DE MEDICINA.

Señor D. Tomas Romay, presidente de la junta superior de Medicina y Cirugía, decano.....	1791
Don José Perez Bohorques, prodecano.....	1792
Don Diego Silveira, ausente.....	1793
Don Fernando Viamonte, ausente.....	1802
Don José Antonio Bernal.....	1806
Don Marcos Sanchez Rubio, ausente.....	1807

Don Nicolas Vicente del Valle.....	1809
Don Pedro Andreu.....	1810
Don Simon Vicente de Hevia.....	1813
Don Pablo Marin.....	1815
Don Antonio Machado.....	1816
Don Francisco Sandoval.....	1818
Don Bernardo José del Riesgo, ausente....	1821
Don Domingo Rosainz.....	} 1822
Don Agustin Encinoso de Abreu, catedrático de prima.....	
Don Gaspar Zeferino de los Reyes.....	} 1824
Don Fernando Gonzalez del Valle, catedrático de Cirugía.....	
Don Angel José Cowley, catedrático de método, interino.	} 1825
Don Francisco Alonso y Fernandez.....	
Don Gabriel Pelaez.....	} 1826
Don Gabriel Morales.	
Don Agustin Fossati.....	} 1827
R. P. Fray Luis del Castillo.....	
Don Nicolas José Gutierrez, catedrático de Anatomía.	} 1828
Don Vicente Perez Infante.	
Don Manuel Anselmo Chaple.	} 1831
Don Félix Herrera.	
D. José Rodriguez Cisneros.....	} 1832
Don Isidro Cordovéz.....	
Don Ramon Gonzalez Palacios.	} 1833
Don Manuel Blanco.	
Don Justo de la Torre.....	} 1834
Don Nicolas Pelayo.....	
Don Pedro Hobruitiner, catedrático del Texto Aristotélico.....	} 1835
Don Agustin Perez de la Riva.....	
Don Antonio del Noval.....	1833
Don Manuel José de Piedra.....	1834
Don Saturnino Valdes.....	1835

CLAUSTRO DE FILOSOFIA.

Señor D. Tomas Romay, decano..... 1785

P. Mro. Fr. José Liberato García.....	1792
P. Mro. Fr. Juan Govin.....	1798
Presbítero D. Antonio Andreu.....	1802
Presbítero D. Manuel Rodríguez Cabrera..	1803
P. Mro. Fr. José María Espinosa.....	1804
Don Antonio Font y Quintero.....	1806
P. Mro. Fr. Mateo Andreu.....	1807
P. Mro. Fr. Remigio Cernadas.....	1811
Presbítero D. Antonio de Guzman, ausente..	1812
Don Nicolas Escovedo.....	1814
Presbítero D. Angel de los Reyes.....	1815
Don Manuel de Leon.....	} 1817
P. Pdo. Fr. José Sarmiento.....	
P. Pdo. Fr. Ambrosio Herrera.....	1820
P. L. Fr. Pedro Infante.....	1823
Don Manuel Gonzalez del Valle.....	} 1824
Don Francisco Alonso y Fernandez.	
P. Fr. Luis del Castillo.....	} 1827
Don Antonio Abad Arteche.....	
Don José Marto Valdes.....	} 1829
Don Juan Francisco Valdes.....	
Don Manuel Cirilo Casado.....	} 1831
Don Juan José de Hevia.....	
Don Estéban Cotto, ausente.....	} 1832
Don José Gregorio Romay.	
Don Ramon Valladares.....	} 1833
Don Pablo Humanes.....	
Don Manuel de Jesus Herrera, catedrático de matemáticas.	} 1834
P. Ltor. Fr. José María Miranda, catedrático de filosofía.....	

SEMINARIO CONCILIAR

De S. Basilio el Magno y S. Juan Nepomuceno fundado en la ciudad de Cuba el año de 1727.

Don José Antonio Diaz Llovet, Rector interino.

Catedráticos.

De Teología.. } Dr. D. Miguel Hidalgo.
 } P. Fray Bernabé Rodríguez Alameda.

- De Moral*..... — Dr. D. José Delgado.
De ambos dere- }
chos..... } Dr. D. Vicente Moscoso.
De filosofía... — Lcdo. D. Juan Bautista Sagarra.
Preceptores de }
latinidad... } Don Nicolas Ambrosio Mancebo.
De canto llano. — Don Juan Paris.
Pedagogo..... — Don
Administrador — Don Manuel de Lores.

☞ La Academia de moral se restableció bajo la nueva forma que ha dado el Escmo. é Illmo. Señor Arzobispo.

REAL Y CONCILIAR SEMINARIO

DE SAN CARLOS Y SAN AMBROSIO.

Fundado en la Habana el año de 1774 con 26 becas de dotacion y las demas de pension.

Director.

Dr. D. José Ricardo Ramirez, interino.

Catedráticos.

- De Escritura* }
y Moral.... } Dr. Don.....
De Santo To- }
mas y Mel- } Dr. D. José Ricardo Ramirez.
chor Cano.. }
De Jurispru- }
dencia..... } Lcdo. D. José Agustin Govantes.
De Filosofía.. — Lcdo. D. Francisco Ruiz.
De Retórica y }
Mayores... } Presbítero D. Ignacio Olea.
De Menores.. — Dr. D. Domingo de Pluma.
De Matemáti- }
cas..... } Don Pedro Abad Villarreal.
Pedagogo..... — Don
Administra- }
dor..... } Don Juan Puig y Sastre.

ESCUELA DE ANATOMIA PRACTICA, DE CIRUGIA Y OBSTECTRICIA.

Pertenece al Real hospital militar de S. Ambrosio y se enseñan gratuitamente los ramos referidos á los practicantes del mismo hospital y estudiantes de Medicina de la Real y Pontificia Universidad, sin cuya instruccion no pueden ganar la reválida ó licencia para el ejercicio de su facultad. El edificio recientemente preparado con el mayor esmero y decencia, por disposicion del Escmo. S. Conde de Villanueva, Superintendente general de Real Hacienda, se halla contiguo y en comunicacion con el citado Real hospital, y sus principales piezas consisten: en un anfiteatro, en que se ejecuta la disccion de los cadáveres; y en un Museo ó gabinete, fundado en 1823, bastante amplio y que encierra diversas preparaciones anatómicas naturales y de cera, muy bien trabajadas; la estatua *clástica* del Dr. Auzoux, un instrumentario de Cirugía y otros objetos interesantes. Cada año se abre un curso de estas ciencias alternando la Anatomía con la Cirugía y Obstetricia. El curso principia en Setiembre y termina en Febrero. La hora de la clase y otros pormenores pueden verse en el reglamento especial de esta escuela, colocado á su entrada.

Catedrático y director del establecimiento.

El caballero Dr. D. Francisco Alonso y Fernandez.

Disector anatómico y conservador.

Dr. D. Nicolas José Gutierrez.

Dos ayudantes para las disecciones elegidos en cada curso por el disector anatómico entre los practicantes meritorios del Real hospital.

Un portero y dos sirvientes de color.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE SALES.

Fundado en la Habana para educacion de niñas el año de 1691.

Capellan administrador.

Sr. Dr. D. Francisco María Castañeda, canónigo doctoral de esta Sta. iglesia Catedral.

Madre del establecimiento.

Doña Martina Rivero.

COLEGIO DE SAN CRISTOBAL

EN LA HABANA.

Don José de la Luz Caballero, director.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

EN LA HABANA.

Br. D. Narciso de Piñeiro, director.

COLEGIO DE JESUS

EN LA HABANA.

Dr. D. Juan José de Hevia, director.

ESTABLECIMIENTOS ECONOMICOS

y de fomento.

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA

DE SANTIAGO DE CUBA.

Fué erigida por Real cédula de 13 de Setiembre de 1787, y restablecida en 20 de Febrero de 1825.

El Esmo. Sr. mariscal de campo D. Manuel Lorenzo, gobernador y comandante general, presidente.

Ministros: los señores.

Don Juan Bautista Sagarra, director.

Don Antonio Vincent, vice-director.

Pbro. D. José María de Herrera y Moya, *censo*r.
 Don Vicente Ferrer, *vice-cen*sor.
 Don José Ramon Villalon, *secretario*.
 Don Agustin de la Tejera y Bravo, *vice-secretario*.
 Don Manuel Fernandez Granda, *contador*.
 Don Félix Polanco, *vice-contador*.
 Don Ricardo María Bell, *tesorero*.

Sócios de honor.

Escmo. Sr. teniente general D. José Santos de la Hera.
 Escmo. Ilmo. y Rmo. Sr. arzobispo diocesano D. Fr. Cirilo de Alameda y Brea.
 Escmo. Sr. D. Juan Bernardo O-Gavan.
 Escmo. Sr. marques de la Candelaria de Yarayabo.
 Sr. brigadier D. Francisco Illas y Ferrer.
 Sr. D. Prudencio Hechavarría y O-Gavan.

Corresponsales.

Don Francisco Lavallee.

Numerarios: los señores.

Don Silvestre del Castillo.
 Don Francisco Mancebo y Quiroga.
 Don Juan de Moya.
 Pbro. D. Manuel de Herrera y Cangas.
 Don Andres Muñoz y Caballero.
 Don Leonardo Bravo.
 Don José Elias Lopez Aillon del Corral.
 Pbro. D. Juan Fernandez de Luis.
 Don Francisco Muñoz Delmonte.
 Don Carlos Bondet.
 Don Manuel de Navarrete.
 Don Manuel Hernandez.
 Don José Leite Vidal.
 Don José María Veranes.
 Don Miguel Vidal.
 Don Pedro Antonio Cardona.
 Don Manuel Fernandez Granda.
 Don Ramon Armiñan.
 Don Juan de la Cruz Salazar.

- Don Francisco Planche.
 Don Juan Manuel Sorzano.
 Pbro. D. Bernardo de Medina.
 Don Francisco de Zayas.
 Don Francisco Gonzalez.
 Don Luis Provenza.
 Don Juan Bautista Gonzalez.
 Don Cayetano Isalgúe.
 Don Domingo Heredia.
 Don Saturnino Cabieses.
 Don Juan Evangelista Bravo.
 Don José Tomas Aleman.
 Don Gabriel de Torres.
 Don Rafael Cotilla.
 Don Prudencio Casamayor.
 Don Francisco Antonio Bravo.
 Don Miguel Ignacio Gravede Peralta.
 Don José Joaquin Montero.
 Pbro. D. Manuel Pio Plano.
 Don Francisco José Odio.
 Don Antonio Ascencio.
 Don Félix Polanco.
 Don José Vivar.
 Don Eligio Salazar.
 Don Juan Manuel Valeriano.
 Don Francisco Alvarez.
 Don José Policarpo Bestard.
 Don Rafael Diaz.
 Don José María Castañeda.
 Don José María Garriga.
 Don Nicolas Villafon.
 Pbro. D. Francisco Javier Izquierdo.
 Don Santiago Márquez Loisel.
 Don Vicente Calixto Poveda.
 Don Agustin de la Tejera y Batzo.
 Don Andres Duani y Valiente.
 Don José de la Cruz Castellanos.
 Don Manuel Bolivar.
 Don Pedro Bory.
 Don Antonio Herrera y Castillo.

Don Francisco Rovira.
 Don Miguel Bueno.
 Don Francisco Griñan y Mozo.
 Don Estéban Bory.
 Don Francisco de Paula Salazar.
 Don Felipe Fernandez de Castro.
 Don Manuel Villalon y Pera.
 Don Vicente Ferrer.
 Don Bueuventura Portuondo.
 Don Antonio de Meza.
 Don Carmelo Martinez.
 Don Luis Quirino Echavarría.

ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS

DOTADAS POR LA CIUDAD.

La del Pbro. D. Miguel Angel Perez.
 La de D. Vicente Martinez.
 La de D. Manuel Marti.

ESCUELAS PARTICULARES.

Hay en Cuba 11 de varones y 19 de niñas al cargo de sus respectivos preceptores, en cuyos adelantos y prosperidad se empeña la Real Sociedad.

☞ En el Bayamo, en Baracoa y en Holguin hay diputaciones de esta Sociedad, pero ninguna de ellas ha remitido sus noticias para colocarlas en este lugar que le correspondia.

ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS

EN HOLGUIN.

Una al cargo de D. Carlos Vazquez con veinte y cuatro niños.
 Otra al cargo de D. Manuel de Zayas con veinte y siete idem.

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA

DE LA HABANA.

Establecida en 18 de Enero de 1793 por Real cédula de 15 de Diciembre del año anterior.

Presidente.

El Escmo. Sr. D. Miguel Tacón, gobernador y capitán general.

Ministros: los señores.

Don José María Zamora, consejero honorario de Hacienda, *director.*

Don José de la Luz Caballero, *vice-director.*

Don Matias Maestri, *censor.*

Don Rafael Cotilla, *vice-censor.*

Don Antonio Zambrana, *secretario.*

Don Estéban Moris, *vice-secretario.*

Don José Antonio Valdes, *contador.*

Don Nicolas José Gutierrez, *vice-contador.*

Don Angel José Cowley, *tesorero.*

BIBLIOTECA.

Corresponde á esta corporacion la que existe en el convento de padres predicadores siempre franca para el público desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde, en los dias que no son feriados.

Pbro. D. José María Berdier, *bibliotecario.*

Don Rafael Muñoz, *conservador.*

MEMORIAS PERIODICAS.

Bajo este título y conforme á sus estatutos, distribuye mensualmente la Real Sociedad un periódico, en que una comision de su seno redacta la multitud de acuerdos sancionados á virtud de indicaciones y proyectos en favor de la prosperidad y engrandecimiento del pais, con otras materias de utilidad pública.

SECCION DE EDUCACION.

Los señores.

- Don Tomas Romay, *presidente.*
 Don Blas Oses, *vice-presidente.*
 Don Manuel Gonzalez del Valle, *secretario.*
 Don Cornelio Coppinger, *vice-secretario.*

SECCION DE AGRICULTURA.

Sos señores.

- Don Lucas de Ariza, *presidente.*
 Don Juan José Presno, *vice-presidente.*
 Pbro. D. Joaquin de Pluma, *secretario.*
 Don Gaspar Mateo de Acosta, *vice-secretario.*

SECCION DE COMERCIO E INDUSTRIA POPULAR.

Los señores.

- Don Juan Agustín de Ferrety, *presidente.*
 Don Antonio Duarte y Zenea, *vice-presidente.*
 Don Francisco de Paula Serrano, *secretario.*
 Don Joaquín José García, *vice-secretario.*

SOCIOS DE HONOR.

Escmo. Sr. D. Francisco de Arango y Parreño	1813
Baron de Humboldt, ausente.....	1817
Escmo. Sr. Conde de Cuba, ausente.....	} 1823
Don Francisco Javier de Arambarri, ausente.	
Escmo Sr. Conde de Villanueva.....	} 1826
Dr. D. Manuel Hechavarría y Peñalver....	
Don Vicente María Rodrigo, ausente.....	} 1830
Escmo. Sr. Conde de Casa-Bayona.	
Escmo. Sr. D. José Ricardo O-Farrill....	} 1831
Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Goatemala.	
Escmo Sr. D. Juan Bernardo O-Gavan, ausente.	} 1832
Escmo. Sr. D. Mariano Ricafort, ausente.	
Escmo. Sr. Conde de Fernandina.	
Escmo. Sr. D. Pascual Enrile, ausente...	

Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Manila, ausente.	}	1832
Escmo. Sr. Intendente de Manila, ausente.		
Regente de la Audiencia de Manila, au- sente.....		
Ilmo. Sr. D. José Benitez, ausente.....	}	1833
Escmo. Sr. D. Miguel Tacon, gobernador y capitan general.		
Escmo. Sr. D. Antonio Julian Alvarez, au- sente.	}	1834
Escmo. Sr. Arzobispo de Cuba, ausente... <i>Sócios de mérito: los señores.</i>		
Don Tomas Romay.....	}	1804
Don Francisco Javier Balmis, ausente....		
Mr. Augusto P. De-Candolle, ausente....	}	1828
Mr Moreau de Jonnes, ausente.		
Don Tranquilino Sandalio de Noa.....	}	1829
Don Francisco de P. Serrano.....		
Don José Antonio Saco, ausente.....	}	1830
Don Joaquin de Miranda y de Madariaga. Don Manuel Pastor.		
Don Pedro Paz.	}	1831
Don Estraton Bausá.		
Don José Jaime Vascourt.....	}	1831
Don Domingo de Asistizabal y Zequeira. Don Nicolas de Cárdenas y Manzano.		
Don Tomas Agustin Cervantes. Conde de Mopox y de Jaruco.	}	1831
Don Juan Montalvo y O-Farrill. Don Joaquin Santos Suarez.		
Don Marcial Antonio Lopez.....	}	1832
Conde de Moretti, tambien es corresponsal en Madrid.		
Don Francisco Alonso y Fernandez. Don Juan Agustin de Ferrety.	}	1832
Don Francisco Sappoten. Don José Bernal, ausente.		
Don Francisco Hernandez Noguez.....	}	1833
Don Juan Angel Perez Carrillo.....		
Don Francisco Sandoval.....		

Socios corresponsales: los señores.

Mr. Cários Martius, en Munich.....	}	1828	
Mr. Soulange Bodin, en Paris.			
Don Mateo Erro, en Madrid.			
Don Francisco Gómez Pedroso, en idem.			
Don José María de los Ríos, en idem.			
Don Luis Fernández de Córdoba, en Copenhague.....	}	1829	
Don Mateo de Agüero, en Madrid.....			
Don Ignacio Duran, en idem.			
Don Miguel Vallejo, en idem.			
Presbítero Don Manuel Gil, en idem.			
Don José Robleda, en idem.	}	1830	
D ^a María Hurtado de Mendoza, en idem.			
Escma. Sra. Duquesa de Osuna, en idem.			
Mr. Fiescher, en S. Petersburgo.....			
Don Marcelino Calero, en Sevilla.			
Don José de Herrera Dávila, en idem.	}	1832	
Don José Manuel de Quintana, en Madrid.			
Don Agustín Duran, en idem.			
Don Felipe Poey.....			
Don Santiago Gómez, en Madrid.....			
Dr. D. Manuel José de Porto, en Puerto-Príncipe.	}	1833	
Dr. D. José Espaillat, en Puerto-Rico.			
Don Joaquin Crama, en Manila.			
Don Antonio García Gamba, en idem.			
Don José Luis Alfonso.....			
Mr. M. Mitchel Halphen, en New-Orleans..	}	1834	
Don Juan Bautista Sagarra, en Cuba.....			
Don Carlos Lobè, en Cádiz.			
Don José Casanova			
Don Emilio Lanier, en Macuriges.			
Don Félix Lanier, en Cienfuegos.....	}	1793	
<i>Sócios de número: los señores.</i>			
Don Ramon de Sentmanat.....			
Don Martin de Aróztegui.			
Don Andres de Jáuregui.			
Don Ignacio de Herrera y Pedroso.....			

Don Domingo Ugarte.	}	1793
Don José de Arango.		
Pbro. D. Ignacio O-Farrill.		
Don Rafael O-Farrill y Herrera.....	}	1794
Escmo. Sr. marques de S. Felipe y Santiago.		
Escmo Sr. marques Cárdenas de Monte- Hermoso.	}	1796
Conde de Casa-Pedroso y Garro.		
Don Francisco Armenteros.....	}	1798
Escmo. Sr. D. Anastasio de Arango.....		
Marques de la Cañada Tirry.....		
Don Buenaventura Ferrer.....		1800
Don José Esteves.....		1801
Marques de Casa-Calvo, ausente.....		1802
Don Antonio de Castro Palomino.....		1804
Don José Bernal.....		1806
Don Lúcas de Ariza.....		1808
Don Francisco Benvenuto Guitart.....	}	1809
Conde de Bainoa.....		
Marques de Sta. Olalla, ausente.....	}	1810
Don Juan Miguel Calvo y Villegas.		
Don José Magin Tarafa.....		
Pbro. D. Aadres Cascales.....	}	1812
Pbro. D. Antonio Abad Facenda, ausente..		
Don José María Canalejo.		
Don Manuel María Figueras, ausente.		
Don Antonio Santalla de Elias.		
Don Pedro Alcántara.	}	1813
Don Juan Bautista Lans y Norris.....		
Don José María Calvo y O-Farrill, ausente		
Pbro. D. José María Berdier.	}	1814
Don Ignacio Escoto, ausente.		
Don Manuel García Lavin.....	}	1815
Don Nicolas Santos Suarez.....		
Don José María Peñalver.....	}	1816
Don Juan Nepomuceno de Arocha.....		
Don Manuel Abreu.....	}	1816
Don Domingo Garro.....		
Don Estéban Rodriguez.		
Don José Ricardo O-Farril y Arredondo..		

Don Ignacio Calvo.....	}	1817
Don Antonio Duarte y Zenea.		
Don José Antonio Ponzoa y Cebrian.		
Don Francisco de Cárdenas y Chacon.		
Presbítero D. Joaquin de Pluma.		
Don Wenceslao de Villa-Urrutia.....	}	1818
Fr. José Claro Pinelo.....		
Don Manuel Martinez de Pinillos.....	}	1819
Don Francisco del Corral y Alderete.....		
Don José Agustín Govantes.....	}	1820
Don Antonio María Escovedo.....		
Don Gonzalo Herrera y Herrera.	}	1821
Don José Pizarro y Gardin.		
Don Manuel Muñoz Herrera, ausente.		
Don Agustín Ramon Cervántes.		
Don José Ildefonso Suarez.		
Don Laureano José de Miranda.		
Don Juan Nepomuceno Olano.		
Don Juan Miguel de Castro Palomino.		
Don Agustín Encinoso de Abreu, ausente.		
Don Juan Moreno.		
Don Manuel Martínez Serrano.		
Don Pedro de Cárdenas Chacon.		
Fr. Remigio Cernada.		
Don Alvaro Lopez de Toledo.		
Don Pedro Nolasco Sanchez.		
Don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.		
Don José Guerrero Llopiz.		
Don Francisco de Céspedes.		
Don Carlos Soublette.		
Don Fernando Gonzalez del Valle.		
Don Juan Nepomuceno Montero.		
Don Ignacio Gonzalez Cadrana.....	}	1822
Don José María de la Torre y Cárdenas..		
Don José Ramirez y Serrano.		
Don Prudencio Hechavarria y O-Gavan.		
Don Santiago Ponce de Leon.		
Don José Antonio Valdes.	}	1822
Don Nicolas Canalejo.		
Don José Guerrero.....		

- Don Rafael Gonzalez Barranco..... }
 Don Nicolas José Gutierrez. } 1822
 Don Joaquin de Arrieta..... }
 Don Domingo Rosainz..... }
 Don Juan Francisco del Calvo. }
 Don Vicente Diaz García. }
 Don Simon Hernandez de la Torre. }
 Don Francisco de Paula Llorca. }
 Don Diego Manuel Govantes. }
 Don Cristóbal Gallegos. }
 Don Manuel Zalva. } 1823
 Don Julio Ponce de Leon. }
 Don Juan Rodriguez y de la Torre. }
 Don Ramon Medina y Rodrigo. }
 Don Ramon de la Sagra, ausente. }
 Don José de Acosta. }
 Don Narciso García de Mora. }
 Marques de Esteva de las Delicias. }
 Don Francisco de Valdes Machado..... }
 Don José Antonio Vidal y Pascual..... }
 Don Joaquin Gomez. }
 Don Jacinto Gonzalez Lorrinaga. }
 Escmo. Sr. D. Juan Montalvo y Castillo, }
 ausente. }
 Don Francisco de Córdoba. }
 D. Carlos Francisco de Mola. }
 Don Juan Manuel de Arazoza. }
 Don Roberto Morell. } 1824
 Don Santiago Ganuza. }
 Conde de Casa Ponce de Leon. }
 Don Pedro María Romay. }
 Don Anastasio Carrillo y Arango. }
 Don Manuel García Coronado. }
 Don Manuel de Soto. }
 Don Angel José Cowley. }
 Don Antonio Francisco Valdes. }
 Don Manuel Gonzalez del Valle..... }
 Presbítero D. Luis Gonzaga Valdes..... }
 Don Juan de Dios Esquivel. } 1825
 Don Esteban Navea..... }

Don José de Alderete y del Corral.....	}	1825
Don Juan Escoto.		
Don Rafael Coulla.....		
Don José Francisco Rodríguez Cabrera..	}	1826
Don Mariano Roselló.		
Don Francisco Eligio de la Puente.		
Don Juan José de Hevia.		
Don Manuel Murias.		
Don Miguel Bonilla.		
Don Pedro de Acosta y Herrera.		
Don Antonio Toso.....	}	1827
Don Pedro Sirgado, ausente.....		
Don Joaquín José García.		
Don Juan José Presno.		
Don Antonio de Puente y Franco.		
Don Antonio Zambrana.		
Don José Pérez Santín, ausente.		
Don José María Zequeira.		
Don Francisco de Paula Suárez.		
Don Manuel Antonio de Medina.		
Don José Oliva y Palma.....	}	1828
Don Pablo Humanes.....		
Don Joaquín Oliva.		
Don Gabriel Peláez.		
Don Cirilo Ponce de León.		
Don Félix Ureña.		
Don José Rafael Brusca, ausente.....	}	1829
Conde de la Reunión de Cuba.....		
Don Juan José de Aparicio, ausente.		
Don Nicolás Aparicio y Bequer.		
Don Desiderio Herrera.		
Don José Ponce de León.		
D. Alejandro Oliván, ausente.		
Don Joaquín Aizpurúa.		
Don José de la Cruz Castellanos, ausente.	}	1830
Don Alejo H. Lanier, ausente.....		
Don Domingo Delmonte, ausente.....		
Don Blas Oses.		
Don Ignacio Valdes Machuca.	}	1830
Don Isidro Cordovez.....		

- Don Cornelio Coppinger.....
 Presbítero D. Francisco Ruiz.
 Don Francisco Eusebio de Hevia.
 Don Domingo André.
 Don Clemente Blanco.
 Don José Antonio Cintra.
 Don José María Arteaga y Cervántes. } 1830
 Don José Agustín Fossati.
 Don Matias José Maestri.
 Don Nicolás Peñalver.
 Don José María Pedroso.
 Don José Ramon de la Paz.
 Don Martín de Ferrey.....
 Fr. Luis del Castillo..... } 1831
 Don Nicolás Manuel de Escovedo.....
 Don Antonio de Palma.
 Fr. Pedro Infante.
 Fr. Vicente Buitrago.
 Don José Antonio Colon.
 D. José Tomás de Zayas.
 Don José Bruzon.
 Don Ruperto Saavedra.
 Don José de la Luz Caballero.
 Don Juan José Robles, ausente.
 Don Estéban Cotto, ausente.
 Don Miguel Cotto, ausente.
 Don Vicente Oses.
 Don Félix Puig y Amigó. } 1832
 Don Manuel Puig y Amigó.
 Fr. Ambrosio Herrera.
 Don Ramon Arozarena.
 Don Juan Francisco Chaple.
 Don Francisco Gonzalez Santos.
 Don José María Fernandez Vallino.
 Don Francisco Camilo Cuyás.
 D. Félix Gonzalez Moreno.....
 Don Francisco de Zayas.
 Don Juan Espino.
 Don Joaquín Toscano.
 Don Juan José Pedrajas.....

- D. Francisco Lúcas Hurtado de Mendoza.**
Don Manuel Fuertes.
Don Felipe de Lima.
Don José María Diaz, ausente.
Don Juan Bautista de Erice.
Don Agustin Bozalongo.
Don Cristóbal Madan.
Don Francisco de Armas.
Don Lorenzo Alló.
Don Cláudio Gonzalez de la Vega.
Don Gaspar Mateo de Acosta.
Don Anastasio de Orozco.
Don Félix del Corral y Sanchez.
Don Manuel José de Piedra.
Don Joaquin de Sala y Ramon.
Don Pablo Justo Cuyás.
Don Fernando de Leon.
Conde de Santovénia.....
Don Estéban Morís.....
Fr. José María Miranda.
Don Gabriel de Castro Palomino.
Don José Severino Boloña.
Don Miguel José de Tejada.
Don José María Camilleri.
Don Miguel de Várgas Machuca.
Don Manuel Pedroso.
Don Manuel de Arredondo y Cabello, au-
sente.
Don Pedro Nolasco Fernandez.
Don Joaquin Muñoz Izaguirre.
Don Domingo Acosta y Herrera.
Fr. Francisco Pacheco.
Don José María Gonzalez Morilla.
Don José Maceda.
Don Florentino Armenteros.....
Don Luis Feyt.....
Don Pablo Marin.
Don Jorge Colon.
Don José de Ayala y Aguilar.
Don Manuel Arizmendi.....

1832

1833

1834

Don Vicente Perez Infante.....	}	1834
Don Juan Velazquez.		
Don Ramon de los Santos.		
Don Bernardo de Córdoba.		
Don Antonio Pío Carrion.		
Don José Antonio Diaz Bustamante.		
Don José Benito de Carranza, ausente.....	}	1835
Conde de Casa Romero.....		
Don Felipe Romero.		
Don Estéban Esquivel, ausente.		
Don Andres Hernández Alvarez.		
Don Francisco Gregorio Tejada.		
Don Ramon Francisco Valdes.....		

Sócios que han fallecido durante el año pasado de 1835.

De honor.

Escmo. Sr. Conde del Venadito..... }
 Escmo. Sr. Duque de S. Fernando. } *En Madrid.*

De mérito.

Dr. D. José Agustín Caballero, *en esta ciudad.*
 Coronel D. Francisco Sedano, *en Pto. Príncipe.*

Corresponsales.

Sr. D. José Fernandez de Córdoba, *en Madrid.*

Numerarios.

D. Juan Bautista Jáuregui..... }
 D. Felipe B6. }
 Auditor de marina D. Francisco Filomeno Ponce de Leon. } *En esta ciudad.*
 Sr. teniente coronel D. Antonio Arredondo y Cabello. }
 Ldo. D. Paulino Pagueras..... }

SECCION DE HISTORIA DE LA ISLA.

El Sr. Director, *Presidente.*
 El Sr. Vice-director, *Vice-presidente.*

Vocales: los Sres.

Don Manuel Pastor.
 Don Joaquin Santos Suarez.

Fr. Remigio Cornadas.
Don Manuel Antonio de Medina.
Don Buenaventura Ferrer.
Don Juan Agustin de Ferrey.
Don Domingo Delmoute, ausente.
Don Blas Oses.
Don Antonio Maria de la Torre y Cárdenas.
Don Antonio Duarte y Zenea.
Don Tomas Agustin Cervántes.
Don Pedro Sirgado, ausente.
Dr. D. Manuel Gonzalez del Valle.
Don Laureano Miranda.
Don José Antonio Valdes.
Don Juan Agustin de Ferrey, secretario.

Esta junta tiene sus sesiones una vez al mes, y se ocupa en reunir datos para la formacion de la Historia de la Isla de que ya ha publicado el primer tomo.

La Real Sociedad tiene una comision permanente de literatura anexa á su seccion de educacion y bajo la misma presidencia, que entiende exclusivamente en los asuntos de su ramo.

ESCUELA GRATUITA DE DIBUJO

Y PINTURA DE SAN ALEJANDRO.

Establecida y costeada por la Real Sociedad Patriótica en 13 de Enero de 1818.

El amigo D. Nicolas de Cárdenas y Manzano, *curador principal.*

R. P. Mtro. Fr. José Claro Pinelo, *curador sustituto.*

Don Francisco Camilo Cuyás, *director.*

Un portero.

Esta escuela consta hoy de mas de cien alumnos, divididos en secciones separadas en dos salones del convento de S. Agustin: una de principios é imitaciones planas de lápiz ó lavado, y otra de imitaciones de figuras de yeso y objetos naturales, ya en pintura, ya en dibujo de lápiz y al fulmino.

SEÑORES SOCIOS INSPECTORES DE LAS ESCUELAS.

<i>Casa de Gobierno, San Telmo y Fuerza.....</i>	{ Don José Bruzon. Dr. D. Vicente Oses. Pbro. D. Francisco Ruiz.
<i>Santo Domingo y San Felipe...</i>	{ Lcdo. D. Manuel Martinez Serano. Lcdo. D. Joaquin Oliva. Don Rafael Gonzalez.
<i>San Francisco y Santa Clara...</i>	{ Lcdo. D. Domingo André. Don Miguel Vargas Machuca. Don Juan José Pedrajas. Don José Luis Alfonso.
<i>Espíritu-Santo.</i>	{ Don Juan Bautista Erice. Don Rafael Cotilla. Don Miguel Tejada.
<i>Paula, S. Isidro y Belen.....</i>	{ Dr. D. Francisco Alonso y Fernandez. Lcdo. D. Estéban Moris. Dr. D. Antonio Puente y Franco.
<i>Santa Teresa y Ursulinas.....</i>	{ Lcdo. D. Antonio Zambrana. Dr. D. José Antonio Valdes. Lcdo. D. Clemente Blanco.
<i>Montserrat.....</i>	{ Dr. D. Francisco de Paula Suarez. Lcdo. D. José María Casal. Don José Macedas.
<i>Sto. Angel y S. Juan de Dios..</i>	{ Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle. R. P. Fr. Ambrosio Herrera. Lcdo. D. Jorge José Colon.
	<i>Estramuros.</i>
<i>Guadalupe.....</i>	{ Teniente coronel D. José María Canalejo. Don Juan Agustin de Ferrety. Don Juan José Prezno. Dr. D. Diego Manuel Govantes. Dr. D. Ramon Valdes.

<i>Jesus María...</i>	{	Dr. D. Francisco Sandoval.
	{	D. Francisco de Paula Serrano.
	{	Don Fernando de Leon.
	{	Lcdo. D. Jorge José Colon.
<i>San Lázaro.....</i>	{	Don Martin de Ferrety.
	{	Dr. D. Manuel de Piedra.
	{	Don Félix Gonzalez Morcno.
	{	Don Juan Agustin de Ferrety.
<i>Horcon.....</i>	{	El Cura.
	{	Pbro. D. Joaquin Pluma.
<i>Jesus del Monte.</i>	{	El Cura.
	{	Don Fernando de Leon.
	{	Lcdo. D. Jorge José Colon.
<i>Cerro.....</i>	{	El Cura.
	{	Dr. D. Estéban Rodriguez.
	{	Pbro. D. José María Oliva.
<i>Casa Blanca....</i>	{	Pbro. D. Joaquin Pluma.
	{	Don Agustin Bozalongo.
<i>Colegio de San</i>	{	Lcdo. D. Blas Oses.
<i>Cristóbal.....</i>	{	Dr. D. Francisco Alonso y Fer-
	{	nandez.
<i>Idem de San Fer-</i>	{	Dr. D. Manuel García Coro-
<i>nando.....</i>	{	nado.
	{	Dr. D. Angel Perez Carrillo.

ESCUELAS GRATUITAS

de primeras letras, en que costea la Real Sociedad de sus fondos un número determinado de alumnos.

VARONES.

	<i>Niños</i>
<i>Barrio de Guadalupe.</i>	
1 Al cargo de D. Francisco de Leon.....	25
2 Don Ramon Juan Gonzalez.....	25
3 Don José Cornelio Diaz.....	25
<i>Sitios de San José.</i>	
4 Don Celestino de Vargas.....	25
<i>Calzada del Monte.</i>	
5 D. José Mier.....	25

Horcon.

6 Don Manuel Alvarez..... 25

Jesus del Monte.

7 Don Tomas Violá..... 25

Jesus María.

8 Don Juan Vicente Gonzalez..... 25

9 El mismo provisionalmente..... 25

10 Don Manuel Polanco..... 25

San Lázaro.

11 Don Dámaso Grillo..... 25

12 Don Francisco Purcia..... 25

En el Cerro.

13 Don Juan Diaz..... 25

325

DE HEMBRAS.

Guadalupe.

Niñas

14 Doña Regla de Torres..... 25

15 Doña Manuela de Cárdenas..... 25

16 Doña Carmen Hernandez..... 25

17 Doña Monserrate David..... 25

Jesus María.

18 Doña Rosario Correa..... 25

19 Doña Manuela Maldonado..... 25

San Lázaro.

20 Doña Nicolasa David..... 15

21 Doña Rosario Robles..... 15

Horcon.

22 Doña Concepcion Pinelo..... 20

200

ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES

*de enseñanza pública en la Habana y sus arrabales,
bajo la inspección de la Real Sociedad Patriótica.*

Colegios con Real aprobación.....	3
Institutos y escuelas de varones.....	28
Academias y escuelas de niñas.....	22
	<hr/>
Casas.....	53
	<hr/>

PRECEPTORES EN EJERCICIO DE SUS TITULOS.

Habana y sus arrabates.

Hombres blancos.....	70
Mugeres blancas.....	39
Pardos.....	6
Pardas.....	6
Morenos.....	3
Morenas.....	4
	<hr/>

Preceptores..... 128

Repartidos en los campos.

Hombres blancos.....	20
Mugeres blancas.....	3
	<hr/>

Preceptores..... 23

REAL CASA DE BENEFICENCIA.

Fundada bajo la protección de la Real Sociedad Patriótica de la Habana en el año de 1793 á espensas de su vecindario, con objeto de amparar y educar niños huérfanos de ámbos sexos: contiene siete departamentos, el primero de niñas mayores de 14 años: el segundo de niñas de 5 hasta 14: el tercero de color: el cuarto de varones instalado el 30 de Mayo de 1827: el quinto de dementes varones, fundado en edificio separado en 1828 é instalado en 1º de Setiembre del propio año con el título de San

Dionisio; el sexto para mugeres locas: bajo la advocacion de *Ntra. Sra. de las Mercedes*, inaugurado el 30 de Mayo del año pasado de 1829, y el séptimo para pobres mendigos instalado el 23 de Febrero de 1830, con la advocacion de *Ntra. Sra. de los Desamparados*.

JUNTA DE GOBIERNO.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general de la Isla &c. *presidente nato, juez conservador privado*.

El Escmo. Sr. Superintendente general de Real Hacienda &c., *vocal nato*.

El Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, gobernador de esta diócesis, *idem*.

Restaurador.

El Escmo. Sr. Conde de Cuba.

Diputados en ejercicio: los señores.

Don José María de Cárdenas.

Don Ignacio Crespo.

Marques de S. Felipe y Santiago.

Don Florentino Armenteros.

Don José María Peñalver.

Conde de Casa-Romero.

Dr. D. Joaquin Muñoz Izaguirre.

Don José María Pedroso.

Don José María Zamora.

Don José Ricardo O-Farrill y Arredondo.

Conde de Santovénia.

Don Martin de Aróztegui.

Señores diputados perpetuos.

Pbro. Dr. D. Manuel de Hechavarría.

Don Vicente María Rodrigo, *inspector honorario, ausente*.

Señores vocales perpetuos.

Un regidor por el Escmo. Ayuntamiento.

Un prebendado por el venerable Cabildo eclesiástico.

Un conciliario por la Real Junta de Fomento.

Don Nicolás de Cárdenas y Manzano, *inspector*.
 Conde de Santovénia, *vice-inspector*.
 Lcdo. D. Ramon Medina y Rodrigo, *secretario*.
 Intendente honorario D. Juan Agustin de Ferrey,
contador.
 Don Francisco Hornillos, *tesorero*.

Empleados.

El Sr. Inspector, Contador y Tesorero,
 Don Manuel Almandos, *administrador*.
 Don Manuel Flores, *director de la clase de varones
 y niñas*.
 Don José García Muñiz, *su ayudante*.
 Don Manuel Sanchez, *prefecto de varones*.
 Don Pedro Bulnes, *su segundo*.
 Don Joaquin de Lamadrid, *encargado del departa-
 mento de pobres*.
 Don Miguel Franco, *rector del departamento de hom-
 bres dementes*.
 Don Joaquin Flores, *su segundo*.
 Don Juan Gonzalez, *encargado del departamento de
 mugeres dementes*.
 D^a Manuela Beráza, *madre directora del departa-
 mento de niñas*.
 D^a Caridad Castellanos, *encargada del departamen-
 to de mayores*.
 D^a Francisca Cárdenas, *idem del de menores*.
 D^a Concepcion Grech, *maestra de escritura inglesa*.
 Don Cayetano Laguillena, *mayordomo*.
 Don Francisco Otero, *maestro sastre*.
 Don Guillermo Guñalons, *maestro zapatero*.
 Pbro. D. Pedro Antonio Borda, *capellan*.
 Dr. D. Tomas Romay, *médico*.
 Lcdo. D. Manuel Hernandez, *cirujano jubilado*.
 Dr. D. Francisco del Noval, *médico cirujano*.
 Lcdo. D. José Domingo Valerio, *sustituto*.
 Don Bartolomé Enamorado, *sangrador*.

Disfrutaban del auxilio de esta casa de caridad 166
 niñas, 121 niños, 94 varones dementes, 67 muge-
 res idem, 33 hombres mendigos y 54 hombres y
 mugeres de color.

ACADEMIA DE PARTERAS

Establecida en el hospital de Paula bajo los auspicios de la Real Sociedad Patriótica en 7 de Junio de 1828.

Dr. D. Domingo Rosainz, *director fundador.*

JARDIN BOTANICO

Situado estramuros á la orilla de la Zanja, al lado del paseo. Los trabajos de este establecimiento son costeados por la Real Hacienda en conformidad de Real órden, y hoy se halla establecido bajo su esclusiva proteccion segun acuerdo de la Real Sociedad que desempeñaba ántes su inspeccion y vigilancia.

Director.

Sr. D. Ramon de la Sagra, *ausente.*

DIPUTACIONES

de la Real Sociedad Patriótica de la Habana.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Se estableció el año de 1813.

El Sr. D. Antonio Vazquez, coronel de infantería, gobernador político y militar, *presidente.*

Ministros: los señores.

Don Ignacio de Agramonte, *director.*

Don Anastasio Orozco, *vice-director.*

Don Domingo Sterling, *ensor.*

Don Pedro A. Correoso, *vice-ensor.*

Don Antonio Freire, *secretario.*

Don Serapio Recio, *vice-secretario.*

Don Gaspar Betancourt de Cisneros, *tesorero.*

Sócios numerarios: los señores.

Don Antonio Herrera.....

Don Mariano de Agüero.....

Don Manuel de Arteaga.....

} 1813

Don Santiago de Moya.....	}	1813		
Don Juan Tomas O-Reilly.....				
Don José Ambrosio Valdes.....	}	1815		
Don Luis Loreto de Mola.....				
Don Ignacio de Torres.....	}	1816		
Don Ignacio y Agramonte.....				
Don Pedro de la Torre.....	}	1818		
Don Tomas Pio Betancourt.....				
Don José Joaquín Roura.....	}	1830		
Don Salvador Chacon.....				
Don Antonio Freire.....				
Don José Varona de Cisneros.....				
Don Manuel Arango.....				
Don Juan Recio Aróztegui.....				
Don Domingo Sterling.....				
Don José Calixto Bernal, ausente.....				
Don Manuel de Monteverde.....				
Don Serapio Recio de Agramonte.....				
Don José de Jesus Fernandez, ausente.....				
Don Arsenio Guertin.....				
Don Bernabé Sanchez del Castillo.....				
Don Pio Otero Cosio.....				
Don Francisco Pichardo.....				
Don Mauricio Montejo.....				
Don Francisco Lavallee, ausente.....				
Don Faustino Caballero.....				
Don Gregorio de Quezada.....			}	1831
Don Saturnino Carrias.....				
Don Ramon de Armas.....				
El Marques de Sta. Lucía.....				
Don José Serapio Mojarrieta.....				
Don Pedro Alcántara Correoso.....				
Don José María Morilla.....				
Don Francisco Iraola.....				
Don Fidel Barrera y Arango.....	}	1832		
Don Fernando Betancourt Aguilar.....				
Don Gregorio Adan.....				
Don Martín del Castillo.....				
Don Juan José Ferrer.....	}	1832		
Don Melchor Batista y Caballero, ausente.....				

Don Joaquin de Labastida.....	}	1832
Don Antonino de Sentmanat.....		
Don Francisco Palomino.....		
Pbro. D. José María Cabrera.....		
Don Fernando de Agüero.....		
Don José María Urente.....	}	1833
Don Gaspar Betancourt de Cisneros.....		
Don Miguel de Zayas.....	}	1834
Don Anastasio Orozco.....		
Don José Tomas Socarrás.....		
Don Ramon Bermejo.....	}	1835
Don Mateo Rodriguez.....		
Don Alonso Betancourt.....		

Esta diputacion tiene una biblioteca en la imprenta del gobierno, abierta para el público los lunes, miércoles y sábados por la mañana y tarde.

ACADEMIA DE MATEMATICAS.

Fundada por la propia diputacion, de que es inspectora nata.

Lcdo. D. José Joaquin Roura, *director.*

Don Pedro de la Torre, *sustituto.*

ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS

DOTADAS POR LA CIUDAD.

La de D. José Manuel Zaldivar, con 90 niños.

La de D. Fernando Moreno..... 40 idem.

ESCUELAS PARTICULARES.

DE VARONES.

Don Buenaventura Rodriguez, con	90
Don José María Pedrosa.....	43
Don Estéban de Castro.....	47
Don Juan de Mata Ribera.....	55
Pbro. D. Eudardo Ribera.....	70
Don Serapio de la Cerda.....	25

DE NIÑAS.

Doña Joaquina Sanchez..... con 40

Doña Martina Rodriguez.....	35
Doña Agueda Soñé.....	29
Doña Ana Vile.....	33
Doña Santos Dor.....	27

DIPUTACION DE TRINIDAD.

Se estableció el año de 1813.

El Sr. Gobernador, presidente.

Ministros: los señores.

Don Juan Hernandez, director.

Pbro. D. Tomas Muñoz, vice-director.

Don Melchor Echavarría, censor-contador.

Don Márcos Perez, vice-censor contador.

Don Felipe María Dominguez, secretario.

Don Cristóbal Multra, vice-secretario.

Don Agustin Leonci, tesorero.

SECCION DE EDUCACION:

Pbro. D. Manuel Quirós.

Don Pedro Malibrán.

Don Camilo Marin.

Don Antonio José Muñoz.

SECCION DE COMERCIO.

Don Martin Felipe Apezteguía.

Don Juan Matamoros.

Don José Carret.

SECCION DE AGRICULTURA.

Don Pablo José Isnaga.

Don Andres Entenza.

Don Francisco Lavallé.

Sócios de honor.

Don Juan Bautista Armenteros.

Sócios de número: los señores.

Don Juan Bautista Armenteros.

Don Domingo Garmendía.

Don Cristóbal Cardona.

Don Juan Sarria.

- Don José Pio Fernández de Lara.
 Don Estéban Raimundo Marquiz.
 Don Rafael Medinilla.
 Don Roberto Stewart.
 Don Ignacio Ariás.
 Don José María de Mendoza.
 Don Rafael Zúñiga.
 Don Vicente Puertás.
 Don Juan Guillermo Béquer.
 Don Nicolas Brunet.
 Don Antonio Aniat.
 Don Antonio Arrechea.
 Don Juan de Dios Moreno.
 Don Serafin Ballester.
 Don José Salbát.
 Don José Palau.
 Don José Frias Monteroso.
 Don Juan Bautista Entenza.
 Don Rodrigo Valdes Bustos.
 Don José Desiderio Ruiz.
 Don Manuel Minteguiaga.
 Don Nicolas Jacinto Acea.
 Don Juan Pedro Arriola.
 Don Cipriano Villafuerte.
 Don Juan Antonio Quiroga.
 Don Francisco Antonio Orris.
 Don Santiago Antonio Fernandez.
 Don Joaquin Gatell.
 Don Pedro Ignacio de Zayas.
 Don José María Urquiola.
 Don Juan Oburk.
 Don Benito Boggiano.

DIPUTACION DE SANTO-ESPIRITU.

Establecida el año de 1804.

El Sr. Alcalde primero ordinario, *presidente.*

Ministros: los señores.

Don..... *director.*

Don..... *censar.*

Don Vicente Arias, secretario.
Don Rudesindo del Rijo, tesorero.

Socios de número: los señores.

Don Manuel Carmona Tamariz.
Don Andres Paret.
Don Luis Alvarez Palacios.
Don Pedro Nolasco Márquez.
Don Bartolomé Mendigutias.
Don Tomas de Pina.
Don Márcos Fernandez Morera.
Don Pablo de Luna.
Don Manuel Zamora.
Don Antonio del Valle.
Don Gaspar Carbonell.
Don Manuel Carbonell.
Pbro. D. Gregorio Quintero.
Don Mariano Calixto Echemendia.
Don Juakin Menocal.
Don Domingo Devesa.
Don Tomas de Valdivia.
Don Bernardino del Castillo.
Don Joaquin Arias.
Don Pedro Castañeda.

DIPUTACION DE MATANZAS.

Establecida en 30 de Mayo de 1827.

Sr. brigadier gobernador D. Manuel Francisco de Jáuregui, presidente.

Ministros: los señores.

Don.....director.
Don Francisco Hernandez Morejon, vice-director.
Don Bernardo Marino Navarro, censor contador.
Don Félix Quintero, tesorero.
Don Domingo Delmonte, secretario.
Don Antonio Azoy, vice-secretario.

SECCION DE EDUCACION.

Don Francisco Encinoso de Abreu, presidente.
Don Julian Alfonso y Soler, vice-presidente.

Don José Miguel Angulo y Heredia, *secretario*.
 Don Domingo de Lamadriz, *vice-secretario*.

BIBLIOTECA PUBLICA.

Comision permanente de ella.

Don José Miguel Angulo y Heredia.
 Dr. D. Juan Bautista Ponce de Leon.
 Don Domingo del Monte.
 Don Antonio Duerós.
 Don Juan Evangelista de Alvarez, *conserje*.

Sócios numerarios: los señores.

Don José de Ibarra, ausente.
 Don Francisco de Paula Albuquerque, ausente.
 Don Ambrosio José Gonzalez.
 Don Juan José de Aranguren.
 Don Antonio María Lazcano.
 Don Juan de Arredondo, ausente.
 Don Ramon de Cózar, ausente.
 Don Rodrigo Tavira.
 Don Manuel Francisco García.
 Don Fulgencio García y Saez, ausente.
 Don Matias Monet.
 Don Guillermo Jenkes.
 Don Gerónimo J. de Aguiar.
 Don Simon de Jimeno.
 Don José María de Cárdenas.
 Don José Florencio García,
 Don Manuel Rafael García, ausente.
 Don Francisco Delicado, ausente.
 Don Agustin de Ibarra.
 Don Domingo Aleo, ausente.
 Don Honorato Bernard.
 Don Miguel José de Barbería.
 Don Félix Manuel Tanco.
 Don Juan Bautista Vinageras.
 Don Santiago de la Huerta.
 Don Mauricio Quintero.
 Don Tomas Pintado.
 Don Felipe Mena.
 Don Cristóbal Madan.

Don José Pambrun, ausente.
 Don Jaime Badía.
 Don Pedro del Sol.
 Don Felipe Serpa.
 Don Antonio Escoto.
 Don Vicente Castro, ausente.
 Don José Gener.
 Don Nicolas Rueda.
 Don Dionisio María Matamoros.
 Don Juan de Dios Gomez.
 Don Gerónimo Estévez.
 Don Ignacio Trelles.
 Don Martín Folch.
 Don Francisco J. Olmo.
 Baron de S. Jorge.
 Don José Modesto de la Vega.
 Don Francisco de la O. García.

En esta ciudad y su jurisdicción, que según el censo formado este año, cuenta 19795 personas blancas, y de estas, 4360 niños de ámbos sexos, de 5 à 15 años, hay 12 escuelas de primeras letras: de ellas, 6 son gratuitas, costeadas cuatro por la Real Hacienda en Matanzas y Ceiba Mocha, una en Yumurí por la diputación Patriótica; y otra en la Sabanilla del Encomendador, por imposición que hizo para este objeto D. Silvestre Alfonso y Soler. En todas estas escuelas se enseñan á 804 niños; 627 varones y 177 hembras.

DIPUTACION DE VILLA-CLARA.

Establecida en 20 de Noviembre de 1829.

No tenemos noticias.

DIPUTACION

DE LA VILLA DE SAN ANTONIO ABAD.

Establecida en 31 de Octubre de 1824.

El Sr. alcalde ordinario, *presidente.*

Ministros: los señores.

Don Juan José Robles, *director*.
 Pbro. D. Rafael de Medina, *vice-director*.
 Don José Ildefonso Piedra Hita, *ensor*.
 Don Pablo Antonio Toñellery, *secretario*.
 Don José Tomás Cordero, *vice-secretario*.
 Don Luis Espinosa, *tesorero*.

Sócios numerarios los señores.

Don Miguel García Menocal.
 Don José Joaquín Leal.
 Don Pedro José Bosques.
 Don Rafael José Blanco.
 Don José Hernández Pestaña.
 Don Francisco Barcañero.
 Don José Manuel Sánchez.
 Don Juan de la Torre.
 Don Gerónimo de la Huerta.

DIPUTACION

DE LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

No tenemos noticias.

JUNTA CENTRAL DE VACUNA.

Establecida en esta ciudad el 12 de Junio de 1804, reunida á la Real Sociedad Patriótica, y destinada á conservar y perpetuar en esta Isla el fluido vacuno.

Vocales facultativos.

Dr. D. Tomás Romay.
 Dr. D. Juan Pérez Carrillo.
 Dr. D. Francisco Sandoval.
 Dr. D. Diego Manuel Govantes.
 Dr. D. Domingo Rosainz.
Secretario: el mismo Sr. Romay.

JUNTAS SUBALTERNAS EN ESTA ISLA.

Son presidentes de ellas los señores gobernadores, tenientes gobernadores ó alcaldes de las ciudades.

dades, villas &c. donde se hallan establecidas. En los pueblos donde hay diputacion de la Real Sociedad madre, son vocales los señores ministros é individuos de ella.

Secretarios..

- En Cuba.....*—Dr. D. Enrique Diaz Paez.
En Pto. Principe { Lcdo. D. Pedro Nolasco Al-
 manza.
En Trinidad ...—Lcdo. D. Joaquin de Estrada.
En Villa-Clara. { Lcdo. D. Andres José de la
 Parra.
En San Juan de { Lcdo. D. José de León Val-
 los Remedios... } des.
En Pinal del Rio.—Lcdo. D. Enrique García.
En Matanzas...—Dr. D. Tomas Pintado.
En Santa María { Don.....
del Rosario.... }
En Santiago....—Don.....
En San Antonio. { Lcdo. D. José Fernandez Pes-
 tana.
Diputados de la Junta central en los barrios extra-
muros de la Habana y otros pueblos y haciendas
de la Isla.
En Guadalupe..—Dr. D. Domingo Rosainz.
En Jesus María. { Dr. D. Diego Manuel Govan-
 tes,
En S. Luis Gon- { Dr. D. Manuel Romualdo Blan-
 zaga..... } co.
En el Diorama..—Dr. D. Vicente Perez Infante.
En San Lázaro. { Lcdo. D. José de la Luz Her-
 nandez.
En el Horcon...—Dr. D. José María Morillo.
En Jesus del { Lcdo. D. José de Ayala.
Monte }
En el Cerro.....—Don.....
En Guanabacoa.—Don.....
En Casa Blanca.—Lcdo. D. Diego Jimenez.
En Gibacoa.....—Don.....
En la Catalina.—Lcdo. D. Felipe Govin.

- En el Guatao...**—Lcdo. D. Alfonso Rosellón.
En San Pedro y Corralillo..... } Lcdo. D. Juan Nepomuceno de Prados.
En Arroyo Naranjo..... } Lcdo. D. Luis Valdes.
En Bayamo y Jiguani..... } Lcdo. D. Pedro Valdes Telles.
En Batabanó ...—Lcdo. D. Francisco Romero.
En Guanés.....—Lcdo. D. Francisco Muñoz.

REAL JUNTA DE FOMENTO,

DE AGRICULTURA Y COMERCIO DE ESTA SIEMPRE
FIEL ISLA DE CUBA.

Presidente.

El Escmo. Sr. D. Cláudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, prócer del reino, del consejo de Estado, Intendente de ejército, Superintendente general subdelegado de Real Hacienda &c.

Vocal perpetuo.

El Escmo. Sr. D. Francisco de Arango y Parreño, prócer del reino, del consejo de S. M. en el de Indias &c.

Señores conciliarios.

Escmo. Sr. Conde de Fernandina, prócer del reino.

Don Miguel Antonio de Herrera.

Don Nicolas Galcerán.

Don Lino Carballo.

Don Agustin Bolívar.

Don Antonio María de Escobedo.

Don Francisco Diago y Tato.

Don José Gerónimo Regúles.

Don Joaquin Peñalver.

Don Leon García.

Don Nicolas Peñalver.

Don Tomas Veiga.

Don Narciso García de Mora, *síndico*.

Don Wenceslao de Villa Urrutia, *secretario*.

Don Carlos Soublotte, *contador*.

Don Mariano Roselló, *tesorero*.

Señores tenientes.

Conde de la Reunion, del primero.

Don Domingo Aldantia, del segundo.

Don Juan Mangoaga, del tercero.

Don Fernando Alvear, del cuarto.

Don Tomás de Juara Soler, del quinto.

Don Juan Erice, del sexto.

Don José María de Cárdenas, del séptimo.

Don Isidro Sicart, del octavo.

Don Sebastian de Lasa, del noveno.

Don Joaquin de la Puente, del décimo.

Don José Pizarro y Gardin, del undécimo.

Don Alejandro Morales, del duodécimo.

Don Carlos José Pedroso y Pedroso, del síndico.

Don José Victorino Carcasés, del secretario.

SECRETARIA.

Don Wenceslao de Villa Urrutia, *secretario*.

Don José Victorino Carcasés, *oficial primero archivero*.

Don Bernardo Guerrero, *idem segundo*.

CONTADURIA.

El señor contador de ejército honorario D. Carlos Soublotte, *contador*.

Don Francisco Eligio de la Puente, *oficial primero primero*.

Don Antonio María Cisneros, *primero segundo*.

Don José Eligio Roselló, *segundo primero*.

Don Juan Antonio de la Paz, *segundo segundo*.

Don Romualdo Cepero, *oficial tercero*.

TESORERIA.

El Sr. tesorero honorario de ejército D. Mariano Roselló, *tesorero*.

Don Francisco de la Paz, *su escribiente*.

Don Antonio Jimenez, *portero*.

INTERPRETES.

Don Angel Ceronio.

Don Carlos Behnke, para todos idiomas.

DIPUTADOS EN LO INTERIOR DE LA ISLA.

<i>Baracoa</i>	{ Don Bernabé Juez.
	{ Don Pablo Tomasén, teniente.
<i>Cuba</i>	{ Don Antonio Vinent.
	{ Don Rafael Maso, teniente.
<i>Bayamo</i>	{ Don Jaime Carbó.
	{ Don Jacinto Durán, teniente.
<i>Puerto-Príncipe.</i>	{ Don Tomas Pío Betancourt.
	{ D. José Joaquín Roura teniente.
<i>S. Juan de los Re- medios</i>	{ Don Bernardo Laredo.
	{ Don José Antonio Cirera, te- niente.
<i>Santo Espiritu</i> ..	{ Don Julian Otaola.
	{ Don Luis Alvarez Palacios, te- niente.
<i>Trinidad</i>	{ Don Felipe Apezteguia.
	{ Don Juan Antonio Fernández, teniente.
<i>Villa-Clara</i>	{ Don Rafael Lopez Silvero.
	{ Don Joaquín López Silvero, te- niente.
<i>Matanzas</i>	{ Don Cristóbal Madan.
	{ Don José María Lasa, teniente.
<i>Santiago</i>	{ Don Félix Suarez.
	{ D. Francisco Jiques, teniente.
<i>Cienfuegos</i>	{ Don Juan de Aviles.
	{ D. Andres Castellanos, tenien- te.

NOTA — Los jueces avenidores de los tribunales mercantiles, lo son los mismos diputados en las respectivas provincias.

ESCUELA NAUTICA.

Establecida en el pueblo de Regla por Real órden de 24 de Febrero de 1812, y por otra Real órden

den de 20 de Febrero de 1826, bajo la direccion é inspeccion de este cuerpo.

Director y primer maestro.

Don.....

Segundo maestro.

El segundo piloto de la Real Armada D. Antonio Rodríguez Pardo.

Tiene ademas una clase de primeras letras, según el sistema de Bell y Lancaster, con un preceptor y dos ayudantes, y otra clase de la misma especie, con sesenta niñas pobres de aquella poblacion al cargo de su maestra D^a Luisa Gomez, las dos bajo la direccion de D. Juan de Coca y Quintana, preceptor de la primera. Estos establecimientos están encargados á una comision compuesta de los Sres. D. Nicolas de Cárdenas y Manzano y D. José de la Luz Caballero.

REAL COLEGIO DE CORREDORES

DE LA HABANA.

Don Agustin Prin.
 Don Angel de la Cruz Muñoz.
 Don Antonio Maciá.
 Don Antonio Prieto Solís.
 Don Baltasar Velazquez.
 Don Basilio Segundo de la Sierra.
 Don Carlos de Aizpúrua.
 Don Dionisio de la Puerta.
 ☐ Don Enrique Sanguinety.
 Don Estéban Juliá.
 Don Felipe Bertemati.
 ☐ Don Félix de Fuentes.
 Don Félix Grech.
 Don Félix Rafael Jimenez.
 ☐ Don Francisco de Paula Sanchez.
 Don Gerónimo Diaz Quijano.
 Don Ignacio Loira.
 Don Ignacio Zaccagnini.

Don Jaime Himely.
 Don José Joaquín Jimenez.
 Don José de Ealo.
 Don José Manuel Martín.
 Don José María Valladares.
 Don Juan Antonio Fernández.
 Don Juan Bautista Hardoy.
 Don Juan Cruz de Azcúe.
 Don Juan García Negrete.
 Don Juan Nepomuceno Martínez.
 Don Juan White.
 Don Julian Cevallos Semprum.
 Don Julian Galuzzo.
 Don Justo Antonio de Cortina.
 Don Luciano González de Rueda.
 Don Luis Barnés é Illas.
 Don Manuel Antonio de Maruri.
 Don Manuel Gregorio Martínez.
 Don Manuel Hernández Braza.
 Don Martín de Becquer.
 Don Martín Zazu.
 Don Miguel González de Rueda.
 Don Pablo de Herrera.
 ☞ Don Pedro Betancourt y Guzmán.
 Don Pedro Echarte.
 Don Pedro Escardó.
 Don Pedro de Jáuregui.
 Don Plácido Güen.
 Don Raimundo Viñals.
 Don Ramon Pagés.
 Don Santiago de Gallo y Bonifaz.
 Don Vicente Galuzzo.

Secretario.

Don Francisco Dumás.

Los individuos que se notan con este signo ☞ están suspensos mientras no enteren en arcas Reales los quinientos pesos de su primer plazo, para completo del servicio à S. M. por sus respectivos títulos.

REAL COLEGIO DE CORRÉDORES DE MATANZAS.

Don José Fernandez.
Don Ignacio Fernandez.
Don Agustin Laño.
Don Antonio Arnau y Brú.
Don Juan Martinez.
Don Juan G. Achat.
Don Plácido Alvarez.
Don Antonio Pizarro.
Don José Rodil.
Don José Padrines.
Don Ramon Saladrigas.
Don Fernando de Arcas, ausente.
Don Bonifacio Oñat, su dependiente.
Don Pedro Ramirez.
Don.....

Su colegio se compone de un síndico y cuatro adjuntos que se eligen todos los años el primer domingo de Enero.

JUNTA DE POBLACION.

Establecida en esta ciudad el año de 1818 en cumplimiento de la Real cédula de 21 de Octubre de 1817, para proponer al Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general su presidente, y al Escmo. Sr. Intendente de ejército, superintendente general de Real Hacienda, los medios de fomentar la poblacion blanca en esta isla.

Sres. vocales propietarios.

Brigadier D. Juan Montalvo.
Don Andres de Jáuregui.
Don Joaquín Gómez, depositario.

Señores suplentes.

Don José María Peñalver.
Esemo. Sr. conde de Fernandina.
Don Nicolas de Cárdenas y Manzano.
Dr. D. Tomas Romay, secretario.

PATRONOS.

<i>De los españoles.</i>	{ Don Joaquin Gómez. Don Joaquin de Arrieta.
<i>De los franceses.</i>	{ Don..... Don Pedro Antonio Soulé de Limendús.
<i>De los ingleses, irlandeses y an- glo-americanos.</i>	{ Don Guillermo Picard. Don.....
<i>De los alemanes.</i>	{ Don..... Don.....
<i>De los italianos.</i>	{ Don Pascual Pluma.

ESTABLECIMIENTOS

DE SALUD PUBLICA.

JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD.

Escmo. Sr. D. Miguel Tacon, prócer del reino,
gobernador y capitán general &c., *presidente.*

Escmo. Sr. Conde de Villanueva, prócer del reino,
superintendente general &c., *vice-presidente.*

Señores vocales.

Don Antonio de Urzais, capitán de fragata y de es-
te puerto.

Uno de los; Sres. Comisarios del Escmo. Ayunta-
miento.

Don Lino Carballo, diputado de la Real junta de
Fomento.

Dr. D. Tomas Romay.

Dr. D. José Antonio Bernal.

Dr. D. Simon Vicente de Hevia.

Dr. D. Juan Angel Perez Carrillo.

Dr. D. Angel José Cowley, *secretario.*

JUNTAS SUBALTERNAS DE SANIDAD.

JUNTA DE SANIDAD EN CUBA.

Escmo. Sr. D. Manuel Lorenzo, gobernador y co-
mandante general &c., *presidente.*

Vocales.

Escmo. S. D. Rafael de Quesada, intendente de la provincia.

Dr. D. José Ruiz de Apodaca, capitán del puerto.
Uno de los Sres. Comisarios del ilustre Ayuntamiento.

Un vecino de la ciudad.

Sr. D. Angel Miner, *médico.*

Lcdo. D. Francisco Beltran, *cirujano secretario.*

JUNTA DE SANIDAD EN TRINIDAD.

El Sr. Gobernador, *presidente.*

Señores vocales.

Intendente honorario, administrador D. José González Llorente.

Don José María Autran, teniente de navío, capitán del puerto.

Un Comisario del ilustre Ayuntamiento.

Don Martín Domínguez Apezteguía, diputado de la Real junta de Fomento.

Lcdo. D. Silvestre Recio, *médico.*

Lcdo. D. Melchor Echavarría, *médico secretario.*

JUNTA DE SANIDAD EN MATANZAS.

Sr. brigadier D. Manuel Francisco de Jáuregui, gobernador, *presidente.*

Señores vocales.

D. Rodrigo Tavira, capitán de fragata y del puerto.

Don José García Eyra, administrador de rentas Reales.

Don Cristóbal Madan, diputado de la Real junta de Fomento.

El caballero Regidor diputado de mes.

Dr. D. Tomás de Mena, *médico.*

Dr. D. Tomás Pintado, *médico secretario.*

JUNTA DE SANIDAD EN CIENFUEGOS.

El teniente coronel D. Atanasio de la Cruz Gallardo, gobernador interino, *presidente*.

Vocales.

Don Manuel Mediavilla, administrador tesorero de rentas Reales.

Don Félix Bouyon, capitán del puerto.

Un Regidor del ilustre Ayuntamiento.

Don Juan de Aviles, diputado de la Real junta de Fomento.

Lcdo. D. Francisco Prera, *médico*.

Lcdo. D. Miguel Plana, *médico secretario*.

JUNTA DE SANIDAD EN BARACOA.

☐ No han venido las noticias.

Y por la misma razón no incluimos las juntas de S. Juan de los Remedios &c. &c.

REALJUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA

DE MEDICINA Y CIRUGIA.

Establecida en esta ciudad de la Habana con jurisdicción en toda la isla de Cuba, en cumplimiento de la Real orden de 21 de Octubre de 1833, y se compone de un médico, un médico-cirujano, un cirujano latino y un secretario, quedando en su consecuencia estinguido el Real tribunal del Protomedicato y los fiscales que habia nombrado en los pueblos y partidos de esta isla, subrogándose en lugar de ellos vice-directores y subdelegados electos por la misma junta.

Señores vocales.

Dr. D. Tomas Romay, médico honorario de la Real familia, principal del hospital militar de S. Ambrosio, caballero comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica, *primer vocal presidente*.

Dr. D. José Antonio Bernal Muñoz, *vocal segundo*.

Dr. D. Simon Vicente de Hevia, *vocal tercero.*
 Lcdo. D. Félix del Corral y Sanchez, *secretario.*

Suplentes.

Dr. D. José Perez Bohorques, *del primero.*
 Dr. D. Juan Perez Carrillo, *del segundo.*
 Dr. D. Nicolas José Gutierrez, *del tercero.*
 Dr. D. Angel José Cowley, *del secretario.*

PROFESORES DE MEDICINA

EXISTENTES EN ESTA CAPITAL Y SUS ARRABALES.

Dr. D. Tomas Romay.
 Dr. D. José Perez Bohorques.
 Lcdo. D. Gregorio José Lesama.
 Dr. D. Antonio Machado.
 Dr. D. Nicolas Vicente del Valle.
 Lcdo. D. Francisco de Sales Molina.
 Lcdo. D. Angel del Pilar Manzano.
 Lcdo. D. José María Aniceto de Ayala.
 Lcdo. D. Fernando Lopez.
 Dr. D. Agustin Encinoso de Abreu.
 Lcdo. D. José María del Castillo.
 Lcdo. D. Pedro Acosta.
 Lcdo. D. Juan Golcirán.
 Pbro. Lcdo. D. Juan Bautista Soriano.
 Dr. D. Juan Francisco Valdes.
 Lcdo. D. Antonio Plano.
 Lcdo. D. Fernando del Castillo.
 Dr. D. Hilarion Ascárate.
 Lcdo. D. Francisco de los Reyes y Hara.
 Lcdo. D. Juan Gorman.
 Lcdo. D. José Eligio de la Puente.
 Lcdo. D. Juan Casimiro Rouchel Riviero.
 Lcdo. D. Blas Gonzalez Camero.
 Lcdo. D. José de la Luz Polanco.
 Lcdo. D. José María Espada.
 Dr. D. Andres Fresneda.
 Lcdo. D. Pedro Felipe de Leschenseng Herman.
 Dr. D. David Scott Merckeham.
 Dr. D. José Larralde.

Lcdo. D. Estéban Morfoure.
 Lcdo. D. Manuel Suarez.
 Dr. D. Pascual Fernandez Mier.
 Lcdo. D. Bernardo Tirado.
 Lcdo. D. José Dolores Acosta.
 Lcdo. D. José Atanasio Valdes.

PROFESORES DE MEDICINA Y CIRUGIA.

Dr. D. José Antonio Bernal Muñoz.
 Dr. D. Pedro Andreu.
 Dr. D. Antonio Basilio del Noval.
 Dr. D. Francisco Sandoval.
 Dr. D. Simon Vicente de Hevia.
 Dr. D. Pablo José Marin.
 Dr. D. Luis Genebriera.
 Dr. D. Domingo Rosainz.
 Dr. D. Angel José Cowley.
 Dr. D. Gaspar Zeferino de los Reyes.
 Dr. D. Francisco Alonso y Fernandez.
 Dr. D. Juan Angel Perez Carrillo.
 Dr. D. Gabriel Morales.
 Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle.
 Lcdo. D. José Verdaguer y Carrera.
 Dr. D. Nicolas José Gutierrez.
 Dr. D. Agustin Fossati.
 Dr. Fr. Luis del Castillo y Odoardo.
 Dr. D. Vicente Perez Infante.
 Lcdo. D. Angel Valenzuela.
 Lcdo. D. Manuel Antonio de Ibarrola.
 Dr. D. Diego Manuel Govantes.
 Dr. D. Manuel Romualdo Blanco.
 Lcdo. D. Juan Tomas Roig.
 Dr. D. José Rodriguez Cisneros.
 Dr. D. Isidro Cordovez.
 Dr. D. Ramon Gonzalez de Palacios.
 Lcdo. D. Cláudio Valdes.
 Lcdo. D. Francisco Hernandez.
 Dr. D. Pedro Obrutiner.
 Lcdo. D. Vicente Antonio de Castro.

- Lcdo. D. Francisco José de Horta.**
Dr. D. Félix Herrera.
Lcdo. D. José Velazquez.
Lcdo. D. Carlos Teófilo Villodres.
Dr. D. Justo José de la Torre.
Lcdo. D. Ignacio Yurre.
Lcdo. D. Joaquin de Ayala.
Lcdo. D. Manuel Estéban de Arrondo.
Lcdo. D. José Santurio.
Dr. D. Agustin Perez de la Riva.
Lcdo. D. Mariano Garcia Valdes.
Lcdo. D. Sebastian Hernandez de Torres.
Dr. D. Manuel Valdes Miranda.
Dr. D. Nicolas Pinelo de Rojas.
Lcdo. D. Alejo de Alló.
Dr. D. Manuel José Piedra.
Dr. D. Nicolas Pelayo Caso Valdes.
Dr. D. José María González Morilla.
Dr. D. Roman de los Santos.
Dr. D. Joaquin José Gonzalez.
Dr. D. Pablo Humanes.
Lcdo. D. Joaquin de la Rua.
Lcdo. D. Rafael Valdes.
Lcdo. D. Antonio Regalado Gonzalez.
Dr. D. José María Camilleri.
Dr. D. Rafael Cortés.

CIRUJANOS LATINOS.

- Lcdo. D. José Saris.**
Lcdo. D. Hermenegildo Rodriguez.
Dr. D. Gabriel Pelaez.
Lcdo. D. Francisco de Paula Llorca.
Lcdo. D. Sebastian Cantero.
Lcdo. D. Joaquin Garcia.
Lcdo. D. Andres Alegre.
Lcdo. D. Ildefonso Sanchez.
Lcdo. D. Francisco Tariche.
Lcdo. D. Juan Calvo y Ruiz.
Lcdo. D. Francisco Valdes.

- Dr. D. Manuel Anselmo Chaple.**
Lcdo. D. Leandro Gonzalez.
Lcdo. D. José de la Luz Hernandez.
Dr. D. Benjamin Delane.
Lcdo. D. Luis Himely.
Lcdo. D. Antonio de Palma.
Lcdo. D. José Ramon Mederos.
Lcdo. D. Mariano Palenzuela.
Lcdo. D. Diego de Soto y Otero.
Lcdo. D. Mateo de Castro y Sanchez.
Lcdo. D. Lucas Giron.
Lcdo. D. Ramon Lucio Chaple.
Lcdo. D. Isidro Sanchez y Ceballos.
Lcdo. D. Diego Jimenez.
Dr. D. José de Mora.
Lcdo. D. José Gonzalez Baez.
Lcdo. D. José Morales.
Lcdo. D. Pal-lo José Fernandez.
Lcdo. D. Ramon Vionet.
Lcdo. D. Francisco de P. Zarza.
Lcdo. D. Francisco de Castro.
Lcdo. D. Francisco de P. Morado.
Lcdo. D. Jacobo Cortazar.
Lcdo. D. Nicolas Menendez S. Pedro.
Lcdo. D. José Atanasio Valdes.
Dr. D. Saturnino Valdes.
Lcdo. D. Bernardino Survarán.
Lcdo. D. José Ramon de Quezada.
Lcdo. D. Mariano Rodriguez Aillon.
Lcdo. D. Mateo Félix de Castro.
Lcdo. D. Manuel Ricoy.
Lcdo. D. Zacarías Doval.
Lcdo. D. Rafael Hondares.
Dr. D. Juan José de Hevia.
Lcdo. D. Laureano de Flores.
Lcdo. D. Nicolas de los Rios.
Lcdo. D. Eduardo Tuituy.
Lcdo. D. Francisco Cano.
Lcdo. D. Joaquin María Quintanó.
Lcdo. D. Antonio Abad Martinez.

- Dr. D. Manuel Ciriilo Casado.**
Lcdo. D. Antonio Suarez.
Dr. D. Ramon Valladarés.
Lcdo. D. José Leocadio Valdes.
Lcdo. D. Gabriel José Valdes.
Lcdo. D. Felipe Govin.
Lcdo. D. José María Conde y Muñoz.
Lcdo. D. Luis José Gramados.
Lcdo. D. Antonio Valdes.
Dr. D. Eduardo Guillet.
Lcdo. D. Ramon Gavilan.
Lcdo. D. Manuel Quibus.
Lcdo. D. Jorge José Colon.
Dr. D. Carlos Fonseca.
Lcdo. D. Pedro Chaple.
Lcdo. D. Pascual Tallaifer.
Lcdo. D. Antonio Rodriguez.
Lcdo. D. José Galvan.
Lcdo. D. José de Salas.
Lcdo. D. Miguel Soriano.
Lcdo. D. Manuel José Rodriguez.
Lcdo. D. Antonio Ramon Valdes.
Lcdo. D. Simon Vicente Rodriguez.
Lcdo. D. José Leonardo Figueroa.
Lcdo. D. Francisco María Guerra.
Lcdo. D. José María Potestad.
Lcdo. D. Máximo Beltran y Romagosa.
Lcdo. D. Jorge Ledo.
Lcdo. D. José Rafael Pantaleon Valdes.
Dr. D. Andres Ignacio Iglesias.
Lcdo. D. Manuel Estrada.

CIRUJANOS ROMANCISTAS.

- Don Ildefonso Rosellon.**
Don Lucas Villaverde.
Don Antonio Miyaya.
Don Diego de Tagle.
Don Ignacio Magallanes.
Don José María Barrera.

- Don Benito Migueles.
Dr. D. José Antonio Cameran.
Don Francisco Lopez.
Don Juan Nepomuceno de Prado.
Don José Lopez.
Fr. Francisco Pacheco.
Don José Trujillo Migon.
Don Gerónimo Bucelo.
Don José Narciso de Flores.
Don José María de Fuentes.
Don Luis de Lima.
Don Miguel Rivera.
Don Félix Espinosa de los Monteros.
Don Estéban Rivet.
Don Francisco Javier Recaño.
Don Rafael Manuel Amable.
Don Fernando José de Ascencio.
Don Antonio Rivera.
Don José del Pilar Sotomayor.
Don Manuel Pinelo.
Don Estéban Coloma.
Don Francisco de Paula Mora.
Don José María Diaz.
Don José del Pilar Vera.
Br. D. José Anselmo Valdes.
Don Agustin Olivan.
Don Bartolomé Perez.
Br. D. Pedro Nolasco Caballero.
Fr. Sebastian Coll.
Don Ramon Sotomayor.
Don Fernando Moreno.
Don Francisco Agustin de Leon.
Don Ignacio de Miranda.
Don Luis Valdes.
Don Manuel Morales.
Don Rafael Valdes.
Don José María de Jesus Martinez.
Don Juan Antonio Ruiz Bejarano.
Don Manuel José Salgado.
Don Pedro José Bosques.

Don José de Meza.
 Don Francisco Polanco.
 Don Domingo Guasco.
 Don Juan Antonio Valdes.
 Don Miguel Valdes Hernandez.
 Br. D. Rafael Valdes.
 Don Francisco José de Leon.
 D. José Luis de la Merced Valdes.
 Don Antonio José Valdes.
 Don Manuel Illas y Torrens.
 Don Manuel Martinez.
 Don Francisco E. Brou.
 Don Francisco Rubio.
 Don José del Castillo.
 Don Juan Bautista Cuesta.
 Don José de Zepeda.
 Don José Ramon Romero.
 Don José Evaristo de Aguilar.
 Don Justo Rodriguez Crespo.
 Don Pablo José Rodriguez.
 Br. D. Santiago Buenaventura.
 Don Diego Bonilla.
 Don Juan Pablo Urecia.
 Don Domingo Valdes Marzal.
 Don Luis José García.
 Don Juan Agustin de Cásares.
 Don Pablo José Hondares.
 Don Ramon García.
 Don José Braulio Barreto.
 Don José Manuel Choysis.
 D. José Antonio Gonzalez García.
 Don Ambrosio Moreno.
 Don Joaquin Gozques.
 Don Miguel Muñoz.
 Don Joaquin Escalona.
 Don José Nicolas Polanco.
 Don Agustin Gallardo.
 Don Francisco Gutierrez.
 Don Andres Castrillon.
 Don Juan Bautista del Pozo.

Don José de Jesus del Pozo.
 Don Pedro de Aro.
 Don José Hidalgo.
 Br. D. Simon Vicente Rodriguez.
 Don José Manuel Nuñez.
 Br. D. Pedro Regalado Zepero.
 Don José Manuel Valdes.
 Don Estéban Marforme.
 Don Juan de Dios Valdes.
 Don Salvador Codina.
 Fr. Francisco Escarrá.
 Don Andres Durán.
 Don Manuel Olaechea.
 Br. D. Juan Manuel de Meza.
 Don José Ojeda y Hurtado.
 Don José Rafael Machado y Riobó.
 Don Manuel Medina.
 Don José Julian Caballero.
 Br. D. Blas de Ariza.
 Br. D. Diego de Artola.
 Don Juan Julian Hechavarria.
 D. Fernando María Montesdeoca.
 Don Juan Francisco Fajardo.
 Don Julian Pacheco.
 Don Juan Esquivel.
 Br. D. Juan Bautista Reburato.
 Don José Lino Valdés.
 Don Francisco Muñoz y Adan.
 Don Miguel de Soto.
 Don José María Fustier.
 Don José Ignacio Valdes.
 Don José Bernabé Villodres.
 Don Pedro Regalado Villodres.
 Don Juan Bautista Puello.
 Don José Domingo Valerio.
 Don Joaquin Lazo de la Vega.
 Don Rafael Hernandez Pavoliny.
 Don José Gregorio del Corral.
 Don Pedro Gumely.
 Don Benito Ferrero.

Don Francisco E. Abon.
 Don José Valdes.
 Don Miguel Castañeda y Arturo.
 Don José Mauro Arazola.
 Don José Cecilio Castillo.
 Don José Tamayo.
 Don Luis José de Zepeda.
 Don Luis Bequeria.
 Don Manuel Ferrero.
 Don Antonio José Romay.
 Br. D. José Victor de Quiñonez.
 Don Ramon Rodriguez.
 Don Manuel de la Paz Silveira.
 Don José María Dau.
 Don Juan García Zamora.
 Don Juan Secundino Herrera.
 Don Sebastian Ricoy.
 Don Miguel Madrigal.
 Don Pedro Bahamonde.
 Don José Angulo.
 Don Miguel Bellido y Guzman.
 Don Pablo Valdes.

MEDICOS INCORPORADOS.

Lcdo. D. Gabriel de Medina y Rueda.
 Dr. D. Eulogio Martinez.

MEDICOS CIRUJANOS INCORPORADOS.

Dr. D. Antonio Solo y Arqué.
 Dr. D. Faustino Arbe Carrasquedo-
 Lcdo. D. Angel Antonio de Mora.

CIRUJANO INCORPORADO.

Lcdo. D. Segismundo Noguera y Fustier.

FACULTATIVOS

Existentes pero que no estando hoy en la ciudad ni sus arrabales, suponemos su residencia en los pueblos y haciendas del campo.

- Dr. D. Francisco Escoffet.
 Lcdo. D. Manuel Escasi.
 Dr. D. Matias Lastra.
 Lcdo. D. José Rafael Blanco y Gallardo.
 Lcdo. D. Joaquin José Valdes.
 Lcdo. D. Roberto Morell.
 Lcdo. D. Ramon Morales.
 Lcdo. D. Antonio Baiz.
 Lcdo. D. Pedro Fernandez de Velasco.
 Lcdo. D. José Aguilar y Herrera.
 Lcdo. D. Tomas Gutierrez.
 Lcdo. D. Manuel Baiz.
 Lcdo. D. Juan Bautista Bernal Ocaña.
 Lcdo. D. Ramon Casimiro Bernal y Soto.
 Lcdo. D. Rafael de Palma.
 Lcdo. D. Pedro de Torres.
 Lcdo. D. Leon José del Valle.
 Lcdo. D. José Manuel de Casas.
 Lcdo. D. José de los Dolores Gonzalez.
 Lcdo. D. Felipe Gonzalez Solar.
 Lcdo. D. Bonifacio Carbonell.
 Lcdo. D. Desiderio Seguí.
 Lcdo. D. Carlos María Ortega.
 Lcdo. D. Patricio Sarmiento.
 Lcdo. D. Miguel Antonio Machado.
 Don Agustin Orihuela.
 Br. D. Miguel Brancacho.
 Don José de Peña.
 Don Francisco Ruiz.
 Don Juan Ruiz.
 Don José María Zubieta.
 Br. D. Francisco Hernandez.
 Don Estéban Coloma.
 Don Juan Aguilar.
 Don Pedro Quijaita.

Br. D. Antonio Rubio de los Reyes.
 Don Antonio Gonzalez.
 Don Rafael Hernandez.
 Don José Diaz Montilla.
 Don Manuel Valdes.
 Don Domingo Galeano.
 Don Félix José Aragon.
 Don Francisco de P. Hernandez.
 Don Juan San Jorge.
 Br. D. Pedro Romualdo Perez Echemendía.
 Don Tomas del Castillo.

DENTISTAS

EN ESTA CIUDAD DE LA HABANA.

Don Ignacio Ramon de Torres.
 Don Agustin M. Foucou.
 Don José Tucker.
 Don Alberto Gallatin.
 Don Jorge Wallace.
 Carlos Blakeley.

COMADRONAS AUTORIZADAS.

D^a Walda Chavez.
 D^a Leonor Delporte.
 D^a Juana Guerin.
 D^a Josefa Roso y Gonzalez.
 Rosalía Portuondo.
 María del Cármen Alfonso.
 María Vicenta Carmona.

FLEBOTOMIANOS RECIBIDOS,

Don Juan Segura, alcalde mayor.
 Don Antonio Barceló.
 Don Mariano Gomez.
 Don Bernabé Enamorado.
 José de la Encarnacion Muñoz.

Don Vicente Ureta.
 Macario Marin.
 Don Joaquin Rey.
 Don Pedro Robiero.
 Don Juan Nepomuceno Castalleda.
 José Ramon Ruiz.
 Tomas de los Dolores Vargas.
 Pedro Escobar.
 Manuel José Antines.
 Celestino A. Martinez.
 Don Juan Sotolongo.
 Rafael José Valdes Rodriguez.
 Don Joaquin Cortés.
 Don Juan Estrelles.
 Don Juan Acuña.
 Don José Sanchez.
 Don Antonio Moran.
 Don Andres Rodriguez.
 José Cortés.
 José Benigno Rodriguez.
 Don Francisco Sola
 Don Pedro Pechemiel.
 Don Manuel Cantero.
 Don Agustin Búrgos.
 Don Miguel Lopez.
 José de la Encarnacion Valencia.
 Estéban Sanchez.
 José Peralta.
 José Villates.

MEDICOS Y CIRUJANOS

RESIDENTES EN GUANABACOA.

Lcdo D. Domingo Nerey.
 Lcdo. D. Manuel Montano.
 Lcdo D. Manuel Diaz.
 Lcdo. D. Rafael Aragon.
 Lcdo. D. Gerónimo del Barrio.
 Lcdo. D. Juan Nepomuceno Valdes.
 Don Manuel Garzon.
 Don Manuel Oliveros.

MEDICOS Y CIRUJANOS

RESIDENTES EN SANTIAGO.

- Lcdo. D. José María Monterreci, subdelegado.
 Lcdo. D. José Cecilio Doval.
 Don Manuel Hernandez.
 Don Manuel Trujillo.
-

MEDICOS Y CIRUJANOS

RESIDENTES EN MATANZAS.

- Dr. D. Tomas Antonio Mena, subdelegado.
 Dr. D. Tomas Pintado.
 Lcdo. D. Juan Romero y Ameller.
 Lcdo. D. José María Sanchez Sunsunegui.
 Lcdo. D. Antonio Escoto.
 Lcdo. D. José Tarrast y Dalmau.
 Lcdo. D. Juan Michelena.
 Dr. D. Honorato Bernard.
 Lcdo. D. José Yarini.
 Lcdo. D. Mariano de Comas Planell.
 Lcdo. D. Carlos Ortega.
 Lcdo. D. Manuel Roquet y Vidal.
 Lcdo. D. José María Carbonell.
 Lcdo. D. Manuel Estrada.
 Lcdo. D. Ramon de Piña.
 Lcdo. D. Antonio Ducros.
 Lcdo. D. Francisco Calderon.
 Lcdo. D. Antonio de Lima.
 Lcdo. D. Antonio Barreiro.
 Don Domingo Balbona.
 Don Juan Cenac.
 Don Nicolas Valdes.
 Don José Eligio Valdes.
 Don José María Casa-Buena.
 Don Pedro Sæz.
 Don Pedro Vargas.
-

MEDICOS Y CIRUJANOS**RESIDENTES EN PUERTO-PRINCIPE.**

- Lcdo. D. José Vicente de la Cruz, subdelegado.
 Dr. D. José de la Cruz Castellanos.
 Lcdo. D. Juan Lachicotte.
 Lcdo. D. Juan Porro.
 Lcdo. D. Felipe Santiago de Moya.
 Lcdo. D. Vicente Sanchez.
 Lcdo. D. Juan González.
 Lcdo. D. Manuel Roquet.
 Lcdo. D. Miguel de Zayas.
 Lcdo. D. Francisco de Torres.
 Lcdo. D. Fidel Barrera.
 Lcdo. D. Manuel de Zayas Bazan.
 Lcdo. D. Pedro Nolasco Marin.
 Lcdo. D. Manuel Delmonte.
 Lcdo. D. José Fernandez Lopez.
 Lcdo. D. Eduardo Finlay.
 Don Pedro Nolasco Almanza.
 Don José Gumesindo Guillen.
 Don Ignacio Porro.
 Don Miguel Araujo.
 Don Pedro Tomas Zaldivar.
 Don José Salvador Arau.
 Don Antonio Pelaez.
 Don Juan Francisco Porro.
 Don José Bamon Montero.
 Don Tomas Cisneros.
 Don Diego Agüero.
 Don Francisco de Paula Valdes.
 Don Juan Antonio Moya.

MEDICOS Y CIRUJANOS**RESIDENTES EN SANTIAGO DE CUBA.**

- Dr. D. Miguel Jimenez, subdelegado.
 Dr. D. Antonio Miner.
 Dr. D. Enrique Diaz Paez.
 Dr. D. Francisco Beltran.

Dr. D. Francisco Ferrer.
Lcdo. D. José Caridad Ibarra.
Lcdo. D. Rafael Diaz Collazo.
Lcdo. D. José Ramon García.
Lcdo. D. Manuel A. Aranda.
Lcdo. D. Tomas Fernandez.
Dr. D José Borely.
Lcdo. D. Tomas Betancourt y Castillo.
Lcdo. D. Manuel Martinez.
Lcdo. D. José de los Doleres Acosta.
Don Manuel Fermosella.
Don Jesus María Villarreal.

MEDICOS Y CIRUJANOS

RESIDENTES EN EL BAYAMO.

Lcdo. D. José María Izaguirre.
Lcdo. D. Agustin de Torres.
Don Luis Bertot.
Don Manuel Yeró.
Don José María Montero.
Don Antonio María Lastre.
Don Alejandro Boile.

MEDICOS Y CIRUJANOS

RESIDENTES EN HOLGUIN.

Lcdo. D. Pedro Valdes Telles, subdelegado.
Lcdo. D. Juan Busch.
Lcdo. D. Juan Fernando Proenza.
Don Liborio Montero.
Don Fernando Montes de Oca.

MEDICOS Y CIRUJANOS

RESIDENTES EN BARACOA.

☞ No hay constancia.

MEDICOS Y CIRUJANOS

RESIDENTES EN MANZANILLO.

- Lcdo. D. Manuel Marchan, subdelegado.
 Lcdo. D. Antonio Botelló.
 Lcdo. D. Miguel Arró.
-

MEDICOS Y CIRUJANOS

RESIDENTES EN CIENFUEGOS.

- Lcdo. D. Francisco Prera.
 Lcdo. D. Miguel Plana.
 Don José Gonzalez Chavez.
 Don Eugenio Peñaranda.
-

MEDICOS Y CIRUJANOS

RESIDENTES EN PINAL DEL RIO.

- Lcdo. D. Manuel Languenhein.
-

MEDICOS Y CIRUJANOS

RESIDENTES EN TRINIDAD.

- Lcdo. D. Silvestre Recio.
 Lcdo. D. Melchor Echavarría.
 Lcdo. D. José Maria Urquiola.
 Dr. D. Daniel Sariol.
 Lcdo. D. Eduardo Guillet.
 Lcdo. D. José Maria Boston.
 Lcdo. D. José de Jesus Lizano.
 Don José Fricas.
 Don Juan O-burk.
 Don Arcadio Recio.
 Don Francisco Sotolongo.
-

MEDICOS Y CIRUJANOS

RESIDENTES EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

- No hay constancia.
-

MEDICOS Y CIRUJANOS

RESIDENTES EN VILLA-CLARA.

- No hay constancia.

MEDICOS Y CIRUJANOS

RESIDENTES EN SANTO-ESPIRITU.

☐ No hay constancia, y entiendase lo mismo con respecto á las demas poblaciones que omitimos porque no fueron exactas en remitir sus noticias.

REAL JUNTA SUPERIOR

GUBERNATIVA DE LA FACULTAD DE FARMACIA.

- Dr. D. Antonio Gervasio de Mendoza, *vocal primero, presidente.*
 Dr. D. Ignacio Dedin y de la Torre, *idem segundo.*
 Dr. D. Mariano de Medina, boticario honorario de la Real cámara, *idem tercero.*
 Don Antonio María Muñoz, *secretario.*

SUPLENTES.

- Dr. D. Francisco de Paula Suarez, *maestro de ceremonias, fiscal.*
 Dr. D. Agustín Hernandez, *idem segundo, visto de medicinas de la Real Aduana.*
 Dr. D. Salvador José Zapata, *idem tercero.*
 Lcdo. D. Pedro Morales Quintero, *secretario.*
 Dr. D. José Roman Perez, *vocal primero, maestro de ceremonias y fiscal interino.*
 D. Pedro Alejandro Auber, *catedrático de botánica.*
 Dos oficiales de secretaría y un bedel.

SUBDELEGACIONES.

- Dr. D. Tomas Padró, *ciudad de Cuba.*
 Dr. D. Mariano Vieta y Satre, *villa de S. Juan de los Remedios, é interino de Trinidad, Villa-Clara y Santo-Espíritu.*
 Dr. D. Miguel Lorenzo Serrano, *ciudad de Holguin é interino de Bayamo, de Giguant, Manzanillo y Túnas.*
 Don José Ribot, *ciudad de Matanzas, interino.*
 Don Miguel Mojarrieta, *ciudad de Puerto-Príncipe, interino.*
 Don Andres Francisco Valdes, *ciudad de Santa María del Rosario, interino.*

FARMACEUTICOS

CON OFICINA PUBLICA EN ESTA CIUDAD Y DEMAS PUN-
TOS DE LA ISLA.

- Dr. D. Domingo Llordell.
 Dr. D. Severino de Leon.
 Dr. D. José Roman Perez.
 Dr. D. Salvador Compañó.
 Lcdo. D. Juan María Legorburu.
 Lcdo. D. Juan Crisóstomo Muñoz.
 Lcdo. D. Ignacio Antonio Dedin.
 Lcdo. D. José Calixto Legorburu.
 Don Calixto Perez.
 Don Estéban José Calves.
 Don Juan María Márquez.
 Don Antonio Fernandez Valiente.
 Don Nicolas Madruga.
 Don Pedro Sanfeliú.
 Don Juan de Dios Alvarez Cabañas.
 Don Cristóbal Alvarez Cabañas.
 Don Miguel Próspero Barata.
 Don José Bernardino Castroverde.
 Don Pedro José Montoro.
 Don Joaquin Cordero.
 Don Francisco Plácido Puentes.
 Don José María Valdes.
 Don Juan Vicente Márquez.
 Don Francisco Martinez.
 Don José Macedas.
 Don Ambrosio Martinez.
 Don Rafael Ortiz.
 Don Joaquin de la Cruz Mendoza.
 Don Juan Rodriguez Lavarría.
 Don Andres de la Cruz Ortiz.
 Don Pedro Madruga.
 Don Hilario de Leon y Casanoba.
 Don Carlos Legorburu.
 Don Francisco Manito.
 Don Valentin Catalá.
 Don Joaquin Diaz.

Don Manuel López.
 Don José María de Jesus Ortiz.
 Don Francisco Troncoso.
 Don José Ramon Rion.
 Don Pablo José Dominguez.
 Br. D. José Rafael Martínez.
 Don Gregorie Legorburu.
 Don José María Simeon de Leon.
 Don Francisco Amat y Viñeta.
 Don Juan María Sanchez de Medina.
 Don José Catala.
 Don Francisco Bernabé Montoro.
 Don José de Jesus Valdes Estalella.

Sin oficina pública agregados.

Lcdo. D. Juan Matias Cabezas.
 Lcdo. D. Francisco Perez.
 Lcdo. D. Tomas Llorca.
 Lcdo. D. Manuel Fernandez Rodriguez.
 Lcdo. D. Alejandro del Rio.
 Lcdo. D. José Francisco Martinez.
 Lcdo. D. Juan Evangelista Flores y García.
 Lcdo. D. José Beltran de Garizurieta.
 Don Benito Navarro.
 Don Francisco Javier de la Cruz.
 Don José Antonio Abaurre.

GUANABACOA.

Don Francisco Javier Espinosa.
 Don José Pastrana.
 Don José María Diaz.
 Don Antonio de Lima.
 Don José María de Lima.

REGLA.

Don Alejo Gonzalez.
 Don Juan Bautista Perez.
 Don Rafael Garcia de Osuma.

CUBA.

Dr. D. Tomas Padró, subdelegado.
 Dr. D. José Perez.

Lcdo. D. Félix Guerra.
 Lcdo. D. Joaquin Soler y Espalter.
 Lcdo. D. José María de Salas, sin oficina.
 Lcdo. D. Pedro Martir Palau, idem.
 Don Félix José Lorié.
 Don Juan Rebel.
 Don Antonio María Navarro, sin oficina.
 Don José Manuel de la Sera.
 Don José Próspero de Guevara.
 Don Pedro Gootfroy de S. Amant.

MATANZAS.

Don José Ribot, subdelegado interino.
 Dr. D. Bernabé Calves.
 Lcdo. D. Francisco Figueroa, sin oficina.
 Lcdo. D. Luciano Dominguez, idem.
 Don Pedro Ramon Reynier.
 Don José María de Jesus Várgas.
 Don Antonio Morales.
 Don Antonio Montoro.
 Don Lázaro Cambiaggi.
 Don Agustin La Rovere.
 Don Domingo Balbona.
 Don Ezequiel de la Calle.
 Don Jaime Ribot.
 Don Manuel Sanchez.

PUERTO-PRINCIPE.

Don Miguel Mojarrieta, subdelegado interino.
 Lcdo. D. Juan Nepomuceno Tozo.
 Lcdo. D. Manuel Barranco, sin oficina.
 Don José Ramon Nieto.
 Don Basilio Andrade.
 Don Simon Xiques.
 Don Salustiano Mendez.
 Don Nicolas Porro y Porro.
 Don Antonio Almanza.
 Don Felipe García.
 Don Nicolas Rodriguez.
 Don Salvador Ramos.
 Don Rafael Varela.

Don Juan Antonio Moya.
Don Fernando Betancourt, sin oficina.

TRINIDAD.

Don Juan Antonio Quiroga.
Don Agustin Canellas.
Don Antonio Celada.
Don Francisco Javalera.
Don Francisco Altuna.

SANTO-ESPIRITU.

Don Antonio Carmona.
Don José Maria Milor.
Don Miguel Antonio Díaz.
Lcdo. D. Juan José Quiroz, sin oficina.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Dr. D. Mariano Vieta y Satre, subdelegado.

BAYAMO.

Don José Joaquin de Céspedes.
Don Pedro Manuel Macedo.
Don Miguel Millan, sin oficina.

HOLGUIN.

Dr. D. Miguel Lorenzo Serrano, subdelegado.
Don Lorenzo de la Sera.
Don Ramon Rosabal, sin oficina.

JIGUANI

Don Luis Fonseca.

MANZANILLO.

Don Gabriel Gonzalez.
Don Francisco Maurant.

VILLA-CLARA

Don Luis Antonio Fernandez.
Don Francisco Martinez.
Don Manuel Fermin Quiroz.
Don José Gabriel Consuegra.
Don José Antonio Perú.

CIENFUEGOS.

Don Pedro José Quinteros.
Don Félix Lanier.

QUEMADOS.

Don Gavino Hernandez.

CANO.

Don Luis José Gonzalez.

Don Felipe Mendoza.

GUATAO.

Don Eusebio Martinez.

GUAYABAL.

Don José Francisco Valdes.

VEREDA NUEVA.

Don Agustin López.

GUANAJAY.

Don Restituto Santos y López.

Don José Nuñez y Alvarez.

MARIEL.

Don Paulino Santos López.

SAN DIEGO DE NUÑEZ.

Don Juan Evangelista Cardozo.

BEJUCAL.

Don Juan Nepomuceno Trujillo.

Don Desiderio Perez.

QUIVICAN.

Don Francisco Puig.

GUIRA DE MELENA.

Don Antonio Puyol.

Don Antonio Navarro.

ALQUIZAR.

Don José Antonio Osete.

CAÑAS.

Don Francisco Perez Echemendia.

ARTEMISA.

Don José de Jesus Echavarría.

VILLA DE SAN ANTONIO ABAD.

Lcdo. D. Juan Barreros Hernandez.

Don Pedro Bernardo Perez.

Don Manuel Diaz Curbelo.
 Don José Estévez.
 Don Antonio Septien.
 Don Abraham José Cordero.

CANDELARIA.

Don Francisco Morales.

CONSOLACION.

Don José Gregorio Pinelo.

PINAL DEL RIO.

Don Antonio Quintans.
 Don José María Savater.

SAN CRISTOBAL.

Don Miguel Fors.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don Andres Francisco Valdes, subdelegado interino.

MANAGUA.

Don José María García Espinosa.
 Lcdo. D. José Gabriel García Espinosa, sin oficina.

SANTIAGO.

Don Manuel Fuster.
 Don Santiago Tejera.
 D. José Nicolas Perera.
 Don Justo Pineda.
 D. Eduardo Cordero.

SAN GERONIMO DE PEÑALVER.

Don Julio Alzuru.

BACURANAQ.

Don José Joaquin Diaz.

CUANABO.

Don Camilo José García.

SAN MATIAS DEL RIO-BLANCO.

Don Bonifacio Jimenez.

BAINOA.

Don José Joaquin Sibou.

SAN PABLO DE BAINOA.

Don Domingo José Zamora.

SAN ANTONIO DEL RIO-BLANCO.

Don Manue de Soria.

JARUCO.

Don Francisco de Zayas.

TAPASTE.

Don Pedro Lorenzo Freire.

SAN JOSE DE LAS LAJAS.

Don Francisco Gavilan.

Don Rafael Hernandez.

GUINES.

Lcdo. D. Cayetano García.

Don Antonio Moreno.

Don Joaquin Seriel.

SAN NICOLAS.

Don Higinio Serrano.

GUARA.

Don Miguel José de Piedra.

LOS PALOS.

Don Juan Bautista Perez.

Don Pablo Berdugo.

MADRUGA.

Don Pedro Francisco de la Calle.

PUEBLO DE LA CATALINA.

Br. D. Antonio Pons.

CEIBA-MOCHA.

Don Miguel Màrcos.

Don Joaquin Cláudio Gómez.

CABEZAS.

Don José Arce.

SABANILLAS.

Don Francisco Cayetano Mancharote.

Don José Forralbas.

LIMONAR.

Don Mariano Macías.

LAGUNILLAS.

Don José Jacinto Ibarra.

CARDENAS.

Don José Susano Risoto.
Don Francisco Ponce de Leon.

CAMARIOCA.

Don Félix Miret.

BERMEJA.

Don Bernardo Navarro.

VETERINARIOS.

Don Joaquin Farga.
Don Juan Felipe Tuitò.

SUBDELEGACION

DEL REAL PROTO-ALBEITERATO EN ESTA CAPITAL.

Don Manuel Den, *subdelegado*.
Don Francisco Gou, *primer vocal examinador*.
Don Juan Pita, *segundo idem idem*.
Lcdo D. Pedro Morales Quintero, *asesor*.
Don José Ignacio Salinas, *escribano*.

CUERPO DE SERENOS

*Instalado en esta ciudad el 15 de Julio de 1834 por el
Excmo. Sr. D. Miguel Tacon, actual Presidente
Gobernador y Capitan general.*

Consta de cuatro brigadas con el número de 65 hombres, destinados cinco á la limpieza y conservacion del alumbrado de las calles. Los individuos del ejército y marina que han acreditado por sus licencias, su buen comportamiento en el Real servicio, han obtenido estas plazas por ser acreedores á la confianza del gobierno tan eficazmente interesado en la seguridad del vecindario.

COMANDANTE.

El teniente de ejército D. Feliciano Ramirez de la Calle Villareal.

CABOS CELADORES.

Primera brigada, alojada en el convento de S. Agustín.

El teniente de ejército D. Mariano Alfaro de Santa Cruz.

Segunda brigada, alojada en el convento de S. Francisco.

El sargento D. Angel del Corral.

Tercera brigada, alojada en el mismo convento de San Francisco.

El sargento D. Sebastian Suarez.

Cuarta brigada, alojada tambien en el convento de S. Francisco.

El sargento D. Tomas Varela.

Médico cirujano encargado de asistir gratuitamente á todos los individuos de este benemérito cuerpo.

Dr. D. Joaquin José Gonzalez.

CASA DE RECLUSION PARA MUGERES.

Erigida con el nombre de *San Juan de Nepomuceno* el 16 de Noviembre de 1766, con destino á recoger en ella las doncellas pobres espuestas á la relajacion, depósitos por matrimonios ó divorcio y correccion de mugeres delincuentes.

Pbro. Dr. D. Antonio Andreu, *capellan administrador.*

CEMENTERIO GENERAL.

Establecido estramuros de esta ciudad el año de 1806.

Pbro. D. Pedro Marin, *capellan perpetuo por S. M.*

CEMENTERIO GENERAL DE CUBA.

Establecido el año de 1827.

Pbro. D. Diego Bórges, *capellan interino.*

CEMENTERIO GENERAL

DE PUERTO-PRINCIPE.

Pbro. D. José Benigno Almanza, *capellan.*

ESTABLECIMIENTOS DE CARIDAD.

*Junta central superior de caridad, instalada en esta capital el 28 de Julio de 1835, á virtud de Real órden de 4 de Abril del mismo año.*El Escmo. Sr. Prócer del reino, Gobernador y Capitan general, *presidente.*

Vocales nombrados por el Escmo. Ilmo. Sr. Arzobispo administrador.

Los señores.

Pbro. Dr. D. Manuel Hechavarría.

Don Mariano de Arango y Parreño.

Vocales nombrados por el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general.

*En clase de regidores.**Los señores.*

Don Carlos Pedroso y Pedroso.

Don José María Chacon.

El caballero síndico procurador general.

En clase de comerciantes.

Don Joaquin Gómez.

Don Joaquin Aizpúrua.

En clase de propietarios.

Escmo. Sr. D. José Ricardo O-Farrill.

Escmo. Sr. conde de Fernandina.

En clase de letrados.

Oidor D. Juan Ignacio Rendon.

Don José Antonio Olañeta.

En la clase de médicos.

Dr. Don Tomas Romay.

Dr. D. José Antonio Bernal.

En la clase de personas notables.

Brigadier D. Francisco Velasco.

Intendente honorario de ejército D. Lorenzo Hernandez de Alva.

Conde de los Andes.

Dr. D. Angel José Cowley, *secretario*.

REAL CASA DE MATERNIDAD.

DE MARIA SANTISIMA Y SAN JOSE.

En este piadoso establecimiento se ha refundido la antigua casa de Cuna por Real órden de 19 de Febrero de 1830. Comprende los tres departamentos de refugio, lactancia y conservacion: fué instalada en 14 de Octubre de 1832: se gobierna en lo económico por la junta de caridad, y la junta de piedad de señoras, tiene á su cargo el cuidado y asistencia de los espósitos.

*Señores que forman su junta de gobierno.*El Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general, prócer del reino &c., *presidente nato*.*Vocales.*

El Escmo. Sr. intendente de ejército, conde de Villanueva, prócer del reino &c.

Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Goatemala gobernador en administracion de esta diócesis.

Pbro. D. Mariano Arango, consejero honorario y vocal nato por S. M.

Coronel D. Ciriaco Arango.

El síndico procurador general del Escmo. Ayuntamiento.

El capellan director D. Juan José Rodriguez.

Dr. D. Sebastian Fernandez de Velazco.

Pbro. D. Domingo de Aguirre.

Brigadier teniente de rey D. Francisco Velazco.

Oidor honorario D. Juan Ignacio Rendon.

Escmo. Sr. D. Juan Bernardo O-Gavan, dean de esta Santa iglesia Catedral, *ausente*.

Conde de Casa-Romero.

Don Bernardo de Hechavarría y O-Gavan, del consejo de S. M., *ausente*.

Auditor honorario D. Francisco Valdes Machado.

Don Joaquin Perez de Urria.

Intendente honorario de provincia D. Narciso García de Mora.

Don Carlos Pedroso y Pedroso.

Don José María Zamora, consejero de Hacienda y asesor general del ramo en esta Isla.

Oidor honorario D. Anastasio Carrillo y Arango.

Don Francisco Perez de Urria.

Lcdo. D. Evaristo Zenea, *secretario*.

Señoras que componen la junta de piedad, aneja á la de gobierno de la misma casa.

La Escma. Sra. condesa de Villanueva, dama noble de la banda de María Luisa, *presidenta*.

La Escma. Sra. Doña Rita Quesada de Arango, *vice-presidenta*.

Vocales.

Escma. Sra. condesa de Fernandina, grande de España.

Escma. Sra. condesa de Gibacoa.

Condesa de la Reunion de Cuba.

Marquesa viuda de Arcos.

Doña Luisa O-Farrill de O-Farrill.

Doña Catalina Calvo de Chacon.

Doña María Antonia Calvo de Montalvo.

Doña Paula María de Chavez.

Doña Catalina Zequeira de Arango.

Doña Catalina de Zayas y Jústiz.

Doña Isabel Herrera.

Doña Teresa O-Farrill.

Doña María del Carmen Rios de Seidel.

Doña Catalina Cárdenas de Pedroso.

Escma. Sra. Doña María Magdalena Villa-hermosa de Pardo.

Doña Concepcion Rojas de Velazco.

Doña Isidora Orue de Vivanco.

Doña Luisa Calvo de Armenteros.

Doña Tomasa Duarte de Trevejo.
 Condesa viuda de Zaldivar.
 Doña Catalina de la Torre y Cárdenas.
 Doña Rafaela O-Farrill.
 Doña Isabel Perez de Urria de Carrillo.
 Doña Antonia María Ponce de Leon de Crespo.
 Doña Francisca Herrera de Morales.
 Doña María de los Angeles Quesada de Zamora.
 Doña Isabel Osorno de O-Farrill.
 Doña Luisa Folch de O-Farrill.
 Doña María Josefa Cárdenas de Montalvo.
 Doña María de la Concepcion Cárdenas de Peñalver.
 Doña Luisa Diago de Ayestarán.
 Doña Dolores Tejada de Laza.
 Doña María Rita Monserrate de Correa.
 Doña Carlota Duque de Heredia de Cristo, *secretaria*.

Individuos condecorados con la cruz de distincion honorífica de la casa.

El Sr. Pbro. D. Mariano Arango, consejero honorario y vocal nato por S. M.
 El Escmo. Sr. D. Mariano Ricafort, teniente general de los reales ejércitos.

Empleados en la Real casa de Maternidad.

Pbro. D. Juan José Rodriguez, *capellan director*.
 Don Juan Manuel de Sevilla, *administrador*.
 Don Guillermo Sabater y Lassaleta, *oficial de la secretaría*.
 Dr. D. Domingo Rosainz, *médico y cirujano*.
 Una rectora de los departamentos y un portero.

HOSPITAL DE S. FRANCISCO DE PAULA.

Fundado en esta ciudad el año de 1663 para mugeres.

Pbro. D. José María Bravo, *capellan*.
 Dr. D. Angel Reyes, *administrador*.
 Dr. D. Nicolas José Gutierrez, *médico*.
 Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle, *cirujano*.

REAL CASA HOSPITAL DE SAN LAZARO.

Fundado estramuros de esta ciudad el año de 1741.

Don Tomas O-Naghten, *director.*
 Don Manuel de la Peña, *procurador.*
 Don Tomas Angel, *mayordomo.*
 Dr. D. Juan Hevia, *médico.*

Hospitales en las demas ciudades y pueblos de la Isla.

SANTIAGO.

Hay en esta ciudad un hospital de caridad para ambos sexos con el título de *Maria.*

Don Joaquin Ramirez, *mayordomo.*

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don José Rafael de Fuentes, *mayordomo.*

SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

D. Antonio Perez de Guzman, *mayordomo interino.*

MATANZAS.

Don Pedro Hernandez, *mayordomo.*

TRINIDAD.

Hay uno de caridad con el vocativo de *San Juan de Dios* para hombres.

Don José Ignacio de Zayas, *mayordomo.*

Otro con el vocativo de *S. Francisco de Paula* para mugeres.

Don Manuel Antonio Cadalso, *mayordomo.*

Pbro. D. Nicolas Fernandez Montaña, *capellan.*

GUINES.

Don Joaquin Seriel, *mayordomo.*

QUIVICAN.

Don Luis Astor, *mayordomo.*

GUANAJAY.

Don Francisco Guerra, *mayordomo.*

RIO BLANCO.

Don José Abreu, *mayordomo.*

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Dr. D. Mariano Vieta, *mayordomo*.

VILLA-CLARA.

Lcdo. D. Francisco Anido, *mayordomo*.

SANTO ESPIRITU.

Hay uno de caridad con el vocativo de *San Juan de Dios*.Don Santiago José Carmona, *administrador y mayordomo*.Pbro. D. Manuel Jimenez, *capellan*.Otro dedicado á *San Francisco de Paula* para mugeres.Pbro. D. Gregorio Quintero, *administrador y capellan*.

CUBA.

Hay uno para mugeres dedicado á *Ntra. Sra. de Consolacion* erigido en 1.^o de Enero de 1827, de cuya asistencia cuidan los religiosos belemitas.

PUERTO-PRINCIPE.

El de S. Lázaro fundado el año de 1749.

Fr. José Espit de Santa Cruz, *capellan*,Don José Nicolas Montejo, *mampostor*.

El de mugeres fundado por doña Ciriaca Varona en 1730.

Pbro. D. José Agüero Capellan, *capellan*.Don José Nicolas Montejo, *administrador*.

CAPITULO SESTO.

MINISTERIO

DE REAL HACIENDA DE LA ISLA.

HABANA.

El Escmo. Sr. Don Cláudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, prócer del reino, caballero gran cruz de la real y distinguida orden Española de Carlos III, y de la Americana de Isabel la Católica, caballero de las militares de Calatrava y de S. Fernando, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, del consejo de Estado, maestrante de Ronda, coronel de infantería retirado, intendente de ejército, superintendente general delegado de Real Hacienda de esta isla de Cuba y la de Puerto-Rico, presidente del tribunal de Cuentas, de las juntas superiores Contenciosa y Directiva de dicha Real Hacienda, de la de Montepío de ministros y oficinas, de la de Diezmos de este obispado, de la de Fomento de Agricultura y Comercio, y del banco Real de Fernando VII, juez privativo de arribadas, protector de la Real Lotería, superintendente del ramo de Cruzada, y gefe superior é inspector del de Tabacos &c. &c.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

El Escmo. Sr. Superintendente general subdelegado, *juez*.

El Sr. D. José María Zamora, del consejo de S. M. ministro togado honorario del de hacienda, *asesor general*.

El Sr. D. Manuel María Figuera, ministro honorario del consejo de Indias, fiscal, ausente con real licencia.

Sr. D. Ramon Padilla, oidor honorario de la Real audiencia territorial, *idem sustituto*.

Don Francisco José Cower, escribano mayor.

Don Manuel del Portillo, idem interino.

NOTA.—Los mismos ministros lo son del tribunal de arribadas.

SECRETARIA.

El Sr. D. Juan Nepomuceno de Arocha, intendente honorario de provincia, y administrador general de rentas reales terrestres propietario, secretario en comisión.

Oficiales.

Don Antonio Cortés, contador de segunda clase del tribunal de Cuentas, oficial mayor en comisión.

Don.....

Don Pedro Carambot.

Don.....

Escribientes.

Don.....

Don.....

Don Santiago Valdes.

Don.....

Idem supernumerarios.

Don José Ruiz Ecenarro.

Don Antonio Perez Dávila.

Don Juan Crisóstomo Ramirez.

Don José Antonio Rodriguez Aguirre.

Idem provisionales.

Don Pio Valdes.

Don Isidro Martinez.

Don José Manuel de la Terga.

Meritorios.

Don Pedro Rafael Gordillo.

Don José de la Luz Carcases.

Agregados.

Don Juan de Benito Saenz, factor administrador cesante de tabacos de Turmero en Venezuela.

Don Joaquin de San Martin, oficial mayor inter-
ventor jubilado de la administracion de rentas de
Santo Espiritu.

Don Antonio Alonso Taybo.

Mesa de comercio.

Don Miguel Rodriguez, oficial de la administra-
cion general de rentas terrestres, encargado de
su despacho.

Don José López Canosa, escribiente.

Archivo.

Don Márcos Fernandez Castañeda, agregado y
encargado del archivo.

Escribientes.

Don Cláudio Goizueta.

Don Rafael Barlini de Acosta.

Un portero.

JUNTA SUPERIOR CONTENCIOSA

..... DE HACIENDA.

El Escmo. Sr. Superintendente general delegado,
presidente nato.

El señor Contador mayor decano del Real tribu-
nal y audiencia de cuentas, *vice-presidente*, para
sustituir las faltas del Escmo. Sr. Presidente.

VOCALES.

El señor subdecano del mismo Real tribunal de
cuentas.

El señor Auditor de guerra de ejército.

El señor Asesor general primero de Gobierno.

El señor Auditor de Marina.

El señor Fiscal de Real Hacienda.

Subalternos del tribunal.

Lic. don Juan Miguel Calvo, *relator primero*.

Lic. don Juan Cascales Ariza, *id. segundo*.

D. Alejandro Perez del Castillo, *escribano de Cá-
mara.*

Alguacil portero, el del Tribunal de Cuentas.

NOTA.—Este tribunal superior de apelaciones

por su nueva organizacion y reglamento aprobados en real órden de 29 de noviembre de 1834 ha reasumido las funciones de la antigua sala llamada de ordenanza, y corresponde tambien á sus designadas atribuciones decidir las competencias del ramo, escepto que sean de la Junta superior con la Audiencia territorial, ó de la misma con cualquiera otra jurisdiccion por privilegiada que sea, que entónces se ha de ocurrir al Capitan general presidente, conforme dispone el art. 24 de la ordenanza de intendentes de Indias de 1803 y ha renovádose por otra real órden de 12 de diciembre del citado año de 1834.

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA.

El Escmo. señor Superintendente general delegado, *presidente*.

Uno de los señores contadores mayores.

El señor contador general de ejército.

Uno de los vocales letrados de la contenciosa.

Señor Fiscal de Real Hacienda.

Señor intendente honorario de provincia don Juan Nepomuceno de Arocha, *secretario en comision*.

JUNTA DE ALMONEDAS.

El Escmo. señor intendente de ejército superintendente general delegado, *presidente*.

El señor Asesor general de Real hacienda.

El señor contador general de ejército.

El señor administrador general de rentas terrestres, vocal en los ramos de su atribucion.

El señor fiscal de Real hacienda.

Escribano, el del tribunal de la intendencia.

JUNTA DE MONTEPIO DE OFICINAS

Y MINISTROS.

Establecida en esta plaza por real órden de 30

de marzo de 1813 para habilitar á las viudas al goce de las pensiones.

El Escmo. señor superintendente general delegado, *presidente*.

El señor decano del real tribunal de cuentas.

El señor contador general de ejército.

El señor administrador general de rentas terrestres.

El señor intendente honorario don Juan Nepomuceno de Arocha, *secretario en comision*.

TRIBUNAL Y REAL AUDIENCIA

DE LA CONTADURIA MAYOR DE CUENTAS.

El Escmo. señor conde de Villanueva, Prócer del reino, Consejero de estado, Intendente de ejército, Superintendente general delegado de Real hacienda &c. *presidente*.

Contadores mayores.

El Sr. intendente honorario de ejército don Lorenzo Hernandez de Alva, *decano*.

El Sr. D.....vacante.

El Sr. oidor D. Ildefonso José de Medina, *super-numerario*.

Idem de primera clase.

Señor intendente honorario de provincia, teniente de navío retirado don Francisco Carrillo de Albornoz.

Don Luis Rendon, director en comision de la Real Lotería.

Don Buenaventura Betancourt.

Señor ministro de Real hacienda don Francisco Delicado y Diaz.

Señor ministro de Real hacienda D Juan. Muñoz.

Señor comisario de guerra honorario don Antonio de Casas.

Idem de segunda clase.

Don Antonio María del Val.

Don Pedro Ramirez.

Don Cipriano Suarez.

Don Antonio Cortés.

Señor comisario de guerra don Manuel José Villada.

Don Francisco Guerra Betancourt, *ausente en la Península.*

Oficial mayor.

Don Pedro Langenheim.

Idem de primera clase.

Señor ministro honorario de Real hacienda don Rafael de Arango.

Don Juan Bautista Valdes.

Don Juan Leóncio Hernandez de Alva.

Don Francisco de Paula Vilches.

Idem de segunda clase.

Don Silvestre Gonzales.

Don Manuel Alzola y Morales.

Don Sebastian Bonani.

Don Félix Falacios.

Agregado.

Don Bernardo Tadeo de la Guerra.

Escribientes de primera clase.

Don Juan José Jimenez.

Don Antonio María de Urrutia.

Don Manuel Gomez.

Don Manuel Mendoza.

Idem de segunda clase.

Don Simon Hernandez.

Don José Saavedra.

Don Estéban Morejon.

Don Manuel Larrinaga.

Meritorios.

Don Nicolas Toledo, agregado á la secretaria de la intendencia.

Don Buenaventura Betancourt y Martínez.
 Don Francisco de San Martín.
 Don Joaquín Pedrosó.
 Don Joaquín Quiñonez.
 Don Mariano de Albo.

Auxiliar del archivo.

Don Juan Agudo.

Escribano.

Don Alejandro Pérez del Castillo.

Alguacil.

Don Félix Tesillo.

JUNTA DE DIEZMOS

DEL OBISPADO DE LA HABANA.

El Escmo. señor Superintendente general delegado de hacienda, *presidente.*

El señor canónigo doctoral don Francisco María Castañeda, *juez hacedor por el obispado.*

El señor contador general de ejército.

El señor canónigo de merced don Rafael de Uriarte, *juez hacedor por el venerable cabildo.*

El señor fiscal de Real hacienda.

El señor contador real del ramo.

Notario, caballero don Juan de Dios Corona, que lo es también del juzgado de haceduría á cargo de dichos señores canónigos.

CONTADURIA REAL DE DIEZMOS.

El señor contador honorario de ejército don Rafael Velazquez de Cuellar, *contador real.*

Oficiales.

Don Francisco O-Kife y de la Torre, *primero.*

Don Manuel García Sanchez, *segundo.*

Agregados.

Don José María Alvarez, *ayudante del guarda-almacen de la estinguida Factoria de tabacos.*

Don Manuel Ferron, oficial segundo de la contaduría de diezmos de Santa Fé de Bogotá.

Meritorios.

Don Juan Alonso Pelaez.

Don Francisco Sanchez Bisma.

JUNTA DE DIEZMOS EN CUBA.

El Escmo. señor intendente de la provincia, *presidente.*

Los dos señores canónigos jueces hacedores.

Uno de los señores ministros de Real hacienda.

El Lic. don Julian de Miranda, fiscal del ramo.

Don Francisco Rovira, contador real de diezmos.

Notario: don Pedro Tomas de Mena, que lo es tambien del juzgado de hacedores.

JUZGADO APOSTOLICO Y REAL

DE LA SANTA CRUZADA EN LA HABANA.

El señor doctor don José María Reina, maestro escuela de esta santa iglesia Catedral, *comisario principal.*

El señor doctor canónigo don Francisco María Castañeda, segundo por ausencia del que lo era.

El señor Asesor general de Real hacienda.

El señor Fiscal de la misma.

Señor administrador general de rentas terrestres.

Notario mayor: don Cayetano Ponton, y segundo don Cristòbal José de Tagle.

SUBDELEGADOS

del juzgado de la Sta. Cruzada en lo interior de la isla.

EN CUBA.

El señor provisor vicario general doctor don Miguel de Herrera y Cangas, dignidad chantre de la santa iglesia Catedral, caballero de la Real y distinguida órden de Carlos III, *subdelegado.*

Señor racionero don Antonio Odoardo Balmaceda,
caballero de la misma real orden, auditor hono-
rario del tribunal de la Rota, *segundo.*
Notario: don Pedro Tomas de Mena.

PUERTO-PRINCIPE.

Don..... comisario.
D. Francisco Fermin de Miranda, *alguacil mayor.*
Escribano: don José Adriano Mora.

BAYAMO.

Don José Tomas Ramirez de Arellano.

HOLGUIN.

Don José Angel de Fuentes.

JIGUANI

Don Tomas Jacinto Pren.

TRINIDAD.

Pbro. don José Joaquín Polo, *comisario.*

VILLA-CLARA

Pbro. don Antonio José Rodriguez.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Pbro. don Francisco Rodriguez Loyola, *comisario.*
Regidor don Manuel Perez, *alguacil mayor.*
Notario: don José Antonio de la Peña.

MATANZAS.

Doctor don Manuel Francisco García.

GUANABACOA.

Br. don Manuel del Hoyo.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don José Rafael de Fuentes.

BEJUCAL.

Don Antonio Perez Guzman.

GUINES.

Don Manuel Martinez.

Tesoreros del ramo: lo son los respectivos de la real hacienda.

TRIBUNAL

DE MEDIA ANNATA ECLESIASTICA.

En la Habana y Cuba es regentado por los propios ministros que el de la Santa Cruzada.

ANUALIDADES ECLESIASTICAS.

El señor don Rafael Velazquez de Cuellar, contador real de diezmos y honorario de ejército, juez colector.

Don Manuel del Portillo, escribano.

Subdelegaciones en lo interior del obispado.

Sto. Espiritu. { Don Antonio Palacios, primero,
Don Pedro Jimenez de Salcedo, segundo.

Sta. Clara... — Lic. don José Policarpo Navarro.

Remedios.... { Don José Joaquin Carrandi, primero,
Don Fernando Tadeo Esquerria, segundo.

Trinidad.... { Lic. don Juan Pablo Morales, primero,
Lic. don Gaspar de Arredondo, segundo.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO

Y REAL HACIENDA.

El Sr. D. Manuel María de Arrieta y Velazquez, caballero comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, condecorado con una cruz de distincion, individuo honorario de la Real Sociedad económica de Murcia, intendente efectivo de provincia, contador general de ejército y Real Hacienda de esta Isla y comisario de guerra en ella.

Oficiales.

1 Don Miguel Gallardo.

2 Don..... vacante.

- 3 Don Leonardo del Monte.
 - 4 Don.....vacante.
 - 5 Don Manuel Alvarez.
 - 6 Don Juan Bautista Ruz.
 - 7 Don.....vacante.
 - 8 Don José Rafael Granados.
 - 9 Don Luis del Valle.
 - 10 Don Alvaro López de Toledo.
 - 11 Don Juan Quintero, capitán graduado de milicias de caballería.
- Don Manuel Mentenegro, archivero.

Escribientes.

- 1 Don Joaquin Gonzalez y Berdugo.
- 2 Don Matias Beauvais.
- 3 Don Andres Rodriguez Bisma.
- 4 Don Pedro Lucas Nogueira.
- 5 Don José Navarro.
- 6 Don.....vacante.
- 7 Don Francisco Jonte Navarro.
- 8 Don Antonio Yurre.
- 9 Don Agustin de Rives.

Agregados.

- Don Francisco Rus.
Don Diego Nacho.

Meritorios.

- Don Simeon Alonso Pelaez.
Don Anselmo Alonso y Cernadas.
Don Ciriaco Joaquin de Córdoba, con licencia en España.
Don Manuel José Liendo.
Don José María García de Toledo.
Don Ramon Canalejo.
Don Juan de la Sierra.
Don Francisco Moreno.
Don Juan Bautista Maisip, portero.

TESORERIA GENERAL DE EJERCITO,

REAL HACIENDA Y MARINA.

El Sr. D. Juan Antonio Muxica é Imaz, tesorero general.

Oficiales.

Don Juan Martin Vegue, oficial mayor.

2 Don Tomas Perdomo.

3 Don Andres Ramon Branly.

4 Don..... vacante.

Don Emigdio de Laguardia, agregado.

Escribientes.

Don Juan María Morejon.

Don Juan Francisco Plata.

Meritorios.

Don Eustoquio Cacho Negrete.

Don Santiago Moreno.

Individuos de la Real Factoría de tabacos con ocupacion.

Señor D. Ignacio Gonzalez Cadrana, caballero de la Real y distinguida órden de Carlos III, intendente honorario de provincia, factor general inspector de tabacos para el consumo de S. M.

Don Tomas Gonzalez Camero, clavero de almacenes, sobrestante á las órdenes del anterior.

Don Gerónimo José de Aguiar, oficial segundo de la contaduría comisionado en Matanzas al cobro de las cantidades que adeudan los labradores de tabacos de aquella jurisdiccion.

Don José María Alvarez, oficial segundo de idem, destinado á la contaduría Real de Diezmos.

Sin ocupacion.

El Sr. D. Bráulio de Vivanco, caballero de la Real y distinguida órden de Carlos III, intendente honorario de provincia, factor general.

Don José María Hévia, oficial tercero de contaduría.

Don Miguel Nuñez, idem idem.

- Don José María Galan, idem cuarto.**
Don José Joaquín Rivero, guardaalmacen.
Don Santiago Tagle, sobrestante primero de embetado.
Don Nicolás de Coca, reconocedor de tabacos.
Don Lorenzo Bassó, fiel del peso.
Don Joaquín de Zayas, factor de Pinal del Río.
Don Domingo Menéndez San Pedro, idem de San Juan de Martínez.
Don Juan Bautista Nates, interventor.
Don Antonio Álvarez, idem de Matanzas.
Don Felipe Morales, idem de Guanabacoa.

Jubilados.

- Don Domingo de la Herrán, oficial segundo de la contaduría.**
Don Gaspar Álvarez, idem cuarto de idem.
Don Gaspar Chaple, sobrestante de prensas y primer ayudante.

MINISTERIO DE INTERVENCION.

El Sr. D. Francisco de la Guerra y Navarro, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, ministro interventor.

Oficiales.

- Don Francisco Montoro, oficial primero, interino.**
Don..... vacante.
Don Joaquín Ramón Arnaldo.
Don José de Laguardia, escribiente.
Don Mariano Piñero, ayudante.

Almacén general.

- Don Juan Simón, guardaalmacén general.**
Don Felipe Sánchez Ordoñez, oficial.
Don Felipe Sánchez Pérez, ayudante.

Sobrestantes de intervención.

- Don José María de la Torre, para obras de plaza.**
Don Manuel Montes de Oca, para el parque de Casa-Blanca.
Don José de la Pezuela, de cuarteles.

COMISARIA DE REALES OBRAS

DE FORTIFICACION.

El Sr. D. Francisco de la Guerra y Navarro, caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica, ministro interventor de Real Hacienda.

Comisarios de dichas obras.

Don Francisco Antonio Lapedra, oficial único y honorario de la contaduría general de ejército.

Escribientes.

Don Nicolas García de los Reyes.

Don Gabriel Seidel.

Guardaalmacen.

Don Andres Diaz.

Don José Ferrer, escribiente de idem.

Sobrestantes.

Don Francisco Tejada.

Don Juan José Merlo.

ADMINISTRACION GENERAL

DE RENTAS REALES MARITIMAS.

Don Tomas Rodriguez de Yurre, interventor del almacén general, *administrador general interino.*

Don Francisco Eligio y Roselló, su oficial.

Don Blas José Perez, escribiente.

CONTADURIA.

Don Francisco Granados de la Oliva, contador interino.

Oficial de primera clase.

Don Francisco Granados de la Oliva.

Idem de segunda clase.

Don José de Arrastia.

Don Hipólito de Cózar.

Don.....

Don.....

*Idem de tercera.***Don Miguel Antonio Salazar.****Don Pablo Cadenas.****Don José Loreto Villanueva.***Idem de cuarta.***Don Manuel Anillo.****Don Miguel Vegue.****Don Francisco Lanet.***Escribientes de primera clase.***Don José del Rosario Nattes.****Don José Manuel Orue.****Don Juan Donoso.****Don Marcelino del Corral.***Escribientes de segunda clase.***Don Lorenzo de Allo.****Don Juan Alvarez.****Don Bernabé Quintero.****Don Bernardo Elosua y Zenea.***Idem de tercera.***Don Francisco Coimbra.****Don Pedro Apecechea.****Don Francisco Alonso y Pelaez.****Don Alejandro Mora.***Idem de cuarta.***Don Francisco Antonio Machado.****Don Onofre Morejon.****Don Vicente Perez Salomon.****MESA DE CUENTA, RAZON Y BALANZA.****Don Raimundo Pascual Garrich.****IDEM DE PAGAREES.****Señor don Cayetano Romero, ausente.****Don Antonio Ramon del Valle Hernandez, por comision.****TESORERIA.****Señor don Mariano Torrente, cónsul general cesante, tesorero.**

Oficiales.

Don Francisco de la Paz.
Don Manuel Urdapilleta.

ALMACEN GENERAL.

Don Tomas Rodriguez de Yurre, *interventor*.
Don Vicente Huerta, *escribiente*.
Don Manuel Puebla y Zerpa, *idem*.

VISTAS.

Don José Matias Acebal, caballero de la Real órden Americana de Isabella Católica.
Don Juan de Alles.
Don Agustin de Palma y Romay, *interino*.
Don José Benito de Zalva, *guardaalmacén*.
Don Rafael Casado, *escribiente*.

ALMACEN DE VIVERES.

Don Juan Gregorio Nuñez, *guardaalmacén*.
Don Bernardo Perez Carrillo, *escribiente*.

ALMACEN DE EFECTOS VOLUMINOSOS.

Don Luis de Ayala, *guardaalmacén*.
Don Alejandro Romay, *escribiente*.

ALMACEN DE DEPOSITO DE HARINAS Y JARCIA.

Don Juan Donoso, *guardaalmacén de ámbas comisiones*.

Meritorios.

Don Carlos Salas.
Don Ramon Beltran.
Don José Estévez y Rodriguez.
Don Manuel José de Aguiar.
Don José Peña y Montano.
Don Manuel de Atalay.

Aspirantes.

Don Ramon Areña.
Don Andres Alvares de Castro.
Don José Maria Melo.
Don Félix Francisco Aleman.
Don Patricio de Laguardia.
Don Calisto Ruiz Puente.

Agregados.

- Don José Manuel de Casas.
 Don Bernardo Eligio y Rosello, ausente.
 Don José Mateos Diana, subteniente retirado,
portero.

DEPOSITO MERCANTIL.

- Don José Antonio de Yarza, comendador de la
 Real orden Americana de Isabel la Católica,
interbentor y vista en comision.
 Don Ignacio Alvarez, *guardaalmacen.*
 Don Agustin de Palma y Romay, *vista.*
 Don..... v. *oficial tenedor de libros.*
 Don Luis Barcarcel, *marcador.*
 Don Joaquin Guimil, *portero.*

*Intérprete para todos los ramos de comercio y Real
 hacienda.*

Don Ignacio de Arrieta.

Vendutero.

Don Miguel Azpeitia.

ADMINISTRACION GENERAL

DE RENTAS REALES DE TIERRA.

- El señor don Juan Nepomuceno de Arocha, inten-
 dente honorario de provincia, *administrador ge-
 neral y secretario en comision de la superintendencia.*
 Don Francisco de Armendi, *oficial de la adminis-
 tracion.*
 Don Manuel de Angulo, *escribiente de idem.*

CONTADURIA.

El señor don Ventura Pascual Ferrer, caballero
 de la orden Real y militar de Montesa, *ministro
 contador general propietario y administrador gene-
 ral interino.*

Oficiales.

- 1 Don Pedro Lasus y Espinosa, *despacha interina-
 mente la contaduría general.*
- 2 Don José Antonio Rodríguez y García.

- 3 Don José Miguel Rodríguez.
- 4 Don Evaristo Villuendas.
- 5 Don José María Guerrero.
- 6 Don Antonio Marin.

Escribientes.

- Don Andres de Ayala.
 Don José María Cachurro.
 Don Antonio María Rensoli.
 Don José María Molina.

Meritorios.

- Don Francisco Lopez Gonzalez.
 D. Juan Fernandez de la Barrera.
 Don Francisco Narbona.
 Don Mariano Valdes Alvertini.

TESORERIA.

- El Sr D. Juan José Morejon, ministro honorario
 de Real Hacienda, *tesorero*.
 Don Fernando Gonzalez Osorio, *oficial de la tesore-
 ría*.
 Don Bernardino Perez de Guzman, *portero*.

Empleados dependientes de esta administracion.

- Don Manuel Fuertes, *oficial encargado de la mesa
 del impuesto gradual*.
 Don José Antonio Echeverría, *escribiente de idem*.
 Don Hipólito de Cozar, *colector de temporalidades*.
 Don Mariano Espinosa, *guardaalmacen de papel
 sellado y bulas*.
 Don Gerónimo José de Aguiar, *comisionado en Ma-
 tanzas para recaudar de los labradores de aquella
 jurisdiccion las cantidades que adeudan al ramo de
 tabaco*.
 Don José Ramon Petit, *espendedor de bulas*.
 Don Bernardino de Viaña, *idem de papel sellado en
 la ciudad*.
 Don Felipe López Canosa, *idem en idem*.
 Don José López Canosa, *idem en estramuros*.
 Don Pedro Francisco Vich, *receptor de pulperias y
 de venta de tiendas*.

Don Antonio Verde Rodriguez, *celador de terrenos realengos estramuros.*
 Don Miguel Azpeitia, *administrador de vendutas.*

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

PUENTE-NUEVO.

Don Manuel Fuentes Bustillo, *administrador.*
 Don Nemesio Minguez, *interventor.*
 Don Ignacio Loinaz, *escribiente.*
 Don Manuel Zequeira y Caro, *idem.*
 Don Manuel Girona, *cobrador en comision.*
 Don Pedre Hernandez, *corralero.*

JESUS DEL MONTE.

Don Santiago Rossié, *encargado de la administracion.*

PUENTES GRANDES.

Don Joaquin de Solis, *administrador.*

ALACRANES.

Don Antonio Iturralde, *administrador.*

BAHIA-HONDA.

Don Tomas Aguilar, *administrador.*

BEJUCAL.

Don Miguel Fernandez Trevejos, *administrador.*

CALVARIO Y MANAGUA.

Don Francisco Suarez, *administrador.*

CEIBA-MOCHA.

Don Rafael Gomez, *administrador.*

GUANABACOA.

Don Pablo Laguardia, *administrador.*

Don José Ignacio López, *su oficial.*

GUANAJAY.

Don Manuel Mariño, *administrador.*

GUINES.

Don Tomas Fernandez Cossio, *administrador.*

PUERTA DE LA GUIRA.

Don Francisco José García, *administrador.*

JARUCO.

Don Ramon de Aguiar, *administrador.*

REGLA Y LUYANÓ.

Don Antonio Toimil, *encargado de la administracion.*

MARIEL.

Don Miguel del Castillo, *administrador.*

MADRUGA.

Don Bernardo Eleuterio de Aguiar, *administrador.*

SANTIAGO.

Don Tomas Valdes Ramirez, *administrador.*

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don Juan Bautista Azanza, *administrador.*

SAN ANTONIO.

Don Juan José Robles, caballero de la orden de Isabel la Católica, *administrador.*

TAPASTE.

Don Francisco de Paula Galvez, *administrador.*

BATABANÓ.

Don José Márquez, *administrador.*

GUAMUTAS.

Don Manuel de Arriaza, *administrador.*

NUEVA FILIPINA.

El teniente coronel don Tomas de Salazar, teniente gobernador y subdelegado de Real hacienda de este partido.

PINAL DEL RIO.

Don Roque María de Castro, *administrador.*

Don Gerónimo Verard, *oficial.*

Don Francisco García del Barrio, *celador.*

SAN CRISTOBAL.

Don José María de la Torre y Cárdenas, *administrador.*

Don Vicente de Lapuerta, *oficial.*

Don José María Rives, *celador.*

RESGUARDO DE RENTAS REALES

DE ESTA CAPITAL.

El señor don José María Castañera, coronel de
infantería retirado, *comandante,*

Tenientes.

Don José Rafael Suarez.

Don José Cervera.

Agregado.

Don Gerónimo Morales.

Cabos.

Don Jacobo Pedrero.

Don Miguel Fernandez.

Don Martín Viñales.

Don Lucas Martínez.

Don Luis Gonzalez.

Don Juan Rivera.

Don Tomas Morillo.

Don Domingo Cuevas.

Dependientes.

Don Francisco Ronquillo.

Don Francisco Quevedo.

Don Francisco Bona.

Don Manuel Herrero.

Don Santiago Bello.

Don Ignacio Chamarelo.

Don Francisco Moreno.

Don José B. Lira.

Don Francisco Cabrera.

Don Juan Navarro.

Don Antonio Fiallo.

Don Juan José Lunar.

Don Agustín Alonso.

Don Joaquín Pabolini.

Don Mateo Gros.

Don Gerónimo Avila.
 Don José Quintana.
 Don Ignacio Pozado.
 Don Juan Carrero.
 Don Rafael Merello.
 Don Antonio Almazan.
 Don Juan Gonzalez.
 Don José de la Luz Valdes.
 Don Anselmo Calvo.
 Don Antonio Mora.
 Don Bernardo Herrera.
 Don Francisco Agustini.
 Don Francisco Ferrer.
 Don Saturnino Delcito.
 Don Francisco Alvarez.
 Don Juan Torvisco.
 Don Juan Antonio Fernandez.
 Don Eugenio Laball.
 Don José Gomez Cossio.

RESGUARDO MONTADO.

El mismo señor don José María Castañera, *comandante.*

Teniente agregado.

Don Antonio Gelis.

Cabo.

Don Laureano Aguilar.

Dependientes.

Don José María Hernandez.
 Don José Antonio Migueles.
 Don José Ramon Berto.
 Don Dionisio Perez.
 Don Miguel Navarro.
 Don Pedro Patau.
 Don Angel Tuitore.
 Don Perfecto Paez.
 Don José Martinez.
 Don Antonino Ugarte.
 Don José Puche.
 Don Rosendo Castro.



CANONGIAS Y BIENES

DE LA ESTINGUIDA INQUISICION.

Pertenecen al crédito público, y en la isla se ha puesto su recaudacion á cargo de los ministros contadores reales de diezmos.

TEMPORALIDADES DE JESUITAS

Y SUPRIMIDOS CONVENTOS.

Están tambien por recientes reales órdenes declaradas al crédito público, y componen uno de los ramos de la administracion general terrestre.

MANDAS FORZOSAS EN LA HABANA.

Don José Maria Bravo, *colector*.

En las demas parroquias de la diócesis á falta de colectores de obenciones, lo son de estas mandas los curas párrocos.

CIUDAD DE MATANZAS.

SUBDELEGACION.

El Sr. D. Manuel Francisco de Jáuregui y Aróztegui, caballero de la Real órden militar de Calatrava, cruz y placa de la de San Hemenegildo, brigadier de infantería, gobernador político y militar de esta ciudad y su jurisdiccion, subdelegado de Real Hacienda en ella.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE RENTAS REALES.

El Sr. D. José García Eyras, ministro oficial Real honorario, *administrador*.

Don Celestino Cortès, *su oficial*.

CONTADURIA.

El Sr. D. Antonio Morales, ministro de Real Hacienda y contador interino.

Oficiales.

Don Alvaro Milanés.

Don Manuel Mombun.

Don Gaspar de Vallenilla.
Don Francisco de Paula Lancis.

Escribientes.

Don Onofre Alfonso.
Don Bernabé del Portillo.
Don Juan Bautista de Lima.
Don Rafael Lausurica.
Don Manuel Delgado, supernumerario.
Don Mariano Elcid, auxiliar.
Don Buenaventura Juan Ferrer, idem.
Don Pedro Antonio Alfonso, supernumerario destinado á la subdelegacion.

Agregado.

Don Francisco Antonio Montero, oficial segundo de las Reales cajas de Puerto Cabello.

TESORERIA.

Don Dimas Cortés, tesorero.
Don Ramon Martinez de Pinillos, oficial cajero.
Don Federico Milanés, aspirante á meritorio.
Un diligenciero y un portero.

Intérpretes de Real Hacienda.

El Sr. D. Martin Folch, agraciado con los honores de secretario de S. M.
Don Bernardo Stonor, desempeña sus ausencias y enfermedades con nombramiento del Excmo. Sr. Superintendente general.

Vistas.

Don Buenaventura Mira.
Don Antonio Morales, para los aforos medicinales.

Almacenes.

Don Francisco Plou, interventor en comision.
Don José Belen Jáque, guardaalmacen con funciones de segunda vista.
Don Antonio Rodriguez, espendedor de sal.

Resguardo de rentas reales.

El Sr. D. Ramon de Cozar, intendente honorario de provincia, caballero de la Real y distinguida órden española de Carlos III, comandante del de á pie y montado, ausente por comision en el extranjero.

Alférez de caballería D. Francisco Plou, teniente propietario y comandante interino.

Don Miguel Almagro Mena, guarda mayor auxiliar, ausente en la Península.

Don Pedro Araiz, cabo.

Capitan D. Vicente Rimbau, cabo con funciones de teniente, encargado del mando de la ronda montada, 13 guardas de à pie, y 6 de à caballo.

Receptorías.

Don Pedro Ramirez, *colector del derecho de pulperías, papel sellado y bulas.*

Don Agustin Lopez de Villavicencio, *de Cárdenas.*

Don Luis de Lamar, *de Puerto Escondido y Canasí.*

COLONIA AMALIA.

Teniente coronel de infantería D. José María Isla, *subdelegado de Real Hacienda.*

Señor D. Gonzalo García de Prado, *ministro principal.*

Don Francisco Cornelio Valdes, *escribiente y cabo de sala del hospital Real militar.*

Fr. Marcelino de Cristo, *capellan de id.*

Don José Mora, *cirujano de id.*

Don Francisco Medina, *practicante de id.*

D. Mariano Poy, *guardaalmacen de Real Hacienda.*

Don Luis García, *sobrestante de id.*

Don Antonio Diaz Montenegro, *carpintero de id.*

MINISTERIO DE REAL HACIENDA

EN LA PROVINCIA DE CUBA.

El Escmo. Sr. D. Rafael de Quesada y Arango, caballero gran cruz de la orden Americana de Isabel la Católica, de la de primera clase de la real y distinguida de S. Fernando, de la militar de S. Hermenegildo, condecorado con la cruz de distincion de la Armada, coronel de infantería, intendente de ejército honorario, *intendente.*

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

El Escmo. Sr. intendente de la provincia, *juez*.
 Señor D. Andres Muñoz Caballero, *asesor teniente letrado*.
 El Liedo. D. Julian de Miranda, *fiscal*.
 Don José Leon Godoy, *escribano*.
 Don Pedro Tomas de Mena, *idem auxiliar*.
 Don Pedro Carballo, *alguacil balanzario*.

SECRETARIA.

A voluntad del gefe y la desempeña, don Antonio de Alda, *escribiente de número de la contaduría general de ejército de la Habana*.

CAJAS PRINCIPALES.

El Sr. coronel de infantería D. Luis Antonio Ruiz de Alda &c., *contador principal*.

Oficiales.

Sr. comisario de guerra honorario D. Manuel Zapatero García, *oficial primero*.
 Don Eugenio Robles, *segundo*.
 Don Ramon Llorente, *tercero*.
 Don José Camilo Hechavarría, *id. jubilado*.

Escribientes.

Don Miguel Figuera, *primero*.
 Don José Serrano y Campero, *segundo*.
 Don Manuel Diaz Paez, *tercero*.
 Don José Antonio Godoy, *cuarto*.

Agregados.

Don Francisco Frayle.

Meritorios.

Don Venancio Martinez.
 Don José Nicolas Miyares.
 Don Pedro Carballo.
 Don Ramon Garrido.
 Don Vicente Villar y Portuondo.
 Don José Mas, *portero*.

Otros empleados dependientes de esta oficina.

- Don Pedro Carballo, proveedor de plaza interino.
 Don Manuel Ignacio de Acosta, sobrestante de la
 comisaria de obras de fortificación.
 Don Rafael de Moya, espendedor de papel sellado
 y bulas.

TESORERIA.

- El Sr. D. Antonio Muñoz, tesorero principal.
 Don Antonio Ruiz de Alda, oficial primero.
 Don Luis Bravo, segundo.
 Don José Policarpo Bestard, *meritorio*.
 Un portero.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE RENTAS REALES.

- El Sr. comisario de guerra de primera clase D. Jo-
 sé Perez Santín, administrador principal.
 Don Eugenio Cortiñas, su oficial.
 Don Juan María Vergara, contador vista primero.

Oficiales.

- Don Florencio Monreal, primero.
 Don Baltasar Lopez Moya, segundo.
 Don Vicente García Lousana, jubilado con agre-
 gacion análoga.

Escribientes.

- Don José Felipe Quintana.
 Don José Camilo de la Guerra.
 Don Faustino de Tapia, encargado de algunos ra-
 mos.

Meritorios.

- Don Sixto Alonso y Prada.
 Don Francisco Peroso.

Empleados en los almacenes.

- Don Vicente Pujals, vista segundo interino.
 Don Gaspar Ibañez, guardaalmacen.
 Don Francisco Romeu, fiel de peso.
 Don Luis María Echeverría, intérprete.

Agregados.

Don Florencio Monreal, oficial mayor de las Reales cajas de Maracaibo.

Don José María de Arce, cabo del resguardo montado de Manzanillo.

Don José Camilo de la Guerra.

Meritorios.

Don Gerónimo de Herrera y Barrero.

Don Juan Francisco Peroso.

Tres temporeros y un aspirante.

Un portero y dos peones de confianza.

RECEPTORES DE ALCABALAS.

Don Juan de Vera, de la entrada general de la Isla.

Don Rafael María Socorro, de la entrada del Caney.

Don Rafael de Soria, de la parroquia de Mayarí.

Don Manuel Jacinto Muñoz, de la parroquia de Sagua.

Don Félix del Castillo, del partido de Tiguabos y Santa Catalina.

RESGUARDO DE RENTAS REALES.

Don Juan Ramos, oficial de la contaduría general de ejército de la Habana, comandante primero en comision.

Don José María Galarraga, id. segundo.

Ronda de á pie.

Dos cabos efectivos y uno agregado.

Doce guardas efectivos y uno agregado.

Ronda montada.

Un cabo y seis guardas.

Gente de mar.

Un patron, seis marineros efectivos y uno agregado para la bahía.

Cuatro marineros, en la Socapa.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS

DE LA PROVINCIA.

VILLA DE MAMZANILLO.**El teniente coronel de caballería D. Antonio de Castillo, subdelegado.****Don Agustin Lopez Chavez, interventor de la aduana de Gibara, administrador tesorero en comision.****Don José Rafael Buelta, oficial de la administracion de Bayamo, oficial interventor en comision.****Don José Joaquín Fajardo, escribiente.****Don Domingo Segrera, id.****Don José Rodríguez, meritorio.****RECEPTORES DE ALCABALAS.****Don Agustin Tato, del surgidero de Cauto.****Don Juan Rafael Polanco, de Vicana.****Don José Muñiz, de Yara.****RESGUARDO.****Don José Gaston, comandante.****Un cabo y cuatro guardas de á pie.****Uno idem y cuatro idem de á caballo.****Un patron y cuatro marineros para la falúa.****CIUDAD DE BARACOA.****El capitan de infantería D. Emilio Jabat, subdelegado.****Don Juan Polit y Comas, administrador tesorero.****Don Manuel Benavente, oficial interventor.****Don Juan Bautista Cuza, escribiente.****Don Gaspar María Duran, meritorio.****RESGUARDO.****Don Félix Rodríguez Hermida, comandante.****Un cabo y cuatro guardas.**

VILLA DEL BAYAMO.

El Sr. teniente gobernador D. Francisco Fernandez de Castro, subdelegado.

El Sr. D. José Antonio Medina, contador de las cajas de la Guaira, administrador tesorero en comision.

Don Francisco Javier Acosta, oficial interino.

Don Fernando Fornari, meritorio.

RECEPTORES.

Don Antonio Abad Brito, de Jiguaní.

Don Luis Vazquez, de las Tunas.

RESGUARDO.

Don Angel Garcia, guarda montado.

CIUDAD DE HOLGUIN.

El Sr. teniente gobernador D. Francisco Uribarri, subdelegado.

El Sr. D. José María Morote, ministro principal de Real Hacienda, administrador tesorero.

Don José Ramon Cardet, oficial, ausente en comision.

Don Miguel de Aguilera, escribano.

PUERTO DE GIBARA

DE LA SUBDELEGACION DE HOLGUIN.

Don Vicente Diaz y Garcia, administrador tesorero.

Don José Ramon Caldet, oficial de la administracion de Holguin, oficial interventor en comision.

Don Luis Rodriguez, escribiente.

RESGUARDO.

Don Juan Bautista de Acosta, comandante.

Un cabo y cuatro guardas de á pie.

Uno idem y seis idem á caballo.

MINISTERIO DE REAL HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE PUERTO-PRINCIPE.

El Sr. D. Isidro Antran y Malpica, caballero del hábito de Santiago, intendente honorario de marina, *intendente*.

El Sr. D. Anastasio de Orozco, *asesor teniente letrado*.

Lcdo. D. Vicente Segundo Gonzalez, *promotor fiscal*.

Don José María Serrano, *escribano*.

SECRETARIA.

Don Santiago de Arredondo, *secretario*.

CAJAS PRINCIPALES.

El Sr. D. Angel María Revolta, ministro contador.

El Sr. D. José María Clairac, ministro tesorero.

El Sr. D. José Saenz de Sta. María, *idem* jubilado.

Oficiales.

Don Ambrosio Valdes, primero.

Don Vicente Príncipe Quintero, segundo.

Don Pio Otero Cosío, tercero.

Don Salvador Chacon, vista.

D. Francisco Guerrero, oficial segundo agregado.

Escribientes.

Don José Manuel García.

Don José Antonio Barreras.

Don Benito Porro.

Don Lorenzo Méndez.

Cuatro meritorios y dos mozos de oficio.

Don Diego Lago, encargado del archivo.

RESGUARDO.

Don.....comandante.

Don.....teniente.

Don Nicolas Colon, *idem*.

Un cabo y seis guardas de á caballo.

Dos cabos y ocho guardas de á pie.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS

DE LA PROVINCIA.

CIUDAD DE TRINIDAD.

El Sr. coronel D. Francisco Severo de Sterling,
subdelegado.

El Sr. D. José Gonzalez Llorente, intendente ho-
norario de provincia, administrador tesorero.

Don Gerónimo Ereoreca, oficial interventor.

Don Juan Nepomuceno Gonzalez Ponce, segundo.

Don José Sabas Cortés, tercero.

Don José Gonzalez Ponce, cuarto.

Don José María Arriola, quinto.

Don Felipe Lucena, jubilado.

Don José Sanz, idem.

RESGUARDO.

Don Antonio Guerrero y Céspedes, comandante,
ausente.

Don Diego Rentería, idem interino.

Un cabo y ocho guardas de à pie, y para el puerto
una falúa con un patron y cuatro marineros.

VILLA DE SANTO-ESPIRITU.

Lcdo. D. Jacinto José de Estrada, subdelegado.

El Sr. ministro D. Manuel Carmona Tamaris, ad-
ministrador tesorero.

Don Vicente Arias, oficial interventor.

Don Joaquin García Menocal, segundo.

Don Félix Morales, vista escribiente.

Don Fernando Norberto Rensoli, teniente adminis-
trador de Moron.

Un cabo con funciones de guarda mayor, y un
guarda.

VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

El Sr. coronel D. Benito de Pangua, subdelegado
interino.

Don Antonio Lorenzo Valdes, administrador tesorero.

Don Braulio Gavilanes, oficial interventor.

Don Francisco Menendez, idem segundo, comisionado en Caibarien.

Don Fernando Esquerra, idem interino.

Don José María de la Peña, guarda mayor.

Don José Manuel Castellanos, teniente de id. id.

Don Juan Nepomuceno Fernandez, receptor de Sagua la chica.

Don.....idem en Guaracabulla.
Cuatro guardas.

VILLA DE SANTA-CLARA.

Lcdo. D. José Gabriel Perez de Alejo, subdelegado interino.

Don Hilario José Anido, administrador tesorero.

Don Carlos Pichardo, oficial interventor.

Don Felipe Argumedo, segundo.

Don Vicente Herreros, vista escribiente.

Un cabo con funciones de guarda mayor y seis guardas.

NUEVITAS.

Capitan D. José Pablo Guerra, subdelegado de las cuatro causas.

Don Benito Gomez, administrador en comision.

Don José Loáiz, escribiente.

Don Juan Bautista Giraldo, auxiliar.

Un patron y cuatro marineros de la falúa de rentas.

Resguardo el de la capital.

FERNANDINA DE JAGUA.

Teniente coronel D. Alejandro De Cluet, subdelegado.

Don Manuel Mediavilla, administrador tesorero.

Don José Joaquin Cabrera, oficial interventor.

Don Pedro Caula, segundo.

Don Isidoro Fernández Cabada, tesorero.

Don Domingo Laviezza, escribiente.

Don Castulo Guerrero, idem auxiliar.

Don Joaquín Reina Capetillo, vista.

RESGUARDO.

Don Santiago Mazarredo, comandante.

Cuatro guardas y un patron con tres marineros en la falúa.

REAL RENTA DE LOTERIA.

Establecida en esta isla el año de 1812.

El Escmo. Sr. conde de Villanueva, prócer del reino, caballero gran cruz de las Reales órdenes de Carlos III y de Isabel la Católica, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, del consejo de Estado, intendente de ejército y superintendente general subdelegado de Real Hacienda, protector.

Son tambien protectores en los pueblos donde hay colecturías los Sres. Intendentes de provincia y subdelegados de Real Hacienda.

JUZGADO DE LA RENTA.

El Sr. D. Luis Rendon, caballero de la Real orden Americana de Isabel la Católica, contador de primera clase del tribunal y Real Audiencia de cuentas, juez conservador y director general, interino.

Ledo. D. Juan Nepomuceno de Galvez, abogado asesor.

Sr. D. Juan Francisco Cascales, oidor honorario de la Real Audiencia de Puerto-Rico, promotor fiscal.

Don Francisco José Cower, escribano.

DIRECCION GENERAL.

El Sr. D. Luis Rendon, director general interino y contador de la misma renta en comision.

Don Pedro José de Iriarte, oficial primero de la contaduría general, secretario.

Don José Florencio Quiñones, oficial único.

CONTADURIA GENERAL.

El Sr. D. Pedro José de Iriarte, oficial primero de ella, contador general interino.
 El Sr. D. Manuel Fernandez de Cossio, propietario suspenso y ausente en la Peninsula con Real licencia.

Oficiales.

Don Pedro José de Iriarte, primero.
 El Sr. D. Manuel Rafael García, caballero de la orden americana de Isabel la Católica y comisario de guerra honorario segundo en comision en Gibara.
 Don José Agustin Delgado, tercero.

Escribientes de primera clase.

Don Francisco de Paula Rodriguez.
 Don Mateo Ramon Gutierrez.
 Don Francisco de Paula Villavicencio.

De segunda clase.

Don José Elias Moynelo.
 Don José María Almirante.
 Don Antonio Herran.

De tercera clase.

Don Ignacio Martinez Caro.
 Don José Lainez de Paz, ausente en la Peninsula con Real licencia.
 Br. D. Juan Bautista Horruitiner.

De cuarta clase.

Don José Costales.
 Don Domingo Marcé.
 Don José Mercedes Bragimo.

Meritorios.

Don Juan Nepomuceno Galvez
 Don Lorenzo de Hita.

Impresor de la renta.

D. Juan Mauuel de Arazoza, con real aprobacion.

Marcadores de billetes.

Don Domingo Valdes.

Don Miguel Gonzalez.

Don Jorge de Arrastía.

TESORERIA DE LA RENTA.

El Sr. D. Juan del Rio Noguerido, caballero de la orden de S. Hermenegildo, condecorado con la Cruz de distincion de Marina, capitán de fragata retirado, tesorero y colector principal.

Oficial.

Don Sebastian José de Corres, primero y único.

Don Juan Nepomuceno de Ariza, escribiente.

Espendedores de billetes.

Don Juan Nepomuceno Ferrer.

Don José María Almirante.

Don Gregorio Ibero, portero alguacil de todas las oficinas.

Jubilados.

El Sr. D. Diego José de Sedano, intendente de ejército, director general.

El Sr. D. Francisco de Sales Martínez, intendente de provincia honorario, contador general.

Don José Nicolás García, oficial mayor secretario de la direccion general.

COLECTURIA PRINCIPAL

y subcolecturías del casco y estramuros de esta capital donde se espendeden billetes

Colecturía principal.—En el edificio de las reales aduanas, á cargo del Sr. D. Juan del Rio Noguerido, tesorero principal.

Primera subcolecturía.—En la plaza de Fernando VII, á cargo de D. José Yañez.

Segunda.—En la calle de Ricla ó de la Muralla, tienda de ropas al de D. Francisco Diaz Rivero.

Tercera.—En la del Boquete al de D. vacante.

Cuarta.—En el barrio de S. Isidro, al de D. José de la Cova.

Quinta.—En el de Santo Domingo, calle de Mercaderes, al de D. José Ramon Petit.

Sesta.—En el de S. Francisco calle de S. Salvador de Orta, al de D. Estéban Mestre.

- Séptima.*—En el barrio de S. Agustín calle de Cuba, bajo de la casa del Sr. intendente de provincia D. Bráulio Diego de Vivanco, á cargo de D. Antonio López Mariñas.
- Octava.*—En el de Guadalupe estramuros calle Real de la Salud, al de D. Agustín Roura.
- Novena.*—En el de Jesus María calle Real esquina de la plazuela, al de D. Lorenzó Bassó.
- Décima.*—En el de S. Nicolás al de D. Vicente Marcé.
- Undécima.*—En Jesus del Monte almacén contiguo á la botica de Cabañas, al de D. Rufino Rodríguez.
- Duodécima.*—En la de Puentes-Grandes, al de D. Franciscó Gonzalez.

Colecturas en lo interior.

- En Cuba.*—A cargo de D. Rafael de Moya.
- En Bayamo.*—Al del Lcdo. D. Manuel Yero.
- En Puerto-Príncipe.*—Al de D. Luis José Ramirez.
- En la de Trinidad.*—Al de D. Laureano Suarez del Villar.
- En Remedios.*—Al de Don.....vacante.
- En Villa-Clara.*—Al de D. Felipe Rodriguez de Argumedo, oficial segundo de aquella administracion.
- En Cienfuegos.*—Al de D. Pedro Eduardo Dorticos.
- En Matanzas.*—Al del Sr. oficial Real honorario administrador de rentas Reales D. José García Eyra.
- En Guanabacoa.*—Al de D. Ignacio José López, oficial de aquella administracion de rentas.
- En Guines.*—Al de D. Antonio Moreno.
- En San Antonio.*—Al de los Sres. Lavera y Font.
- En Guanajay.*—Al de D. Juan Salmonte y Carbo-nell.
- En la Puerta de la Guira.*—Al de D. Francisco José García, administrador de rentas Reales.
- En el Calvario.*—Al de D. Antonio Martínez.
- En Santiago del Bejucal.*—Al de D. Miguel Ferran-

dez Trevejo, administrador de rentas reales.
 En Santo-Espíritu.—Al de D. Francisco Ruiz.

En el presente año de 1836 se han de celebrar catorce sorteos ordinarios y uno extraordinario.

Los catorce sorteos ordinarios se compondrán del fondo de 70.000 pesos cada uno: los 52.500 pesos que se han de sortear á beneficio de los jugadores estarán repartidos por el órden siguiente.

Premios.	Pesos.
1 de.....	20.000
1 de.....	10.000
1 de.....	4.000
1 de.....	2.000
2 de 1.000.....	2.000
4 de 500.....	2.000
25 de 200.....	5.000
65 de 100.....	6.500
100.....	51.500
16 números de aproximaciones.....	1.000
116	52.500

Las aproximaciones serán en esta forma: los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que obtengan los premios de 20.000 y 10.000 pesos, tendrán una gratificación de 100 pesos cada uno: los otros dos mas próximos á estos en el mismo órden á 50 pesos cada uno, y 50 ps. cada uno de los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que obtengan los premios de 4.000 y 2.000 ps.

Precios de los billetes.

El entero 4 pesos: el medio 2 pesos: el cuarto 1 peso; y el octavo 4 reales.

SORTEO EXTRAORDINARIO.

El gran sorteo extraordinario se compondrá del fondo de 140.000 pesos: los 105.000 que se han de

sortear á beneficio de los jugadores serán repartidos en el órden siguiente.

<i>Premios.</i>	<i>Pesos.</i>
1 de.....	40.000
1 de.....	20.000
2 de 5.000.....	10.000
2 de 2.000.....	4.000
6 de 1.000.....	6.000
27 de 400.....	10.800
61 de 200.....	12.200
<hr/>	
100.....	103.000
16 números de aproximaciones.....	2.000
<hr/>	
116.....	105.000

Las aproximaciones serán en esta forma: los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que saquen los premios de 40.000 y 20.000 pesos, tendrán una gratificación de 200 pesos cada uno, y 50 pesos cada uno de los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que saquen los premios de 5.000 pesos.

Precios de los billetes.

El entero 8 pesos: el medio 4 pesos: el cuarto 2 pesos; y el octavo un peso.

BANCO REAL DE FERNANDO VII.

Erigido en 25 de Diciembre de 1827, é instalado en 14 de Octubre de 1832.

El Excmo. Sr. Conde de Villanueva, prócer del reino, superintendente general subdelegado de Real Hacienda &c. &c., *presidente.*

Directores.

El Sr. D. Santiago de la Cuesta Manzanal, conde de la Reunion de Cuba, caballero comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica y mayordomo honorario de semana de S. M.

Sr. D. Joaquín Gómez, prior del Real tribunal de Comercio.

Sr. D. José María Campos, conde de Santovénia, caballero de la Real y distinguida orden Española de Carlos III y gentil hombre de cámara de S. M.

Contador.

Sr. D. Joaquín de Arrieta, cónsul del Real tribunal de Comercio.

Tenedor de libros.

Don Francisco Oger.

Escribientes.

1 Don José Miguel de Lecuna.

2 Don.....

REAL RENTA DE CORREOS

en esta Isla.

JUZGADO DEL RAMO

El Esmo. Sr. capitán general de esta Isla &c., *subdelegado.*

El Lcdo. D. Mariano Hernández, *asesor.*

Don Pedro Vidal Rodríguez, *escribano.*

ADMINISTRACION GENERAL DE LA HABANA.

El Sr. D. Francisco Hernández y Nogués, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos 3º ayuda de cámara y del consejo de S. M., su secretario, intendente honorario de provincia, capitán retirado de caballería, regidor perpetuo de la ciudad de Orihuela reino de Valencia, socio de mérito de la Real Sociedad económica de la Habana &c., *administrador general.*

El Sr. D. Santiago de Capetillo y Necedal, del consejo de S. M. su secretario honorario, condecorado con el escudo de la lealtad y bizarría Americana &c., *contador é interventor.*

Oficiales.

Don José Ignacio Urdapilleta.

Don José Elizagarate y Saravia.
Don Antonio María de Capetillo y García.
Don Mateo Sarazola y Argaya, ausente con Real licencia.

Don Francisco Moré de la Bastida.
Don Luis Feyt, caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica, condecorado con un escudo de distincion por acción de guerra y teniente de infantería retirado, *supernumerario*.

Don Joaquin Loizaga, colector.

Mozos de oficio.

Don Francisco Jibaja y Meza.

Don Pedro Corbeira y Murias.

Carteros.

Don José Meira.

Don José Maria Fresas, *suplente*.

Honorario.

El Sr. D. Joaquin José García, caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica, administrador general.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

<i>Santiago</i>	{ Don Tomas Valdes Ramirez, administrador.
<i>Bejucal</i>	{ Don Miguel J. Trebejos, administrador.
<i>Quivicán</i>	{ Don Francisco Puig, administrador.
<i>Batabanó</i>	{ Don José Márquez, administrador.
<i>San Antonio</i>	{ Don Juan José Robles, administrador.
<i>Alquízar</i>	{ Don Jacinto Moya, administrador.
<i>Pta. de la Güira</i>	{ Don Francisco José García, administrador.
<i>Las Cañas</i>	{ Don Francisco Norat, administrador.

<i>Artemisa.....</i>	{ D. Manuel Martinez de Leon, administrador.
<i>Candelaria.....</i>	{ Don José Joaquin Balestena, administrador.
<i>San Cristóbal...</i>	{ Don José María de la Torre y Cárdenas, administrador.
<i>Palacios.....</i>	{ Don Pedro José Ascarraga, ad- ministrador.
<i>Consolacion.....</i>	{ D. Juan Nepomuceno Armen- teros, administrador.
<i>Pinal del Rio...</i>	{ Don Roque María de Castro, administrador.
<i>San Juan y Mar- tinez.....</i>	{ Don José Carroso, colector.
<i>Guanes.....</i>	{ Don José Groera, colector.
<i>Mantua.....</i>	{ Don Rafael Reyes, colector.
<i>Baja.....</i>	{ Don Vicente Baune Diaz, co- lector.
<i>Guanajay.....</i>	{ Don Gregorio Gonzalez, admi- nistrador.
<i>Bahia-Honda...</i>	{ Don Tomas Aguilar, adminis- trador.
<i>Maríel.....</i>	{ Don Eulogio del Castillo, ad- ministrador.
<i>Rosario.....</i>	{ Don José María Aristizabal, administrador.
<i>San José de las Lajas.....</i>	{ Don Juan J. Mella, administra- dor.
<i>Güines.....</i>	{ Don Tomas Fernandez de Cos- sio, administrador.
<i>Madrugá.....</i>	{ Don Pedro Francisco de la Ca- lle, administrador.
<i>Regla.....</i>	{ Don Antonio Toymil, adminis- trador.
<i>Guanabacoa. ...</i>	{ Don Félix Ignacio Gonzalez Elias, administrador.
<i>Jaruco.....</i>	{ Don Manuel Gonzalez Cubillo, administrador.
<i>Compostizo.....</i>	{ Don Pablo Diharce, adminis- trador.

<i>Ceiba-Mocha</i>	{ Don Rafael Gomez, administrador.
	{ Don Félix María Tauco, administrador.
<i>Matanzas</i>	{ Don José Font y Moré, interventor.
	{ Don Manuel Azoy, colector.
<i>Legunillas</i>	{ Don José de Acosta, administrador.
<i>Guamutas</i>	{ Don Manuel Arriaza, administrador.
<i>Esperanza</i>	{ Don José Clemente Aday, administrador.
	{ Don Jesus María Ledon, administrador.
<i>Villa-Clara</i>	{ Don Rafael Morales, oficial 1º
	{ Don Julian Montenegro, id. 2º
	{ Don Manuel Perez de Prado, posta.
<i>Cienfuegos</i>	{ Don Joaquin Reina y Capetillo, administrador.
<i>Sagua la Grande</i>	{ Don Antonio José Diaz, administrador.
	{ Don José María Lopez, conductor.
<i>Remedios</i>	{ Don Manuel Vigil, administrador.
<i>Santo-Espíritu</i> .	{ Don Pedro José Castañeda, administrador.
	{ Don Francisco Tomas Morales, escribiente.
<i>Trinidad</i>	{ Don Laureano Suarez del Villar, administrador.
	{ Don José María Puentis, interventor.
	{ Don Juan Murtra, escribiente.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PUERTO-PRINCIPE.
 Don Antonio Barrera y Torrens, administrador principal.

Don Joaquin de Labastida, oficial mayor é interventor.

Don José Antonio Salas, oficial segundo.

Don Francisco Loinaz, escribiente.

Don Gaspar Arteaga, mozo de oficio.*

Nuevitas..... { **Don José Pablo Guerra, administrador.**

Tunas..... { **Don Isidoro Amasi, colector.,**
Don Antonio María Ortiz, administrador.

Bayamo..... { **Don Agustín Vidal, administrador.**

Manzanillo..... { **Don Francisco Megía, escribiente.**

Holguín..... { **Don Bartolomé Rosabal Espinosa, administrador.**

Jiguaní..... { **Don Antonio Abad Aguilera, administrador.**

Jiguaní..... { **Don Basilio Aguilera y Abila, escribiente.**

Jiguaní..... { **Don Antonio Rabasa, administrador.**

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE SANTIAGO DE CUBA.

Don Mariano Herreros, caballero de primera clase de S. Fernando, condecorado con otras varias cruces por acciones de guerra y teniente coronel de infantería, administrador principal.

Don Toribio del Villar y Tatis, condecorado con una cruz de distincion por el sitio de Cartagena de Indias, oficial mayor é interventor.

Don Eustaquio de Leon y Robles, oficial tercero de la administracion general de Cartagena de Indias, oficial segundo en comision.

* *A esta administracion están agregadas, Esperanza, Villa-Clara, Cienfuegos, Sagua la Grande, Remedios, Santo-Espíritu, Trinidad, Tunas y Nuevitas.*

Don José Vicente Gonzalez S. José, mozo de oficio.*

Santa Catalina.. { **Don José Rafart, administrador.**

Baracoa { **Don Antonio María Goroza-
bel, administrador.**

CONDUCTORES DE NUMERO DEL CORREO GENERAL.

De la Habana.. { **Don Manuel Zamora.**
 { **Don Juan Bautista García.**
 { **Don Francisco Miranda.**
 { **Don José Luciano Lara.**
 { **Don Fausto Galvan, supernu-
merario.**

De Santiago de { **Don Juan Lopez.**
Cuba..... { **Don José María Marturell.**
 { **Don Matias Rodriguez.**
 { **Don José Lopez.**
 { **Don Antonio Lopez.**

De idem & Ba- { **Don Gregorio Delgado.**
racoa { **Don Agustin Delgado.**
 { **Don Gaspar Calzadilla.**
 { **D. Francisco Suarez, suplente.**

CONDUCTORES DE LOS CORREOS SEMANALES.

De Matanzas...—**Don Juan Santa María.**

De Santa María { **Don Manuel Santa María.**
del Rosario.... }

De San Márcos. { **Don Isidro de la Rosa.**
 { **Don Mateo Chacon.**

De Pinal del Rio.—**Don Juan Lazo.**

De Guanajay... { **Don Pedro Nolasco Boy.**
 { **Don Ignacio Abila.**

De Arcos de Ca- { **Don Agustin Morales.**
nasí..... }

*** A esta administracion están agregadas, Bayamo, Manzanillo, Holguin, Jiguani, Santa Catalina y Baracoa.**

CORREOS DE TRAVESIA Ó HIJUELEROS.

De Villa-Clara á Cienfuegos.

Don Salvador Valencia.

De idem á Remedios.

Don Rafael Valencia.

De idem á Sagua la Grande.

Don Francisco Vila.

De Trinidad á Santo-Espíritu.

Don Tomas Hernandez Bandomo.

Don Pedro Alcántara Vera.

De Puerto-Príncipe á Nuevitas.

Don Pedro Barrera y Arango.

De Bayamo á Manzanillo.

Don José Antonio Quesada.

De Holguin á Bayamo.

Don José Angel Beliz.

De Bejucal á Batabanó.

Don Domingo Martinez,

CASAS DE POSTAS.

Contratistas de ellas y distancias de unas á otras.

<u>Casas de Postas.</u>	<u>Contratistas.</u>	<u>Leguas.</u>
-------------------------	----------------------	----------------

<i>Marimelena</i>	Don Manuel Santa María..	2
<i>Jaruco</i>	Don José Gonzalez Diaz...	9
<i>Matanzas</i>	Don Juan Moreno.....	11
<i>Lagunillas</i>	Don Pedro Camerano.....	12
<i>Campechano</i> ... {	Don Manuel Borges y Palo-	
	mino	10
<i>Laguna grande</i> ..	Don José Rodriguez.....	11
<i>Santo Domingo</i> ..	Don Cayetano Cepero.....	12
<i>Villa-Clara</i>	Don Manuel Prados.....	10
<i>Hernando</i>	Don José Casimiro García.	10
<i>Las Pozas</i>	Don José de Jesus Lopez..	7
<i>Santo-Espíritu</i> ..	Don José García.....	6
<i>Quemado grande</i> ..	Don Marcos Joaquin Castro.	10

<i>Ciego de Avila</i> ..	Don José Ignacio Estrada..	11
<i>Cumanayagua</i> ...	Don José Tomás Quezada..	8
<i>Sabanilla</i>	Don José Tadeo Escobar...	7
<i>Las Yeguas</i>	Don Manuel Boza.....	8
<i>Puerto-Prínci- pe</i>	Doña María de la Soledad Barrios	7
<i>Imías</i>	Don Graciano Betancourt..	10
<i>Guaymaro</i>	Doña Luisa García.....	13
<i>Rompe</i>	Don José Manuel Izquierdo.	8
<i>Arenas</i>	Doña Isabel Tamayo.....	10
<i>Cauto del Paso</i> ..	Don Matías Arias.....	7
<i>Bayamo</i>	D. Pedro Gregorio Estrada.	6
<i>Jiguaní</i>	Don José Arencibia.....	7
<i>Fray Juan</i>	Don Pedro Manuel García.	9
<i>Cauto Garzon</i> ...	Don Antonio Delgado.....	8
<i>Cuba</i>	Don Pedro Salcedo.....	9

Orden de la entrada y salida al mes del correo de la Península y demas establecidos para vários puntos de esta Isla.

El día 1º de cada mes sale el correo marítimo para la Península á las siete de su mañana.

Los días 4, 9, 14, 19, 24 y 29, á la una y media de la tarde sale un correo para Guanajay, Mariel y Bahía-honda regresando los 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

LUNES.

A las doce del día sale el correo general para lo interior de la isla, y regresa los juéves. El semanal de Matanzas conduciendo la correspondencia de Regla, Guanabacoa, Jaruco, Compostizo y Ceiba-Mocha, regresando los miércoles, y el del condado de Santa María del Rosario con la correspondencia de S. José de las Lajas, Madruga, Pipian y Güines regresando los viénes.

MARTES.

Salen dos correos uno á las seis de la mañana para Santiago, Bejucal, Quivicán, Batabanó, Co-

lonia de la Reina Amalia ó Isla de Pinos, S. Antonio de los Baños, Alquizar, Puerta de la Güira, Las Cañas, La Artemisa, (partido de S. Márcos) San Salvador, Candelaria, S. Cristóbal, los Palacios, consolacion y Pinal del Rio, regresando los juéves, y el otro á las cuatro de la tarde para Gibacoa, Guanabo y Arcos de Canasí regresando los lúnes.

MIERCOLES.

A la una y media de la tarde sale el semanal de Matanzas que conduce la correspondencia de Regla, Guanabacoa, Jaruco, Compostizo y Ceiba-Mocha y regresa los viérnes.

VIERNES.

Salen dos uno á la una y media de la tarde con la correspondencia de Regla, Guanabacoa, Jaruco, Compostizo, Ceiba-Mocha y Matanzas, regresando los domingos, y otro á las cinco de la tarde para Santiago, Bejucal, Quivicán, Batabanò, Colonia de la Reina Amalia ó Isla de Pinos, S. Antonio, Alquizar, Puerta de la Güira, las Cañas. La Artemisa, (partido de S. Márcos) S. Salvador: regresando los lúnes.

NOTA.—Para que los vecinos de los partidos de S. Juan y Martinez, Guanes, Mantua y Baja, reciban sus correspondencias sin atraso, parte de Pinal del Rio una hijuela los dias 1º y 15 de cada mes para dichos puntos.

ESTADO MILITAR

EN LA SIEMPRE FIEL

ISLA DE CUBA.

Año de 1836.



IMPRESA DEL GOBIERNO, CAPITANIA GENERAL
Y DE LA REAL SOCIEDAD PATRIÓTICA POR S. M.

ESTADO MILITAR

EN LA ISLA DE CUBA.

ESTADO MILITAR

1836



IMPRESA DEL GOBIERNO. ESTADIA GENERAL
Y DE LA REAL SOCIEDAD TIPOGRAFICA DE S. M.

CAPITULO SEPTIMO.

ESTADO MILITAR

DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Esta Isla se halla dividida en tres departamentos militares, y cada uno de ellos en las secciones que se ha creído conveniente para su defensa según su situación geográfica y población, cuyo plan ha sido aprobado por S. M. en Real orden de 17 de Junio de 1827.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

El Excmo. Sr. D. Manuel Lorenzo, mariscal de campo de los Reales ejércitos, comandante general del departamento oriental.

El.....segundo comandante general.

El.....jefe de la plana mayor.

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

El Sr. brigadier D. José Caturla y Spering, comandante general.

El.....segundo comandante general.

El coronel graduado D. Vicente García Navarro, jefe de la plana mayor.

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

Este departamento no tiene comandante general por haberse reservado este encargo el Excmo. Sr. Capitan general.

CAPITANIA GENERAL.

El Excmo. Sr. D. Miguel Tacón, príncipe del reino, gran cruz de las Reales órdenes Americana de Isabel la Católica, y militar de S. Hermenegildo, caballero de la de Santiago, benemérito de

la patria, condecorado con varias cruces y escudos de distincion por acciones de guerra, teniente general de los Reales ejércitos, gobernador de la plaza y provincia de la Habana, capitán general de la isla de Cuba, presidente de la Real Audiencia que reside en la ciudad de Puerto-Príncipe en la propia Isla, de la Asamblea provincial de la Real orden Americana de Isabella Católica y del tribunal de Apelaciones para los negocios y causas de comercio de esta provincia, subdelegado del juzgado de la Real Casa y Patrimonio en esta Isla, y de la Superintendencia general de correos, postas y estafetas y de la Real Compañía de la Habana &c. &c. &c., *capitan general.*

SECRETARIA.

El Sr. D. Alejandro de Arana y Olavezar, coronel vivo y efectivo de infantería, *secretario.*

Oficiales.

Teniente coronel graduado de infantería D. Antonio Sola, primero.

Capitan de milicias graduado D. José Benigno Valdes, segundo.

Don Luis Payne, tercero.

Don Juan Manuel Shea, cuarto.

Don Francisco de Paula Franco, *agregado.*

Escribientes.

Don Pedro Valdes Goizueta, oficial honorario.

Don José Roman de la Luz.

Don José María Valdes Hernandez.

Don José María Benites.

Agregados en comision.

Capitan del regimiento infantería de Cuba D. Manuel Zalva.

Capitan graduado del regimiento infantería de Cuba, D. José Ramon de Landa.

Teniente del batallon ligero de Tarragona, D. Manuel Medina y Rodrigo.

Subteniente del regimiento infantería de la Habana, D. Juan Tomas de Ferrety.

Cadete del regimiento de Barcelona, D. Rafael Florencio de Mendoza.

Meritorios.

Don José María Niño de Córdoba.

Don Manuel Canalejo.

Un portero.

Ayudantes de campo, de plaza y de reconocimiento de la Capitanía general.

De campo.

Comandante de infantería D. Lorenzo Fernandez de la Somera.

Capitan de infantería D. Agustin Pruna.

Teniente coronel graduado de caballería, Conde de Zaldivar.

Teniente D. Joaquin Aguado.

De plaza.

Capitan de infantería graduado D. Fernando Beato.

Idem idem D. Agustin Salazar.

Subteniente D. José María de Ayala.

De reconocimiento.

Teniente coronel de infantería graduado, D. Blas de Castro.

Capitan de infantería D. Carlos Galo.

Capitan D. Francisco Labadia.

Intérprete del Gobierno y de la Capitanía general.

Don Luis Payne.

TRIBUNAL MILITAR.

El Escmo. Sr. D. Miguel Tacon, Capitan general &c., juez.

El Sr. D. Felipe Martinez de Aragon, consejero honorario del estinguido supremo de la Guerra, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, auditor de guerra de esta Capitanía general.

Ledo. D. Pedro de Alcántara, caballero de la Real orden Americana de Isabel la Católica, *fiscal primero.*

Dr. D. Francisco Eusebio de Hevia, *fiscal segundo.*

Dr. D. Francisco de Paula Rensoli, *defensor de pobres.*

Don Lorenzo de Larrazabal, *escribano.*

Don Francisco Barranco, *procurador agente de pobres.*

Don Juan José Guerrero, teniente graduado de milicias, *alguacil mayor.*

COMISION MILITAR EJECUTIVA

Y PERMANENTE.

Instalada en esta ciudad el dia 4 de Marzo de 1825 en virtud del Real decreto circular de 13 de Enero de 1824.

Presidente.

El Sr. brigadier D. Francisco de Velazco, teniente de rey de esta plaza.

Asesor.

El Sr. oidor honorario D. José Ildefonso Suarez.

Señores vocales.

Coronel D. Rafael Arango.

Coronel D. Nicolás Lopez.

Coronel D. Joaquin Fojá.

Coronel D. Manuel García Muñiz.

Coronel D. Cecilio Ayllon

Coronel D. Antonio María de la Paz.

Idem suplente.

Comandante D. Agustin Ordoñez.

Fiscales.

Teniente coronel graduado D. Francisco Letamendi.

Idem idem D. Antonio Sanchez.

Idem idem D. Pedro Pablo Cruces.

Capitan D. José María Puente.
Idem D. Juan Bautista Velasquez.

Secretarios.

Lo son oficiales subalternos de la guarnicion.

SUBINSPECCION GENERAL

DE LA ISLA DE CUBA.

El Sr. D. José María Cadaval y Correa, caballero de las reales y militares órdenes de S. Fernando y S. Hemenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, y con el escudo concedido por S. M. á la fidelidad de la isla de Cuba, mariscal de campo de los Reales ejércitos, presidente de la Comision militar establecida en la propia isla, cabo subalterno de la Capitanía general de ella, y subinspector general de las tropas de infantería y caballería de la misma.

SECRETARIA.

Don Bruno Seidel, agraciado por S. M. con la cruz de Carlos III, caballero de la Real y militar órden de S. Hemenegildo, condecorado con el escudo de fidelidad, y sargento mayor veterano del regimiento de Milicias disciplinadas de infantería de la Habana, *secretario.*

Oficiales.

<i>Seccion primera.</i>	}	Teniente graduado D. Ramon Elias Larrazabal, tercero.
		Subteniente D. Juan de Mata Fernandez.
<i>Seccion segunda.</i>	}	Capitan graduado D. Félix María Ramos, segundo.
		Subteniente D. Vicente Saint Maxent.
<i>Seccion tercera.</i>	}	Capitan graduado D. Buena-ventura Dubrevil, primero.
		Subteniente D. Gabriel María Foja.

Subteniente D. Abraham de Ayala,
Idem D. Vicente Barrutia.

CABALLEROS GRANDES CRUCES

DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN FERNANDO.

El Escmo. Sr. D. Francisco Lemaur.

El Escmo. Sr. D. Manuel Lorenzo.

IDEM DE SAN HERMENEGILDO.

Los Escmos. Sres.

Don José Sastre.

Don Pedro Ruiz de Porras.

Don Melchor Aymerich.

Don Francisco Lemaur.

Marques de San Felipe y Santiago.

Don Anastasio de Arango.

GEFES Y OFICIALES DE GRADUACION.

TENIENTES GENERALES.

El Escmo. Sr. D. Melchor Aymerich..... 1834

MARISCALES DE CAMPO.

Escmo. Sr. D. José Sastre..... 1815

Escmo. Sr. D. Pedro Ruiz de Porras..... 1816

Escmo. Sr. D. Francisco Lemaur..... 1824

Sr. D. José María Cadaval..... 1830

Escmo. Sr. marques de S. Felipe y Santiago. 1832

Escmo. Sr. D. Anastasio de Arango..... } 1833

Escmo. Sr. D. Manuel Lorenzo..... }

BRIGADIERES.

Los señores.

Don Manuel Francisco de Jáuregui..... 1808

Don Gonzalo Arbztegui..... 1810

Don Ramon Sentmanat..... 1811

Don Anastasio Francisco Armenteros.... } 1815

Marques de la Cañada Tirry. }

Escmo. Sr. conde de Casa-Bayena. }

Escmo. Sr. D. José Ricardo O-Farrill... }

Don Fernando Cacho.....	1823
Don José Coppinger.....	1824
Don José Caturla y Spering.....	} 1826
Don Juan de Moya y Morejon.....	
Don Antonio de Castro Palomino.....	1828
Don Juan Montalvo.....	} 1829
Don Francisco José Jústiz.	
Don José Callava.	
Don Joaquin de Gáscue.....	} 1830
Don Lorenzo José de Noriega.....	
Don Francisco de Velazco.....	1834

GEFES Y MINISTROS DE GRADUACION
del cuerpo político de ejército y Real Hacienda residen-
tes en esta isla.

INTENDENTE DE EJERCITO PROPIETARIO.

El Escmo. Sr. conde de Villanueva, prócer del reino &c.

IDEM HONORARIOS.

Los señores.

Don Lorenzo Hernandez de Alva.
Escmo. Sr. D. Rafael de Quesada y Arango.
Don José de Arango.

IDEM PROPIETARIOS DE PROVINCIA.

Los señores.

Don Lorenzo Hernandez de Alva.
Don Francisco Manuel de Arce, emigrado de Mé-
jico.
Don Manuel de Arrieta.
Don Isidro Autrañ.
Escmo. Sr. D. Rafael de Quesada y Arango.

IDEM HONORARIOS.

Los señores.

Don José Bràximo Heredia.
Don Tomas Agustin Cervantes.
Don Miguel Bonilla.

Don Juan Agustin de Ferrety.
Don Bráulio Diego de Vivanco.
Don Ramon Armiñan.
Don José María Correa.
Don José Gonzalez Llorente.
Don Pío Millau.
Don Juan Nepomuceno de Arocha.
Don Ignacio Gonzalez Cadrana.
Don Francisco Hernandez y Nogues.
Don Narciso García de Mora.
Don Wenceslao de Villa-Urrutia.
Don Ramon de Cózar.
Don Francisco Carrillo de Albornoz.

CONTADOR DE EJERCITO.

El Sr. intendente de provincia D. Mauuel de Arrieta.

IDEM HONORARIOS.

Los Sres.
Don Cárlos Soublett.
Don Rafael Velazquez de Cuellar.

TESOREROS DE EJERCITO.

El Sr. D. Juan Antonio Muxica é Imaz.
El Sr. D. Mariano Rosellò, honorario.

COMISARIO ORDENADOR HONORARIO.

El Sr. D. Eligio Zalazar.

COMISARIOS DE GUERRA.

Los Sres.

Don Manuel José Villada.
Don José Pérez Santin.
Don Bernardo José Lopez.

IDEM HONORARIOS.

Los Sres.

Don Francisco Alonso Viado, ausente.
Don Antonio Ceulino.
Don Manuel Rafael García.
Don Manuel Zapatero García.
Don Antonio de Casas.
Don Manuel Pegudo.

MINISTROS DE REAL HACIENDA.

Los Sres.

- Don Ventura Ferrer, emigrado de Cartagena.
 Don Miguel Martinez Alvarez, jubilado.
 Don Juan Muñoz, emigrado de la Guayana.
 Don Antonio de Casas, idem de Portobelo.
 Don Antonio Morales.

IDEM HONORARIOS.

Los Sres.

- Don Ignacio de Zarragoitia y Jáuregui.
 Don Sabino del Rincon.
 Don Juan José Morejon.
 Don Rafael de Arango y Zaldivar.
 Don Andres Lobato.
 Don José García Fyras.
 Don Francisco Delicado y Diaz.
 Don Abraham Marrero.

AUDITORES DE GUERRA PROPIETARIOS.

- Habana.* { El Sr. D. Felipe Martinez de Aragon,
 consejero honorario del estinguido
 supremo de la Guerra.
Cuba....—El Sr. D. Zeferino Joaquin Pizarro.
Trinidad.—El Sr. D. Faustino Martinez.
 El Sr. oidor honorario de la Real Audiencia de esta isla, D. Francisco Sanchez Chamorro.
 El Sr. D. Ruperto Saavedra, cesante de S. Agustin de la Florida occidental.
 El Sr. D. Juan de Arredondo y Santelices, cesante de la Florida oriental.

IDEM HONORARIOS.

Los Sres.

- Don Rafael de Lima, ausente.
 Don José María Hurtado de Mendoza.
 Don Francisco Valdes Machado.
 Don Pedro Nolasco Sanchez Navarro.
 Don Nicolas Santos Suárez.
 Don Cornelio Coppinger.
 Don José María Granados.

Don Fslix Puig y Amigó.
Don Pantaleon Rosillo.
Don Juan José de Aparicio, capitán de infantería.
Don Manuel Puig y Amigó.
Don José Justo de Hechavarria.
Don Blas de la Cruz y Diaz.

TROPAS VETERANAS.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA DE LINEA.

Constan de un batallón.—Su uniforme es: casaca azul turquí sin solapas, cuello, portezuela de la manga y vivos blancos, con sobrepuesto en el cuello azul turquí, carteras à la walona, boton dorado llano con solo un filete al canto, y en el centro el número del regimiento, pantalon ancho de paño gris celeste con botines negros, y de lienzo blanco con botines de lo mismo; morrión con escudo y carrilleras de laton, pompon y galon encarnado en las compañías de granaderos, verde en la de cazadores, amarillo en la de fusileros y blanco en la plana mayor.

GALICIA PENINSULAR.

Su antigüedad año de 1537.

Primer comandante en comision: el coronel graduado D. José Garcerañ del Vall, que lo es del regimiento de la Habana.

Segundo idem.....vacante.

Mayor comandante: D. Manuel Gonzalez Anleo.

NAPOLÉS PENINSULAR.

Sn antigüedad año de 1572.

DE GUARNICION EN LA CIUDAD DE MATANZAS,

Primer comandante: el coronel graduado D. Antonio García Oña.

Segundo idem: D. Fulgencio de Salas.

Mayor comandante: el coronel graduado D. Martín Bellmas.

ESPAÑA PENINSULAR.*Su antigüedad año de 1660.***DE GURNICION EN LA FORTALEZA DE LA CABAÑA.****Primer comandante:** el coronel vivo y efectivo**D. Juan Rodriguez y de la Torre,****Segundo idem..... vacante.****Mayor comandante:** D. Juan Martinez Noguero.**LEON PENINSULAR.***Su antigüedad año de 1694.***GUARNECE LA PLAZA DE SANTIAGO DE CUBA.****Primer comandante:** el coronel vivo y efectivo**D. Miguel Valbuena.****Segundo idem..... vacante.****Mayor comandante:** D. Salvador San Juan.**HABANA FIJO.***Su antigüedad año de 1719.***Primer comandante:** el coronel graduado **D. José Garcerán del Vall.****Segundo idem:** el coronel graduado **D. Alejandro O-Reilly.****Mayor comandante:** D. José María Canalejo.**CUBA FIJO.***Su antigüedad año de 1780.***DE GUARNICION EN LAS CUATRO VILLAS.****Primer comandante:** el coronel graduado **D. Antonino Sentmanat.****Segundo idem:** el coronel graduado **D. Faustino Narganes.****Mayor comandante:** D. Antonio Armenteros.**BATALLON PROVISIONAL PENINSULAR.****Primer comandante:** el coronel graduado **D. Pedro de Rojas.**

REGIMIENTOS DE INFANTERIA LIGERA.

Constan de un solo batallon.—Su uniforme: casaca verde oscuro sin solapas, en ellos portezuela de la manga y vivos amarillos con sobrepuesto en el cuello verde oscuro. carteras à la walona. boton blanco convexo con solo un filete al canto, en el centro el número del regimiento; pantalon ancho de paño gris celeste con botines negros, y de lienzo blanco con botines de lo mismo; morrion con escudo y carrilleras de laton, pompon y galon encarnado en las compañías de carabineros, verde en la de tiradores, amarillo en la de cazadores y blanco en la plana mayor.

PRIMERO DE CATALUÑA PENINSULAR.

Su antigüedad año de 1762.

DE GUARNICION EN EL CASTILLO DEL PRINCIPE.

Primer comandante: el coronel graduado D. Ignacio Castellà.

Segundo idem: el coronel graduado D. José María Urrutia.

Mayor comandante: D. Pablo Amigo de Ibero.

SEGUNDO DE CATALUÑA PENINSULAR.

Su antigüedad año de 1762.

DE GUARNICION EN LA VILLA DEL BAYAMO.

Primer comandante: el coronel vivo y efectivo D. Manuel Crespo.

Segundo idem: D. Manuel María Arcaya.

Mayor comandante: el coronel graduado D. Pedro de la Torre.

TARRAGONA PENINSULAR.

Su antigüedad año de 1792.

DE GUARNICION EN PUERTO-PRINCIPE.

Primer comandante: el coronel graduado D. Juan Flores.

Segundo idem: Don Mariano Balanzat.

Mayor comandante: Don Pedro Marin.

BARCELONA PENINSULAR.

Su antigüedad año de 1793.

Primer comandante: el coronel graduado D. Ger-vasio de Medina.

Segundo idem: D. Lorenzo Fernandez de la So-mera.

Mayor comandante: D. Francisco Gillis.

CORONA PENINSULAR.

Su antigüedad año de 1795.

Primer comandante en comision: el teniente co-ronel D. Fulgencio Salas, segundo comandante del de Napoles.

Segundo idem: el coronel graduado D. Luis Anto-nio Freyre.

Mayor comandante: el coronel graduado D. Angel Elizalde.

COMPANIAS SUELTAS DE VOLUNTARIOS

DE MERITO.

Fueron creadas sucesivamente en virtud de Real órden de 24 de Diciembre de 1818.—Su uni-forme: casaca azul turquí, vueltas, barra y forro encarnado, cuello azul celeste con sobrepuestos en sus extremos del color de las vueltas y sobre ellos flor de lis; portezuela de la manga celeste, vivos amarillos: centro y boton blanco.

PRIMERA.

Capitan: D. Antonio María de Alcazar.

SEGUNDA.

Capitan: D. Macario Pastor y Regales.

TERCERA.

Capitan:..... vacante.

CUARTA.

Capitan: D. José Joaquin Muñoz

Cirujano.

Dr. D. Gabriel Morales.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Consta este departamento de once oficiales de plana mayor facultativa, una brigada de cinco compañías de artilleros veteranes, la una de à caballo y las cuatro restantes de à pié; otra de la misma clase en la plaza de Cuba, una de obreros en esta maestranza y seis de milicias disciplinadas, dos en la capital y las cuatro restantes en Cuba, Puerto-Príncipe, Matanzas y Trinidad. La antigüedad de este cuerpo es inmemorial y su uniforme el del cuerpo general de España del que es parte.

Subinspector del departamento.

El Sr. brigadier D. Joaquin de Gáscue.

Secretario.

El teniente coronel de ejército, capitan de plana mayor facultativa D. Manuel de Murias.

Comandantes.

El coronel D. José de Luna, *de la plaza de la Habana y director de su Maestranza.*

El coronel graduado teniente coronel D. Santiago Fortun, *de la plaza de Cuba.*

El teniente coronel D. José Elorza, *de la brigada.*

El capitan de plana mayor facultativa, D. Trinidad Carabeo, *interino de Matanzas.*

Idem id. D. José María Estrada, *interino de Puerto-Príncipe.*

Capitan retirado del cuerpo D. Manuel Herrera, *de Trinidad.*

JUZGADO PRIVATIVO.

El Sr. brigadier D. Joaquin de Gáscue, subinspector, juez.

Dr. D. Manuel García Coronado, *asesor.*

Sr. Dr. D. Manuel Puig y Amigó, *fiscal.*

Escribano.....vacante.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON.

Comisario de guerra y artillería de este departamento, D. Bernardo José Lopez.

Idem de artillería honorario de guerra D. Antonio Ceulino.

Don Manuel Pegudo, oficial primero de la plaza y maestranza con honores de comisario de guerra.

Don Raimundo Aibar, oficial segundo de Maestranza y pagador.

Don Manuel Márquez, oficial segundo en el castillo de la Cabaña.

Don Ramon Elcid, idem en el del Morro.

Don Cayetano Mumañi, en el del Príncipe.

Don Tomas Perez de Liria, en el de Atarés.

Don José Garay, en la plaza de Cuba.

Don José Godoy, en Matanzas.

JUNTA PRINCIPAL ECONOMICA DEL DEPARTAMENTO.

El coronel D. José de Luna, *presidente*.

El teniente coronel D. José Elorza, *vocal*.

El comisario de guerra y artillería del departamento D. Bernardo José Lopez, *idem*.

Idem el de artillería honorario de guerra D. Antonio Ceulino, *idem*.

El subteniente D. José Cuartero, *secretario*.

REAL CUERPO DE INGENIEROS.

El Escmo. Sr. D. Anastasio de Arango Nuñez del Castillo, mariscal de campo de los reales ejércitos, *director subinspector*.

PLAZA DE LA HABANA.

El brigadier coronel del cuerpo, D. Francisco José Jústiz, *comandante*.

El coronel, teniente coronel D. Manuel Albo, *encargado del detall y del depósito topográfico*.

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

El teniente coronel D. Manuel de Leon, *comandante*.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

El coronel graduado, teniente coronel del cuerpo
D. Manuel Castilla, *comandante*.

En comision.

El teniente coronel D. José Diaz.

El coronel vivo D. Félix Lemaur, ingeniero voluntario con la consideracion de último teniente coronel del cuerpo.

El teniente coronel graduado, capitán del cuerpo
D. Evaristo Carrillo, *director de los caminos y vocal de la Real Junta de Fomento*.

JUZGADO PRIVATIVO.

El Escmo. Sr. D. Anastasio de Arango Nuñez del Castillo, mariscal de campo de los reales ejércitos, director subinspector, *juez*.

El Dr. D. Manuel García Coronado, *asesor*.

Sr. Dr. D. Manuel Puig y Amigó, *fiscal*.

Don Lorenzo de Larrazabal, *escribano*.

JUNTA PRINCIPAL DE FORTIFICACION.

El Escmo. Sr. D. Miguel Tacon, capitán general de la isla, *presidente*.

Señores vocales.

El Escmo. Sr. Intendente de ejército.

El Escmo. Sr. director subinspector del Real cuerpo de ingenieros.

El subinspector del Real cuerpo de artillería.

El sargento mayor de la brigada del departamento de ingenieros.

Secretario el de la capitanía general.

Impresor del cuerpo.

Don José Severino Boloña.

CABALLERIA VETERANA.

REGIMIENTO DE LANCEROS DEL REY.

Fué creado en 1766.

Consta de dos escuadrones.—Su uniforme: casaca corta verde oscuro, cuello, vuelta y forro carmesí,

cabos y centro blanco, sobrepuestos en los estremos del cuello del color de la casaca; plumero encarnado con el estremo blanco.

Primer comandante: el coronel vivo y efectivo D. José de Acosta.

Comandante del primer escuadron: D. Juan Martín.
Idem del segundo: D. Benito Bermudes.

DEPOSITO DE TRANSEUNTES.

Existe en la plaza de la Habana un depósito provisional de oficiales y tropa transeuntes.

El coronel D. Manuel García y Muñiz, *comandante*.
El teniente coronel graduado D. Francisco Letamendi, *primer ayudante*.

IDEM EN PUERTO-PRINCIPE.

Don Felipe Farias, teniente coronel efectivo de caballería.

Don Hilario Noguera, comandante de batallon.

CUERPOS DE MILICIAS DISCIPLINADAS

DE ESTA ISLA.

Creados el año de 1763.

El uniforme señalado para las milicias de Indias por Real resolución de 1792, es para las disciplinadas, casaca azul con vuelta, cuello y vivo encarnado, barra y calzon Blanco, distinguiéndose la infantería de la caballería, en que la primera lleva en el cuello el galon de oro y la segunda de plata, siendo el mismo uniforme el de las compañías urbanas.

REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LA HABANA.

Coronel: el de infantería Escmo. Sr. Marques Cárdenas de Monte-Hermoso.

Teniente coronel: D. Joaquin de Cárdenas.

Sargento mayor veterano: D. Bruno Seidel.

BATALLON DE BLANCOS DE CUBA Y BAYAMO.

Coronel: D. Juan Kindelan.

Sargento mayor veterano: el teniente coronel graduado D. Francisco Alonso Morand.

Este gefe es comandante nato de todas las compañías urbanas del distrito de Cuba.

BATALLON DE PUERTO-PRINCIPE.

Coronel: el Escmo. Sr. Conde de Villamar.

Sargento mayor veterano: D. Salvador Riera.

Este gefe es comandante nato de todas las compañías urbanas del distrito de Puerto-Príncipe.

BATALLON DE LAS CUATRO VILLAS.

Coronel: D. Manuel de Rojas.

Sargento mayor veterano: el comandante de batallón, coronel graduado D. Benito Abad de Pángua.

Este gefe es comandante nato de las compañías del distrito de las cuatro villas.

BATALLON DE PARDOS LEALES DE LA HABANA.

Su uniforme: casaca azul, cuello galoneado, vueltas verdes, portezuela azul, vivos opuestos, centro blanco, boton dorado y botin negro, morrion con pompon encarnado.

Subinspector: el comandante de batallón D. José Cayetano Sastre.

Comandante de color: capitan D. Juan de Dios Sanchez.

BATALLON DE PARDOS LEALES DE CUBA Y BAYAMO.

Su uniforme igual al de pardos de la Habana.

Subinspector: el teniente coronel graduado D. José Eligio de la Puente.

Comandante de color: capitan D. Francisco Duarte.

BATALLON DE MORENOS LEALES DE LA HABANA.

Su uniforme: casaca encarnada, vuelta, cuello y solapa azul, vivos opuestos, centro y boton blanco, con galon ancho alrededor del cuello: usa en el dia casaca azul sin solapas con cuello y vuelta encarnada, portezuela azul y vivos opuestos, morrion con pompon encarnado.

Subinspector interino: el teniente coronel graduado D. Cristóbal Zurita.

Comandante de color: capitan D. Gabriel Doroteo Barba.

REGIMIENTO DE CABALLERIA

DE LA HABANA.

[Consta de cuatro esquadrons.

Coronel: el de caballeria veterano, D. Pio José de Sotolongo.

Teniente coronel: el coronel graduado de milicias D. José Ricardo O-Farrill y Arredondo.

Comandante: el coronel graduado de milicias D. Manuel Chacon.

Otro: D. Gabriel de Cárdenas.

Sargento mayor veterano: el teniente coronel graduado Conde de Pozos-Dulces.

REGIMIENTO DE DRAGONES

DE MATANZAS.

Consta de dos escuadrones uno montado y otro desmontado.

Coronel: el brigadier D. Juan Montalvo,

Teniente coronel; el Escmo. Sr. Conde de O-Reilly;

Ayudante con funciones de sargento mayor: el teniente veterano D. Pedro Acevedo.

Este ayudante es comandante de las compañías urbanas de la jurisdiccion de Matanzas.

MILICIAS URBANAS.

ESCUADRONES RURALES DE FERNANDO VII.

Fueron creados sucesivamente en diferentes puntos á consecuencia de Real órden del año de 1812, y reorganizados bajo el particular reglamento de 19 de Marzo de 1825 aprobado por S. M. en Real órden de 30 de Diciembre de 1826. Consta la fuerza total de ocho escuadrones, de tres compañías con 70 plazas cada una distribuidas en los partidos que á continuacion se espresan. Cada escuadron tiene su comandante con el carácter y condecoracion de comandante de milicias y un ayudante mayor, un sargento primero, dos cabos y un trompeta veteranos para su instruccion. El uniforme es chaqueta azul turquí, vuelta, cuello y vivos amarillos; en el cuello un sable y ramo de laurel bordados de plata con boton de este metal.

Gefe principal.

El coronel vivo de caballería D. Martin de Aróztegui y Herrera.

Teniente coronel mayor veterano.

El coronel graduado de caballería D. Juan Bautista Brodet.

PRIMER ESCUADRON.

Consta de tres compañías, distribuidas en los partidos de Guanabo, S. Antonio ó Rio Blanco del Norte, Bainoa ó Caraballo.

Comandante: el Marques de Arcos.

Ayudante mayor veterano: D. Patricio Fernandez.

SEGUNDO.

Comprende los partidos de Jaruco, Tapaste y Casiguas.

Comandante: D. José María de Cárdenas y Peñalver.

Ayudante mayor veterano: el capitan D. José María André.

TERCERO.

Comprende los partidos de Madruga, Pipian y la Nueva Paz.

Comandante: D. Miguel Antonio de Herrera y O-Farrill.

Ayudante mayor veterano: D. Antonio Marti.

CUARTO.

Comprende los partidos de Güines, S. José de las Lajas y Babajagua.

Comandante: D. Lorenzo Montalvo.

Ayudante mayor veterano: el capitán de caballería D. Lucas Amor.

QUINTO.

Comprende los partidos de Santiago, Bejucal y Managua.

Comandante: D. Francisco Barreto.

Ayudante mayor veterano: el capitán D. José Mariano Castañeda.

SESTO.

Comprende los partidos de Quivican, Batabanó y San Antonio de las Vegas.

Comandante: D. Agustin de Ugarte y Risel.

Ayudante mayor veterano: D. Luis José Alvarez.

SEPTIMO.

Comprende los partidos de S. Antonio de los Baños, Alquizar y Güira de Melena.

Comandante: D. Miguel Antonio de Herrera y Herrera.

Ayudante mayor veterano: D. Juan Fernandez de Arias.

OCTAVO.

Comprende los partidos de Guanajay, Ceiba del Agua y Puerta de la Güira.

Comandante: D. Pedro Mantilla.

Ayudante mayor veterano: D. Miguel de Truévano.

COMPANIAS URBANAS DE CABALLERIA.

Creadas en el año de 1764 y reorganizadas provisionalmente por el Escmo. Sr. Capitan general

de esta isla en 30 de Julio de 1827, su uniforme señalado en el reglamento formado en 26 de Setiembre de 1829 por el espresado Escmo. Sr. Capitan general, es: chaqueta corta de crea, con cuello, vueltas, vivos y barras de paño azul celeste, sin carteras, boton blanco, cachuca, pantalon ancho del mismo lienzo con franja del mismo paño, y de este color las ginetas de los sargentos, pudiendo los oficiales usar de la casaca de paño azul turquí fuera de formacion.

Jurisdiccion de Cuba.

PRIMERA.

Capitan: D. Nicolas Villalon.

SEGUNDA.

Capitan: D. Manuel de Estrada.

TERCERA.

Capitan.....vacante.

CUARTA.

Capitan: D. Jesus Rodriguez.

Jurisdiccion de Puerto-Príncipe.

PRIMERA.

Capitan.....vacante.

SEGUNDA.

Capitan: D. Onofre Masvidal.

TERCERA.

Capitan: D. Luis Adan.

Jurisdiccion de las cuatro villas.

TRINIDAD.

Capitan: D. José Isidoro Armenteros.

SANTO-ESPIRITU.

Capitan: el teniente graduado D. Luis de Castilla.

MORON.

Capitan: D. Cristóbal Pardo.

SAN NARCISO ALVAREZ.

Capitan: D. Juan Jova.

CONTORNOS DE VILLA-CLARA.

Capitan: D. Raimundo Gili y Pala.

ESPERANZA.

Capitan: D. Francisco Arencibia.

SOLEDAD Y ALVAREZ.

Capitan: D. Mariano Cepero y Molina.

DOS SAGUAS.

Capitan: D. José María del Aguila.

CAMARONES.

Capitan: D. Joaquin de Mora.

COMPANIAS URBANAS DE INFANTERIA

en la ciudad de Puerto-Príncipe.

COMPANIA DE PARDOS.

Fué creada el año de 1764. Su nniforme: casa ca azul turquí, vuelta y cuello verde, centro blanco, boton dorado y galon de oro en el cuello.

Capitan: José Nicolas Tapia.

IDEM DE MORENOS.

Fue creada en el año de 1764. Su uniforme: casa azul turquí, vuelta y cuello encarnado, centro y boton blanco, galon de plata en el cuello.

Capitan: José María de la Torre.

GOBIERNOS MILITARES

y estados mayores de plazas y castillos en la isla de Cuba.

PLAZA DE LA HABANA.

Gobernador: el Escmo. Sr. D. Miguel Tacón.

Teniente rey: el brigadier D. Francisco de Velazco.

Sargento mayor interino: el teniente coronel graduado D. Cristóbal Zurita.

Ayudante mayor: capitan D. Manuel Alderete.

Segundo: capitan graduado D. Agustin Salazar.

Tercero: subteniente D. José María Ayala.

Capitan de llaves: teniente D. José Pimentel.

CASTILLOS, BATERIAS Y TORREONES.

CASTILLO DE LOS SANTOS REYES DEL MORRO.

Comandante: el coronel graduado D. Tomas Llorente,**Ayudante:** D. Nicolas Ortega.**Cirujano:** Dr. D. Juan José Hevia.**Capellan:** Pbro. D. Domingo de Pluma.

IDEM DE SAN CARLOS DE LA EABAÑA.

Comandante: el coronel graduado D. Francisco Paulos.**Idem interino:** el brigadier D. Fernando Cacho.**Ayudante:** capitan graduado D. Antonio Vazquez Galan.**Cirujano:** Dr. D. Pablo Humanes.**Capellan:** Pbro. D. Ramon Sotomayor.

IDEM DE SAN CARLOS DEL PRINCIPE.

Comandante: el coronel graduado D. Manuel Ochoa.**Ayudante:** D. Juan Vilaró.**Cirujano:** Br. D. Francisco de Paula Llorca.**Capellan**.....vacante.

IDEM DE SANTO DOMINGO DE ATARES.

Comandante: el coronel graduado D. Diego Montalvo.**Cirujano:** Lcdo. D. Manuel Calderon.**Capellan:** Pbro. D. José Rodriguez.

IDEM DE SAN SALVADOR DE LA PUNTA.

Comandante interino: el coronel graduado D. Narciso Arascot,**Cirujano:** Dr. D. Gabriel Pelaez.**Capellan:** Pbro. D. Ignacio Olea.

IDEM DE SAN SEVERINO DE MATANZAS.

Comandante interino: el coronel graduado de caballeria D. Antonio Mahy, caballero de la Real y militar órden de S. Hermenegildo con cruz y placa.**Ayudante interino:** el cadete del regimiento infanteria de Nápoles D. Nicolas Mahy.

BATERIA DEL MORRILLO.

Comandante interino: el capitán de infantería D. Ramon García de Roa.

IDEM DE SAN JOSE DE LA VIGIA.

El mando de este fuerte se confiere á un oficial subalterno de la guarnicion.

IDEM DE PEÑAS ALTAS.

Manda esta batería el sargento comandante del destacamento que la guarnece.

IDEM DE LOS SANTOS ANGELES DE JAGUA.

Comandante: teniente coronel graduado de caballería D. Atanasio de la Cruz Gallardo.

Cirujano: D. Francisco Prera.

Capellan: Pbro. D. Antonio Loreto Sanchez.

IDEM DEL NUMERO CUATRO.

Comandante: subteniente D. Miguel Romero.

IDEM DEL BATABANÓ.

Comandante: teniente D. Agustin de Muro.

IDEM DEL MARIEL.

Comandante: teniente coronel graduado D. Francisco Antonio Berna.

IDEM DE CABAÑAS.

Comandante.....

IDEM DE BAHIA-HONDA.

Comandante: teniente coronel graduado D. Antonio Márquez Dominguez.

TORREON DE LA CHORERA.

Comandante: teniente graduado D. Agustin Gonzalez.

IDEM DE COGIMAR.

Comandante: teniente D. Víctor Santa María.

IDEM DE JARUCO.

Comandante: capitán graduado D. José Ramon del Truébano.

IDEM DE BANES.

Comandante: teniente D. José Alegre.

COMANDANCIAS DE ARMAS.

ANEXAS AL GOBIERNO MILITAR DE LA HABANA.

*Comandancia de estramuros.*El gefe principal de Lanceros del Rey coronel D. José de Acosta, *comandante.**Idem de Guanabacoa y su jurisdiccion.*Teniente coronel graduado D. José Ignacio de Arcaya, *comandante.**Idem de Regla.*El capitan D. Juan José Búrgos, *comandante.**Idem de Santiago de Compostela y su jurisdiccion.*El teniente coronel graduado D. Agustin Ramon Cervántes, *comandante.**Idem de San Felipe y Santiago del Bejucal y su jurisdiccion.*El ayudante mayor veterano D. José María de Castañeda, *comandante.**Idem de S. Antonio y su jurisdiccion.*

El comandante del destacamento.

Idem de S. Juan de Jaruco.

El comandante del destacamento.

*Idem de San Julian de los Güines.*El capitan D. Ildelfonso Romero, *comandante.**Idem del Batabanó.*El teniente D. Lucas José Alvarez, *comandante.**Idem del Mariel.*Teniente coronel graduado D. Francisco Antonio Berna, *comandante.**Idem de Cabañas.*El teniente graduado de capitan D. Ventura Diez, *comandante.**Idem de Bahia-Honda.*Capitan graduado D. Antonio Márquez Dominguez, *comandante.*

Idem del Limonar.

Don.....comandante.

Idem de Ceiba-Mocha.

Capitan de infantería D. Mariano Paradas, comandante.

Idem del Yumurí.

El teniente coronel graduado, capitan de milicias D. Andtes de Leon, comandante.

Idem de Camarioca.

El capitan de caballería D. José Vicente Egui, comandante.

Idem de Lagunillas.

El comandante del destacamento acantonado en este punto, comandante.

Idem de Cimarrones y Guamutas.

Don.....comandante.

Idem de Macuriges y Hanabana.

Don.....comandante.

Idem de Alacranes.

Don.....comandante.

Idem de Santo-Espíritu.

El comandante de la cuarta seccion del departamento del centro.

Idem de San Juan de los Remedios.

Don.....comandante.

Idem de la isla de Pinos.

El teniente coronel graduado D. José María Islas, comandante.

Idem en Villa-Clara.

El coronel graduado D. Francisco de Alburquerque.

Idem de San Juan y Martinez.

El.....comandante.

Idem de Guanac.

El.....comandante.

*Idem de Mántua.*El capitan D. Bartolomé Blanco, *comandante.**Idem de Alvarez.*El teniente D. Juan de Castro, *comandante.*

PLAZA DE CUBA.

Gobernador: el Esmo. Sr. mariscal de campo D. Manuel Lorenzo &c.*Teniente de rey:* el coronel de infantería D. Pedro Becerra, *electo.**Ayudante primero con funciones de sargento mayor de esta plaza:* el capitan D. José María Asencio de la Cerda.*Segundo idem:* el capitan D. Carmelo Martínez y García.

TRIBUNAL MILITAR.

El Esmo. Sr. mariscal de campo D. Manuel Lorenzo, *juez.*El Sr. D. Zeferino Joaquin Pizarro, *auditor de guerra.*Don Joaquin de Faria, *escribano.*JUZGADO PRIVATIVO DEL REAL CUERPO DE
ARTILLERIA.El Sr. coronel graduado D. Santiago Fortun, *juez.*El Lcdo. D. Hilario de Cisneros Saco, *asesor.*Don Joaquin de Faria, *escribano.*

IDEM DE INGENIEROS.

El Sr. coronel graduado D. Manuel de Castilla, *fuez.*El Lcdo. D. Hilario de Cisneros Saco, *asesor.*Don Joaquin de Faria, *escribano.*

COMANDANCIAS DE ARMAS DE LA PROVINCIA.

Manzanillo.

El capitan D. Martín Vizcay,

Mayarí.

El capitán D. Vicente Delgado.

Gibara.

El teniente retirado D. Tomas Fombellida.

Tunas.

El capitán de caballería D. Mariano García.

Yara.

El capitán de milicias D. José Joaquin de Leon.

Santa Catalina.

Don.....

Guiza.

El teniente retirado D. José Santos.

TENENCIAS DE GOBIERNO MILITAR Y POLITICO.

Ciudad de Baracoa.

El teniente coronel D. Luis Gayarre, teniente gobernador.

Villa del Bayamo.

El teniente coronel de milicias D. Francisco Fernandez de Castro, teniente gobernador.

Ciudad de Holguin.

El teniente coronel graduado D. Ramon Sanchez, teniente gobernador.

Pueblo de Jiguaní.

El capitán graduado D. Raimundo Marmol, teniente gobernador.

Colonia de Moha.

El teniente D. Miguel Prat, teniente gobernador.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE PUERTO-PRINCIPE.

El coronel de infantería D. Antonio Vazquez, teniente gobernador.

Don Félix de Acosta, *secretario interino.*

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. teniente de gobernador, *juez*.
 Lcdo. D. Gregorio Castellanos, *asesor*.
 Lcdo. D. Agustín José de Varona, *fiscal*.
 Don José Rafael Castellanos, *escribano*.
 Don Cipriano Villafuerte, *suplente*.

COMANDANCIA DE ARMAS DE NUEVITAS.

El alférez de navio D. José Zacarías Noy, *comandante*.

IDEM DE SANTA CRUZ.

El comandante del destacamento.

CIUDAD DE MATANZAS.

Gobernador: El Sr. brigadier de infantería D. Manuel Francisco de Jáuregui y Aróztegui, caballero de la orden militar de Calatraba y de la Real y militar de S. Hemenegildo con cruz y placa.

Dos ayudantes nombra el Sr. Gobernador de los oficiales subalternos de la guarnición, que hacen el servicio de plaza y de reconocimiento de buques en este puerto.

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. brigadier de infantería D. Manuel Francisco de Jáuregui y Aróztegui, *juez*.

El Sr. oidor honorario D. Félix José de Acosta, *asesor*.

Lcdo. D. Félix Crucet y Azua, *idem interino*.

Don Francisco Mihoura, *escribano*.

Don José Nicolás Morejon, *procurador de pobres*.

Don Froilan Francisco Perdomo, *alguacil mayor*.

Hay además cuatro ministros á las órdenes del alguacil mayor.

CIUDAD DE TRINIDAD.

Gobernador: el Sr. coronel de infantería D. Francisco Severo Sterling.

Ayudante de plaza: el subteniente D. Rafael Nicado.

Secretario: el Br. D. José Sterling Heredia.

Ayudante interino de reconocimiento: el subteniente D. Rafael Nicado.

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. gobernador D. Francisco Severo Sterling,
juez.

El Dr. D. Antonio María de Angulo y Heredia,
asesor.

Don Felipe María Dominguez, *escribano.*

Don Cipriano de Villafuerte, *idem auxiliar.*

COMANDANCIA MILITAR DE CASILDA.

El capitan graduado D. Manuel Cayetano Alvarez,
comandante interino.

NUEVA FILIPINA.

El teniente coronel graduado D. Tomas Salazar,
teniente gobernador.

NUEVA COLONIA DE SANTO DOMINGO.

El teniente coronel D. Francisco de Paula Morales,
teniente gobernador.

FERNANDINA DE JAGUA.

Gobernador de Cienfuegos: el teniente coronel de caballería D. Alejandro De Cluet, *ausente.*

Idem interino: el teniente coronel de caballería D. Atanasio de la Cruz Gallardo.

Ayudante de gobierno por Real órden: el subteniente de infantería D. Mariano Alberich.

TRIBUNAL MILITAR.

El teniente coronel de caballería D. Atanasio de la Cruz Gallardo, *juez.*

El Sr. auditor de guerra D. Pantaleon Rosillo,
asesor.

Don Andres Dorticos, *escribano interiuo.*

REAL HOSPITAL MILITAR

DE SAN AMBROSIO EN LA HABANA.

- El Sr. coronel D. Mariano Romay, inspector.
 El oficial Real honorario D. Abrahan Marrero,
 contralor.
 Don Domingo Antonio Zivico, comisario de entra-
 das.
 Don Juan Diaz Cabada, mayordomo.
 Dr. D. Mateo Quintero, oficial de la inspeccion.
 Don Montiano de Loyra, escribiente de la comisa-
 ría.
 Don Mariano José Valdes, capellan primero.
 Don Pedro de Dueñas, idem segundo.
 Sr. Dr. D. Tomas Romay, médico honorario de la
 Real Familia, y presidente de la Real Junta su-
 perior de medicina y cirugía, médico principal.
 Dr. D. Nicolas del Valle, idem segundo.
 Dr. D. Pedro Andreu, practicante mayor de medi-
 cina.
 Dr. D. Francisco Alonso y Fernandez, cirujano
 mayor.
 Don Francisco López, idem segundo.
 Don Antonio Miyaya, practicante mayor de ciru-
 gía.
 Dr. D. Nicolas Gutierrez, disector anatómico.
 D. Diego Govantes, teniente retirado, enfermero
 mayor.
 Don Miguel Oliva, idem idem.
 Dr. D. Ignacio Dedin, inspector de medicinas.

HOSPITAL MILITAR AUXILIAR

DE SAN JUAN DE DIOS.

- Don Manuel Bergara, contralor.
 Don Antonio Ojeda, comisario de entradas.
 Br. D. José Aniceto de Ayala, médico.
 Dr. D. Angel Cowley, cirujano.
 Dr. D. Manuel Blanco, practicante mayor.

HOSPITALES MILITARES**DE LA PROVINCIA DE CUBA.***En la ciudad.*

Los Sres. ministros de las cajas principales, inspectores.

Capitan retirado D. Antonio María Diaz, contralor.

Don Juan Francisco Navarro, comisario de entradas.

Don José María de Zayas, capellan.

Dr. D. Miguel María Jimenez, médico cirujano.

Dr. D. Francisco Beltran, idem auxiliar.

Los practicantes, enfermeros y demas empleados son eventuales.

EN LA VILLA DE MANZANILLO.

El administrador de rentas Reales, inspector.

Don Miguel Arró, médico cirujano.

Los demas empleados son eventuales.

EN LA CIUDAD DE BARACOA.

El administrador de rentas Reales, inspector.

Don Pedro Benitez, contralor.

Don Juan Bautista Cremes, médico cirujano.

Don Juan Francisco Hernandez, practicante.

EN LA VILLA DE BAYAMO.

El Sr. administrador de rentas Reales, inspector.

Don Salvador Sanchez Osorio, contralor.

Don José Vicente Pacheco, capellan.

Don Manuel Yero, médico cirujano.

Don Antonio Córdova, practicante mayor.

Don Manuel Morejon, idem.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

El Sr. administrador de rentas Reales, inspector.

Don Estéban Sivori, contralor.

Don Juan Fernandez Proenza, médico cirujano.

Don José Rafael Yero, practicante.

REAL HOSPITAL MILITAR

DE SEÑOR SAN JOSE EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Don Felipe Lima, mayordomo administrador.**Pbro. D. José Hermenegildo de Fuentes, capellan.****Br. D. José Carbonell, médico y cirujano.****Don Francisco José Búrgos, practicante.****Un portero, enfermero y demas empleados.****REAL HOSPITAL MILITAR**

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Don Vicente Gonzalez Pardo, contralor.**Lcdo. D. Melchor Hechavarría, facultativo.****Don Juan Quiroga, farmacéutico.**

CAPITULO OCTAVO.

ESTADO MILITAR DE LA REAL ARMADA

en la isla de Cuba.

ESTADO MAYOR.

El Sr. D. Juan Bautista Topete y Viaña, caballero de la Real orden Americana de Isabel la Católica, de la militar de S. Hermenegildo, condecorado con la cruz de Diadema Real de la Marina y con el escudo de la retirada de Veracruz al castillo de S. Juan de Ulua, brigadier de la Real armada, comandante general interino de este apostadero y sus fuerzas navales &c. &c.

SECRETARIA.

Teniente de navio D. Francisco de Paula Irigoyen, *secretario.*

Escribientes.

Don José Antonio Nieto, primero.

Don Ramon Bosque, segundo.

De la clase de terceros.

Don Juan Manuel Sarmiento, primero.

Don Manuel de Haro, segundo.

Don Francisco Robles, tercero.

MAYORIA.

Capitan de fragata D. Francisco Garnica, *mayor general.*

Ayudantes.

Teniente de navio D. Francisco de Vargas, *ayudante personal.*

Teniente de navio D. Agustin de Figueroa.

Alférez de idem D. José María Malpica.

Idem idem D. Patricio Paz.

Primer piloto graduado de alférez de fragata D. Fernando Bienvenida, *encargado de la mesa de su cuerpo.*

TRIBUNAL MILITAR.

- El Sr. comandante general, *juez*.
 El Sr. auditor honorario de provincia D. Santiago Gonzalez Arango, *segundo auditor del apostadero y primero interino*.
 El Sr. oidor honorario D. Manuel Coimbra, *fiscal*.
 Lcdo. D. Domingo André, *agente fiscal en ausencias y enfermedades del propietario*.
 Don José Miguel Izquierdo, *escribano*.
 Don Plácido Borrego, *auxiliar*.
 Don Francisco Felipe de Escobedo, *procurador agente de pobres*.
 Don Angel Ceronio, *intérprete*.
 Don Mariano de Lasaleta, *idem auxiliar*.
 Dos alguaciles.

Imprenta de Marina.

Don José Severino Boloña, impresor por S. M.

IDEM PARA LA APELACION

DE CAUSAS CRIMINALES DEL JUZGADO.

El Sr. comandante general del apostadero, *presidente*.

Vocales.

- El Sr. consejero auditor de guerra de la plaza.
 El *segundo auditor del apostadero primero interino*.
 El Sr. teniente de gobernador asesor general primero.
 El Sr. teniente de gobernador asesor general segundo.
 El Sr. oidor honorario D. Francisco Sanchez Chamorro.
 El Sr. Dr. D. Francisco del Calvo, *fiscal*.
 Dr. D. Agustín Rodríguez Crespo, *relator interino*.
 El del juzgado de marina, *escribano*.

En las causas criminales del juzgado de la comandancia general, tienen los reos la facultad de apelar de las sentencias para este tribunal: si la causa ha sido substanciada ó determinada por el

comandante general del apostadero con su auditor
 preside el tribunal, el capitán general de la isla,
 consultándose con el auditor de guerra de la plaza.

JUNTA DE MARINA.

El Sr. comandante general, *presidente*.

Vocales.

Capitán de fragata D. Francisco Garnica.
 Sr. comisario ordenador D. Juan Crespillo, como
 ministro principal del apostadero.
 Sr. comisario de guerra D. Estéban Sanchez, como
 contador principal del mismo
 Primer constructor hidráulico D. Gaspar del Vi-
 llar, como encargado de su ramo en el Real Ar-
 senal.

TRIBUNAL MILITAR DE REVISION

INSTALADO EN LA HABANA POR REAL ORDEN.

El Sr. comandante general, *presidente*.

Vocales.

Cuatro oficiales de la clase de gefes elegidos por
 su señoría.
 Teniente de navío D. Joaquin Zuazo, *fiscal*.

OFICIALES DE GRADUACION

DESTINADOS AL SERVICIO ACTIVO.

El Excmo. Sr. gefe de escuadra D. Onorato Bou-
 yon.

Señores capitanes de navío.

Don Gabriel de Pazos.
 Don Diego Fonseca.
 Don Joaquin Vocalan.
 Don Manuel Torrontegui.
 Don Martin Mendoza.

Capitanes de fragata.

Don Joaquin Santolaya.
 Don Antonio Urzaiz.

Don Manuel Quesada.
Don Francisco Garnica.
Don José de Mesa.

OFICIALES DE GRADUACION

DESTINADOS AL SERVICIO PASIVO.

Señores capitanes de navío.

Don Fernando Dominici.
Don Francisco Topete.
Don Antonio Gaston.
Don José Ruiz de Apodaca.

Capitanes de fragata.

Don José María Miranda.
Sr. D. Alvaro de la Serna, conde de los Andes.
Don Antonio Angosto.
Don Manuel de los Rios.

Idem graduados.

Don Miguel Valenzuela.
Don Rodrigo Tavira.

Empleado jubilado.

El Sr. consejero honorario del supremo de la guerra D. Antonio Ponce de Leon, marques de Aguas-Claras, auditor jubilado.

Sres. auditores honorarios de departamento.

Don Modesto Cacho Negrete.
Don Diego Manuel Echemendia.
Dr. D. Francisco de Cordova y Rodriguez.
Dr. D. Manuel Ramirez Gallo.
Don Leonardo Brabo.

ARSENAL.

Teniente de navío D. Dionisio Guiral, comandante del punto.
Primer constructor teniente de navío D. Gaspar del Villar, encargado de su ramo.
Don José Navarro, ayudante de constructor.
Oficial primero del ministerio D. Juan Aguirre.
Capitan del estado mayor de artillería de marina D. Felipe Palomino, encargado de su ramo.

REAL CUERPO DE ARTILLERÍA

DE MARINA.

Por Real orden de 12 de Febrero de 1823, la brigada Real de marina se ha refundido en un nuevo cuerpo con el título de *Real Cuerpo de Artillería de Marina*; el cual debe constar de tres batallones de á seis compañías cada uno, residiendo el primero aquí; siendo inspector general de ellos el director general de la Real armada, y como subdelegados suyos son subinspectores el capitán general del departamento de Cádiz y los comandantes generales de los apostaderos. Asimismo tiene un comandante principal de la clase de brigadieres, un segundo de la de coroneles, dos primeros ayudantes tenientes coroneles, dos segundos capitanes, un teniente, secretario del comandante principal y un habilitado, oficial segundo del cuerpo del ministerio de marina, con las correspondientes planas mayores de cada batallón. El uniforme es el mismo que el de la brigada Real, con la sola diferencia de que el pantalón debe ser azul. Sus fueros y privilegios no han tenido alteración alguna. El establecimiento de una academia con sus correspondientes maestros y demas consiguiente, es un asunto de preferente atención en la Junta superior de gobierno de la armada, como base principal de la instrucción de los individuos de este cuerpo, bajo la misma forma que regia en las antiguas brigadas. Su servicio es el mismo que hacia la brigada Real de marina; esto es, el de las dos armas de infantería y artillería, que era peculiar de los cuerpos suprimidos de batallones y brigadas, ya manejando el fusil, ya sirviendo el cañón.

Comandante de la tropa.

El capitán del estado mayor **D. José Baturochi**

Don Esteban Esquivel escribano.
Don Enrique García secretario de matriculas.

MATRICULAS DE LA ISLA DE CUBA.

El Sr. Comandante general, *comandante principal de ellas.*

PROVINCIA DE LA HABANA.

Sr. capitan de navío D. Francisco de Paula Topete, *comandante de la provincia.*

Sr. capitan de fragata D. Alvaro de la Serna, conde de los Andes, *segundo.*

Ayudantes.

Teniente de navío D. Joaquin Zuazo.

Alférez de id. D. Antonio Robion.

Primer médico cirujano de la armada retirado D. Francisco de Paula Gutierrez, para el reconocimiento de la gente de mar que se asigna al servicio de los buques de guerra.

JUZGADO.

El de la comandancia general.

*Ayudantes de distrito.***MATANZAS.**

Capitan del Real cuerpo de artillería de marina, D. Froilan Bercianos, ayudante.

Dr. D. Francisco Abreu, asesor.

Don José Nicolas Morejon, procurador agente de pobres.

Don Luis Lopez de Villavicencio, escribano.

Don Tomas Pintado, cirujano de matriculas.

Don Antonio Escoto, auxiliar.

BATABANÓ.

Teniente de navío D. Pablo Guillem, ayudante.

Don Francisco José de Quesada, asesor.

Don..... escribano.

Don Juan Bautista Cuesta, cirujano de matriculas.

FILIPINAS.

Teniente de navío D. Ramon Oyague, ayudante.

Don Pedro Languetheim, asesor.

Don Estéban Esquivel, escribano.

Don Enrique García, cirujano de matriculas.

REGIA.

Primer piloto graduado de teniente de fragata D. Juan Gomez Sande, ayudante.
 Segundo profesor médico cirujano honorario de la Real armada Lcdo D. Francisco Agustin de Leon, cirujano de matriculas.

PROVINCIA DE TRINIDAD.

Sr. capitán de navío D. Antonio Gaston, comandante de la provincia.

Teniente de id. D. Manuel de Llano, segundo.
 Oficial tercero D. Manuel Torres Galvez, contador.

Sr. D. Diego Manuel Echemendía, asesor.

Don Joaquin Orizondo, escribano.

Don Melchor Echeverría, cirujano.

Ayudantes de distrito.

YAGUA.

Teniente de navío D. Félix Bouyon, ayudante.

Don Ramon Cordovez, asesor.

Don.....escribano.

Don Domingo Mongeni, cirujano.

PROVINCIA DE CUBA.

Sr. capitán de navío D. José Ruiz de Apodaca, comandante de la provincia.

Capitán de fragata D. Antonio Angosto, segundo.

Oficial segundo D. José Malcampo, contador.

Don Salvador Rodriguez, asesor.

Don Antonio Soler, escribano interino.

Don Francisco Beltran y Boldù, cirujano.

Ayudantes de distrito.

BARACOA.

Capitán de fragata graduado D. Miguel de Valenzuela, ayudante.

Lcdo. D. José Policarpo Columbié, asesor.

Don.....escribano.

Don.....cirujano.

MANZANILLO.

Teniente de navío D. Juan Gabasso, ayudante.
 Don Pedro Yero, asesor.
 Don Rafael Pacheco, escribano.
 Don Miguel Aró, cirujano.

PROVINCIA DE NUEVITAS.

Sr. capitán de navío D. Fernando Dominici, comandante de la provincia.
 Oficial segundo D. Juan Ballester, contador.
 Don Fernando Perez de Miranda, asesor.
 Don José Rafael Castellanos, escribano.
 Don.....cirujano.

Ayudantes de distrito.

GUANAJA.

Alférez de navío graduado D. José Zacarías Ney, ayudante.
 Lcdo. D. Francisco Aguiar, asesor.
 Don.....escribano.
 Don.....cirujano.

JIBARA.

Alférez de fragata graduado D. Juan José Fornari, ayudante interino.
 Lcdo. D. José Manuel Betancourt, asesor.
 Don.....escribano.
 Don.....cirujano.

PROVINCIA DE SAN JUAN DE LOS

REMEDIOS.

Capitán de fragata D. José María de Miranda, comandante de la provincia.
 Oficial quinto D. Juan Francisco Casado, contador.
 Lcdo. D. Rafael Antonio Cabrera, asesor.
 Don Felipe Socarrás, escribano.
 Don Ramon Reyes, cirujano.

Nota.—Es también subalterna de la comandancia general de este apostadero, la provincia marítima

tima de Puerto-Rico, que por Real orden de 21 de Abril de 1832 se ha dividido en cinco distritos, á saber: Puerto-Rico, Aguadilla, Mayagüez, Ponce y Humacáo, subdivididos en veinte y cuatro subdelegaciones por el orden siguiente.

Distritos.	Subdelegaciones.
Puerto-Rico....	San Juan Bautista de Puerto-Rico, Loisa, Fajardo, Naguabo, Manatí y Arecibo.
Aguadilla.....	Quebradilla, Aguadilla, Agüada y Rincon.
Mayagüez.....	Añasco, Mayagüez, Cabo-Rajo y Lajas.
Ponce.....	Guayanilla, Peñuelas, Ponce, Juana Diaz y Coámo.
Humacáo.....	Guanas, Patillas, Mannabo, Yabucoa y Humacáo.

FUERZA MARINERA DE LA ISLA DE CUBA:

RESUMEN GENERAL DE DESTINOS.

Clases.	Presentes	En campaña.	En mercantes.	Ausentes.	Totales.
Veteranos.....	77	24	101
Pilotos.....	133	202	45	380
Oficiales de mar.....	59	15	5	79
Patrones.....	50	10	37	97
Marinería hábil.....	593	421	265	241	1520
Marinería inhábil.....	204	152	108	464
Inhábiles sin campañas.....
Maestranza hábil.....	143	15	61	58	277
Maestranza inhábil.....	54	10	7	71
Sumas.....	1313	436	715	525	2989

<i>Lista de las embarcaciones.</i>	<i>De buen uso.</i>	<i>Necesitan carena.</i>	<i>Inútiles.</i>	<i>Totales.</i>	<i>En construcción.</i>
Primera clase.....	150	12	27	189	...
Segunda.....	351	36	25	412	3
Tercera.....	621	25	30	676	...
Cuarta.....	439	63	95	597	6
Quinta.....	687	7	33	727	...
Sumas.....	2248	143	210	2601	9

NOTA.—La diferencia por defecto que se advierte entre la fuerza que presentaron las clases matriculadas el año pasado y la que demuestra el anterior, es debida á la prohibición de establecerse aquí los matriculados de la Península para que no disminuya la fuerza de aquellos terrenos; agregándose á esto la circunstancia de que las navegaciones á ultramar emplean mucha parte de la gente de mar que aunque no comprendidos en aquella medida, no les permite tener domicilio fijo en la Isla.

Ademas de la fuerza total enunciada, se cuentan 437 individuos matriculados en clase de jóvenes que en el cabotaje y ejercicio de las embarcaciones menores, adquieren los primeros conocimientos necesarios para ingresar despues en la de hombres de mar al cumplir la edad que la ordenanza señala: 86 prácticos de costas y puertos y 67 cabos de trozos y compañías.

CAPITANIAS DE PUERTO

de la Isla de Cuba.

DE LA HABANA.

Capitan de fragata D. Antonio Urzaiz.

DE NUEVITAS.

Sr. capitan de navío D. Fernando Dominici.

DE SANTIAGO DE CUBA.

Sr. capitán de navío D. José Ruiz de Apodaca.

DEL ROSARIO.

Sr. capitán de navío D. Manuel Torrontegui.

DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Capitán de fragata D. José María de Miranda.

DE BARACOA.

Capitán de fragata graduado D. Miguel Valenzuela.

DE MATANZAS.

Capitán de fragata graduado D. Rodrigo Távira.

DE TRINIDAD.

Teniente de navío D. José María Autran.

DEL MRNZANILLO.

Teniente de navío D. Juan Gavasso.

DE LA GUANAJA.

Alférez de navío graduado D. José Zacarías Noy.

DE JIBARA.

Alférez de fragata graduado D. Juan José Fornari.

EMPLEADOS PARTICULARES

DE MATRICULAS.

PROVINCIA DE LA HABANA.

Subdelegado de marina D. Manuel Azoy, para comisiones extraordinarias.

BARRIOS ESTRAMUROS.

Subdelegado D. Miguel Puyol, para el barrio de la Salud.

EN BAHIA.

Primer alcalde de mar D. Juan Pérez, en Casa-Blanca.

Segundo D. Juan del Castillo, en idem.

Otro D. José Higinio Hiscano, en Regla.

Otro D. Juan Pascual Vives, en Tricornia.

- Otro D. Jaime Andreu, en Tallapiedra.
 Otro graduado de alférez de fragata D. Pedro Miranda, en bahía.
 Subdelegado de marina retirado con goce de fuero D. Diego Gutierrez, para comisiones del juzgado, en la villa de S. Antonio.

SECCION DE REGLA.

- Alcalde de mar D. Juan Llambi, en Cogimar.
 Otro D. José Berre, por aumento al reglamento, en idem.
 Otro D. Manuel Mateu, en Bacuranao.
 Otro D. Juan Mariche, en idem.
 Subdelegado D. Isidro Perez, para las comisiones del juzgado, en Cayajabos.
 Otro D. Pedro Antonio Soule de Limendoux, en Guanajay.
 Cirujano D. Manuel Trugillo, en Santiago.

SECCION DEL RINCON.

- Alcalde de mar D. Juan Riol, en el Rincon.

SECCION DE LA CHORRERA.

- Subdelegado alférez de fragata graduado D. Francisco Martí y Torrens, en la Chorrera.

SECCION DE BANES.

- Subdelegado alférez de fragata graduado D. Francisco Santiago Aguirre, en Banes.
 Alcalde de mar D. Antonio Caparrò, en Baracoa.
 Otro por aumento al reglamento D. Antonio Marín, en Jaimanita.
 Cirujano D. José Bustamante, en Marianao.

SECCION DEL MARIEL.

- Subdelegado D. Miguel del Castillo Morejon, en el Mariel.
 Alcalde de mar D. Leon del Castillo Luqui, en rio Dominica.

SECCION DE CABAÑAS.

- Subdelegado D. Joaquin Pelaez, en Cabañas.
 Alcalde de mar D..... en la Hortigosa.

SECCION DE BAHIA-HONDA.

Primer subdelegado D. Diego Rebollar, en Bahía-Honda.

Segundo D. Antonio Marzan, en lo interior de la seccion.

Alcalde de mar D. Cecilio Crespo, en la quebrada de Manimar.

Otro D. Tomas Ceballos, en Cayo-Blanco.

Otro por aumento al reglamento D. Gerónimo Lagoria, en Bahía-Honda.

Subdelegado D. Camilo José García, para comisiones del juzgado, en Guanabo.

DISTRITO DE MATANZAS.

Alcalde de mar D. Juan Achútegui, en Canimar.

Otro D. Francisco Antonio Martínez, en Camarioca.

Otro D. José Montelo, en Matanzas.

Otro por aumento al reglamento D. Nicolas Garbayo, en idem.

Subdelegado D. José María de Medina, para comisiones en el partido dn Carballo.

SECCION DE JARUCO.

Subdelegado alférez de fragata graduado D. Miguel Fernández, en los Almacenes.

Alcalde de mar D. Antonio García Villalta, en Sta. Cruz.

Otro por aumento al reglamento D. Diego Valiente, en Alacranes.

Otro D. Tomas Hernandez, en Rota.

Subdelegado D. Ramon Aguiar, en Jaruco para comisiones.

SECCION DE ARCOS DE CANASI.

Subdelegado D. Luis de la Mar, en Canasi.

Alcalde de mar D. Manuel Dominguez, en Rutinel.

Otro D. Rafael Hernandez, en puerto Escondido.

Otro D. Rafael Armeira, en Bacunayagua.

SECCION DE CARDENAS.

Capitan de milicias subdelegado D. Angel Jerez, en Cardenas.

- Alcalde de mar D. Mateo Perelló, en rio Palmas.
 Otro D. Salvador Martel, en rio Siguagua.
 Otro D. Fidel Puyol, en la ensenada de Hicacos.
 Otro D. José Hemeterio Morejón, en Cayo-Blanco.
 Otro por aumento al reglamento D. Pablo Espriu,
 en la boca de Cárdenas.
 Subdelegado D. José Martínez Requena, para las
 comisiones entre Matanzas y Rio Palma.

DISTRITO DE LA ISLA DE PINOS.

- Teniente coronel D. José María Isla, subdelegado.
 Don..... asesor.
 Don..... escribano.
 Don..... cirujano.
 Alcalde de mar..... en la parte N.
 Otro D. Juan Vinagera, en la parte del E.
 Otro D. Juan Nepomuceno Duarte, en la ensena-
 da de Siguanea.
 Otro por aumento al reglamento D. Blas Dámaso,
 en el puerto Frances.

DISTRITO DEL BATABANÓ.

- Subdelegado D. Salvador Badia y Mureta, en Ba-
 tabanó por las ausencias y enfermedades del ayu-
 dante.
 Otro D. José Abdon Gonzalez, para comisiones
 en S. Antonio de las Vegas.

SECCION DEL ROSARIO.

- Subdelegado D..... en el Rosario.
 Alcalde de mar D. José María Ector, en Guana-
 mon.
 Subdelegado D. Domingo Toledo, para comisio-
 nes en el Caimito.

SECCION DEL RIO MAYABEQUE.

- Alcalde de mar D. Juan Alfonso, en Mayabeque.

SECCION DEL SURGIDERO DE BATABANÓ.

- Alcalde de mar D. Juan Perez, en la playa.

SECCION DE GUANIMAR.

- Subdelegado D. Juan Nepomuceno Marqueti, en
 el cafetal S. Miguel.

Alcalde de mar D. Pedro Perez, en Cagio.
 Otro D. Jacinto Garcia, en Majana.
 Otro D. Joaquin Rodriguez, en rio Cafre.
 Don Francisco de Paula Mora, cirujano.

SECCION DEL ESTE DE SABANA DE LA MAR.

Subdelegado D. Ignacio Gonzalez, en Sabana la Mar.
 Alcalde de mar Don.....en Bacunayagua.
 Otro D. Francisco Izquierdo, en puntas Salinas.

DISTRITO DE FILIPINAS.—COSTA DEL NORTE.

Seccion comprendida entre Cayo-Lebisa inclusive y el de Jutias exclusive.

Subdelegado D. José de Jesus Hernandez de Acosta, en la seccion.
 Alcalde de mar D. Juan Martinez, idem.
 Subdelegado D. Juan Silva, entre rio S. Diego y Cayo Jutias.
 Alcalde de mar D. José Colarte, en idem.
 Subdelegado D. Bartolomé Blanco, entre rio San Diego y punta de Abalós.
 Alcalde de mar D. Félix Pimienta, en idem.
 Subdelegado D. Casimiro del Pozo, entre punta de Abalós y Cabo de S. Antonio.
 Alcalde de mar D. Manuel Martinez, en idem.
 Otro D. Ramon Clabell, en Cayo-Blanco.

COSTA DEL SUR.

Seccion entre Cabo de S. Antonio exclusive y rio Galafre inclusive.

Subdelegado Don.....en la seccion.
 Alcalde de mar á sus órdenes D. José Sotero Ramos.
 Subdelegado D. José Bento, entre rio Galafre y punta Coloma.
 Alcalde de mar D. Narciso Hernandez, en idem.
 Subdelegado D. José García Silva, entre las puntas de Coloma y Gato.
 Alcalde de mar D. José Perez de Oro, en idem.

Otro D. Cristóbal Martínez, entre punta de Abalós y Cabo de S. Antonio.

Subdelegado D. Rafael Hernandez de Acosta, entre punta de Gato y boca de Carraguao.

Alcalde de mar D. Andres Crespo, en idem.

PROVINCIA DE TRINIDAD.

DISTRITO DE IDEM.

Subdelegado D. Benito Alonso Besada, en Casilda.

Otro D. Joaquin Martínez Moles, en Sto. Espíritu.

Otro D. Manuel Pablo Velez, en Rio Agabama.

Otro D. José María Burin, en idem.

Alcalde de mar D. Cristóbal Ulloa, en rio Zarza.

Otro D. Matias Jimenez Oliveros, en puerto Macío.

Otro D. José de Jesus Cerquera, en rio Guanayara.

Subdelegado por aumento al reglamento D. Juan Bautista Entensa, en Trinidad.

Alcalde de mar D. Gabriel Olasagasti, en idem.

DISTRITO DE JAGUA.

Alcalde de mar D. Jaime Riera, dentro del puerto.

Subdelegado D. Agustin Santa Cruz, por ausencias y enfermedades del ayudante.

Otro D. José de Comas, desde la boca de Jagua hasta la punta S. Juan.

Alcalde de mar Don..... en la ensenada San Cristóbal.

Otro D. Manuel García, entre la ensenada de Cochinos y el puerto de Jagua.

Subdelegado D. Andres Castellanos, en la ensenada del Calabazal.

Otro Don..... en rio Caunado.

Alcalde de mar D. Mateo Boré y Beltran, de la bahía de Jagua, distrito de Vertientes.

Subdelegado D. José Gabriel Amerigo, en Vertientes.

- Id. segundo Don.....en Vertientes.
 Alcalde de mar Don.....desde el rio Ta-
 tibónico hasta la punta del Carapacho.
 Otro Don.....desde la punta del Carapacho has-
 ta el estero de Sabana la mar.
 Otro Don.....desde punta Macuriges al
 estero de Remate.

DISTRITO DE SANTA CRUZ.

- Subdelegado D. Antonio Marti y Vila, en Santa
 Cruz.
 Segundo D. Vicente de Jesus Caballero, en Sta.
 Cruz.
 Alcalde de mar Don.....entre punta Macuriges
 y la Iguana.
 Otro D. Lorenzo Guerra, desde el rio S. Juan al
 estero del Junco.

PROVINCIA DE S. J. DE LOS REMEDIOS.

DISTRITO DEL MISMO NOMBRE.

- Subdelegado D. Francisco Plas, para comisiones.
 Otro D. Antonio Falero, para idem.
 Alcalde de mar D. Francisco Fernandez Cordido,
 entre Sagua la Chica y boca Chica.
 Otro D.....en Tesico.
 Otro D.....en la en-
 senada de Barras.
 Otro D.....desde el rio
 Maniguimar hasta el Corral.
 Otro D.....entre el Cor-
 ral y la ensenada de Caimanes.
 Otro D. Lucas Perez, entre Caimanes y rio Navio.
 Subdelegado D. Francisco Bueno, en Cayo de
 Sal.

DISTRITO DE SAGUA LA GRANDE.

- Alférez de fragata graduado D. Joaquín Rodriguez
 Corrales, subdelegado.
 Alcalde de mar D. Domingo Antonio Nuñez, en
 Sagua.

Otro Don.....desde Rio
la Palma á Sierra Morena.

Otro Don.....desde Sier-
ra Morena á Sagua la Grande.

Alcalde de mar D. Gabriel del Corcho, desde el
Rio Calabazal á Sagua la Chica.

DISTRITO DE LA LAGUNA DE MORON.

Subdelegado D. Francisco Comesañas, en Moron.
Cirujano D. Ramon Reyes.

Alcalde de mar Don.....desde el rio
Navío á la Laguna de Moron.

Otro D. Pedro Pacheco y Manso, desde punta de
Júdas á la de Sta. Marcelina.

PROVINCIA DE NUEVITAS.

DISTRITO DEL MISMO NOMBRE.

Subdelegado D. José de los Snatos Duran, para
comisiones.

Otro D. Francisco Recio y Aróztegui, en Nuevi-
tas.

Alcalde de mar Don.....desde la
punta de Maternillos á Juan Dañué.

Otro Don.....desde pun-
ta Manati á punta Ganado.

Otro Don..... desde punta
Manatí á la del Padre.

Otro D. José Antonio Reaño, en el puerto de Bagá.

DISTRITO DE LA GUANAJA.

Subdelegado D. Rafael Noriega, en la Guanaja.

Alcalde de mar D. Salvador Esquibel, entre punta
Curiana y la Brava.

Otro Don.....entre rio Má-
ximo y Juan Dañué.

Alcalde de mar Don.....de Cayo Ro-
mano.

Subdelegado D. Nicolas de la Victoria, de idem.

DISTRITO DE JIBARA.

Alcalde de mar Don.....en puerto del Padre

- Otro Don.....entre punta Brava y puerto del Padre.
 Otro Don.....entre Jarurú y punta Guarda la bala.
 Otro Don.....entre puerto Samá y punta Lucrecia.
 Subdelegado Dr. D. José de la Cruz Castellanos, desde punta Lucrecia hasta Mayarí.
 Alcalde de mar Don.....en la ensenada de Puerto-Rico.
 Otro Don.....en puerto Nipe.

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

DISTRITO DE ESTE NOMBRE

- Alcalde de mar Don.....entre Baltequeri y punta la Boca.
 Otro D. Juan Creak, de la Bahía O. en la ensenada de Paradas y Miradero.
 Otro D. Juan Romero, entre punta Gorda, Muelle y Matadero.
 Subdelegado D. José Rafat, en Guantánamo entre punta la Boca y la del Barco perdido.
 Alcalde de mar Don.....entre Cuba y Punta del Barco perdido.
 Otro Don.....entre Cuba y Puerta Tabacal.
 Alcalde de mar Don.....entre la ensenada de Tabacal y punta de Machos.

DISTRITO DE BARACOA.—COSTA DEL NORTE.

- Alcalde de mar D. Rafael Soria, entre Mayarí y punta de Cañas.
 Otro D. Juan Francisco Jardines, entre punta de Cañas y puerto de Yagueneque.
 Otro Don.....entre Yagueneque y punta Guarico.
 Otro D. Antonio Oliveros, entre las puntas de Guarico y Baez.
 Otro D. Miguel Olivares, entre las puntas Baez y Cañas.

Otro D. Manuel María Oliveros, entre Baracoa y punta de las Azules.

..... COSTA DEL SUR.

Alcalde de mar D. Jacinto Galano, entre las puntas Llana y Maisí.

Otro D. Bernardo Estévez, entre Baltequero y punta Llana.

..... DISTRITO DE MANZANILLO.

Alcalde de mar D. Pedro Gutiérrez, entre punta Machos y Cabo Cruz.

Otro D. Baltasar Hierro, entre Cabo Cruz y el río Tana.

Subdelegado D. José Reilor, entre punta del Martillo y la del río Guía.

Alcalde de mar D. Cristóbal Parra, entre río Bucy y Punta Mirama.

Subdelegado D. Antonio Ignacio Pera, entre punta Mirama y estero del Junco.

Otro D. José Rodríguez, entre punta Mirama y río Sevilla.

..... SALAS DE MARINA

..... EN EL REAL HOSPITAL MILITAR DE SAN AMBROSIO.

Dr. D. Juan Angel Pérez Carrillo, ayudante director del Apostadero.

Dr. D. Luis Gênebriera, idem graduado.

BUQUES CORRESPONDIENTES

A ESTE APOSTADERO.

<i>Nombres.</i>	<i>Comandantes.</i>	<i>Portes.</i>
<i>Navío Soberano.</i>	Sr. capitan de navío D. Joaquín Bocalan.....	74
<i>Fragata Restauracion.....</i>	Capitan de fragata D. Joaquín Santolalla.....	50
<i>Corbeta Cautiva.</i>	Capitan de fragata D. Manuel Quesada.....	22
<i>Bergantín Marte</i>	Teniente de navío D. Juan Morales de los Ríos.....	16
<i>Id. Cubano.....</i>	Teniente de navío D. Segundo Díaz de Herrera..	16
<i>Goleta Clarita..</i>	Teniente de navío D. José Montojo.	1
<i>Id. Ritilla.....</i>	Teniente de navío D. Manuel Moreno.....	2
<i>Id. Reina Isabel Segunda.....</i>	Teniente de navío D. Cristóbal Mallén.....	3
<i>Id. Reina Cristina.....</i>	Teniente de navío D. Quintín del Sojo.....	3
<i>Id. Ligera.....</i>	Teniente de navío D. Juan Nepomuceno Vizcarrondo	2
<i>Goleta Habanera</i>	Teniente de navío D. Rafael R. de Apodaca.....	1
<i>Ponton Teresa..</i>	Capitan de fragata D. Manuel de los Ríos.....	„
<i>Pailebot Teresita</i>	Pronto para cualquier comision del servicio.*	
<i>Balandra Escarmentada.....</i>		
<i>Id. Donacion...</i>		
<i>Lanchas cañoneras números 1, 2, 3 y 4.....</i>	Desarmadas.	

MIMISTERIO DE MARINA

DE ESTE APOSTADERO.

El Sr. D. Juan Crespillo y Colarea, comisario ordenador, *ministro principal*.

El Sr. D. Estéban Sanchez Martin, comisario de guerra, *contador principal*.

El Sr. ministro de Real Hacienda D. Juan Antonio Muxica, *tesorero*.

TRIBUNAL DEL MINISTERIO PRINCIPAL.

El Sr. Ministro principal, juez.

Auditor, el del tribunal militar de marina.

Fiscal y escribano, idem.

Oficiales primeros.

Don Narciso de Mella.

Don Juan de la Cruz Ballester, contador de la provincia de matriculas de Nuevitas.

Don Antonio Lopez de Illana.

Idem honorarios.

Don José Cortés del Valle, encargado del archivo de la contaduría principal.

Oficiales segundos.

Don José García Rodriguez, comisario de compras y ministro interventor de víveres.

Don José Malcampo, contador de la provincia de matriculas de Cuba.

Don José Torres Galvez.

Don Juan de Aguirre y Garibaldo, interventor de Real Hacienda del Arsenal.

Don Isidoro Piseti, contador de la provincia de matriculas de Trinidad.

Don Isidoro Carreras y Cossio.

Don Eusebio Ruiz Montero.

Don Francisco García y Vega, contador del navio Soberano.

Don Antonio María Franco.

Don Hermogenes Sarrion, guardaalmacen general del Real Arsenal.

Oficiales terceros.

- Don Pedro Claver y Garrido.
 Don Alejo Gutierrez Rubalcavar, contador de las goletas Reina Isabel Segunda y Cristina.
 Don Juan Franco Casado, contador de la provincia de matriculas de S. Juan de los Remedios.
 Don Antonio Morgado, contador de la corbeta María Isabel y embarcaciones menores del servicio interior del puerto.
 Don José Fernandez Molina, contador de las goletas Habanera y Ritilla.
 Don Federico Martinez, contador de revistas del Arsenal, y encargado de la secretaría del ministerio principal.
 Don José Pol y Fajardo, contador del bergantin Cubano.
 Don Fernando José Valero, id. de la fragata Restauracion.
 Don José de Leste, id. de la corbeta Cautiva.
 Don Francisco Fernandez Castrillon, id. del bergantin Marte.
 Don Estéban de Perales y Perales, id. de las goletas Ligera y Clarita.

Oficiales quintos.

- Don Juan Sarti, guardaalmacen de depósito y escluido.

Idem graduados.

- Don Simon de Insunza.

Escribientes del ministerio.

- Don Santiago Martin, graduado de oficial quinto.
 Don Pio García de Abraido.
 Don Tomas Delfin y Jimenez.
 D. Mateo José Nuñez, graduado de oficial quinto.
 Don Francisco de Paula Potestad.
 Don Bonifacio José de Párraga.
 Don José Mongiotti y Delfin.
 Don Julian Corbacho.
 Don Rafael Rensoli y Diaz.
 Don Manuel Navarro.

Don Agustin Chaple.
 Don Felipe Alonso Pelaez.
 Don Francisco de Paula Franco.
 Don José María García.
 Don Francisco Chaple.

Oficiales retirados en la jurisdiccion de este Apostadero.

Oficiales segundos.

Don Francisco Gonzalez de Osorio.
 Don Luis Pio de Somodevilla.
 Don Pedro Casado.

Idem tercero.

Don Alonso del Diestro.

Idem cuartos.

Don Antonio Nicanor de Ovares.
 Don Carlos Cobian.
 Don Fulgencio García Saez.

Idem quintos.

Don Antonio Duarte, graduado de cuarto.
 Don Francisco Delfin.

Idem graduados.

Don José María Medina.
 Don José Rodriguez Carreras.
 Don Gregorio Vioto.
 Don Carlos Zaldivar.
 Don Sebastian Oranza y Aguilar.

Condecorados con honores del mismo cuerpo.

El Sr. D. Isidro Autran y Malpica, intendente honorario de marina.
 El Sr. D. Francisco Moreno de Mora, comisario de guerra honorario.

ESTADÍSTICA POR MAYOR

DE LA CIUDAD DE LA HABANA.

Número de matrimonios que ha habido, personas que se han bautizado y que han muerto desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1835.

	<u>Matrim.</u>	<u>Baut.</u>	<u>Muert.</u>
Sagrario de la Santa iglesia Catedral.....	42	542	426
Santo Angel, <i>auxiliar</i>	31	435	325
Espiritu-Santo.....	65	825	682
Santo Cristo, <i>auxiliar</i>	27	750	371
ESTRAMUROS.			
Ntra. Sra. de Guadalupe.	156	963	1599
Jesus Maria, <i>auxiliar</i>	66	455	590
Ntra. Sra. del Pilar, <i>idem</i> .	24	210	270
	411	4180	4263
Idem en el año de 1834..	459	4005	4430
Diferencia del año de 1834 á 1835.....	48	175	167

VACUNA.

En el año próximo pasado se han vacunado en esta ciudad 2214 personas, y en toda la isla 3891.

CEMENTERIO GENERAL.

Enterrados desde el año de 1806 hasta 31 de Diciembre de 1832 inclusive.....	104870
Id. desde 1º de Enero de 1833 hasta 31 de Diciembre inclusive.....	10145
Idem en el cementerio de los Molinos de S. M. desde 27 de Marzo de 1833 en que se empezó á enterrar, hasta el 11 de Abril del mismo año.....	1451
Id. desde 1º de Enero de 1834 hasta 31 de Diciembre inclusive.....	5731
Id. desde 1º de Enero de 1835 hasta 31 de Diciembre inclusive.....	5440
Total.....	127637

INDICE

de las materias que contiene esta Guia.

Almanaque.....Pág. 3

CAPITULO PRIMERO.

Cronología de los Reyes.....	31
Serie de los Sres. gobernadores y capitanes generales.....	31
Sres. gobernadores de Cuba desde la division de los gobiernos.....	35
Ilmos. Sres. obispos que ha habido en la Ha- bana y Cuba.....	37
Sres. comandantes generales de marina....	39
Sres. intendentes de la Habana, Cuba y Pto.- Príncipe.....	40
Títulos de Castilla.....	42
Caballeros de la Real y distinguida órden de Cárlos III.....	43
Real órden Americana de Isabel la Católica, su Asamblea &c.....	44
Gentiles hombres de cámara.....	50
Sres. secretarios honorarios de S. M.....	51
Departamento de la Real é ilustre maestranza	52

CAPITULO SEGUNDO.

PARTE ECLESIASTICA.

Patronato de España é Indias, Habana y Cuba	53
Arzobispado de Cuba, su tribunal &c.....	53
Catedral metropolitana y sus dependencias..	54
Curatos y tenencias urbanas y rurales del ar- zobispado.....	56
Curus castrenses en la jurisdiccion de Cuba.	59
Obispado de San Cristóbal de la Habana, su tribunal &c.....	59
Catedral de la Habana y sus dependencias..	60

Curatos y tenencias del obispado de la Habana.....	61
Curas castrenses y capellanes de esta jurisdiccion.....	70
Conventos de S. Francisco en la Habana y demas pueblos de la isla.....	71
Conventos de Sto. Domingo.....	73
Conventos de S. Juan de Dios.....	74
Conventos de Ntra. Sra. de la Merced.....	75
Convento de S. Agustin y su Tercera órden.	75
Conventos de Ntra. Sra. de Belen.....	76
Colegio de padres capuchinos.....	77
Monasterio de Sta. Clara.....	77
Monasterio de Sta. Catalina.....	77
Monasterio de Sta. Teresa.....	78
Monasterios de Sta. Ursula.....	78

CAPITULO TERCERO.

PARTE POLITICA.

Ilustres próceres existentes con destino en la isla.....	79
Ilustres próceres naturales de la isla en actual servicio.....	79
Procuradores á Córtes por las provincias de esta isla.....	79
Gobierno civil de la isla.....	79
Gobierno de la provincia de la Habana y su secretaría política.....	80
Esco. Ayuntamiento de esta capital.....	81
Sres. regidores inspectores y comisarios de barrio en que se demarcan los límites.....	85
Jueces pedáneos en la jurisdiccion de la Habana.....	92
Ayuntamiento de la villa de Guanabacoa.....	98
Ayuntamiento de la fiel ciudad de Santiago..	98
Ayuntamiento de la ciudad de San Felipe y Santiago del Bejucal.....	99
Ayuntamiento de la ciudad de Sta. Maríadel Rosario.....	99

Ayuntamiento de la ciudad de S. Juan de Jaruco.....	100
Ayuntamiento de la villa de S. Julian de los Güines	100
Ayuntamiento de la villa de S. Antonio Abad.....	101
Gobierno político de la provincia de Cuba y su secretaría.....	101
Ayuntamiento de Santiago de Cuba.....	102
Jueces pedáneos de su jurisdiccion.....	102
Ayuntamiento de S. José de Guisa.....	106
Ayuntamiento de S. Luis de los Caneyes.....	106
Ayuntamiento del Cobre.....	106
Gobierno político de Matanzas.....	106
Ayuntamiento de Matanzas.....	107
Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.....	107
Gobierno político de Trinidad y cuatro villas.....	108
Ayuntamiento de Trinidad.....	108
Jueces pedáneos de este partido.....	109
Ayuntamiento de Santo-Espíritu.....	109
Jueces pedáneos de este partido.....	110
Ayuntamiento de Villa-Clara.....	111
Jueces pedáneos de este partido.....	111
Ayuntamiento de S. Juan de los Remedios.....	112
Jueces pedáneos de este partido.....	113
Comision Regia para los negocios de la colonia de Cienfuegos.....	113
Gobierno político de Cienfuegos.....	114
Ayuntamiento de Cienfuegos.....	114
Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.....	114
Gobierno político del distrito de Pto.-Príncipe.....	115
Ayuntamiento de Puerto-Príncipe.....	115
Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.....	116
Tenencia de gobierno del Bayamo.....	118
Ayuntamiento del Bayamo.....	118
Jueces pedáneos de este partido.....	118
Tenencia de gobierno de Jiguaní y su ayuntamiento	119
Tenencia de gobierno de Holguin y su ayuntamiento	120
Jueces pedáneos de este partido.....	120

Tenencia de gobierno de Baracoa y su ayuntamiento.....	122
Jueces pedáneos de este partido.....	123
Tenencia de gobierno de la Nueva Filipina..	123
Jueces pedáneos de este partido.....	124
Tenencia de gobierno de la colonia de Moa de Vives.....	124
Consulados extranjeros en esta isla.....	124
Censores de imprentas.....	125

CAPITULO CUARTO.

RAMO DE JUSTICIA CON SUS DEPENDENCIAS.

Real Audiencia y chancillería del distrito... 126	126
Juzgado general de bienes de difuntos.....	128
Delegados del juzgado en la Habana y demas pueblos del distrito.....	128
Subdelegacion general de penas de cámara... 129	129
Receptoría de penas de cámara en la Habana. 129	129
Contaduría de propios.....	129
Contadores judiciales.....	129
Tasadores de costas.....	129
Real Academia de jurisprudencia en Puerto-Príncipe.....	130
Colegio de abogados en Puerto-Príncipe....	130
Real Academia de jurisprudencia en la Habana.....	131
Abogados residentes en la Habana y demas ciudades y villas de la isla.....	131
Escribanos residentes en la Habana y demas ciudades y villas de la isla.....	146
Procuradores en la Habana, Matanzas y Cuba.....	149
Real tribunal de Comercio.....	150
Salas de alzadas.....	151
Justicias mayores.....	151
Comision Mista.....	152
Juzgado del Real Bureo.....	152
Junta de agrimensores.....	153
Agrimensores públicos en la Habana y demas pueblos de la isla.....	153

CAPITULO QUINTO.

Parte económica, de fomento y policía de la isla.

ESTABLECIMIENTOS LITERARIOS.

Regia y Pontificia Universidad de S. Gerónimo.....	156
Seminario conciliar de S. Basilio el Magno en Cuba.....	162
Real y conciliar seminario de S. Carlos.....	163
Escuela de Anatomía práctica.....	164
Colegio de S. Francisco de Sales.....	165
Colegios particulares de S. Cristóbal, S. Fernando y Jesus.....	165

ESTABLECIMIENTOS ECONOMICOS Y DE FOMENTO.

Real Sociedad Patriótica de Santiago de Cuba.....	165
Escuelas de primeras letras de su dependencia.....	168
Real Sociedad Patriótica de la Habana con sus secciones.....	169
Escuela gratuita de dibujo.....	180
Sócos inspectores de las escuelas.....	181
Escuelas gratuitas de primeras letras.....	182
Establecimientos particulares de enseñanza pública.....	184
Real Casa de Beneficencia.....	184
Academia de parteras.....	187
Jardin Botánico.....	187
Diputaciones de la Real Sociedad en Puerto-Príncipe, Trinidad, Sto. Espiritu, Matanzas &c., con sus dependencias.....	187
Junta central de vacuna y sus subalternas.....	195
Real Junta de Fomento, sus oficinas y diputaciones.....	197
Escuela náutica.....	199
Real colegio de corredores en la Habana y Matanzas.....	200
Junta de población.....	202
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PUBLICA.	
Junta superior de sanidad y sus subalternas en los demas pueblos de la isla.....	203

Real Junta superior gubernativa de medicina y cirugía.....	205
Profesores de medicina existentes en esta capital y sus arrabales.....	206
Profesores de medicina y cirugía.....	207
Cirujanos latinos.....	208
Cirujanos romancistas.....	210
Médicos y cirujanos incorporados.....	214
Facultativos dispersos.....	215
Dentistas, comadronas autorizadas y flebotomianos recibidos.....	216
Médicos y cirujanos residentes en las demas ciudades y pueblos de interior.....	217
Real Junta superior gubernativa de la facultad de Farmacia.....	222
Farmacéuticos con oficina pública en esta ciudad y demas puntos de la isla.....	223
Veterinarios.....	230
Subdelegacion del Real Proto-albeiterato en esta capital.....	230
Cuerpo de Serenos.....	230
Casa de reclusion para mugeres.....	231
Cementerio general de la Habana, Cuba y Puerto-Príncipe.....	231

... ESTABLECIMIENTOS DE CARIDAD.

Junta central superior de caridad.....	232
Real casa de Maternidad.....	233
Hospital de S. Francisco de Paula.....	235
Real casa hospital de S. Lazaro.....	236
Hospitales en las demas ciudades y pueblos de la isla.....	236

CAPITULO SESTO.

MINISTERIO DE REAL HACIENDA DE LA ISLA.

Tribunal de la intendencia de la Habana y su secretaría.....	238
Junta superior contenciosa.....	240
Junta superior directiva.....	241
Junta de almonedas.....	241

Junta de Montepío de oficinas y ministros...	241
Tribunal y Real audiencia de la contaduría mayor de cuentas.....	242
Junta de Diezmos del obispado de la Habana y su contaduría Real.....	244
Junta de Diezmos en Cuba.....	245
Juzgado apostólico y Real de la Sta. Cruzada en la Habana.....	245
Subdelegados del juzgado en lo interior de la isla.....	245
Tribunal de media annata eclesiástica y anua- lidades.....	247
Subdelegaciones en lo interior del obispado..	247
Contaduría general de ejército y Real Ha- cienda.....	247
Tesorería general de ejército, Real Hacienda y Marina.....	249
Individuos de la Real Factoría de Tabacos..	249
Ministerio de intervencion.....	250
Comisaría de Reales obras de fortificacion...	251
Administracion general de rentas Reales de mar.....	251
Administracion general de rentas Reales de tierra.....	254
Administraciones subalternas.....	256
Resguardo de rentas Reales de esta capital..	258
Canongías y bienes de la estinguida inquisi- cion.....	260
Temporalidades de jesuitas y suprimidos con- ventos.....	260
Mandas forzozas en la Habana.....	260
Subdelegacion de Matanzas y su administra- cion principal de rentas Reales.....	260
Subdelegacion de Real Hacienda en la colo- nia Amalia.....	262
Ministerio de Real Hacienda en la provincia de Cuba, tribunal de la intendencia &c.....	262
Administracion principal de rentas Reales...	264
Administraciones subalternas de aquella pro- vincia.....	266

Ministerio de Real Hacienda de la provincia de Puerto-Príncipe, tribunal de la intendencia &c.....	268
Administraciones subalternas de aquella provincia.....	269
Real Renta de Lotería su juzgado, direccion general y contaduría.....	271
Colecturía principal y subcolecturías donde se espenden villetes.....	273
Colecturías en lo interior de la isla.....	274
Sorteos para el presente año de 1836.....	275
Banco Real de Fernando VII.....	276
Real renta de Correos en esta isla, juzgado y administracion general.....	277
Administraciones subalternas de correos.....	278
Administracion principal de Puerto-Príncipe y Cuba.....	280
Conductores de número del correo general y de los semanales.....	282
Correos de travesía ó hijueleros.....	283
Casas de Postas.....	283
Orden de la salida y entrada de todos los correos en esta administracion general.....	284

CAPITULO SEPTIMO.

ESTADO MILITAR DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.	
Departamento oriental, del centro y occidental.....	289
Capitanía general y su secretaría.....	290
Ayudantes de campo, de plaza y de reconocimiento.....	291
Tribunal militar.....	291
Comision militar ejecutiva y permanente.....	292
Subinspeccion general de la isla de Cuba.....	293
Caballeros grandes cruces de la orden de San Fernando y S. Hermenegildo.....	294
Gefes y oficiales de graduacion.....	294
Gefes y ministros de graduacion del cuerpo político del ejército y Real Hacienda.....	295
Audidores de guerra propietarios y honorarios.....	297

Tropas veteranas, regimientos de infantería de línea, Galicia, Nápoles, España, Leon, Habana &c.....	298
Regimientos de infantería ligera, primero de Cataluña; segundo de Cataluña, Tarragona &c.....	300
Compañías sueltas de voluntarios de mérito..	301
Real cuerpo de artillería, subinspeccion, secretaria, juzgado &c.....	302
Real cuerpo de ingenieros, subinspeccion, juzgado &c.....	304
Caballería veterana, regimiento de Lanceros del Rey.....	304
Depósitos de transeuntes.....	305
Cuerpos de milicias disciplinadas de esta isla.	305
Regimiento de infantería de la Habana, batallones del Bayamo &c.....	305
Batallones de leales pardos y morenos.....	306
Regimientos de caballería de la Habana y Dragones de Matanzas.....	307
Milicias urbanas, escuadrones rurales de Fernando VII.....	308
Compañías urbanas de caballería é infantería.....	309
Gobiernos militares y estados mayores de plazas y castillos en la isla.....	311
Comandancias de armas anexas al gobierno militar de la Habana.....	314
Gobierno de Cuba y su tribunal militar.....	316
Juzgado privativo del Real cuerpo de artillería en Cuba.....	316
Comandancias de armas de la provincia de Cuba.....	316
Tenencias del gobierno militar y político de Cuba.....	317
Tenencia de gobierno de Puerto-Principe, tribunal militar y comandancia de armas..	317
Gobierno de Matanzas y su tribunal militar..	318
Gobierno de Trinidad, tribunal militar y comandancia de Casilda.....	318

Gobiernos de Nueva Filipina y Nueva colonia de Sto. Domingo	319
Gobierno de Fernandina de Jagua y su tribunal militar	319
Real hospital de S. Ambrosio	320
Hospital militar auxiliar de S. Juan de Dios	320
Hospitales militares de la provincia de Cuba	321
Real hospital militar de la villa de Guanabacoa	322
Real hospital militar de la ciudad de Trinidad	322

CAPITULO OCTAVO:

Estado militar de la Real armada en la isla de Cuba.

Estado mayor, secretaría y mayoría	323
Tribunal militar	324
Tribunal para la apelacion de causas criminales del juzgado	324
Junta de marina	325
Tribunal militar de revision	325
Oficiales de graduacion destinados al servicio activo	325
Oficiales de graduacion destinados al servicio pasivo	326
Arsenal	326
Real cuerpo de artillería de marina	327
Matriculas de la isla de Cuba, provincia de la Habana	328
Provincias de Trinidad, Cuba &c	329
Fuerza marinera de la isla de Cuba	331
Capitanías de puerto de la isla de Cuba	332
Empleados particulares de matriculas	333
Salas de marina en el Real hospital militar de San Ambrosio	342
Buques correspondientes á este apostadero	343
Ministerio de marina de este apostadero	344
Estadística por mayor de esta capital	347
Vacuna	347
Cementerio general	348

TABLA ITINERARIA DE LA ISLA DE CUBA.

Se desea saber (v. g.) que distancia hay entre Bayamo y la Habana: por órden alfabético primero debe estar la voz Bayamo que la voz Habana: búsquese pues, en que columna vertical esta la voz Bayamo, y sígase con el dedo hasta llegar á la columna horizontal en que está la voz Habana, y el número 218 que se encuentra en el cuadro correspondiente á una y otra columna, es el de las leguas que hay entre los referidos lugares.

Baracoa. . †*

108 Bayamo. . †

314 224 Bejucal. . †C.

76½ 32½ 261½ Caney. . X.

78 32 260 1½ CUBA. . †*

381 276 55 291½ 290 Filīpinas. . X.

306 216 5 231½ 257 61 Guanabacoa. . †

326 220 8 261½ 260 65 12 Güines. . . . †

91 5 321 29½ 26 287 221 225 Guiza. . . . † C.

308 218 6 231½ 230 60 2 12 223 HABANA. . . . †*

96 12 214 43½ 44 270 212 216 17 220 Holguin. . . . †

298 208 10 240½ 220 70 8 9 213 11 210 Jaruco. . . . † C.

101 7 226 26½ 25 265 203 227 4 205 24 215 Jiguaní. X.

302 196 23 225½ 224 82 20 11 201 22 122 12 203 Matanzas. †*

157 47 166 79½ 79 223 163 167 52 151 54 140 54 129 Puerto-Príncipe. . . . †

329 228 4 239½ 264 52 7 11 235 8 218 15 228 27 168 San Antonio. † C.

227 112 91 150½ 149 148 88 92 117 90 124 80 119 68 65 93 S. Juan de los Remedios. †

320 214 5 235½ 255 62 2 10 219 4 210 6 221 18 161 9 85 Sta. María del Rosario. † C.

324 218 1 235½ 259 56 4 9 237 5 214 9 226 24 165 3 90 4 Santiago. †

206 98 115 131½ 130 172 112 116 103 100 110 89 105 78 51 117 14 110 114 Santo-Espíritu. . . . †

223 115 84 153½ 152 141 88 79 120 90 127 109 122 97 68 88 40 86 85 17 Trinidad. †

238 129 90 161½ 160 142 87 91 134 77 141 66 136 55 74 92 14 85 89 23 14 Villa-Clara. †

SIGNOS.
 † . . Ciudad.
 † . . Villa.
 X. . Pueblo.
 * . . Puerto de mar.
 C. . Condado ó marquesado



2000
1000
500
250
125

Journal
1000
500

1000	500	250	125	62.5	31.25	15.625	7.8125	3.90625	1.953125	0.9765625	0.48828125	0.244140625	0.1220703125	0.06103515625	0.030517578125	0.0152587890625	0.00762939453125	0.003814697265625	0.0019073486328125	0.00095367431640625	0.000476837158203125	0.0002384185791015625	0.00011920928955078125	0.000059604644775390625	0.0000298023223876953125	0.00001490116119384765625	0.000007450580596923828125	0.0000037252902984619140625	0.00000186264514923095703125	0.000000931322574615478515625	0.0000004656612873077392578125	0.00000023283064365386962890625	0.000000116415321826934814453125	0.0000005820766091294674072265625	0.00000029103830456473370361328125	0.000000145519152282366851806640625	0.0000000727595761411834259033203125	0.00000003637978807059171295166015625	0.000000018189894035295856475830078125	0.0000000090949470176479282379150390625	0.00000000454747350882396411895751953125	0.000000002273736754411982059478759765625	0.0000000011368683772059910297393798828125	0.00000000056843418860299551486968994140625	0.000000000284217094301497757434844970703125	0.0000000001421085471507488787172224853515625	0.000000000071054273575374439358611242578125	0.0000000000355271367876872196793056212890625	0.00000000001776356839384360983965281064453125	0.000000000008881784196921804919826405322265625	0.000000000004440892098460902459913202661328125	0.0000000000022204460492304512299564013306640625	0.0000000000011102230246152256149782006653203125	0.0000000000005551115123076128074891003326615625	0.000000000000277555756153806403744550166328125	0.0000000000001387778780769032018722750831640625	0.00000000000006938893903845160093613754158203125	0.0000000000000346944695192258004680687707910625	0.0000000000000173472347596129002340343853953125	0.00000000000000867361737980645011701719269765625	0.000000000000004336808689903225058508596348140625	0.00000000000000216840434495161252925429817403125	0.00000000000000108420217247580626462714908715625	0.00000000000000054210108623790313231359544578125	0.000000000000000271050543118951561657297722890625	0.000000000000000135525271559475782828648861403125	0.000000000000000067762635779737891414324429415625	0.0000000000000000338813178898689457071622147078125	0.0000000000000000169406589449344728535811059390625	0.00000000000000000847032947246723642679055296953125	0.000000000000000004235164736233618213395276484765625	0.00000000000000000211758236811680910669763724238125	0.000000000000000001058791184058404533348818621190625	0.00000000000000000052939559202920226667444311059375	0.00000000000000000026469779601460113333722155296875	0.000000000000000000132348898007300566668610777644375	0.0000000000000000000661744490036502833343038888221875	0.00000000000000000003308722450182514166716194441109375	0.000000000000000000016543612250912570833355972220546875	0.0000000000000000000082718061254562854166779861102734375	0.0000000000000000000041359030627281427083389930551171875	0.0000000000000000000020679515313640713541669496527589375	0.000000000000000000001033975765682035677083498276396875	0.0000000000000000000005169878828410178385417491381984375	0.000000000000000000000258493941420508919270874569094375	0.0000000000000000000001292469707102544596354372845471875	0.00000000000000000000006462348535512722981771864227359375	0.000000000000000000000032311742677563614908859321368696875	0.00000000000000000000001615587133878180745442966068434375	0.000000000000000000000008077935669390903727214830342171875	0.00000000000000000000000403896783469545186360741517109375	0.000000000000000000000002019483917347725931803707585546875	0.0000000000000000000000010097419586738629659018537927734375	0.0000000000000000000000005048709793369314829509268963869375	0.00000000000000000000000025243548966846574147546344819346875	0.000000000000000000000000126217744834227870737731724096734375	0.000000000000000000000000063108872417113935368865862048369375	0.000000000000000000000000031554436208556967684432931024196875	0.0000000000000000000000000157772181042784838422164655120984375	0.0000000000000000000000000078886090521392419211082327560496875	0.000000000000000000000000003944304526069620960554116378024375	0.0000000000000000000000000019721522630348104802770581890121875	0.0000000000000000000000000009860761315174052400138529454509375	0.00000000000000000000000000049303806575872026000692722727296875	0.00000000000000000000000000024651903287936013000346361363934375	0.000000000000000000000000000123259516439680065001731806819671875	0.00000000000000000000000000006162975821984003250086590340984375	0.000000000000000000000000000030814879109920016250432951704941875	0.000000000000000000000000000015407439554960008125216475852471875	0.0000000000000000000000000000077037197774800040626207379262359375	0.0000000000000000000000000000038518598887400020313103689631196875	0.0000000000000000000000000000019259299443700010156551844815984375	0.00000000000000000000000000000096296497218500050782759224079921875	0.0000000000000000000000000000004814824860925002539137961203996875	0.00000000000000000000000000000024074124304625012695689806019984375	0.000000000000000000000000000000120370621523125063478449030099921875	0.00000000000000000000000000000006018531076156253173922451504996875	0.000000000000000000000000000000030092655380781265869612257524984375	0.0000000000000000000000000000000150463276903906329348061287624921875	0.00000000000000000000000000000000752316384519531646740306438124609375	0.000000000000000000000000000000003761581922597658223701532190623046875	0.00000000000000000000000000000000188079096129882911168507609531196875	0.0000000000000000000000000000000009403954806494145584252350476984375	0.00000000000000000000000000000000047019774032470727791262502384941875	0.000000000000000000000000000000000235098870162353638956312501192471875	0.0000000000000000000000000000000001175494350811768194781562505962359375	0.00000000000000000000000000000000005877471754058844723907812529811796875	0.000000000000000000000000000000000029387358770294223619539062514905984375	0.00000000000000000000000000000000001469367938514711180976953125074529921875	0.00000000000000000000000000000000000734683969257355590488476562503726496875	0.000000000000000000000000000000000003673419846286777952442382812501863234375	0.00000000000000000000000000000000000183670992314338897622119140625009316171875	0.000000000000000000000000000000000000918354961571669488110595703125004658089375	0.00000000000000000000000000000000000045917748078583474405529785156250023290446875	0.0000000000000000000000000000000000002295887403929173720276489257812500116452234375	0.00000000000000000000000000000000000011479437019645868601382447140625000582261171875	0.000000000000000000000000000000000000057397185098229343006912235703125000291130589375	0.00000000000000000000000000000000000002869859254911467150345611785156250001455652946875	0.0000000000000000000000000000000000000143492962745573357517278089257812500007278264734375	0.000000000000000000000000000000000000007174648137278667875863904462890625000036391323671875	0.0000000000000000000000000000000000000035873240686393339379319522314453125000018195661834375	0.00000000000000000000000000000000000000179366203431966671896597611572656250000090978309171875	0.000000000000000000000000000000000000000896831017159833359478298807863281250000045489154589375	0.00000000000000000000000000000000000000044841550857991667739149440393164062500000227445772946875	0.0000000000000000000000000000000000000002242077542899583338695972019658203125000001137228864734375	0.0000000000000000000000000000000000000001121038771449791669347986009829106250000005686144323671875	0.00560519385724895834672493004914556250000002843072161171875	0.002802596928624479173362465024572781250000001421536080589375	0.00140129846431223958668123251228639062500000007107680402946875	0.00070064923215611979334061625614281953125000000035538402014734375	0.00035032461607805989667030812807142968750000000177692010073671875	0.000175162308039029948335154064035714293750000000088846005036834375	0.00875811540195149741675770320178571429187500000000444230025184171875	0.00437905770097574870837885160089285714290937500000000222115012592089375	0.00218952885048787435416892750044642857142904687500000001110575062960446875	0.0010947644252439371770844637500223214285714290234375000000005552875314802234375	0.00054738221262196888854223187500111607142857142901171875000000002776437657401171875	0.0002736911063109844442711156250005580357142857142900589375000000001388218828700589375	0.00013684555315549222213555781250002790178571428571429002946875000000000694109414352946875	0.00684227765777461110677789062500013950892857142857142900147343750000000003470547071764734375	0.0034211388288873055533889453125000069754464285714285714290007367187500000000017352735358823671875	0.0017105694144436527766944726562500003487723214285714285714290003683593750000000000867636767941171875	0.00085528470722218263884723632812500001743861607142857142857142900018417968750000000000433818383970589375	0.0004276423536110913194236181640625000008719308035714285714285714290000920898437500000000002169091919852946875	0.000213821176805495659711809082031250000043596540178571428571428571429000046044921875000000000010845459599264734375	0.00010691058840274777985590454101562500000217982700892857142857142857142900002302246093750000000000054227297996323671875	0.00534552942013738899279522705781250000108991350446428571428571428571429000011511230468750000000000027113648998163671875	0.00267276471006869449639761352890625000005449567522321428571428571428571429000005755615246875000000000013556824499081834375	0.00013363823550343472481988067614531250000027247837611607142857142857142857142900000287780762343750000000000067784122495409375	0.006681911775171736240094403776562500000136239188058035714285714285714285714290000014389038117187500000000000338920612477046875	0.003340955887585868120047220188789062500000068119594029017857142857142857142857142900000071945190589375000000000001694603062388523671875	0.001670477943792934100236100944394531250000003405979701450892857142857142857142857142900000035972595294687500000000000084730153119423671875	0.0008352389718964670501180504722197265625000000170298985072544642857142857142857142857142900000017986297647343750000000000004236507655971171875	0.000417619485948233525059025236148632812500000008514949253627232142857142857142857142857142900000008993148823671875000000000002118253827985589375	0.000208809742974
------	-----	-----	-----	------	-------	--------	--------	---------	----------	-----------	------------	-------------	--------------	---------------	----------------	-----------------	------------------	-------------------	--------------------	---------------------	----------------------	-----------------------	------------------------	-------------------------	--------------------------	---------------------------	----------------------------	-----------------------------	------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------------	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	---	--	--	--	---	--	---	--	--	---	--	---	---	---	--	--	--	---	---	--	---	--	---	--	--	---	--	---	--	---	---	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	--	---	--	--	--	---	---	--	---	---	--	--	---	--	---	---	--	--	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	--	--	---	---	--	--	--	---	--	--	--	--	---	--	---	---	---	---	---	--	--	---	---	--	--	---	--	---	---	---	---	--	---	--	--	---	--	---	---	--	---	--	---	--	--	--	---

